



# Listado de Preguntas Revisadas (Banco Definitivo por Especialidad) - Publicación

## CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Fecha de generación del reporte: 07-12-2020

Especialidad: Civil y afines

Nro. Total de Preguntas: 1002

Nro.	Pregunta
1	<p><b>Cosas corporales son:</b></p> <p>Opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Las que tienen un ser real y pueden ser percibidas por los sentidos.</li><li><input type="radio"/> Las que pueden ser digitalizadas.</li><li><input type="radio"/> Las que consisten en meros derechos.</li><li><input type="radio"/> Los créditos y las servidumbres activas.</li></ul>

2

**Cosas muebles son:**

Opciones:

- Las que no pueden transportarse de un lugar a otro.
- Los bienes raíces.
- Las casas o heredades.
- Las que pueden transportarse de un lugar a otro, moviéndose por sí mismas o por una fuerza externa.

3

**Cosas inmuebles, fincas o bienes raíces son:**

Opciones:

- Las que pueden transportarse de un lugar a otro, moviéndose por sí mismas o por una fuerza externa.
- Las cosas que no pueden transportarse de un lugar a otro y las que adhieren permanentemente a ellas
- Los semovientes.
- Las cosas inanimadas.

4

**Son inmuebles por destinación:**

Opciones:

- Las cosas que están predestinadas a convertirse un día en inmuebles.
  
- Las cosas que, de cuando en cuando, son adheridas a un inmueble.
  
- Las cosas que están permanentemente destinadas al uso, cultivo y beneficio de un inmueble.
  
- Los inmuebles por naturaleza.

5

**Los productos de los inmuebles y las cosas accesorias a ellos pueden reputarse como cosas muebles, aun antes de su separación, con el objeto de:**

Opciones:

- Utilizarlos para el autoconsumo.
  
- Almacenarlos y utilizarlos para beneficio del propio dueño.
  
- Constituir un derecho sobre dichos productos o cosas en favor de otra persona que el dueño.
  
- Destruirlos.

6

**Las cosas de comodidad u ornato que se clavan o fijan en las paredes de las casas y que pueden removerse fácilmente, sin detrimento de dichas paredes, se reputan:**

Opciones:

- Inmuebles.
- Cosas corporales.
- Cosas incorpóreas.
- Muebles.

7

**Las cosas que, por ser accesorias a bienes raíces, se reputan inmuebles, no dejan de serlo por su separación momentánea, salvo que:**

Opciones:

- Sean separadas con el fin de darles diferente destino.
- Sean separadas para volverlas a destinar para el uso, cultivo y beneficio del inmueble del que forman parte.
- Sean separadas para reinstalarlas en otro sitio.
- Sean separadas para remodelarlas.

8

**De conformidad con el Código Civil, son cosas fungibles:**

Opciones:

- Los bienes inmuebles que pueden ser consumidos.
- Los bienes muebles que pueden ser destinados al consumo y beneficio de un inmueble.
- Los bienes muebles de que no puede hacerse uso conveniente a su naturaleza sin que se destruyan.
- Los bienes muebles subjetivamente consumibles aunque objetivamente no lo fueren.

9

**Derecho real es:**

Opciones:

- El que solo puede reclamarse de ciertas personas que, por un hecho suyo o la sola disposición de la ley, han contraído las obligaciones correlativas.
- El que puede crearse a través de un contrato de mutuo.
- El que tiene el hijo contra el padre, por alimentos.
- El que tenemos sobre una cosa sin respecto a determinada persona.

10

**Derechos personales o créditos son:**

Opciones:

- Los que solo pueden reclamarse de ciertas personas que, por un hecho suyo o la sola disposición de la ley, han contraído las obligaciones correlativas.
- Los que tenemos sobre una cosa sin respecto a determinada persona.
- Los que recaen sobre una cosa y que solo pueden ser reclamados contra determinada persona.
- Los que siendo muebles se reputan inmuebles por destinación.

11

**Una asignación testamentaria, sujeta a condición resolutoria se defiere**

Opciones:

- el momento en que acaece el hecho futuro e incierto en que consiste la condición.
- el momento del otorgamiento del testamento.
- el momento en que fallece la persona de cuya sucesión se trata.
- el momento en que el juez lo ordena.

12

**La acción del comprador para que se le entregue la finca comprada, es una acción que se reputa:**

Opciones:

Mueble.

Inmueble.

Derecho personal.

Derecho de crédito.

13

**La acción del que ha prestado dinero para que el deudor le pague, es acción:**

Opciones:

Inmueble.

De derecho real.

Penal.

Mueble.

14

**Juan fallece sin haber otorgado testamento válido ni eficaz; su única heredera, Inés, sin haber aceptado ni repudiado la herencia dejada por Juan -su padre-, fallece un mes después que Juan. Los tres hijos de Inés adquirirán la herencia dejada por su abuelo en virtud del derecho de**

Opciones:

representación.

acrecimiento.

transmisión.

sustitución.

15

**De acuerdo con el Código Civil, cuando el uso de los bienes nacionales no pertenece, generalmente, a todos los habitantes, se llaman:**

Opciones:

Bienes de uso público.

Bienes del Estado o bienes fiscales.

Bienes de uso comunitario.

Bienes de uso particular.



16

**Los nevados perpetuos y las zonas de territorio situadas a más de 4.500 metros sobre el nivel del mar, son considerados como:**

Opciones:

- Bienes del Estado.
- Bienes fiscales.
- Bienes de uso público.
- Bienes de dominio privado.

17

**El testamento es un**

Opciones:

- Contrato.
- Acto delegable.
- Acto entre vivos.
- Acto revocable.

18

**De acuerdo con el Código Civil, cuando los bienes nacionales pueden ser usados por todos los habitantes de la Nación, se llaman:**

Opciones:

- Bienes del Estado.
- Bienes fiscales.
- Bienes públicos.
- Bienes de uso anónimo y privativo.

19

**A través de la ocupación, se adquiere:**

Opciones:

- El dominio de los bienes ajenos.
- El dominio de los bienes propios.
- El dominio de las cosas que no pertenecen a nadie, siempre y cuando la adquisición no estuviere prohibida por las leyes internacionales o el derecho internacional.
- El dominio de los bienes ajenos con la voluntad de quien dispone de ellos.

20

**La caza y la pesca son especies de ocupación por las cuales se adquiere el dominio de:**

Opciones:

- Los animales domésticos.
- Los animales domesticados.
- Los animales bravíos.
- Los animales que se encuentran de los parques nacionales y en las aguas interiores.

21

**Legalmente, se definen como animales domesticados:**

Opciones:

- Los que viven naturalmente libres e independientes del hombre.
- Los que pertenecen a especies que viven ordinariamente bajo la dependencia del hombre.
- Los que, a pesar de ser bravíos por su naturaleza, se han acostumbrado a la domesticidad.
- Los que han sido adquiridos por tradición.

22

**¿Cuál es, jurídicamente, la consecuencia de cazar en tierras ajenas sin permiso del dueño, cuando por ley el cazador estaba obligado a obtenerlo?**

Opciones:

- Tan solo entregarle al propietario del predio las especies cazadas sin su permiso.
- Tan solo reponerle al propietario del predio el mismo número de ejemplares vivos de aquellas especies a las que el cazador dio muerte.
- Forzar al propietario a que le otorgue un permiso con efectos retroactivos, para así legitimar la caza realizada.
- Entregarle al propietario el producto de la caza y, además, indemnizarle por todo perjuicio.

23

**Civilmente, la invención o hallazgo es:**

Opciones:

- El modo de adquirir los derechos morales de autor.
- El modo de adquirir los derechos patrimoniales de autor.
- El modo de adquirir el dominio de las patentes de invención y otros derechos de propiedad industrial que puedan ser objeto de patentes.
- Una especie de ocupación por la cual el que encuentra una especie inanimada que no pertenece a nadie, adquiere su dominio apoderándose de ella.

24

**Conforme al Código Civil, el dominio de las piedras, conchas y otras sustancias que arroja el mar, y que no presentan señales de dominio exterior, es susceptible de adquirirse por:**

Opciones:

Pesca.

Invención.

Prescripción.

Tradición.

25

**De acuerdo con el Código Civil, el dominio de las cosas cuya propiedad abandona su dueño (como las monedas que se arrojan para que las haga suyas el primero que las halle) se adquiere por:**

Opciones:

Invención.

Caza.

Tradición.

Prescripción.

26

**De acuerdo con el Código Civil, el descubrimiento de un tesoro es una especie de:**

Opciones:

Tradición.

Caza.

Hallazgo.

Accesión.

27

**Los actos que prohíbe la ley son nulos y de ningún valor; salvo:**

Opciones:

acuerdo de las partes;

disposición del juez;

acuerdo de las partes con la aprobación del juez;

que la misma ley designe expresamente otro efecto que el de nulidad.

28

**Según el código civil constituye abuso del derecho?**

Opciones:

- Cuando su titular excede irrazonablemente y de modo manifiesto sus límites
- Cuando se pervierte deliberada, culpable e ilegalmente sus fines
- Cuando deliberadamente se atenta contra el ordenamiento jurídico
- Cuando las normas sustantivas, procesales y constitucionales son flagrantemente inobservadas por quien comparece a la administración de justicia

29

**Suponga usted que una persona encuentra, fortuitamente, un tesoro en un terreno ajeno sin permiso del dueño. ¿Cómo debería distribuirse este hallazgo según el Código Civil?**

Opciones:

- Considerando el riesgo asumido por el descubridor en las tareas de descubrimiento, el tesoro le corresponderá por entero y, en consecuencia, el propietario del suelo no tendrá derecho a parte alguna del tesoro.
- Considerando que el descubridor ha incurrido en gastos, la distribución no será igualitaria ya que tendrá derecho a sumarle a su porción los egresos que debió realizar para poderla realizar.
- Considerando que el descubrimiento se ha verificado en suelo ajeno, el tesoro le corresponde, por entero, al propietario del predio, dado que debe aquí aplicarse el principio de que "lo accesorio sigue la suerte de lo principal".
- Por partes iguales, entre el dueño del terreno y la persona que haya hecho el descubrimiento.

30

**Entre dos o más usufructuarios, ha lugar:**

Opciones:

- a heredarse recíprocamente.
- al derecho de acrecer.
- al derecho de representación.
- al derecho de transmisión

31

**Suponga usted que una persona encuentra un tesoro en predio ajeno, a sabiendas de su real existencia y cuál era su exacta localización. ¿Cómo debería distribuirse el hallazgo según el Código Civil?**

Opciones:

- Por no ser fortuito el descubrimiento, el descubridor, no tiene derecho a su porción. Por ende, no cabe aquí distribución alguna y todo el tesoro le pertenecerá al propietario de la heredad.
- El tesoro encontrado debe dividirse, por partes iguales, entre el dueño del terreno y la persona que haya efectuado el descubrimiento.
- Considerando que el descubridor ha realizado gastos para dar con el tesoro, tendrá derecho a sumarle a su porción lo que corresponda por los desembolsos que tuvo que costear. En consecuencia, el dueño del predio no tiene derecho a recibir exactamente la mitad del tesoro.
- El dueño del terreno tendrá derecho a las tres cuartas partes del tesoro hallado en su predio.



32

**Según el código civil, el contrato es:?**

Opciones:

- El acuerdo de voluntades por el cual se crean, modifican o extinguen obligaciones
- El acuerdo de voluntades por el cual se crean o se extinguen obligaciones
- La convención que obliga a los contratantes a honrar, de buena fe, las obligaciones estipuladas y que son ley para las partes
- Un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa

33

**Las acciones posesorias tienen por objeto:**

Opciones:

- conservar o recuperar la tenencia de bienes muebles.
- conservar o recuperar derechos reales y derechos personales.
- conservar o recuperar la posesión de bienes raíces o de derechos reales constituidos en ellos.
- recuperar o recuperar la mera tenencia de bienes raíces.

34

**La accesión es:**

Opciones:

- Un modo de adquirir el dominio de las cosas que no pertenecen a nadie, y cuya adquisición no está prohibida por las leyes ecuatorianas o por el derecho internacional.
- Un modo de adquirir el dominio de las cosas, que consiste en la entrega que el dueño hace de ellas a otro, habiendo, por una parte, la facultad e intención de transferir el dominio, y por otra, la capacidad e intención de adquirirlo.
- Un modo de adquirir por el cual el dueño de una cosa pasa a serlo de lo que ella produce, o de lo que se junta a ella.
- Un modo de adquirir el dominio de cosas ajenas accediendo a él a través de medios lícitos.

35

**Los frutos naturales se llaman pendientes mientras:**

Opciones:

- Pendien del cumplimiento de un plazo para hacerlos exigibles.
- Pendien del cumplimiento de una condición resolutoria a efectos de que puedan ser reclamados por la persona a cuyo favor se ha constituido, anticipadamente, un derecho distinto del dueño.
- No han sido producidos.
- Adhieren a la cosa que los produce.

36

**Según el Código Civil, el contrato es UNILATERAL**

Opciones:

- Cuando una de las partes se obliga para con otra que adquiere obligaciones mínimas
- Cuando una de las partes se obliga para con otra que dejó pendiente la aceptación de lo estipulado
- Cuando una de las partes se obliga para con otra , que no contrae obligación alguna
- Cuando a su celebración comparece una sola persona, como el caso de la constitución de las compañías de unipersonales de responsabilidad limitada.

37

**Se llaman frutos civiles:**

Opciones:

- Los que adhieren a la cosa que los produce.
- Los que han sido separados de la cosas que los produce.
- Los que son objetiva y subjetivamente consumibles.
- Los que precios, pensiones o cánones de arrendamiento, y los intereses de capitales exigibles, o impuestos a fondo perdido.

38

**En aquellos casos en que varios inmuebles relictos están afectos a una hipoteca, el acreedor hipotecario tiene acción solidaria contra/sobre:**

Opciones:

- los coherederos;
- los colegatarios;
- los inmuebles;
- los garantes.

39

**Los frutos civiles se llaman pendientes:**

Opciones:

- Mientras adhieren a la cosa que los produce.
- Cuando han sido separados de la cosa productiva.
- Mientras se deben.
- Mientras pertenecen a su dueño.

40

**Según el código civil, el contrato es real?**

Opciones:

- Cuando no adolece de ningún vicio
- Cuando no es simulado
- Cuando las partes lo han suscrito y ha iniciado su ejecución
- Cuando, para que sea perfecto, es necesaria la tradición de la cosa a que se refiere

41

**Aluvión es:**

Opciones:

- El aumento que recibe la ribera del mar o de un río o lago, por el lento e imperceptible retiro de las aguas.
- Aquella parte del suelo que, por una avenida o por otra fuerza natural violenta, es transportada de un sitio a otro.
- La formación de una cosa por la mezcla de materias áridas o líquidas pertenecientes a diferentes dueños.
- Una especie de accesión que se verifica cuando dos cosas muebles, pertenecientes a diferentes dueños, se juntan con otra, pero de modo que puedan separarse y subsistir cada una después de separadas.

42

**La facultad de solicitar del juez el beneficio de separación corresponde a los**

Opciones:

herederos;

acreedores;

legatarios;

fiduciarios.

43

**Conforme al Código Civil, ¿de qué manera el terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas?**

Opciones:

El terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas por tradición.

El terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas por ocupación, esto es, por el hecho de que uno de sus propietarios se anticipe en ejercer actos efectivos de dominio sobre el aumento de tierra.

El terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas dentro de sus respectivas líneas de demarcación, prolongadas directamente hasta el agua.

El terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio.

44

**¿Qué ocurre con el derecho de dominio de aquel propietario cuya heredad se inunda?**

Opciones:

- Lo pierde, porque no puede ejercer actos de posesión.
- Lo pierde, porque al quedar sumergido bajo las aguas pasa a ser un bien de dominio público.
- Lo conserva y recupera la posesión luego de que las aguas se retiren.
- Lo pierde, porque es jurídicamente imposible el dominio sin posesión.

45

**La adjunción es:**

Opciones:

- Una especie de accesión que se verifica cuando dos cosas muebles, pertenecientes a diferentes dueños, se juntan con otra, pero de modo que puedan separarse y subsistir cada una después de separada.
- Una especie de accesión que se verifica cuando, de la materia perteneciente a una persona, hace otra persona una obra o artefacto cualquiera.
- Una especie de accesión que acontece cuando se edifica con materiales ajenos en suelo propio.
- Una especie de ocupación que se verifica cuando se adquiere el dominio de bienes ajenos a través de la prescripción.

46

**La especificación es:**

Opciones:

- Una especie de ocupación, concretamente aquella que permite la adquisición del dominio de una cosa inanimada que no pertenece a nadie.
- Una especie de accesión que se verifica cuando, de la materia perteneciente a una persona, hace otra una obra o artefacto cualquiera.
- Una especie de accesión que se verifica cuando dos cosas muebles, pertenecientes a diferentes dueños, se juntan con otra, pero de modo que puedan separarse y subsistir cada una después de separada.
- Una especie de ocupación, concretamente aquella que permite la adquisición del dominio de los animales bravíos.

47

**Los herederos fiduciarios están obligados a aceptar la herencia con beneficio:**

Opciones:

- inventario;
- competencia;
- orden;
- separación.



48

**En la especificación, si la materia del artefacto es, en parte, ajena, y en parte, propia del que la hizo o mandó a hacer, y las dos partes no pueden separarse sin inconveniente, ¿a quién pertenecerá la especie y de qué forma?**

Opciones:

- La especie pertenecerá, exclusivamente, al propietario de la materia.
- La especie pertenecerá, exclusivamente, a quien mandó a hacer el artefacto.
- La especie pertenecerá a quien, conforme un dictamen de peritos, sea el propietario de la materia más valiosa, sin tomar en cuenta la hechura.
- La especie pertenecerá en común a los dos propietarios: al uno, a prorrata del valor de su materia; y, al otro, a prorrata del valor de la suya y de la hechura.

49

**Si se forma una cosa por mezcla de materias áridas o líquidas pertenecientes a diferentes dueños, no habiendo conocimiento del hecho por una parte, ni mala fe por otra, ¿a quién y de qué forma pertenecerá el dominio de la cosa?**

Opciones:

- El dominio de la cosa pertenecerá a dichos dueños proindiviso, a prorrata del valor de la materia que a cada uno pertenezca.
- El dominio de la cosa pertenecerá a dichos dueños proindiviso, por partes iguales.
- Cada uno de los dueños conservará su dominio sobre aquella materia árida o líquida que le pertenecía hasta antes de la mezcla.
- El dominio de la cosa pertenecerá, exclusivamente, al dueño de la materia árida o líquida que hubiese sido más costosa.

50

**Si, con justa causa de error, una persona edifica con materiales ajenos en suelo propio, ¿qué obligación tiene el dueño del suelo con respecto al dueño de los materiales?**

Opciones:

- Ninguna, pues el dueño del suelo se hace dueño de los materiales por el hecho de incorporarlos en la construcción.
- Ninguna, pues el dueño del suelo, al ser propietario de un bien que es legalmente estimado como principal, se apropia de los materiales porque son considerados como accesorios.
- Está obligado a pagar al dueño de los materiales su justo precio, o a reponerle otro tanto de la misma naturaleza, calidad y aptitud.
- Está obligado a pagar al dueño de los materiales su justo precio o a reponérselos; y, en ambos casos, más el resarcimiento de perjuicios.

51

**Cuando se edifica, planta o siembra en suelo ajeno, a ciencia y paciencia del dueño del terreno, ¿qué debe hacer aquel para poderlo recobrar?**

Opciones:

- Nada debe hacer, pues dado que el terreno es la cosa principal, adquiere, ipso iure, el dominio de lo accesorio, esto es, de la edificación, plantación o sementera.
- Nada debe hacer, porque al haber permitido que se edifique, plante o siembre en sus predios, quien edificó, plantó o sembró sabía, de antemano, que el dominio de lo edificado, plantado o sembrado pasaría a ser del propietario del suelo.
- Para poderlo recobrar deberá impetrar la correspondiente acción reivindicatoria de dominio.
- Para poderlo recobrar estará obligado a pagar el valor del edificio, plantación o sementera.

52

**La tradición es:**

Opciones:

- La costumbre reconocida como fuente del Derecho.
- Un modo de adquirir el dominio de las cosas, que consiste en la entrega que el dueño hace de ellas a otro, habiendo, por una parte, la facultad e intención de transferir el dominio, y por otra, la capacidad e intención de adquirirlo.
- Un modo de adquirir el dominio de las cosas que no pertenecen a nadie, y cuya adquisición no está prohibida por las leyes ecuatorianas o por el derecho internacional.
- Un modo de adquirir el dominio por el cual el dueño de una cosa para a serlo de lo que ella produce, o de lo que se junta a ella.

53

**En las ventas forzadas que se hacen por decreto judicial, el representante legal del tradente es:**

Opciones:

- El tutor o el curador, según fuere el caso.
- La persona a quien los estatutos del tradente le confieran ese carácter.
- El propietario de la cosa que será transferida.
- El juez.

54

**La tradición de una cosa corporal mueble se ejecuta, de manera general:**

Opciones:

- Con la inscripción del título en el Registro de la Propiedad.
- Con el otorgamiento de la respectiva escritura pública.
- Con la sola firma del contrato pertinente.
- Permitiéndole al adquirente la aprehensión material de la cosa.

55

**¿Cómo se efectúa la tradición de los frutos que aún penden de los árboles plantados en un predio si, de manera previa, se ha contado con el permiso del dueño para tomarlos?**

Opciones:

- Mostrándole al adquirente los frutos.
- Entregándole al adquirente las llaves que permiten acceder al sitio en donde los árboles se encuentran.
- Separando, el tradente, los frutos para entregárselos al adquirente.
- Se efectúa en el momento de la separación de estos objetos.

56

**La tradición del dominio de bienes raíces se efectúa:**

Opciones:

- Mediante la inscripción del título en el libro correspondiente del Registro de la Propiedad.
  
- Mediante la entrega material del bien inmueble.
  
- Permitiéndole al adquirente la posesión física del inmueble.
  
- Con la sola suscripción del título mediante escritura pública.

57

**La posesión de la herencia se confiere al heredero:**

Opciones:

- Con la inscripción del testamento, si lo hubiere.
  
- Con la inscripción de los títulos de dominio y de cualquier otro de los derechos reales inmobiliarios en los respectivos registros de la propiedad.
  
- Con la inscripción de los actos de partición de los bienes que se habían poseído proindiviso.
  
- Al momento de deferirse la herencia, por el ministerio de la ley.

58

**Cuando por sentencia ejecutoriada se reconociere como adquirido por prescripción el dominio, servirá como título:**

Opciones:

- La escritura pública que deberá otorgar el tradente a favor del adquirente.
  
- La escritura pública que deberá otorgar el juez como representante legal del tradente.
  
- La sentencia misma, que deberá inscribirse en el respectivo Registro de la Propiedad.
  
- El solo oficio que remitirá el juez al Registro de la Propiedad para hacerle saber que el poseedor es ahora el nuevo dueño del predio.

59

**La tradición de los derechos personales que un individuo cede a otro, se efectúa por:**

Opciones:

- La inscripción del título.
  
- La notificación de la cesión al deudor del crédito.
  
- La sentencia que declara que el derecho personal ha sido adquirido por prescripción.
  
- La entrega del título hecha por el cedente al cesionario.

60

**Se llama posesión regular:**

Opciones:

- La que procede de justo título aunque no hubiese existido buena fe en su inicio.
- La que se adquiere por tradición.
- La que procede de justo título y ha sido adquirida de buena fe.
- La que reconoce el dominio ajeno.

61

**Posesión violenta es:**

Opciones:

- La que se ejerce ocultándola a los que tienen derecho para oponerse a ella.
- La que se ejerce a vista y paciencia de todos.
- La que se adquiere mediante justo título y con buena fe.
- La que se adquiere por la fuerza, actual o inminente.

62

**Quien, en ausencia del dueño, se apodera de la cosa, y volviendo el dueño le repele, es:**

Opciones:

- Poseedor clandestino.
- Poseedor violento.
- Poseedor de buena fe.
- Propietario de pleno derecho.

63

**Posesión clandestina es:**

Opciones:

- La que se ejerce ocultándola a los que tienen derecho para oponerse a ella.
- La que se adquiere por la fuerza.
- La de quien la adquiere en ausencia del dueño y, volviendo este, le repele.
- La que se ejerce sobre una cosa, no como dueño, sino en lugar y a nombre del dueño.



64

**Según el código civil, son absolutamente incapaces:?**

Opciones:

- Los dementes, los impúberes y las personas que no pueden darse a entender por escrito
- Los dementes, los impúberes y la persona sorda que no puede darse a entender de manera verbal, por escrito o por lenguaje de señas
- Los dementes, sordomudos y ciego que no puedan darse a entender por escrito
- Aquellas personas que no pueden darse a entender de manera verbal, por escrito o lenguaje de señas

65

**Legalmente, la mera tenencia es:**

Opciones:

- La que se ejerce sobre una cosa, no como dueño, sino en lugar o a nombre del dueño.
- La que se ejerce sobre una cosa con ánimo de señor y de dueño.
- La que se ejerce sobre una cosa con ánimo de apropiación.
- El dominio que se ejerce sobre una cosa de manera transitoria.

66

**El acreedor prendario es:**

Opciones:

- Dueño de la cosa prendada.
- Poseedor de la cosa prendada.
- Mero tenedor de la cosa prendada.
- Usufructuario de la cosa prendada.

67

**El usufructuario es:**

Opciones:

- Dueño de la cosa que usufructúa.
- Poseedor de la cosa que usufructúa.
- Propietario fiduciario de la cosa que usufructúa.
- Mero tenedor de la cosa que usufructúa.

68

**Si el poseedor de una cosa mueble ignora, accidentalmente, el paradero de la cosa que posee, entonces:**

Opciones:

- Pierde, sin más, la posesión de la cosa.
- Quien la encuentra pasa a ser su propietario.
- Quien la encuentra, adquiere automáticamente el dominio por invención o hallazgo
- No se entiende perdida la posesión de la cosa.

69

**De acuerdo con el Código Civil, ¿qué ocurre con aquel poseedor que, legalmente, recupera la posesión perdida?**

Opciones:

- Se entenderá haber perdido la posesión durante el tiempo en que se hallaba desposeído de la cosa.
- Se entenderá haber tenido la posesión incluso durante el tiempo intermedio.
- Se entenderá haberse convertido en mero tenedor durante el tiempo intermedio.
- Se entenderá haber tornado inútil todo el tiempo de posesión, incluido el que hubiese acumulado antes de perderla.

70

**Se llama propiedad fiduciaria:**

Opciones:

- La que está sujeta al gravamen de pasar a otra persona, por el hecho de vencerse un plazo.
- La que se transmite de buena fe, dado que la buena fe es un acto jurídico de carácter fiduciario.
- La que está sujeta al gravamen de pasar a otra persona, por el hecho de verificarse una condición.
- La que se encuentra en poder de un usufructuario, que puede, pues, adquirir los frutos y disponer de ellos.

71

**Si la constitución de un fideicomiso comprende o compromete un inmueble, entonces:**

Opciones:

- Debe inscribirse en el competente registro
- Debe suscribirse el respectivo instrumento privado.
- Debe solicitarse autorización judicial previa para poderlo constituir.
- Debe obtenerse insinuación notarial previa para poderlo enajenar.

72

**La traslación de la propiedad a la persona en cuyo favor se ha constituido el fideicomiso, se llama:**

Opciones:

- Tradición.
- Ocupación
- Restitución.
- Mera tenencia.

73

**El propietario fiduciario tiene, sobre las especies que pueda verse obligado a restituir, los derechos y cargas de:**

Opciones:

- El usufructuario.
- El comodatario.
- El arrendatario.
- El poseedor.

74

**El fiduciario es responsable de los deterioros del fideicomiso, salvo que:**

Opciones:

- El juez lo autorizare a petición de parte.
- Existiere causa de necesidad pública.
- El fideicomisario lo autorice expresamente.
- Al constituirse el fideicomiso, se le hubiere concedido expresamente el derecho de gozar de la propiedad a su arbitrio.

75

**Si el fideicomisario fallece antes de la restitución, entonces:**

Opciones:

- Su simple expectativa se convierte en derecho perfectamente transmisible mortis causa.
- Sus herederos son considerados, para todos los efectos jurídicos del caso, como fideicomisarios sustitutos.
- No transmite, por testamento o abintestato, derecho alguno sobre el fideicomiso, ni aun la simple expectativa.
- Se extingue la propiedad fiduciaria.

76

**Cuando en una misma persona se confunde la calidad de único fideicomisario con la de único fiduciario, entonces:**

Opciones:

- El fideicomiso se extingue.
- El fideicomiso subsiste hasta el cumplimiento de la condición.
- El fideicomiso subsiste mientras un tercero no reivindique el dominio de la propiedad fiduciaria.
- El fideicomiso se convierte en usufructo vitalicio.

77

**Cuando se estipula a favor de una tercera persona, el contrato puede revocarse**

Opciones:

- No, en este caso el contrato no puede revocarse por ningún motivo
- No, salvo que la tercera persona consciente en ello y de noticia pronta del tal particular al juzgador
- Si, siempre y cuando así lo decidan quienes suscribieron el contrato y mientras no intervenga aceptación expresa o tácita de aquella (de la tercera persona)
- Si, siempre que exista un causa legal que lo permita y todos convengan en ello dentro del primer año de vigencia del contrato

78

**El derecho de usufructo es:**

Opciones:

- Un derecho personal que tiene el usufructuario para exigirle al propietario de la cosa que le entregue los frutos pendientes de la cosa usufructuada.
- Un derecho personal que el usufructuario puede hacer valer únicamente contra quien ha contraído las obligaciones correlativas.
- La tenencia de la cosa usufructuada con ánimo de señor o dueño.
- Un derecho real que consiste en la facultad de gozar una cosa, con cargo de conservar su forma y sustancia, y de restituirla a su dueño (si la cosa no es fungible); o con cargo de devolver igual cantidad y calidad del mismo género, o de pagar su valor (si la cosa es fungible).

79

**Los dos derechos que necesariamente coexisten en el usufructo son:**

Opciones:

- La posesión y la mera tenencia.
- El comodato y el arrendamiento.
- El del nudo propietario y el del usufructuario.
- El derecho de dominio con el derecho real de prenda que detenta el usufructuario.



80

**Si el ejercicio del usufructo está supeditado al cumplimiento de una condición o, en su caso, al vencimiento de un plazo, entonces:**

Opciones:

- El usufructuario deberá esperar el cumplimiento de la condición o el vencimiento del plazo para poderlo ejercer.
- El usufructuario, de todas formas, podrá disponer jurídicamente sobre su derecho de usufructo y, eventualmente, enajenarlo.
- El usufructo no tendrá valor alguno.
- Se entenderá que el usufructo ha caducado.

81

**Cuando en la constitución del usufructo no se fija tiempo alguno para su duración, se entenderá:**

Opciones:

- Que ha sido constituido por un plazo de hasta quince años.
- Que ha sido constituido por toda la vida del usufructuario.
- Que ha sido constituido por un plazo de hasta diez años o hasta la muerte del usufructuario, lo que ocurra primero.
- Que el usufructo es absolutamente nulo.

82

**según el código civil, el error de hecho vicia el consentimiento?**

Opciones:

- Cuando recae sobre la especie de acto o contrato que se ejecuta o celebra o sobre la identidad de la cosa específica de que se trata
- Cuando recae sobre la especie de acto o contrato que se ejecuta
- Cuando recae sobre la identidad de la cosa específica de que se trata
- Cuando la confusión que le ha generado al contratante ha sido tal que aquel no identifica con claridad sobre que objeto mismo contrato

83

**Si el nudo propietario fallece, entonces:**

Opciones:

- Se extingue el usufructo.
- La nuda propiedad pasa a manos del usufructuario, aunque no fuere legitimario del nudo propietario.
- La nuda propiedad no se transmite por causa de muerte.
- La nuda propiedad se transmite por causa de muerte.

84

**Si el usufructuario fallece estando vigente el plazo para el término del usufructo, entonces:**

Opciones:

- El nudo propietario debe constituir, inmediatamente, un nuevo usufructo.
- Se extingue el usufructo, puesto que no es transmisible por sucesión por causa de muerte.
- Los herederos del usufructuario serán llamados para continuar el usufructo hasta el vencimiento del plazo que había sido pactado con el usufructuario fallecido.
- Los herederos del usufructo heredarán del usufructo y, por ende, tendrán el derecho alternativo de continuarlo o, en su defecto, de transferírsele a terceros por acto entre vivos a cualquier título.

85

**El error de hecho vicia el consentimiento**

Opciones:

- Cuando la mala calidad del objeto ha sido demostrada pericialmente
- Cuando la calidad del objeto sobre que versa el acto o contrato es parcialmente diversa de lo que se cree
- Cuando el objeto sobre el que versa el acto o contrato o no sirve para su uso natural o solo sirva imperfectamente
- Cuando la sustancia o calidad esencial del objeto sobre que versa el acto o contrato es diversa de lo que se cree

86

**Si ya se ha producido la delación del usufructo, pero la cosa, todavía en poder del propietario y por su culpa, sufre menoscabo o deterioro, entonces:**

Opciones:

- El usufructo quedará extinguido.
- El usufructuario tendrá derecho que el propietario le indemnice.
- El usufructuario devolverá la cosa usufrutuada al propietario para que le entregue otra de igual género y calidad.
- El usufructuario, en compensación, adquirirá el dominio pleno del bien.

87

**Si el propietario quiere hacer reparaciones necesarias en la cosa usufrutuada, entonces:**

Opciones:

- Podrá el usufructuario exigirle que se hagan en un tiempo razonable y con el menor perjuicio posible del usufructo.
- Podrá el propietario realizarlas sin el consentimiento del usufructuario.
- Podrá el propietario realizarlas siempre y cuando rinda caución suficiente al usufructuario.
- Podrá el propietario hacerlas siempre y cuando un juez las autorice, previa notificación al usufructuario.

88

**Si se transfiere o transmite la propiedad usufructuada, entonces:**

Opciones:

- El usufructuario deberá, forzosa y concomitantemente, transferirle el dominio del usufructo al nuevo propietario.
- Se extinguirá el usufructo, por tratarse de un derecho personal accesorio que sigue la suerte del derecho real principal.
- La transferencia o transmisión del dominio será con la carga del usufructo constituido en ella, siempre y cuando se lo exprese.
- La transferencia o transmisión del dominio será con la carga del usufructo constituido en ella, aunque no lo exprese.

89

**Los frutos que estuvieren aún pendientes a la terminación del usufructo:**

Opciones:

- Pertencerán al usufructuario.
- Pertencerán al propietario.
- Pertencerán al usufructuario y al nudo propietario por partes iguales.
- Pertencerán a los herederos del usufructuario, si los hubiere.

90

**¿Qué ocurre con las servidumbres activas constituidas a favor de una una heredad que es usufructuada por el usufructuario?**

Opciones:

- Las servidumbres mantienen su vigencia, pero se extinguirán una vez extinguido el derecho del usufructuario sobre la cosa usufructuada.
- El usufructuario debe negociar con los propietarios de los predios sirvientes la continuidad de las servidumbres.
- El usufructuario no tiene derecho a gozarlas, pues se extinguen desde el momento en que el usufructo se constituye.
- El usufructuario tiene derecho a gozarlas, pues continúan vigentes pese a la constitución del usufructo.

91

**¿Qué ocurre con las servidumbres pasivas constituidas sobre una una heredad que es usufructuada por el usufructuario?**

Opciones:

- Los propietarios de los predios dominantes deberán convalidar con el usufructuario la vigencia de las servidumbres.
- El usufructuario está sujeto a ellas; por ende, deberá respetarlas.
- Las servidumbres pasivas quedan extinguidas.
- El ejercicio de las servidumbres pasivas queda en suspenso mientras dure el usufructo, pero se reanuda al tiempo de consolidarse la propiedad en el propietario.

92

**Suponiendo que la cosa usufructuada fuere una heredad y ella recibiere aumentos por aluvión u otras accesiones naturales, el usufructo:**

Opciones:

- No se extenderá a tales accesiones naturales, sino que quedará circunscrito al área originalmente usufructuada.
- Se extenderá a tales accesiones naturales y, por ende, el usufructuario podrá aprovecharse de ellas.
- El nudo propietario pasará a ser propietario pleno de los aumentos logrados por tales accesiones, sin que el usufructuario tenga derecho a ellos.
- Se extenderá a tales accesiones naturales, siempre y cuando el usufructuario adquiriera el dominio de tales aumentos pagándole su precio al propietario.

93

**Si en el suelo que se usufructúa fuese descubierto un tesoro, el usufructuario:**

Opciones:

- Tendrá derecho al cincuenta por ciento del tesoro hallado.
- Tendrá derecho al veinticinco por ciento del tesoro hallado.
- No tendrá derecho a porción alguna sobre el tesoro hallado.
- Tendrá derecho al ciento por ciento del tesoro hallado si el descubrimiento no fuere fortuito.

94

**¿Qué obligación específica tiene el usufructuario de ganados o rebaños cuando aquellos mueren o se pierden , sin que tales muertes o pérdidas se deban a hecho o culpa suyos?**

Opciones:

- Tiene la obligación de reponer los animales, para lo cual deberá adquirir los que fueren necesarios para los efectos de dicha reposición.
- No tiene obligación específica alguna, pues el riesgo por la destrucción o pérdida de la cosa corresponde al propietario.
- Tiene la obligación de reponer los animales con el incremento natural de los mismos ganados o rebaños, pero tiene, además, la obligación de indemnizar al propietario.
- Tiene la obligación de reponer los animales, pero solo con el incremento natural de los mismos ganados o rebaños.

95

**Si el usufructo se constituye sobre cosas fungibles, el usufructuario se hace dueño de ellas, mientras que el propietario:**

Opciones:

- Debe sufrir la destrucción de las cosas sin derecho a reintegro o reembolso alguno.
- Adquiere la mera expectativa de que, finalizado el usufructo, el usufructuario se las restituya.
- Tiene derecho a exigir que el usufructuario le reintegre las mismas cosas fungibles que ya ha destruido.
- Se hace acreedor a la entrega de otras especies de igual cantidad y calidad, o del valor que estas tengan al tiempo de terminarse el usufructo.



96

**Si el constituyente hubiese prohibido, expresamente, el arrendamiento o la cesión del usufructo y, de todas formas, el usufructuario así lo hiciere, entonces:**

Opciones:

- El usufructuario perderá el usufructo.
  
- La prohibición se la tendrá como no escrita, pues entre los principios subyacentes del Código Civil está el de la libre circulación de los bienes.
  
- El arrendamiento o la cesión del usufructo se considerarán válidos, pero el usufructuario tendrá que rendir caución suficiente ante el propietario contra todo menoscabo o perjuicio que pudiere sufrir la cosa usufrutuada.
  
- El propietario sancionará al usufructuario con una pena equivalente al diez por ciento del valor que tuviere la cosa usufrutuada al momento de producirse el arrendamiento o la cesión.

97

**Desde el primero de junio de 1995 Juan, en su estado de soltero, a título de señor y dueño comenzó a poseer la hacienda “La Esperanza”, ubicada en el cantón Quinindé; contrajo matrimonio en 2010. Lucrecia, cónyuge de Juan, cuyo patrimonio personal es equivalente al doble del patrimonio de Juan, tiene derecho a reclamar en la respectiva liquidación de la sociedad conyugal:**

Opciones:

- la mitad de la hacienda a título de gananciales;
  
- la cuarta parte de la hacienda a título de porción conyugal;
  
- la mitad de los frutos, a título gananciales, producidos por la hacienda durante el matrimonio;
  
- Ninguna porción en la hacienda ni en los frutos producidos por la misma durante el matrimonio.

98

**Llegado el fin del usufructo, y habiendo estado el usufructuario facultado para darlo en arriendo o cederlo, ¿qué ocurre con los contratos que, al efecto, hubiere celebrado?**

Opciones:

- Los contratos subsistirán, pese a la extinción del usufructo, hasta que se venzan sus plazos o se cumplieren las condiciones que en ellos se hubieren pactado.
- Se entenderá que el usufructuario mantendrá su posición contractual con respecto a tales contratos, sin que le sea lícito al propietario extinguirlos.
- Se entenderá que el propietario se subrogará en la posición contractual que el usufructuario tenía.
- Los contratos quedarán resueltos.

99

**Si el edificio usufructuado cae a tierra por vejez o caso fortuito, entonces:**

Opciones:

- El propietario está obligado a reponerlo.
- Ni el propietario ni el usufructuario están obligados a reponerlo.
- El usufructuario está obligado a reponerlo.
- El usufructuario no está obligado a reponerlo, pero debe pagarle su precio al propietario previa deducción de la depreciación correspondiente.

100

**¿Hasta dónde se extiende la responsabilidad civil del usufructuario?**

Opciones:

- Es responsable tan solo de sus propios hechos u omisiones.
- Es responsable no solo de sus propios hechos u omisiones, sino de los hechos ajenos a que su negligencia haya dado lugar.
- Es responsable no solo de sus propios hechos u omisiones, sino de los hechos y omisiones del propietario.
- Es únicamente responsable por los hechos ajenos y no por los hechos u omisiones propios.

101

**Si tan solo se destruye una parte de la cosa usufructuada, entonces:**

Opciones:

- El usufructuario debe indemnizar al nudo propietario.
- El nudo propietario debe indemnizar al usufructuario.
- Subsiste el usufructo en lo restante.
- El usufructo se extingue totalmente.

102

**El que transfiere a otro, mediante donación entre vivos un bien inmueble, puede revocarla a su arbitrio, siempre que:**

Opciones:

- no hubiere autorización judicial para donar;
- no hubiere autorización notarial para donar;
- no se hubiere inscrito la donación en el respectivo Registro de la Propiedad;
- no hubiese sido aceptada, y notificada la aceptación al donante.

103

**Si todo el usufructo está circunscrito a un edificio y este se destruye completamente, entonces:**

Opciones:

- Subsiste el usufructo aunque limitado al suelo.
- Cesa el usufructo y el usufructuario no conservará derecho alguno sobre el suelo.
- Subsiste el usufructo, pero el usufructuario deberá reconstruir el edificio sin costo para el propietario.
- Subsiste el usufructo, pero el propietario deberá reconstruir el edificio sin costo para el usufructuario.

104

**Si se destruye un edificio que pertenece a una heredad usufructuada, destruido el edificio:**

Opciones:

- Cesa para siempre el usufructo y el usufructuario no conservará derecho alguno sobre el suelo.
- El usufructuario deberá reconstruir el edificio sin costo para el propietario.
- El propietario deberá reconstruir el edificio sin costo para el usufructuario.
- El usufructuario conservará su derecho de usufructo sobre toda la heredad.

105

**Si una heredad dada en usufructo se inunda, y las aguas se retiran después, entonces:**

Opciones:

- Revivirá el usufructo por el tiempo que falte para su terminación, al que se le sumará el tiempo que duró la inundación.
- Revivirá el usufructo por el tiempo que falte para su terminación.
- Se extinguirá el usufructo.
- El usufructuario tendrá derecho a reclamarle al propietario el valor de todos los frutos que dejó de percibir mientras duró la inundación.

106

**Servidumbre predial, o simplemente servidumbre, es:**

Opciones:

- Un modo de adquirir el dominio de los predios sirvientes o, en su caso, de los predios dominantes.
- Un gravamen impuesto sobre un predio en utilidad de otro predio de distinto dueño.
- Un derecho real que le permite a su titular aprovecharse de los frutos civiles o naturales que producen los predios sirvientes o, en su caso, los predios dominantes.
- Un derecho personal que es oponible exclusivamente contra los propietarios de los predios sirvientes o, en su caso, de los predios dominantes.

107

**Se llama predio sirviente:**

Opciones:

- Al que sufre el gravamen del usufructo.
- Al que la servidumbre le reporta utilidad.
- Al que sufre el gravamen de la servidumbre.
- Al que sufre el gravamen de la propiedad fiduciaria.

108

**Se llama predio dominante:**

Opciones:

- Al que sufre el gravamen de la posesión.
- Al que sufre el gravamen del usufructo.
- Al que sufre el gravamen de la servidumbre.
- Al que el gravamen de la servidumbre le reporta utilidad.

109

**Servidumbre continua es:**

Opciones:

- La que se ejerce o se puede ejercer con un hecho actual del hombre.
- La que se ejerce o se puede ejercer sin necesidad de un hecho actual del hombre.
- La que se ejerce a intervalos más o menos largos.
- La que impone al dueño del predio sirviente la prohibición de hacer algo que, sin la servidumbre, le sería lícito.

**Servidumbre discontinua es:**

Opciones:

- La que supone un hecho actual del hombre.
- La que se ejerce o se puede ejercer sin necesidad de un hecho actual del hombre.
- La que impone al dueño del predio sirviente la prohibición de hacer algo que, sin la servidumbre, le sería lícito.
- La servidumbre de acueducto por canal artificial.



**Juan dona a Ignacio un lote de terreno; lote que será de Lucía -dice la escritura pública- cuando ésta se gradúe de abogada en la Universidad Central del Ecuador; el fiduciario y el donante acuerdan, sin tomar en cuenta a Lucía, que el lote no será donado solamente a favor de Lucía, sino a favor de esta y a favor de sus tres hermanas. Lucía, una vez graduada de abogada en dicha Institución, tiene derecho a exigir que se le**

Opciones:

- done el cincuenta por ciento de derechos y acciones en el lote objeto del fideicomiso civil;
- done el veinticinco por ciento de derechos y acciones en el lote objeto del fideicomiso civil;
- done, como cuerpo cierto, el lote exclusivamente a su favor;
- Lucía nada puede exigir porque el fideicomisario tiene una mera expectativa.

112

**¿A qué tipo de servidumbre está sujeta la cerca divisoria construida a expensas comunes?**

Opciones:

- A la servidumbre de medianería.
- A la servidumbre de luz.
- A la servidumbre de tránsito.
- A la servidumbre de acueducto.

113

**¿Qué derecho tiene el propietario de un predio que carece de toda comunicación con el camino público, con respecto a los dueños de los predios que se interponen entre el primero y dicho camino?**

Opciones:

- El derecho a solicitar que el competente gobierno autónomo descentralizado expropie los predios colindantes, a efectos de garantizarle el acceso directo a la vía pública.
- El derecho a obtener, a su favor, la venta forzosa de los predios colindantes, con el objeto de poder acceder directamente a la vía pública.
- El derecho a solicitar la partición de los predios colindantes.
- El derecho a imponerles a los otros dueños la servidumbre de tránsito.

114

**¿A cargo de quién o de quiénes corren las expensas de construcción, conservación y reparación del cerramiento medianero?**

Opciones:

- Corren a cargo de todos los que tengan derecho de propiedad sobre él.
- Corren a cargo de los que estén directamente interesados en tales obras.
- Corren a cargo del competente gobierno autónomo descentralizado municipal.
- Corren a cargo del propietario del predio más próximo.

115

**La servidumbre legal de luz tiene por objeto:**

Opciones:

- Dar acceso lumínico a un espacio descubierto.
- Dar luz a un espacio cualquiera, siempre y cuando no esté techado ni cerrado.
- Dar luz a un espacio cualquiera que esté cerrado y techado.
- Permitir la instalación de cables y de postes para la conducción o transmisión de fuerza eléctrica.

116

**¿Qué ocurre con la servidumbre legal de luz si la pared divisoria llega a ser medianera?**

Opciones:

- La servidumbre legal de luz se mantiene inalterada.
- La servidumbre legal de luz se prorroga por cinco años más.
- La servidumbre legal de luz sigue siendo exigible.
- Cesa la servidumbre legal de luz.

117

**¿En qué consiste la servidumbre legal de aguas lluvias?**

Opciones:

- Consiste en el gravamen que debe soportar el predio sirviente de que las aguas lluvias que recogen los techos de los edificios colindantes se tengan que verter en su área.
- Consiste en el gravamen que debe soportar el predio dominante de que las aguas que recogen los techos de los edificios que se levantan sobre aquel, se viertan en su propio predio.
- No existe servidumbre legal de aguas lluvias.
- Consiste en el gravamen de que las aguas lluvias que recogen los techos de un predio, se viertan sobre la calle o en un camino público o vecinal.

118

**Las servidumbres discontinuas de todas clases y las servidumbres continuas no aparentes, pueden adquirirse:**

Opciones:

- Únicamente por medio de un título.
- Por el goce inmemorial.
- Por prescripción adquisitiva ordinaria.
- Por prescripción adquisitiva extraordinaria.

119

**Las servidumbres continuas y aparentes, si bien pueden adquirirse por título, pueden también adquirirse:**

Opciones:

- Por accesión.
- Por prescripción de quince años.
- Por prescripción de cinco años.
- Por ocupación.

120

**La reivindicación es:**

Opciones:

- La acción que tiene el poseedor para recuperar el bien que estaba poseyendo y del cual ha sido desposeído.
- La acción que tiene el dueño de una cosa singular, de que no está en posesión, para que el poseedor sea condenado a restituírsela.
- La acción que tiene el poseedor para solicitar que, en sentencia, se declare haber adquirido el dominio de un bien por prescripción.
- La acción que tiene el mero tenedor para recuperar el dominio de lo que estaba poseyendo.

121

**En caso de divorcio, el cónyuge que carece de lo necesario para su congrua sustentación, y siempre que no fuere el causante del divorcio, tiene derecho a que se le entregue la**

Opciones:

- mitad de los bienes del otro.
- tercera parte de los bienes del otro.
- quinta parte de los bienes del otro.
- cuarta parte de los bienes del otro.

**Ernesto, poseedor del lote de terreno X, transfiere la tenencia de dicho lote a favor de Isabel, en virtud de contrato de arrendamiento. Por lo cual, Ernesto:**

Opciones:

- perdió la posesión del lote.
- conserva la posesión del lote.
- se convierte en mero tenedor.
- se convierte en dueño del lote

123

**Juan es poseedor de la finca ubicada en el cantón Daule desde enero de de 2010. En enero de 2016 la pierde; pero la recupera en enero de 2018. Para el primero de enero de 2020, Juan, sobre la finca antedicha tiene la posesión de:**

Opciones:

seis años.

ocho años.

cuatro años.

diez años.

124

**Qué derecho tiene la persona con quien erradamente se ha contratado?**

Opciones:

A que se declare la nulidad del contrato

A que se cumpla el contrato pese a la equivocación, siempre y cuando, haya obrado de buena fe

A que se le permita elegir entre la nulidad del contrato y la ejecución del mismo si su obrar no fue de mala fe

A que se le indemnice de los perjuicios que, de buena fe, haya padecido por la nulidad del contrato



125

**Jorge, arguyendo ser dueño, se apodera violentamente de la hacienda comprada por su primo Roberto, quien, fundamentado en el título de compraventa y en el hecho de que pagó al vendedor la totalidad del precio de venta, la estaba poseyendo pacíficamente; aunque no se había dado el tiempo necesario para inscribir la escritura de compraventa. Dadas esas circunstancias, Roberto:**

Opciones:

- pierde la posesión.
- pierde la tenencia.
- La posesión de Roberto se convierte en un derecho intransmisible.
- La posesión de Roberto se convierte en un derecho intransferible.

126

**Para que la fuerza vicie el consentimiento en beneficio de una persona es necesario**

Opciones:

- Que sea ejercida por el beneficiario o terceros en cualquier ambiente
- Que la misma haya sido empleada exclusivamente por el beneficiario con el fin único de alcanzar el consentimiento
- Que aquella haya sido empleada por cualquier persona, con el fin de obtener el consentimiento
- Que no exista duda alguna acerca de su utilización o empleo con la finalidad de que ciertas cláusulas de un contrato no merezcan oposición

127

**¿Quién está legalmente legitimado para ejercer la acción reivindicatoria de dominio?**

Opciones:

- El poseedor.
- El mero tenedor.
- El propietario e incluso el poseedor regular.
- El que detenta cosa ajena a sabiendas de que es ajena.

128

**¿Contra quién se dirige la acción de dominio?**

Opciones:

- Contra el actual poseedor.
- Contra el propietario fiduciario.
- Contra el propietario pleno.
- Contra el nudo propietario.

129

**Si se ha demandado el dominio u otro derecho real constituido sobre un inmueble, ¿hasta qué momento puede el poseedor seguir gozando de dicho inmueble?**

Opciones:

- Hasta la presentación de la demanda.
- Hasta la citación de la demanda.
- Hasta que se expida sentencia de primera instancia.
- Hasta la sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada.

130

**Propiedad fiduciaria civil es aquella que**

Opciones:

- que está sujeta a ser administrada por otra persona, distinta que el dueño.
- soporta una condición resolutoria en virtud de la cual el constituyente pierde el dominio de la cosa, a favor del fideicomisario.
- está sujeta al gravamen de pasar a otra persona, distinta que el fiduciario, por el hecho de verificarse una condición.
- constituye una limitación al dominio, en virtud de la cual, el fideicomisario pierde el dominio de un bien, por el hecho de verificarse una condición.

131

**La repetición de lo dado o pagado por un objeto o causa ilícita, cabe, siempre y cuando**

Opciones:

- No cabe en ningún caso
- Se demuestre el empobrecimiento de una parte y el enriquecimiento de la otra
- Se haya obrado siempre por parte del perjudicado de buena fe y el perjuicio sufrido se mantenga a la fecha de presentación de la demanda
- No se haya obrado a sabiendas

132

**¿Cuál es el objeto de las acciones posesorias?**

Opciones:

- Conservar o recuperar la propiedad plena de un bien mueble.
- Conservar o recuperar la posesión de bienes raíces o de derechos reales constituidos en ellos.
- Conservar o recuperar el derecho real de usufructo que recae sobre un mueble.
- Conservar o recuperar el derecho de dominio u otros derechos reales constituidos sobre un mueble.

133

**¿Quién puede proponer acción posesoria?**

Opciones:

- El que ha estado en posesión tranquila y no interrumpida quince años completos.
- El que ha estado en posesión tranquila y no interrumpida cinco años completos.
- El que ha estado en posesión tranquila y no interrumpida dos años completos.
- El que ha estado en posesión tranquila y no interrumpida un año completo.

134

**Para el ejercicio de la acción posesoria se requiere:**

Opciones:

- La existencia de un título.
- La sola posesión material.
- La inscripción del título en el respectivo Registro de la Propiedad.
- Probar el derecho de dominio.

135

**¿En qué plazo prescriben, y desde cuándo empieza a discurrir, las acciones que tienen por objeto conservar la posesión?**

Opciones:

- Prescriben al cabo de un año completo, contado desde el acto de molestia o embarazo inferido a ella.
- Prescriben al cabo de un año completo, contado desde el inicio de la posesión.
- Prescriben al cabo de un año completo, contado desde la adquisición del dominio.
- Prescriben al cabo de un año completo, contado desde la transferencia del dominio del propietario al poseedor.

136

**¿En qué plazo prescriben, y desde cuándo empieza a discurrir, las acciones que tienen por objeto recuperar la posesión perdida?**

Opciones:

- Prescriben al cabo de cinco años completos, contados desde que el poseedor adquirió el dominio.
- Prescriben al cabo de un año completo, contado desde que el poseedor anterior la ha perdido.
- Prescriben al cabo de tres años completos, contados desde que el poseedor anterior la ha perdido.
- Prescriben al cabo de quince años completos, desde que el propietario adquirió la posesión.

137

**¿Cómo se prueba la posesión de los derechos inscritos?**

Opciones:

- Con la sola afirmación de quien dice poseer.
- Con la mera tenencia del bien.
- Con la posesión material de la cosa.
- Con la inscripción.

138

**Es válido el contrato en virtud del cual se constituye el usufructo de una misma propiedad a favor de una persona y en fideicomiso a favor de otra. Esta afirmación es**

Opciones:

- Verdadera porque no hay incompatibilidad entre tales derechos.
- No es verdadera, porque hay incompatibilidad de dichos derechos.
- Es parcialmente verdadero, porque se puede, en un contrato, constituir el usufructo; y, a continuación, en otro, constituir fideicomiso.
- Son nulos tales contratos constituidos a favor de personas distintas.

139

**Una vez que se logra justificar por parte del deudor que su obligación es natural y no civil , aquel puede considerar que jurídicamente ha dejado de ser deudor?**

Opciones:

- Si, porque las obligaciones naturales no confieren derecho alguno para exigir su cumplimiento
- No, porque si desea puede cancelarla voluntariamente, siempre y cuando tenga la libre administración de sus bienes
- No, porque pese a que se trate de una obligación natural aquello no implica que la misma se haya extinguido, pues el acreedor en este caso únicamente está impedido de ejercer acción legal en su contra para el cobro.
- Ninguna de las anteriores

140

**El que violentamente ha sido despojado, sea de la posesión, sea de la mera tenencia, y que por poseer a nombre de otro, o por no haber poseído bastante tiempo o, por otra causa cualquiera no puede proponer acción posesoria, no puede proponer acción posesoria, tiene, sin embargo, una acción especial que se denomina "querrela de restablecimiento", que tiene por objeto que las cosas se restablezcan al estado en que antes se hallaban, para lo cual basta probar el despojo violento. ¿En cuánto tiempo prescribe esta acción?**

Opciones:

- Prescribe en seis meses.
- Prescribe en un año.
- Prescribe en cinco años.
- La acción es imprescriptible.



141

**¿Qué tipo de acción posesoria especial tiene la persona sobre cuyo predio se edifica una obra voladiza, que atraviesa el plan vertical de la línea divisoria que le separa del predio del vecino?**

Opciones:

- Acción posesoria de obra ruinosa.
- Acción posesoria de obra nueva.
- Querrela de amparo.
- Querrela de restitución.

142

**La venta de una sucesión hereditaria, compuesta exclusivamente de bienes muebles, se reputa perfecta ante la ley, siempre que**

Opciones:

- se otorgare escritura privada o pública.
- no se haya deferido la herencia.
- se otorgare escritura pública
- la sucesión hereditaria no es susceptible de venta.

143

**¿A través de qué tipo de acción posesoria especial se puede denunciar una construcción que, por el levantarse en el predio sirviente, embaraza el goce de una servidumbre constituida en él?**

Opciones:

- A través de la acción de dominio.
- A través de la acción posesoria de obra nueva.
- A través de la acción reivindicatoria.
- A través de la querrela de restablecimiento.

144

**Francisco nombró sus únicos y universales herederos a su padre, a sus cuatro hermanos, a una de sus trabajadoras, a la Fundación X, cuyo objeto social era "promover el arte y la cultura". En la partición, se licitó entre los herederos uno de los bienes más valiosos -un cuadro pintado por un famoso artista ecuatoriano, Víctor Mideros-. Cada uno de los herederos ofreció el mismo valor por el cuadro. El juez lo adjudicó a**

Opciones:

- la trabajadora.
- la fundación.
- al padre del antecesor.
- a los cuatro hermanos del antecesor.

145

**¿A quién pertenecen los frutos que dan las ramas extendidas sobre terreno ajeno, considerando que el árbol está arraigado en un terreno vecino de propiedad privada?**

Opciones:

- Al estado.
- Al propietario del árbol.
- A quien es propietario del predio sobre el cual se extienden las ramas.
- Al propietario del árbol y al del predio sobre el cual se extienden las ramas, por partes iguales.

146

**Por el contrato civil de prenda se entrega al acreedor, en seguridad de su crédito :**

Opciones:

- Una cosa mueble.
- Un inmueble por destinación.
- Un inmueble por naturaleza.
- Un inmueble por incorporación.

147

**El contrato de prenda se perfecciona por:**

Opciones:

- La tradición de la prenda a favor del acreedor.
- La suscripción del contrato de prenda.
- El otorgamiento del contrato de prenda por escritura pública.
- La entrega de la prenda a favor del acreedor.

148

**¿De qué manera se da en prenda un crédito?**

Opciones:

- Entregando el título al acreedor prendario.
- Entregando el título al deudor prendario.
- Inscribiendo el título en el Registro Mercantil.
- Mediante declaración jurada rendida por el deudor prendario ante su acreedor, mediante la cual asegure la existencia del crédito e identifique a la persona que debe satisfacerlo.

149

**Si la cosa empeñada o dada en prenda no es de propiedad del deudor prendario, y el verdadero dueño reclama su restitución al acreedor prendario, ¿qué derechos alternativos tiene el acreedor prendario contra su deudor, conforme con el Código Civil?**

Opciones:

- Puede exigir que se le transfiera el dominio del bien prendado o de cualquier otro bien que sea de propiedad del deudor, con el objeto de garantizar el cumplimiento de la obligación principal.
- Puede exigir que se le entregue otra prenda de igual o mayor valor, o que se le otorgue caución suficiente; y, en defecto de una y otra, que se le cumpla inmediatamente la obligación principal.
- Puede exigir que el deudor le conceda la posesión de un bien inmueble, aunque no le pertenezca, en garantía del cumplimiento de la obligación principal.
- Puede exigir, de forma directa, el pago de daños y perjuicios por el engaño al que ha sido inducido por parte del deudor, al haberle entregado en prenda un bien que no era suyo.

150

**¿Contra quiénes puede incoar acciones el acreedor que ha perdido la tenencia de la prenda?**

Opciones:

- Contra toda persona en cuyo poder se encuentre, salvo contra el propio deudor que la constituyó.
- Contra toda persona en cuyo poder se encuentre, sin exceptuar al deudor que la constituyó.
- Únicamente contra la primera persona que le arrebató su tenencia.
- Únicamente contra el deudor que la constituyó.

151

**Uno de los siguientes requisitos no consta entre aquellos que taxativamente exige la ley, para ostentar la calidad de albacea fiduciario:**

Opciones:

- Designación de albacea fiduciario en el testamento.
- Tener las mismas calidades necesarias para ser albacea ordinario y legatario.
- Ser pariente del testador dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- Deberán expresarse en el testamento las especies o la determinada suma que ha de entregársele para el cumplimiento de su cargo.

152

**Los contratos accesorios (fianzas, prendas, hipotecas y cláusulas penales) otorgados por terceros para asegurar obligaciones naturales son jurídicamente eficaces?**

Opciones:

- No, porque las obligaciones naturales no conceden acción sino solamente excepción para retener lo dado o pagado voluntariamente por el deudor, habiendo tenido la libre administración de sus bienes
- No, porque al tratarse de obligación natural, el deudor nada debe al acreedor, por tanto aquellos terceros que constituyeron contratos accesorios para respaldar tal obligación tampoco deben absolutamente nada.
- Si, porque pese a que no se pueda plantear acción para que se cumpla la obligación principal, aquellos no podrán ser cancelados mientras el deudor no deje de ser tal legalmente
- Si, porque todo contrato es ley para los contratantes y no pueden invalidarse sino por consentimiento mutuo

153

**La diligencia para la guarda y conservación de la prenda que la ley le atribuye al acreedor prendario, es la que se le exige:**

Opciones:

- A cualquier persona.
- A la que hasta una persona negligente y de poca prudencia emplea en la gestión de sus negocios propios.
- A la que emplea el hombre juicioso en la administración de sus negocios importantes.
- Al buen padre de familia.

154

**El deudor prendario puede reclamar la restitución de la prenda, en todo o en parte, siempre y cuando:**

Opciones:

- Hubiese efectuado abonos parciales a la deuda.
- Hubiese pagado capital aunque no los intereses.
- Hubiese pagado los intereses aunque no el capital.
- Hubiese pagado capital e intereses, los gastos para la conservación de la prenda en que hubiere incurrido el acreedor y los perjuicios que le hubiese ocasionado su tenencia.

155

**Las condiciones positivas que han sido concebidas en términos ininteligibles se consideran**

Opciones:

- Nulas de pleno derecho
- Indispensables de ser interpretadas de acuerdo con las reglas previstas a partir del Art.1576 del código civil para establecer su alcance
- No escritas, inexistentes
- Imposibles

156

**¿Qué derecho tiene el acreedor prendario contra el deudor que no satisface el pago de la obligación principal?**

Opciones:

- Tiene derecho de exigir que el deudor le entregue una prenda adicional.
- Tiene derecho de exigir que el deudor le abone más que sea los intereses.
- El acreedor no tiene derecho alguno, pues la prenda, por sí sola, garantiza la acreencia, de tal manera que solo cabe que el deudor la solucione conforme con el plan de pagos que libremente le presente.
- Tiene derecho de pedir que la prenda del deudor moroso se venda en pública subasta, para que se le pague con el producto o que, a falta de postura admisible, se le adjudique en pago.



157

**Si la cosa prendada ha recibido aumentos por obra de la naturaleza o del tiempo, tales aumentos pertenecerán:**

Opciones:

- Al acreedor prendario.
- Al deudor prendario.
- Al acreedor prendario y al deudor prendario, por partes iguales.
- A la persona que hubiese adquirido la prenda por un acto de disposición realizado por el acreedor prendario.

158

**Cuando las condiciones no son claras o su sola lectura provoca se entiendan en varios sentidos, éstas deben:**

Opciones:

- Tenerse por no escritas
- Interpretarse siguiendo las reglas previstas en el Art. 1576 y siguientes del código civil
- Ser cumplidas literalmente
- Ser anuladas a petición de la parte que no las redactó

159

**Si el deudor prendario vende la cosa empeñada, el comprador:**

Opciones:

- No podrá exigirle al acreedor prendario la entrega del bien sino hasta que el deudor, y solo el deudor, satisfaga cabalmente el importe de la deuda por la cual se contrajo el empeño.
- Puede impetrar contra el acreedor una acción reivindicatoria de dominio, para lograr la posesión que no tiene de la cosa que ha adquirido.
- Puede impetrar contra el acreedor una acción posesoria.
- Tiene derecho para pedir al acreedor la entrega, pagando o consignando el importe de la deuda por la cual se contrajo el empeño.

160

**Si fallece el deudor prendario y uno de sus herederos paga su cuota de la deuda hereditaria que el causante contrajo, el acreedor prendario:**

Opciones:

- Está legalmente obligado a restituirle la totalidad de la prenda a los herederos del causante.
- Si la cosa prendada fuere materialmente divisible, está legalmente obligado a restituirle al heredero que pagó su cuota, una parte física de la prenda que pudiere ser considerada de valor equivalente al pago realizado.
- Como el fallecimiento del causante extingue las obligaciones que contrajo en vida, no solo que deberá reembolsarle lo pagado sin causa sino que, además, por haberse extinguido la obligación principal, deberá restituirle la prenda que la garantizaba.
- Está legalmente facultado para retener la prenda, dado su carácter indivisible, mientras exista una parte cualquiera de la deuda que el causante contrajo.

161

**Si antes del cumplimiento de la condición la cosa prometida perece por culpa de deudor, éste debe**

Opciones:

- Dar aviso del particular al acreedor en las siguientes 48 horas para que a través de un nuevo contrato se modifiquen las estipulaciones, so pena de que se le considere deudor en mora y de mala fe
- Pagar el precio de la cosa y la indemnización de perjuicios provocados al acreedor
- Alegar y probar que el perecimiento fue únicamente por culpa leve a efectos de que se extinga su responsabilidad
- Cumplir la obligación con una cosa de igual valor a la que pereció, sin que para ello requiera el consentimiento del acreedor.

162

**¿Qué ocurre si se destruye completamente la cosa dada en prenda?**

Opciones:

- El deudor debe preñar, a favor del acreedor, un nuevo bien.
- Se extingue el derecho de prenda.
- El acreedor preñario puede exigir que el deudor le entregue en prenda un nuevo bien, cuyo valor sea, cuando menos, dos veces más elevado que el de la deuda que estuvo originalmente empeñado.
- El deudor está obligado a repararla o reconstruirla.

163

**La prenda es, conforme al Código Civil:**

Opciones:

- Únicamente un contrato.
- Un contrato y un derecho real.
- Únicamente un derecho personal.
- Un bien inmueble afectado al cumplimiento de una obligación accesoria.

164

**La hipoteca es:**

Opciones:

- Únicamente un contrato.
- Un contrato y un derecho real.
- Únicamente un derecho personal.
- Un bien mueble que garantiza al cumplimiento de una obligación accesoria.

165

**Qué ocurre con los frutos percibidos en el tiempo intermedio al verificarse una condición resolutoria**

Opciones:

- No se deben restituir por ningún concepto
- No se deben restituir, a menos que, según los casos, la ley, el testador, el donante o los contratantes hayan dispuesto lo contrario
- Se deben restituir en todo caso, sin excepción alguna
- Este caso no está previsto en ninguna disposición en el código civil

166

**Por regla general, la hipoteca se debe otorgar:**

Opciones:

- Por documento privado reconocido ante notario.
- Mediante un mensaje de datos firmado electrónicamente.
- Por escritura pública.
- Por documento privado o incluso cruce de correos, en los que consten, por un lado, la intención del deudor de dar en hipoteca un inmueble en garantía de una obligación principal; y, por otro lado, la aceptación del acreedor de la hipoteca ofrecida por el deudor.

167

**Julio, nieto y heredero de su abuela Rita, pueda pedir la partición de los bienes sucesorios dejados por esta, siempre que cumpla los siguientes requisitos, salvo uno. Señala aquel requisito que no es necesario cumplirlo por parte de Julio:**

Opciones:

- Que se hubiese deferido a su favor la asignación.
- Formar una sola persona con sus coherederos del mismo grado y orden (sus hermanos).
- Obrar juntamente con aquellos (sus hermanos) o por medio de un procurador común.
- aceptar el cargo de Administradora

168

**Si la hipoteca no se inscribe en el Registro de la Propiedad correspondiente, entonces:**

Opciones:

- La hipoteca, de todas formas, surte todos sus efectos desde que las partes han suscrito el contrato respectivo.
- La hipoteca no tiene valor alguno y su fecha se contará únicamente a partir de su inscripción.
- La hipoteca, de todas formas, surte todos sus efectos, pues se trata de un acto no solemne y consensual.
- La hipoteca, de todas formas, es legalmente válida y su fecha de vigencia es la misma que la de su otorgamiento.

169

**¿Conforme al Código Civil, qué requisito legal debe satisfacerse para que un contrato hipotecario celebrado en nación extranjera, surta efectos respecto de bienes situados en el Ecuador?**

Opciones:

- Debe ser protocolizado ante Notario.
- Debe ser autenticado por cualquier autoridad pública.
- Debe ser apostillado.
- Debe inscribirse en el Registro de la Propiedad del cantón donde dichos bienes existan.

170

**Validada por el transcurso del tiempo o, en su caso, ratificada la constitución de una hipoteca que adolecía de nulidad relativa, ¿qué fecha se tendrá, para todos los efectos jurídicos, como fecha de la hipoteca?**

Opciones:

- La fecha de la inscripción de la hipoteca.
- La fecha del otorgamiento.
- La fecha en que se hubiere celebrado la escritura de ratificación.
- La fecha en que se hubiese completado el plazo legal para la nulidad relativa se la tenga por saneada.

171

**Si se hubiese pactado con el deudor hipotecario, en el contrato de hipoteca, una prohibición voluntaria de enajenar o gravar el inmueble hipotecado, entonces, el deudor hipotecario:**

Opciones:

- Será nulo cualquier acto de enajenación o gravamen del bien hipotecado.
- Deberá obtener la aquiescencia previa del acreedor hipotecario para poder enajenar o gravar, válidamente, el inmueble hipotecado.
- Podrá enajenar o gravar el bien gravado con hipoteca, a pesar de cualquier estipulación en contrario.
- Deberá pagarle al acreedor la totalidad del crédito que la hipoteca aseguraba, con el efecto de lograr su cancelación y, allí, poder disponer libremente sobre el bien.

172

**Señala uno de los siguientes conjuntos de disposiciones que no son aplicables a las donaciones entre vivos.**

**Las donaciones entre vivos se rigen por las reglas contenidas en el título XIII del III Libro del Código Civil y por aquellas que rigen**

Opciones:

- la interpretación de las asignaciones testamentarias;
- el derecho de acrecer;
- el derecho de sustitución, plazos, condiciones, modo;
- los modos de adquirir el derecho de dominio.



173

**Según las disposiciones relacionadas a las obligaciones a plazo previstas en el código civil, en qué casos el pago de una obligación puede exigirse al deudor antes de expirar el plazo:**

Opciones:

- Cuando aquello se ha estipulado contractualmente
- Cuando el deudor haya sido constituido en quiebra, se halle en notoria insolvencia o sus cauciones por hecho o culpa suya, se han extinguido o han disminuido considerablemente de valor
- Cuando el deudor haya sido constituido en quiebra o se halle en notoria insolvencia
- En ningún caso, siempre tenemos que esperar se cumpla completamente

174

**¿Qué derecho tiene el acreedor en función de una hipoteca constituida a su favor sobre bienes futuros?**

Opciones:

- El derecho de hacerla inscribir inmediatamente, esto es, con prescindencia de que el deudor aún no hubiere adquirido los bienes futuros que se ha obligado a hipotecar.
- El derecho de extenderla no solo a los bienes futuros, sino que también a los inmuebles que actualmente son del dominio del deudor.
- El derecho de empezar a percibir los frutos civiles producidos por los bienes que actualmente están en el dominio del deudor, para compensar así la espera hasta que adquiera los futuros que serán hipotecados.
- Tan solo el derecho de hacerla inscribir en cuanto a los inmuebles que el deudor adquiera en lo sucesivo y a medida que los adquiera.

**La hipoteca sobre un usufructo se extiende:**

Opciones:

- A los frutos percibidos.
- A los frutos pendientes.
- A los frutos pendientes y a los percibidos.
- A la propiedad nuda.

**El inciso primero del artículo 2330 del Código Civil, dispone: "La hipoteca da al acreedor el derecho de perseguir la finca hipotecada, sea quien fuere el que la posea, y a cualquier título que la haya adquirido.**

**Dado que el acreedor puede hacer valer su derecho contra cualquiera, ¿qué naturaleza jurídica tiene la acción que hace efectivo dicho derecho?**

Opciones:

- Como la hipoteca es un derecho personal, también lo es la acción que de dicho derecho se deriva. Por ende, la acción hipotecaria es una acción personal que puede hacerse efectiva sin respecto a determinada persona.
- Es una acción sui generis que únicamente podemos hallarla en el ámbito del contrato de hipoteca.
- Como la hipoteca es un derecho real, también lo es la acción que de dicho derecho se deriva. Por ende, la acción hipotecaria es una acción real que puede hacerse efectiva sin respecto a determinada persona.
- Como la hipoteca genera derechos posesorios, también lo es la acción que de dicho derecho se deriva. Por ende, la acción hipotecaria es una acción posesoria que puede hacerse efectiva sin respecto a determinada persona.

177

**Uno de los siguientes sujetos no tiene la calidad de mero tenedor**

Opciones:

- El acreedor prendario,
- el secuestre,
- el usufructuario,
- el que ocupa un bien como señor y dueño con mala fe manifiesta.

178

**Se renuncia tácitamente a la prescripción:**

Opciones:

- Cuando la renuncia se hace de manera expresa.
- Cuando se ejerce la acción de prescripción adquisitiva.
- Cuando se ejerce una acción posesoria.
- Cuando el que puede alegarla, manifiesta, por un hecho suyo, que reconoce el derecho del dueño o del acreedor.

179

**La posesión iniciada por una persona difunta cuya herencia no ha sido aún reclamada, continúa:**

Opciones:

- En los herederos.
- En el albacea, si lo hubiere.
- En la herencia yacente.
- En el curador de bienes.

180

**Si una cosa ha sido poseída, sucesivamente y sin interrupción, por dos o más personas, el sucesor en la posesión:**

Opciones:

- De forma automática acumula el tiempo de posesión acumulado por su antecesor.
- De forma obligatoria debe acumular a su posesión el tiempo acumulado por el antecesor, para no perderla.
- De forma facultativa, puede o no agregar el tiempo de posesión acumulado por el antecesor.
- Debe pactar con el antecesor la transferencia del tiempo que acumuló mientras estuvo poseyendo la cosa.

Según lo dispuesto en el Art. 1012 del Código Civil, que dice: "Es asimismo indigno de suceder al impúber, demente o persona sorda que no pueda darse a entender de manera verbal, por escrito o por lengua de señas, el ascendiente o descendiente, que, siendo llamado a sucederle abintestato, no pidió que se le nombrara tutor o curador, y permaneció en esta omisión un año entero; .....", son indignas de suceder al causante las personas que se mencionan a continuación. Escoge la opción correcta.

Opciones:

- el impúber,
- el demente,
- la persona sorda
- ninguna de ellas

182

**Cuando, sin pasar a otras manos la cosa poseída, se ha hecho imposible el ejercicio de actos posesorios, estamos ante un caso de:**

Opciones:

- Interrupción natural de la posesión.
  
- Interrupción civil de la posesión.
  
- Interrupción civil de la prescripción.
  
- Caso fortuito o fuerza mayor.

183

**Cuando se interrumpe naturalmente la posesión por haber entrado en ella otra persona, ¿qué ocurre con el tiempo acumulado hasta antes de la interrupción, suponiendo que el poseedor no la haya recobrado legalmente?**

Opciones:

- Se descuenta el tiempo de duración de la interrupción y no se pierde el que se hubiere acumulado hasta antes de este hecho.
  
- No se toma en cuenta el tiempo de duración de la interrupción y, por ende, se entiende que el poseedor ha seguido poseyendo.
  
- Hace perder todo el tiempo de la posesión anterior.
  
- El tiempo sigue discurriendo hasta que pueda el poseedor estar habilitado para solicitar que, en sentencia, se declare haber adquirido el dominio de la cosa poseída por prescripción.

184

**Si todas las cosas comprendidas en la obligación alternativa perecen por culpa del deudor, éste debe**

Opciones:

- Pagar el precio de cualquiera de las cosas que él mismo elija
- Pagar el precio de cualquiera de las cosas que el acreedor elija
- Pagar el precio de cualquiera de las cosas que él elija, cuando la elección le corresponde, o pagar el precio de cualquiera de las cosas que el acreedor elija, cuando la elección le corresponde a éste
- Esperar que el juez competente decida lo que corresponda a través de la resolución correspondiente

185

**La interrupción civil de la posesión consiste en:**

Opciones:

- Toda actuación privada e incluso informal, mediante la cual quien se pretende dueño de la cosa, reclama al poseedor la restitución del bien que le pertenece.
- Todo recurso judicial intentado, contra el poseedor, por quien se pretende verdadero dueño de la cosa.
- Una declaración de voluntad jurada y unilateral de quien se pretende verdadero dueño de la cosa, para hacer valer su derecho de dominio contra todo aquel que esté poseyendo lo que le pertenece.
- Una conminación dirigida por escrito al poseedor de la cosa, para que tenga a bien devolvérsela a su dueño.



186

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir el dominio de un mueble por prescripción adquisitiva ordinaria?**

Opciones:

Quince años.

Diez años.

Cinco años.

Tres años.

187

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir el dominio de un inmueble por prescripción adquisitiva ordinaria?**

Opciones:

Cinco años.

Tres años.

Diez años.

Quince años.

188

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir el dominio de un mueble por prescripción adquisitiva extraordinaria?**

Opciones:

- Tres años.
- Cinco años.
- Diez años.
- Quince años

189

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir el dominio de un inmueble por prescripción adquisitiva extraordinaria?**

Opciones:

- Diez años.
- Quince años.
- Cinco años.
- Tres años.

190

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir el dominio del derecho real de herencia por prescripción?**

Opciones:

Tres años.

Cinco años.

Quince años.

Diez años.

191

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para adquirir, por prescripción adquisitiva, el dominio de una servidumbre continua y aparente?**

Opciones:

Tres años.

Cinco años.

Diez años.

Quince años.

192

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para que se extingan, por prescripción liberatoria, las acciones ejecutivas?**

Opciones:

Tres años.

Quince años.

Diez años.

Cinco años.

193

**¿Cuál es el plazo que debe discurrir para que se extingan, por prescripción liberatoria, las acciones ordinarias?**

Opciones:

Tres años.

Cinco años.

Quince años.

Diez años.

194

**La prescripción adquisitiva (no la extintiva o liberatoria) es, jurídicamente:**

Opciones:

- Un modo de adquirir las cosas ajenas por haberse poseído las cosas, durante cierto tiempo.
- Un modo de adquirir la posesión.
- Un modo de extinguir las acciones y derechos ajenos, por no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo.
- La consecuencia del ejercicio de una acción real, a su vez basada en un derecho real.

195

**Entre nuera y suegra existe**

Opciones:

- el primer grado de parentesco por afinidad.
- el segundo grado de parentesco por afinidad.
- no existe parentesco alguno entre nuera y suegra.
- el tercer grado de parentesco por afinidad.

196

**A Gerardo, en la sucesión abintestato de su media hermana Lucía, correspondió cuarenta mil dólares (\$40.000). Consecuentemente, a Francisco, sobrino de Lucía, único hijo de Nancy -hermana carnal de la causante, pero indigna- le corresponde una de las cantidades determinadas a continuación:**

Opciones:

- ochenta mil dólares (\$80.000)
- diez mil dólares (\$10.000)
- cuarenta mil dólares (\$40.000)
- ciento veinte mil dólares (\$120.000)

197

**El matrimonio celebrado en nación extranjera, de conformidad con las leyes de la misma nación o a las leyes ecuatorianas, en el Ecuador:**

Opciones:

- Surtirá los mismos efectos civiles, cual se hubiese celebrado en el territorio ecuatoriano.
- No surtirá efecto alguno.
- Surtirá efectos parciales.
- Surtirá los mismos efectos civiles, siempre y cuando los cónyuges hayan declarado aquello de forma expresa ante autoridad competente ecuatoriana.

198

**El matrimonio disuelto en territorio extranjero, de conformidad con las leyes del mismo lugar, pero que no hubiere podido disolverse según las leyes ecuatorianas:**

Opciones:

- Habilita a ambos cónyuges para casarse en el Ecuador.
- Habilita a uno de los cónyuges para casarse en el Ecuador.
- Inhabilita a los cónyuges para contraer nuevas nupcias en el extranjero.
- No habilita a ninguno de los dos cónyuges para casarse en el Ecuador, mientras no se disolviera válidamente el matrimonio en esta República.

199

**El matrimonio nulo, si ha sido celebrado con las solemnidades que la ley requiere, ¿surte los mismos efectos civiles que el válido respecto de qué personas?**

Opciones:

- Respecto de ninguna persona y ni siquiera entre los contrayentes, pues la nulidad de contrato matrimonial deja a las partes en el mismo estado en que se hallaban antes de contraerlo.
- Únicamente respecto de los hijos.
- Respecto del cónyuge que, de buena fe y con justa causa de error, lo contrajo, y respecto de los hijos concebidos dentro de dicho matrimonio.
- Respecto de ambos contrayentes y también respecto de los hijos.

200

**¿Cuál de los cónyuges está legitimado para demandar la nulidad del matrimonio, si su pretensión se funda en los vicios del consentimiento?**

Opciones:

- La nulidad debe ser demandada por ambos en el mismo libelo.
- La nulidad debe ser demanda por ambos en libelos separados, que luego deben acumularse.
- La nulidad debe ser demandada únicamente por el cónyuge perjudicado.
- La nulidad debe ser demandada por el Ministerio Público.

201

**Señala quién de las siguientes personas no tiene derecho a percibir los frutos de las cosas:**

Opciones:

- el poseedor de buena fe;
- el usufructuario;
- el arrendatario;
- el poseedor de mala fe.



202

**Sin tomar en cuenta el momento respectivo en que debe empezar a contarse el plazo, responda, de forma general: ¿en cuánto tiempo prescribe la acción de nulidad del matrimonio?**

Opciones:

- Un año.
- Dos años.
- Tres años.
- Cuatro años.

203

**En el caso de una obligación facultativa, cuando el acreedor exija judicialmente al deudor el pago de la misma, que es lo que debe reclamar concretamente**

Opciones:

- Que se ordene que el deudor le entregue cualquiera de los objetos que son parte de la obligación
- Que el deudor le entregue la cosa a la que se obligó directamente
- Que el deudor le entregue la cosa establecida contractualmente como facultativa
- Que sea el Juez competente quien establezca, mediante sentencia, la cosa con la cual el deudor debe cumplir la obligación al acreedor.

204

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de nulidad del matrimonio por la causal primera del artículo 95 del Código Civil, esto es, cuando el cónyuge sobreviviente contrae matrimonio con el autor o cómplice del delito o tentativa de homicidio, asesinato, o femicidio del cónyuge fallecido o que haya sobrevivido?**

Opciones:

- Para esta causal, la acción de nulidad es imprescriptible.
- Prescribe en dos años.
- Prescribe en cuatro años.
- Prescribe en cinco años.

205

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de nulidad del matrimonio por la causal tercera del artículo 95 del Código Civil, esto es, cuando uno de los contrayentes está ligado por vínculo matrimonial preexistente y no disuelto?**

Opciones:

- Dos años.
- Para esta causal, la acción de nulidad es imprescriptible.
- Cuatro años.
- Cinco años.

206

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de nulidad del matrimonio por la causal quinta del artículo 95 del Código Civil, esto es, cuando el matrimonio se ha contraído entre parientes por consanguinidad en línea recta?**

Opciones:

- Dos años.
- Cuatro años.
- Para esta causal, la acción de nulidad es imprescriptible.
- Tres años.

207

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de nulidad del matrimonio por la causal sexta del artículo 95 del Código Civil, esto es, cuando el matrimonio se ha contraído entre parientes colaterales en segundo grado civil de consanguinidad?**

Opciones:

- Cinco años.
- Dos años.
- Diez años.
- Para esta causal, la acción de nulidad es imprescriptible.

208

**¿Cuántos testigos se requieren para la celebración del matrimonio civil con arreglo a las leyes ecuatorianas?**

Opciones:

- Un testigo.
- Dos testigos.
- Tres testigos.
- No menos de tres testigos ni más de cinco.

209

**Para contraer válidamente matrimonio civil en el Ecuador a través de apoderado, se requiere que el poder:**

Opciones:

- Sea de carácter general y otorgado ante Notario Público.
- Sea de carácter general y otorgado por instrumento privado, aunque notarialmente reconocido.
- Sea de carácter especial y otorgado por instrumento privado simple.
- Sea de carácter especial y otorgado ante Notario Público.

210

**Según el código civil, las fuentes de las obligaciones solidarias son:**

Opciones:

- La ley, el contrato, el cuasicontrato, el delito y el cuasidelito
- El abuso del derecho y el enriquecimiento injustificado
- La agencia oficiosa, el pago de lo no debido y la comunidad
- La ley, el contrato y el testamento

211

**El cónyuge que carece de lo necesario para su congrua sustentación, siempre y cuando no hubiere sido el causante del divorcio, ¿qué derecho tiene respecto de los bienes del otro?**

Opciones:

- Tiene derecho al duplo de los bienes del otro.
- Tiene derecho a la mitad de los bienes del otro.
- Tiene derecho a la tercera parte de los bienes del otro.
- Tiene derecho a la quinta parte de los bienes del otro.

212

**Una de las siguientes características no corresponden a la adjunción:**

Opciones:

- Dos cosas muebles se juntan, de tal manera que pueden separarse una de otra;
- Las cosas que se han juntado pertenecen a dueños diferentes;
- No pueden separarse sin grave deterioro y pérdida para los dueños de la respectiva cosa;
- Es una especie de accesión.

213

**Disuelto el matrimonio por la causal de abandono injustificado, ¿qué bienes no deberán tomarse en cuenta para la liquidación de la sociedad conyugal?**

Opciones:

- Los bienes que hubiere adquirido el cónyuge agraviado con su trabajo exclusivo.
- Los bienes que hubiere adquirido el cónyuge que incurrió en la causal de abandono.
- Los frutos, réditos, pensiones, intereses y lucro de cualquier naturaleza que provengan, sea de los bienes sociales, sea de los bienes propios de cada uno de los cónyuges, y que se hubieren devengado durante el matrimonio.
- Las cosas compradas con valores propios de uno de los cónyuges, destinadas a ello en las capitulaciones matrimoniales.

214

**El juez de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia competente para conocer la demanda de divorcio que un cónyuge propone contra el otro, dentro del territorio ecuatoriano, es:**

Opciones:

- El del domicilio del demandante.
- El del lugar donde se encuentren los bienes de la sociedad conyugal, a elección del actor.
- El del último domicilio que ambos cónyuges hubieren tenido en común.
- El del domicilio del cónyuge demandado.

215

**La demanda intentada por el acreedor contra alguno de los deudores solidarios, extingue o no la responsabilidad de los demás obligados en esas condiciones?**

Opciones:

- Si, porque el acreedor al haber elegido al deudor solidario,, tácitamente libero a los demás de la responsabilidad del pago
- Si, porque la ley prevé justamente ese efecto para cuando el acreedor decide así obrar
- Si, siempre y cuando el demandado haya pagado la totalidad de la obligación, pues caso contrario no se extinguirá la responsabilidad de los demás obligados solidarios sino en la parte en que hubiere sido cumplida por el demandado
- No, en ningún caso

216

**El juez de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia competente para conocer la demanda de divorcio, que un cónyuge propone contra aquel que se hallare en territorio extranjero, es:**

Opciones:

- El del lugar de su último domicilio en el Ecuador.
- El del último domicilio que ambos cónyuges hubieren tenido en común.
- El del domicilio del demandante.
- El del lugar donde se encuentren los bienes de la sociedad conyugal, a elección del actor.

217

**¿Cuál es el plazo de prescripción para deducir la acción de nulidad de sentencia ejecutoriada, cuando uno de los cónyuges alega que el juicio de divorcio que se le ha seguido, se tramitó atribuyéndole un domicilio que no tenía al momento de presentarse la demanda?**

Opciones:

- Dos años, contados desde que la sentencia quedó ejecutoriada.
- Un año, contado desde le medianoche en que la sentencia quedó ejecutoriada.
- Tres años, contados desde que la sentencia quedó ejecutoriada.
- Seis meses, contados desde que la sentencia quedó ejecutoriada.



218

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal primera del artículo 110 del Código Civil, esto es, por el adulterio de uno de los cónyuges?**

Opciones:

- Un año, contado desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Dos años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Cuatro años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Cinco años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.

219

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal quinta del artículo 110 del Código Civil, esto es, por la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro?**

Opciones:

- Dos años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Cinco años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Tres años, contados desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.
- Un año, contado desde que el cónyuge perjudicado tuvo conocimiento de la causal.

220

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal sexta del artículo 110 del Código Civil, esto es, por los actos ejecutados por uno de los cónyuges al otro o a los hijos en actividades ilícitas?**

Opciones:

- Cinco años, contados desde que el cónyuge tuvo conocimiento de la causal.
- Dos años, contados desde que el cónyuge tuvo conocimiento de la causal.
- Un año, contado desde que el cónyuge tuvo conocimiento de la causal.
- Seis meses, contados desde que el cónyuge tuvo conocimiento de la causal.

221

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal segunda del artículo 110 del Código Civil, esto es, por los tratos crueles o violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar?**

Opciones:

- Un año, contado desde que se realizó el hecho.
- Dos años, contados desde que se realizó el hecho.
- Seis meses, contados desde que se realizó el hecho.
- Cinco años, contados desde que se realizó el hecho.

222

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal tercera del artículo 110 del Código Civil, esto es, por el estado habitual de falta de armonía de las dos voluntades en la vida matrimonial?**

Opciones:

- Seis meses, desde que se realizó el hecho
- Tres años, desde que se realizó el hecho.
- Dos años, desde que se realizó el hecho.
- Un año, desde que se realizó el hecho.

223

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal cuarta del artículo 110 del Código Civil, esto es, por las amenazas graves de un cónyuge contra la vida del otro?**

Opciones:

- Cinco años, desde que se realizó el hecho.
- Tres años, desde que se realizó el hecho.
- Un año, contado desde que se realizó el hecho.
- Seis meses, desde que se realizó el hecho.

224

**¿En cuánto tiempo prescribe la acción de divorcio por la causal séptima del artículo 110 del Código Civil, esto es, por el hecho de que uno de los cónyuges haya sido condenado, por sentencia ejecutoriada, a cumplir una pena privativa de libertad mayor a diez años?**

Opciones:

- Seis meses, contados desde que se ejecutorió la sentencia.
- Un año, contado desde que se ejecutorió la sentencia.
- Diez años, contados desde que se ejecutorió la sentencia.
- Tres años, contados desde que se ejecutorió la sentencia.

225

**El progenitor soltero, viudo o divorciado que tuviere hijos bajo su patria potestad, o bajo su curaduría, y que quisiere casarse o volver a casarse, debe:**

Opciones:

- Obtener licencia judicial para el efecto.
- Otorgar una declaración jurada en la que, de forma simple y expresa, deje constancia de que su patrimonio posee activos suficientes para contraer nupcias.
- Proceder al inventario solemne de los bienes que esté administrando y que les pertenezcan a tales hijos como a herederos de su cónyuge difunto.
- Rendir caución suficiente para respaldar la intangibilidad de los patrimonios que administra.

226

**¿Qué instrumento debe presentar, ante la autoridad correspondiente, el progenitor soltero, viudo o divorciado que tuviere hijos bajo patria potestad, para que se le permita volver a casarse?**

Opciones:

- Un declaración jurada.
- Los estados financieros auditados de su patrimonio personal.
- El certificado auténtico del nombramiento del curador especial, para la formación del inventario solemne de los bienes que esté administrando.
- Su cédula de ciudadanía, si fuere soltero, o la partida de defunción del cónyuge fallecido, o la partida de su matrimonio anterior con la marginación de la sentencia de divorcio.

227

**En un caso en el cual se ha producido especificación (una clase de accesión), sin mediar conocimiento del hecho por una parte, ni mala fe por otra, el pintor David ha realizado un cuadro de gran valor artístico y monetario, en el lienzo de propiedad de Sofía; en cuyo caso se producen los siguientes efectos justos, salvo uno. Determina cuál es el efecto injusto:**

Opciones:

- el dueño de la materia tiene derecho a reclamar la nueva especie.
- la nueva especie pertenece al especificante, quien debe pagar el valor de la materia.
- el dueño de la materia puede reclamar la nueva especie pagando por la obra.
- el especificante hace suyo el lienzo en el que ha realizado su obra sin pagar precio alguno al dueño de la materia.

228

**¿Cuál es la consecuencia jurídica para el progenitor soltero, viudo o divorciado que tuviere hijos bajo patria potestad, por cuya negligencia hubiere dejado de hacerse a tiempo el inventario solemne de los bienes que esté administrando?**

Opciones:

- Perderá el derecho de suceder como legitimario, o como heredero abintestato, al hijo cuyos bienes esté administrando.
- Perderá la patria potestad del hijo cuyos bienes está administrando.
- Deberá indemnizar, por daños y perjuicios, al hijo cuyos bienes esté administrando.
- Perderá el dominio de los bienes ajenos que está administrando.

229

**Si el acreedor condona parcialmente la deuda a uno de los obligados solidarios, aquel queda liberado de su responsabilidad acerca del saldo?**

Opciones:

- Si porque ya se le condonó a él lo que debía
- Si, porque para él la obligación se convirtió en simplemente conjunta
- No, porque al tratarse de condonación parcial, el acreedor disminuyó el monto adeudado pero no renunció a la solidaridad
- No, porque la condonación solo fue parcial y el acreedor no consintió en que la obligación se convierta en simplemente conjunta

230

**Si los futuros contrayentes pactan que la sociedad conyugal tenga principio antes de celebrarse el matrimonio, o después de que este termine, entonces:**

Opciones:

- El pacto es válido, pues tan solo mira al interés de los futuros contrayentes.
- El pacto es válido, en función del principio de autonomía de la voluntad.
- El pacto es nulo, pues se trata de un acto que la ley expresamente prohíbe y así lo sanciona.
- El pacto es válido, pues tiene como objeto derechos de carácter personal de los que libremente se puede disponer, y no derechos personalísimos.

231

**Según el código civil, el deudor solidario demandado puede oponer a la demanda?**

Opciones:

- Todas las excepciones que resulten de la naturaleza de la obligación y además todas la personales
- Todas las excepciones que resulten de la naturaleza de la obligación
- Todas las excepciones personales
- Todas las excepciones, que resulten de la naturaleza de la obligación, las personales y las que surjan los contratos accesorios así lo ameriten

232

**¿Cómo puede legalmente suplirse la autorización de administración que uno de los cónyuges le ha negado al otro, sin justo motivo y con eventual perjuicio para la sociedad conyugal?**

Opciones:

- Puede ser suplida mediante declaración jurada rendida por el cónyuge a quien se le negó la autorización.
- Puede ser suplida mediante autorización notarial, con conocimiento de causa.
- No es posible suplirla pues quien detenta la administración de la sociedad conyugal, puede negársela al otro a su arbitrio.
- Puede ser suplida por el juez, con conocimiento de causa.

233

**¿Quién está legalmente facultado para suplir el consentimiento del cónyuge que, por hallarse bajo interdicción o por desconocerse su paradero, no puede prestarlo para la celebración de un contrato relativo a los bienes de la sociedad conyugal?**

Opciones:

- Un notario público, previa comprobación de la utilidad del contrato.
- El juez de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, previa comprobación de la utilidad del contrato.
- El curador de los bienes de la persona ausente.
- Un curador ad-litem, nombrado específicamente para estos fines.



234

**Si uno de los cónyuges actúa respecto de sus bienes propios, entonces:**

Opciones:

- Responsabiliza al patrimonio de la sociedad conyugal.
- Responsabiliza su propio patrimonio y el de su cónyuge.
- Responsabiliza al patrimonio de la sociedad conyugal y el de su cónyuge.
- Solo responsabiliza su propio patrimonio.

235

**La acción de daños y perjuicios a que diere lugar la pérdida de la cosa por culpa o mora de uno de los deudores solidarios debe ser intentada (proponerse) contra**

Opciones:

- En contra de cualquiera o de varios de los obligados solidariamente
- En contra de todos los obligados solidariamente
- En contra del deudor solidario culpado o moroso
- En contra de ningún deudor solidario, pues en este caso la ley no prevé acción alguna por daños y perjuicios.

236

**Cuando los cónyuges actúan conjuntamente, o uno de ellos con la autorización del otro, respecto de los bienes sociales, entonces:**

Opciones:

- Solo responsabilizan sus propios patrimonios y, subsidiariamente, obligan al patrimonio de la sociedad conyugal.
  
- Obligan al patrimonio de la sociedad conyugal y, subsidiariamente, su propio patrimonio.
  
- Responsabilizan su propio patrimonio, pero de ninguna manera obligan al patrimonio de la sociedad conyugal.
  
- Solo quedan comprometidos los bienes sociales que son materia del acto o contrato suscrito por los cónyuges.

237

**Si uno de los cónyuges actúa autorizado por el juez, por impedimento del otro cónyuge, respecto de los bienes sociales, entonces:**

Opciones:

- Obliga al patrimonio de la sociedad conyugal y, subsidiariamente, su propio patrimonio.
  
- Solo responsabiliza al patrimonio del cónyuge que actuó autorizado por el juez.
  
- Obliga, únicamente, al patrimonio del cónyuge que estuvo impedido de actuar en el acto o contrato.
  
- Responsabiliza, exclusivamente, al patrimonio propio de cada cónyuge, pero de ninguna forma al patrimonio de la sociedad conyugal.

238

**Si un cónyuge actúa con autorización judicial contra la voluntad del otro cónyuge, respecto de los bienes sociales, entonces:**

Opciones:

- Obliga al patrimonio de la sociedad conyugal y, subsidiariamente, al patrimonio personal de cada cónyuge, hasta el monto del beneficio que les hubiere reportado el acto o contrato.
- Exclusivamente obliga a su patrimonio propio, pero en ningún caso al patrimonio de la sociedad conyugal.
- Solamente obliga a la sociedad conyugal hasta el monto del beneficio que hubiere reportado a la sociedad por dicho acto y, en lo demás, obliga sus bienes propios.
- Obliga únicamente al patrimonio propio que se negó a prestar su consentimiento para la celebración del acto o contrato.

239

**Si un cónyuge ha realizado un acto relativo a sus bienes propios, pero con tal acto ha beneficiado a la sociedad conyugal, entonces, la sociedad conyugal:**

Opciones:

- Nada debe al cónyuge que así ha actuado.
- Queda subsidiariamente obligada hasta el monto del beneficio.
- Tiene un crédito en contra del cónyuge que le ha generado un beneficio.
- Puede exigir el cumplimiento del acto que le ha beneficiado.

240

**La nulidad fundada en la falta de autorización para la realización de un acto o contrato que atañe a los bienes de la sociedad conyugal, la pueden oponer:**

Opciones:

- Solamente los herederos.
- Solamente la mujer.
- Solamente el marido.
- Solamente la mujer, el marido o sus herederos.

241

**Qué sucede con la cuota o parte del codeudor solidario insolvente cuando aquel deba cumplir con la repetición de lo pagado a otro codeudor que pagó al acreedor o extinguió la obligación por alguno de los medios equivalentes al pago?**

Opciones:

- Esa cuota o parte debe dejar de cobrarse (repetirse)
- Se reparten (asumen) la cuota o parte entre los demás codeudores a prorrata de las suyas, considerándose incluso a aquellos a quienes el acreedor haya exonerado de la solidaridad
- Se reparten (asumen) la cuota o parte entre aquellos codeudores que hayan decidido responsabilizarse, en partes iguales, aquella
- Esa cuota o parte debe ser condonada por quien tenga derecho a plantear la repetición, en forma previa a proponer la acción judicial de repetición correspondiente

242

**Legalmente se define a las capitulaciones matrimoniales como:**

Opciones:

- Las convenciones que celebran los esposos o los cónyuges antes del matrimonio, relativas a los bienes, a las donaciones y a las concesiones que se quieran hacer el uno al otro de futuro.
  
- Las convenciones que celebran los cónyuges durante el matrimonio, relativas a los bienes, a las donaciones y a las concesiones que se quieran hacer el uno al otro, de presente.
  
- Las convenciones que celebran los esposos o los cónyuges antes, al momento de la celebración o durante el matrimonio, relativas a los bienes, a las donaciones y a las concesiones que se quieran hacer el uno al otro, de presente o de futuro.
  
- Las convenciones que celebran los esposos o los cónyuges al momento de la celebración del matrimonio, relativas a los bienes, a las donaciones y a las concesiones que se quieran hacer el uno al otro, de presente o de futuro.

243

**Las capitulaciones matrimoniales se pueden otorgar:**

Opciones:

- Únicamente por escritura pública.
  
- Por escritura pública, o en el acta matrimonial.
  
- Por documento privado reconocido ante notario.
  
- Únicamente en el acta matrimonial.

244

**Una vez otorgadas, se entiende que las capitulaciones matrimoniales son:**

Opciones:

- Inmodificables.
- Irrevocables.
- Perpetuas.
- Pueden modificarse antes o durante el matrimonio, de común acuerdo entre los cónyuges.

245

**Para que sean oponibles contra terceros las adiciones o alteraciones que se hagan en las capitulaciones matrimoniales, es menester:**

Opciones:

- Que se les notifique individualmente, a cada uno los terceros, las adiciones o alteraciones realizadas.
- Que se convoque a los terceros a una junta, con el objeto de darles a conocer el contenido de las adiciones o alteraciones realizadas.
- Que se publique por la prensa un extracto de las escrituras que contengan tales adiciones o alteraciones.
- Que se anexe un extracto o minuta de las escrituras posteriores, al margen del protocolo de la primera escritura o de la partida de matrimonio, de ser el caso.

246

**Las obligaciones solidarias se transmiten o no a los herederos de un deudor solidario?**

Opciones:

- Si se transmiten sin ningún condicionamiento
  
- Si se transmiten, por tanto se les puede exigir el pago de la totalidad de lo debido, sin embargo, cada heredero será responsable de aquella cuota de la deuda que corresponda a su porción hereditaria
  
- No se transmite, pues el beneficio de la solidaridad termina con la muerte del deudor
  
- Si se transmiten, sin embargo, para ellos y para todos los efectos la deuda se mirará como simplemente conjunta y, por lo tanto, todos los herederos serán responsables, únicamente de la parte de la deuda que les corresponda según el número de codeudores solidarios que existan

247

**Los salarios y emolumentos de todo género de empleos y oficios, devengados durante el matrimonio:**

Opciones:

- Forman parte del haber de la sociedad conyugal.
  
- No forman parte del haber de la sociedad conyugal.
  
- Forman parte del patrimonio personal de cada cónyuge.
  
- Forman parte del pasivo de la sociedad conyugal

248

**Los frutos, réditos, pensiones, intereses y lucro de cualquiera naturaleza, que provengan, sea de los bienes sociales, sea de los bienes propios de cada uno de los cónyuges, y que se devenguen durante el matrimonio:**

Opciones:

- Forman parte del pasivo de la sociedad conyugal
  
- Forman parte del patrimonio personal de cada cónyuge.
  
- No forman parte del haber de la sociedad conyugal.
  
- Forman parte del haber de la sociedad conyugal.

249

**El dinero que cualquiera de los cónyuges aportare a la sociedad, o que durante ella adquiriere:**

Opciones:

- Forma parte del pasivo de la sociedad conyugal.
  
- No forma parte de la sociedad conyugal.
  
- Forma parte del haber de la sociedad conyugal.
  
- Forma parte del patrimonio personal de cada cónyuge.



250

**Las cosas fungibles y especies muebles que cualquiera de los cónyuges aportare al matrimonio, o durante él adquiere:**

Opciones:

- No forma parte del haber sociedad conyugal.
- Forma parte del haber de la sociedad conyugal.
- Forma parte del patrimonio personal de cada cónyuge,
- Forma parte del pasivo de la sociedad conyugal.

251

**Los bienes que cualquiera de los cónyuges adquiere durante el matrimonio, a título oneroso:**

Opciones:

- Forman parte del haber de la sociedad conyugal
- No forman parte del haber de la sociedad conyugal.
- Forman parte del patrimonio personal de cada cónyuge.
- Forman parte del pasivo de la sociedad conyugal.

252

**Las adquisiciones hechas por cualquiera de los cónyuges, a título de donación, herencia o legado:**

Opciones:

- Formarán parte del haber de la sociedad conyugal
  
- Se agregarán a los bienes del cónyuge donatario, heredero o legatario.
  
- Formarán parte del pasivo de la sociedad conyugal.
  
- Estarán sujetos a indivisión forzosa entre ambos cónyuges mientras dure la sociedad conyugal.

253

**Las adquisiciones hechas por ambos cónyuges, simultáneamente, a título de donación, herencia o legado:**

Opciones:

- Estarán sujetos a indivisión forzosa entre ambos cónyuges mientras dure la sociedad conyugal.
  
- Formarán parte del haber de la sociedad conyugal.
  
- Formarán parte del pasivo de la sociedad conyugal.
  
- No aumentarán el haber social, sino el de cada cónyuge.

254

**El inmueble que fuere debidamente subrogado a otro inmueble propio de alguno de los cónyuges:**

Opciones:

- Entra a componer el haber de la sociedad conyugal.
- No entra a componer el haber de la sociedad de conyugal.
- Forma parte del pasivo de la sociedad conyugal.
- Forma parte del activo de la sociedad conyugal

255

**Las cosas compradas con valores propios de uno de los cónyuges, destinadas a ello en las capitulaciones matrimoniales o en una donación por causa de matrimonio:**

Opciones:

- No entrarán a componer el haber de la sociedad conyugal.
- Forman parte del haber de la sociedad conyugal.
- Forman parte del activo de la sociedad conyugal
- Forman parte del pasivo de la sociedad conyugal.

256

**Los aumentos materiales que acrecen a cualquiera especie de uno de los cónyuges, formando un mismo cuerpo con ella, por aluvión, edificación, plantación o cualquiera otra causa:**

Opciones:

- Forman parte del activo de la sociedad conyugal.
- Forman parte del haber de la sociedad conyugal.
- No entrarán a componer el haber de la sociedad conyugal.
- Forman parte del pasivo de la sociedad conyugal.

257

**La parte del tesoro que, según la ley, pertenece al que lo encuentra:**

Opciones:

- Se agregará al haber de la sociedad conyugal.
- Se agregará al haber del cónyuge que lo encuentre.
- Se agregará al pasivo de la sociedad conyugal.
- Pertenece, de forma indivisa, a la sociedad conyugal y al cónyuge que lo encuentre.

258

**En virtud de la respectiva escritura pública, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, Juan debe a Fátima un inmueble bajo condición suspensiva. Dicha condición consta de la cláusula quinta del mismo título público. No obstante, Juan, a pesar de hallarse pendiente la condición, enajena el inmueble a favor de Ernesto. Fátima, al tenor literal de la ley , tiene acción para demandar:**

Opciones:

- la rescisión del contrato celebrado por Juan y Ernesto.
- la resolución del contrato celebrado por Juan y Ernesto.
- La nulidad del contrato celebrado por Juan y Ernesto.
- La inexistencia del contrato celebrado por Juan y Ernesto.

259

**En las obligaciones indivisibles, una vez que uno de los deudores es demandado, el beneficio de plazo consiste en:**

Opciones:

- El tiempo que éste solicita al juez para entenderse con los demás deudores respecto al cumplimiento de la obligación, siempre y cuando aquella por su naturaleza no pueda ser cumplida sólo por él
- El tiempo que el juez, de oficio y una vez contestada la demanda, le concede para que cumpla con la obligación
- El tiempo adicional previsto contractualmente para que los deudoras cancelen lo que deben
- El tiempo que los deudores, en conjunto, lo exigen para encontrar una solución a la controversia surgida entre ellos respecto al pago de lo debido

260

**Roberto promete a Sofía vender el departamento X, ubicado en Salinas, dentro de los tres meses posteriores a la celebración de la respectiva promesa. Requerido para que cumpla sus obligaciones, Roberto no las cumple. Por el contrario, Sofía había cumplido cabalmente todas sus obligaciones constantes del mencionado contrato. Al tenor literal de la respectiva disposición legal, Sofía tiene pleno derecho para demandar contra Roberto:**

Opciones:

- la resolución del contrato sin indemnización.
- la rescisión del contrato con indemnización.
- la resolución o el cumplimiento del contrato sin indemnización.
- la resolución o el cumplimiento del contrato con indemnización.

261

**Las cosas donadas o asignadas a cualquier título gratuito, se entenderán pertenecer:**

Opciones:

- Al haber de la sociedad conyugal.
- Al pasivo de la sociedad conyugal.
- A ambos cónyuges, proindiviso.
- Exclusivamente al cónyuge donatario o asignatario.

262

**Legalmente se presume que toda cantidad de dinero y de cosas fungibles, todas las especies, créditos, derechos y acciones que existieren en poder de cualquiera de los cónyuges al tiempo de disolverse la sociedad, pertenecen:**

Opciones:

- A la sociedad conyugal.
- Al cónyuge que los tuviere en su poder.
- A los dos cónyuges, proindiviso.
- Al pasivo de la sociedad conyugal.

263

**En las obligaciones indivisibles, cuyo cumplimiento se ha vuelto imposible, sobre los daños y perjuicios debe tenerse en consideración:**

Opciones:

- Que aquello en este supuesto no cabe ser ordenado se cancelen por ningún motivo
- Que al pago de aquello deben ser condenados, exclusiva y solidariamente, los codeudores por cuyo hecho o culpa se ha vuelto imposible el cumplimiento
- Que al pago de aquellos deben ser condenados, exclusiva y solidariamente, los codeudores por cuyo hecho se ha vuelto imposible el cumplimiento
- exclusiva y solidariamente, los codeudores por cuya culpa se ha vuelto imposible el cumplimiento

264

**¿Quién debe pagar las pensiones e intereses que corran, sea contra la sociedad conyugal, sea contra cualquiera de los cónyuges, y que se devenguen durante la sociedad?**

Opciones:

- El cónyuge que contrajo la obligación.
- Ambos cónyuges, de forma solidaria.
- El cónyuge que contrajo la obligación y, subsidiariamente, la sociedad conyugal.
- La sociedad conyugal.

265

**¿Quién debe pagar las deudas y obligaciones que no fuesen personales de uno de los cónyuges, como las que se contrae para el establecimiento de los hijos de uno de ellos?**

Opciones:

- La sociedad conyugal.
- El cónyuge que contrajo la obligación.
- Ambos cónyuges, de forma solidaria.
- El cónyuge que contrajo la obligación y, subsidiariamente, la sociedad conyugal.



266

**¿Quién debe pagar las deudas personales de cada uno de los cónyuges?**

Opciones:

- El cónyuge que contrajo la obligación.
- La sociedad conyugal.
- Ambos cónyuges, de forma solidaria.
- El cónyuge que contrajo la obligación y, subsidiariamente, la sociedad conyugal.

267

**En las obligaciones indivisibles, los herederos del acreedor, su acción en contra de los deudores la deben proponer**

Opciones:

- En conjunto y tras obtener la posesión efectiva de bienes
- En conjunto si exigen la totalidad de la deuda, pues caso contrario solo podrán exigir su cumplimiento a prorrata de sus cuotas
- A través del heredero de mayor edad
- A través de heredero a quien en la demanda autoricen obre en esas condiciones

268

**¿Quién debe pagar las cargas y reparaciones usufructuarias de los bienes de cada cónyuge?**

Opciones:

- El cónyuge que detenta el derecho de usufructo.
- El cónyuge que detenta el derecho de usufructo y, subsidiariamente, la sociedad conyugal.
- La sociedad conyugal.
- Ambos cónyuges, de forma solidaria.

269

**¿Quién debe pagar los gastos de mantenimiento de los cónyuges, así como los del mantenimiento, educación y establecimiento de los descendientes comunes y de cualquiera otra carga de familia?**

Opciones:

- Cada cónyuge debe pagar sus propios gastos de mantenimiento y, en lo tocante a los descendientes comunes y otras cargas familiares, los cónyuges se repartirán entre sí tales gastos.
- La sociedad conyugal.
- El marido, por regla general, debe pagar los gastos de mantenimiento de la mujer, de los hijos comunes y demás cargas familiares.
- Ambos cónyuges deben repartirse, mitad por mitad, la obligación de asumir sus gastos propios, así como los del mantenimiento de los hijos comunes y demás cargas familiares.

270

**La administración ordinaria de la sociedad conyugal corresponde:**

Opciones:

- Al marido.
- A la mujer.
- Al marido y a la mujer, de consuno.
- Al cónyuge que, por decisión de los contrayentes, conste como tal en el acta de matrimonio o en las capitulaciones matrimoniales.

271

**La cláusula penal, entendida aquella como la pena a la que una persona se sujeta para asegurar el cumplimiento de una obligación, puede consistir en:**

Opciones:

- Una obligación de dar, hacer o no hacer
- Una obligación de dar o hacer
- Una obligación de hacer o no hacer
- Exclusivamente una obligación de dar

272

**Si el cónyuge no ha concedido autorización expresa, a quien detenta la administración ordinaria de la sociedad conyugal, para realizar actos de disposición, limitación, constitución de gravámenes relativos a los bienes que pertenecen a la sociedad conyugal, entonces tales actos o contratos son:**

Opciones:

- Absolutamente nulos.
- Relativamente nulos.
- Jurídicamente inoponibles.
- Inexistentes.

273

**Las obligaciones personales de los cónyuges responsabilizan:**

Opciones:

- A su propio patrimonio y subsidiariamente en los bienes de la sociedad conyugal.
- Al patrimonio de la sociedad conyugal y subsidiariamente en el patrimonio personal de los cónyuges.
- Solidariamente, al patrimonio de ambos cónyuges aunque uno de ellos no hubiere intervenido en el acto o contrato.
- Solidariamente, al patrimonio de la sociedad conyugal y a los patrimonios de ambos cónyuges.

274

**La cláusula penal puede ser entendida como:**

Opciones:

- La cuantificación anticipada entre las partes de los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento contractual
- La pena pactada para no demandar judicialmente a consecuencia del incumplimiento del contrato
- El pacto entre las partes para que no se cobren las multas estipuladas entre las partes en caso de incumplimiento del contrato
- El pacto que me impida exigir en juicio el pago del lucro cesante y daño emergente por el incumplimiento contractual

275

**Hay lugar a la administración extraordinaria de la sociedad conyugal, cuando:**

Opciones:

- Uno de los cónyuges fallece.
- Uno de los cónyuges se ausenta por breve tiempo.
- Uno de los cónyuges es declarado interdicto o se ausenta por tres años o más, sin comunicación con su familia.
- Los cónyuges se divorcian.

276

**El cónyuge que tenga la administración extraordinaria de la sociedad conyugal:**

Opciones:

- Necesitará, de todas formas, autorización específica del otro para ejercer actos de disposición o gravamen relativos a los bienes sociales.
- Necesitará autorización judicial para ejercer actos de disposición o gravamen relativos a los bienes sociales.
- Podrá ejecutar, por sí solo, los actos para cuya legalidad es necesario el consentimiento del otro.
- Necesitará que el otro cónyuge le confiera un poder especial para ejercer actos de disposición o gravamen relativos a los bienes sociales.

277

**Los actos y contratos celebrados por el cónyuge que detente la administración extraordinaria de la sociedad conyugal:**

Opciones:

- Obligarán, exclusivamente, al cónyuge administrador de la sociedad conyugal.
- Obligarán, solidariamente, a los dos cónyuges.
- Obligarán a la sociedad conyugal, y solo subsidiariamente al patrimonio del cónyuge que se hubiere beneficiado.
- Obligarán, solidariamente, a ambos cónyuges y también a la sociedad conyugal.

278

**Si termina la administración extraordinaria de la sociedad, entonces:**

Opciones:

- La sociedad conyugal se disuelve.
- La sociedad conyugal se liquida.
- Se restablece la administración ordinaria.
- Se extraen, del haber social, los bienes propios de cada uno de los cónyuges, para que los administren según su leal saber y entender.

279

**Al existir incumplimiento contractual por una de las partes y aquel haber estado asegurado con una cláusula penal, la parte afectada independientemente de lo que decida en relación a la obligación principal, únicamente puede reclamar el pago de ésta?**

Opciones:

- Si, porque justamente la cláusula penal tiene como única finalidad reparar los daños y perjuicios que ocasionó el incumplimiento
- No, porque podría pedir el pago de la cláusula penal y además la indemnización de perjuicios, siempre y cuando así lo hayan estipulado expresamente
- No porque eso atentaría a los derechos del acreedor
- Si, porque lo contrario implicaría un abuso contra el incumplidor

280

**¿Cuál es la consecuencia jurídica para el cónyuge o para los herederos del cónyuge que, dolosamente, hubieren ocultado o distraído alguna cosa de la sociedad conyugal?**

Opciones:

- Para el cónyuge que hubiere incurrido en dicho acto, se configura una causal de divorcio; para los herederos, un motivo de desheredamiento.
- Pierden su porción en la misma cosa, y estarán obligados a restituirla doblada.
- El cónyuge pierde el derecho de dominio sobre un bien propio de valor equivalente; los herederos, en cambio, quedan totalmente excluidos de la sucesión.
- Deben indemnizar al otro cónyuge por daños y perjuicios, amén de las acciones penales a las que hubiere lugar.

281

**¿A quién pertenecen los frutos pendientes al tiempo de la restitución, así como todos los percibidos desde la disolución de la sociedad conyugal?**

Opciones:

- A ambos cónyuges, por partes iguales.
- A la sociedad conyugal y los cónyuges, por partes iguales.
- A la sociedad conyugal, a los cónyuges y a sus herederos, si los hubiere.
- Al dueño de las respectivas especies.



282

**La renuncia de gananciales es excepcionalmente rescindible, si:**

Opciones:

- Se prueba que el cónyuge o sus herederos han sido inducidos a renunciar por engaño o por justificable error acerca del verdadero estado de los negocios sociales.
- La renuncia no se ha instrumentado por escritura pública.
- La renuncia no ha sido notificada al otro cónyuge.
- La renuncia no ha sido autorizada judicialmente.

283

**En el caso de incumplimiento de obligaciones cuyo cumplimiento estuvo asegurado con una cláusula penal, si no se estipuló expresamente que en este supuesto podrán demandarse ambas cosas, que derecho le asiste al perjudicado con el incumplimiento.**

Opciones:

- Exigir exclusivamente el pago de la cláusula penal
- Exigir exclusivamente la indemnización de perjuicios
- Exigir a su arbitrio el pago de la indemnización o el de la pena estipulada
- Este particular no está contemplado en el código civil

**A sabiendas de que la cláusula penal es una obligación accesoria, ésta puede o no estar asegurada con una hipoteca, que asimismo es otro contrato accesorio?**

Opciones:

- Imposible, pues, según el código civil, un contrato accesorio sirve para asegurar el cumplimiento de una obligación principal y no de otro accesorio
- Si, porque la ley no lo prohíbe
- Si, porque la ley (código civil) así lo prevé expresamente por excepción
- No, porque jurídicamente no pueden coexistir dos contratos accesorios en relación a una misma obligación principal

**Martha donó a Isabel un inmueble, con la prohibición de enajenarlo, y siempre que a la donante "no le naciera un hijo". Isabel no solo que incurrió en causa de ingratitud contra Martha, sino que enajenó el inmueble a favor de Pablo. Adicionalmente, a Martha le nació un hijo. En consecuencia, Martha tiene acción, ya rescisoria, ya resolutoria, ya revocatoria, siempre que se cumplan los siguientes requisitos. Señala, de entre las cuatro condiciones siguientes, aquella que no da lugar a que a ninguna de las acciones antes mencionadas se intente contra de Pablo:**

Opciones:

- Martha prohibió a Isabel enajenar el inmueble.
  
- Antes de que Isabel procediera a enajenar el inmueble, Pablo fue notificado de la intención de Martha para proponer dichas acciones
  
- La escritura pública de venta del inmueble a Pablo fue celebrada tres meses después de propuesta y citada con la respectiva demanda propuesta por Martha.
  
- Paulina Esther, también beneficiada con la donación de bienes muebles de Martha, alega nulidad de la donación realizada a favor de Pablo.

286

**Por regla general, lo cónyuges pueden celebrar, entre sí, los siguientes contratos:**

Opciones:

- De mandato, de administración de la sociedad conyugal, capitulaciones matrimoniales y sociedad.
- De mandato, de administración de la sociedad conyugal y compraventa.
- De mandato, compraventa, permuta y sociedad.
- De mandato, de administración de la sociedad conyugal y capitulaciones matrimoniales.

287

**Están sujetos a tutela:**

Opciones:

- Las personas que no pueden darse a entender por escrito.
- Los disipadores.
- El ebrio consuetudinario.
- Los menores.

288

**Están sujetos a curaduría general:**

Opciones:

- Los menores.
- Los interdictos.
- Los infantes.
- Los impúberes-

289

**Curador especial es:**

Opciones:

- El que se nombra para gestionar todos los negocios del menor.
- El que se nombra para gestionar todos los negocios del tutor.
- El que se nombra para representar legalmente a un adolescente.
- El que se nombra para un negocio particular.

290

**Es legalmente posible colocarse bajo una misma tutela o curaduría a dos o más individuos, siempre que:**

Opciones:

- Sean parientes consanguíneos entre sí.
- Sean parientes por afinidad entre sí.
- Haya entre ellos indivisión de patrimonios.
- Sean parientes hasta dentro del segundo grado de consanguinidad.

291

**La tutela o curaduría es legítima cuando:**

Opciones:

- Se constituye por testamento.
- Cuando se confiere por la ley a los parientes o al cónyuge del pupilo.
- Cuando la confiere el juez.
- Cuando se constituye voluntariamente.

292

**La tutela o curaduría es dativa cuando:**

Opciones:

- Se constituye por testamento.
- Cuando se confiere por ley a los parientes.
- Cuando la confiere el juez
- Cuando se la da voluntariamente.

293

**Si hubiere varios pupilos, y los dividiere el testador entre los tutores o curadores nombrados, ¿cómo deberán ejercer la tutela o curaduría dichos tutores o curadores, mientras el patrimonio permaneciere indiviso?**

Opciones:

- Deberán ejercerla por mayoría simple de votos.
- Deberán ejercerla de consuno.
- Deberán ejercerla en función del patrimonio que administran; por ende, mayor peso tendrá en la administración aquel tutor o curador que detente la administración del patrimonio que tuviere mayor valor.
- Deberán ejercerla por turnos.

**Olga, en su testamento abierto otorgado ante cinco testigos, sin presencia de notario alguno ni funcionario que haga las veces de tal, nombró herederos universales a su dos hijos. Imputando a la legítima respectiva, asignó su finca a su hija Matilde. Sobrevivió a Olga, además de Matilde, su hijo Marco. La finca fue valuada en cien mil dólares ( &100.000). El acervo líquido ascendió a la cantidad de \$400.000.Durante la indivisión, la finca produjo frutos equivalentes a veinte mil dólares (\$20.000); el resto de bienes, sesenta mil dólares (\$60.000). Determina cuánto, de los sesenta mil dólares, correspondió, a título frutos, a cada uno de los legitimarios.**

Opciones:

- A Matilde, \$30.000; a Marco, \$30.000.
  
- A Matilde, \$20.000; a Marco, \$40.000.
  
- A Matilde, \$40.000; a Marco, \$20.000.
  
- A Matilde \$40.0000; a Marco, \$40.000.



295

**Cómo se corrige la desproporción de una cláusula penal considerada enorme , cuando la obligación principal es de cuantía indeterminada?**

Opciones:

- Sobre obligaciones de cuantía indeterminada la ley prohíbe el pacto de cláusulas penales, aquellas están reservadas exclusivamente, para las obligaciones de cuantía determinada
- Solicitando a los contratantes la vuelvan a estipular teniendo presente que aquella debe ser equilibrada
- A través del Juez, quien debe moderarla, atendiendo las circunstancias que a la pena le hacen parecer enorme
- A través del juez, quien en lo posible aplicará las reglas existentes para corregir la desproporción en las cláusulas penales que garantizan obligaciones principales de cuantía determinada

296

**Si hubiere varios pupilos, y los dividiere el testador entre los tutores o curadores nombrados, ¿cómo deberán ejercer la tutela o curaduría dichos tutores o curadores, en relación al cuidado de la persona de cada pupilo?**

Opciones:

- Deberán ejercerla de consuno.
- El cuidado de la persona de cada pupilo tocará exclusivamente a su respectivo tutor o curador.
- Deberán ejercerla por turnos.
- Deberán ejercerla en función del patrimonio que a cada pupilo corresponde.

297

**¿Quién (quiénes) es (son) el (los) llamado(s) en primer lugar al ejercicio de la guarda legítima?**

Opciones:

- El padre del menor.
- La madre del menor.
- Los demás ascendientes del menor.
- Los hermanos del pupilo y los hermanos de los ascendientes del pupilo.

298

**¿Quién (quiénes) es (son) el (los) llamado(s) en segundo lugar al ejercicio de la guarda legítima?**

Opciones:

- El padre del menor.
- Los hermanos del pupilo y los hermanos de los ascendientes del pupilo.
- Los demás ascendientes del menor.
- La madre del menor.

299

**En materia de obligaciones y contratos, la prueba de la diligencia o cuidado incumbe:**

Opciones:

- A quien la alega
- Al que ha debido emplearla
- A quien pudo advertir el incumplimiento de obligaciones
- A todos aquellos que señalen a la culpa como causa del incumplimiento de obligaciones

300

**¿Quién (quiénes) es (son) el (los) llamado(s) en tercer lugar al ejercicio de la guarda legítima?**

Opciones:

- El padre del menor.
- Los demás ascendientes del menor.
- La madre del menor.
- Los hermanos del pupilo y los hermanos de los ascendientes del pupilo?

301

**¿Quién (quiénes) es (son) el (los) llamado(s) en cuarto lugar al ejercicio de la guarda legítima?**

Opciones:

- Los hermanos del pupilo y los hermanos de los ascendientes del pupilo.
- Los demás ascendientes del menor.
- La madre del menor.
- El padre del menor.

**Luis, albacea nombrado por Maritza, es plenamente capaz en la época en que Maritza otorgó su testamento (24 de julio de 2016); lo es también en el momento de la apertura de la sucesión (10 de enero de 2018); e, inclusive, hasta el séptimo mes posterior al de la delación. En el octavo mes posterior al deferimiento de la herencia es declarado interdicto por demencia; en cuyo caso, conforme textualmente dice la disposición respectiva, se ha configurado el siguiente tipo de incapacidad del albacea:**

Opciones:

- Incapacidad concomitante;
- Incapacidad precedente;
- Incapacidad superveniente;
- Incapacidad consecuenta.

303

**¿Cuál es el estatus o condición jurídica de los actos realizados por el tutor o curador que no han sido aún autorizados por el discernimiento?**

Opciones:

- Son válidos.
- Son nulos.
- Son inoponibles.
- Son inexistentes.

304

**A sabiendas de que , por regla general, el incumplimiento contractual implica el pago de daños y perjuicios, podemos considerar que el daño moral también podría ser exigido se cuantifique y se mande a pagar?**

Opciones:

- Si, aquel es parte de los daños y perjuicios
- No, porque se trata de acciones diferentes
- No, porque la ley (código civil), en este supuesto, lo exceptúa de manera expresa
- Si, porque a nadie puede impedírsele el ejercicio de una acción que no esté expresamente prohibida por la ley

305

**Una vez que se ha expedido el discernimiento, ¿cuál es el plazo del que dispone el tutor o curador para inventariar los bienes del pupilo?**

Opciones:

- Ciento ochenta días.
- Noventa días.
- Trescientos sesenta días.
- Treinta días.

306

**¿En qué caso puede eximirse al tutor o curador de la obligación de inventariar solemnemente los bienes del pupilo?**

Opciones:

- Si el tutor o curador juzga, a su arbitrio, que se puede prescindir de dicha solemnidad.
- Si es el pupilo quien le exime de esta obligación, siempre que lo declare mediante escritura pública.
- Si los padres del pupilo, actuando de consuno, lo eximen de esta obligación, siempre que así lo declaren mediante escritura pública.
- Si el tutor o curador probare que los bienes del pupilo son demasiado exiguos para soportar el gasto de la formación de inventario.

307

**El modo de extinguir las obligaciones denominado "compensación" ocurre en una sola de las siguientes situaciones. Determina la situación en que ocurre la compensación.**

Opciones:

- Marco debe a Pablo diez mil dólares ( \$10.000), Luis debe a Matilde \$30.000.
- Marco debe a Alejandro un inmueble, Alejandro debe a Luis un automóvil.
- Bernabé debe a Pablo ochenta mil dólares( &80.000); Pablo debe a Bernabé ciento veinte mil dólares (\$120.000)
- Arturo debe a su hija Elisa \$300.000 y fallece. Elisa debía a Arturo, antes del fallecimiento de este, doscientos mil dólares (\$200.000)

308

**Para que el tutor o curador pueda, lícitamente, enajenar los bienes raíces del pupilo, gravarlos con hipoteca o servidumbre, enajenar o empeñar los muebles preciosos o que tengan valor de afección, requiere:**

Opciones:

- El consentimiento del pupilo.
- Insinuación notarial previa.
- Una decisión judicial previa.
- De la aquiescencia del Ministerio Público.



309

**En caso de mora en el cumplimiento de una obligación de dar (cantidad de dinero) , el acreedor para que se le ordene el pago de intereses debe o no probar los perjuicios que le ocasionó el incumplimiento?**

Opciones:

- Si, porque caso contrario se estaría enriqueciendo injustificadamente
- Si, porque esa es una carga procesal que la debe cumplir
- No, porque en esos casos la ley (código civil) señala que basta el hecho del retardo
- No, porque se trata de una obligación de pago de dinero

310

**Las personas que ejecutan ocasionalmente operaciones mercantiles:**

Opciones:

- Se considerarán comerciantes.
- Se considerarán comerciantes cada vez que, de manera específica, ejecuten una operación mercantil.
- No se considerarán comerciantes, pero estarán sujetas a lo dispuesto en el Código de Comercio en cuanto a dichas operaciones.
- Se considerarán emprendedores.

311

**Cuando se pretende probar con testigos la existencia de una determinada costumbre mercantil, ¿cuántos testigos deben declarar y qué requisito especial deben cumplir para ser considerados como idóneos?**

Opciones:

- Dos testigos, siempre y cuando fueren propietarios o, en su caso, administradores de un negocio operativo.
- Tres testigos, siempre y cuando fueren propietarios o, en su caso, administradores de un negocio operativo.
- Un solo testigo, siempre y cuando fuere propietarios o, en su caso, administrador de un negocio operativo.
- Cinco testigos, que deberán ser comerciantes idóneos inscritos en el Registro Mercantil.

312

**Las cláusulas de un contrato pueden interpretarse por las de otro contrato existente entre las mismas partes?**

Opciones:

- Imposible, atentaría contra la regla que señala que el contrato es ley para los contratantes y el principio constitucional de seguridad jurídica
- No, porque hay que respetar la voluntad de los contratantes plasmada en el contrato y no en ningún otro
- Si, siempre y cuando el otro contrato hay sido celebrado entre las mismas parte y durante los últimos dos años
- Si, siempre y cuando, además de ser celebrado entre las mismas partes sea sobre la misma materia

313

**Por mercadería o mercancía, para fines de los actos u operaciones a las que se refiere el Código de Comercio, se entiende que lo es:**

Opciones:

- Todo bien inmueble incorporal que pueda ser objeto de actos jurídicos mercantiles.
  
- Todo bien inmaterial que pueda ser objeto de actos jurídicos mercantiles.
  
- Todo bien mueble, material o inmaterial, que pueda ser objeto de actos jurídicos mercantiles.
  
- Todo derecho real que pueda ser objeto de actos jurídicos mercantiles.

314

**Conforme al Código de Comercio, quienes ejercen una profesión liberal, y aquellos que se dedican a actividades intelectuales, literarias, científicas y artísticas, así lo hagan con la participación de colaboradores:**

Opciones:

- Son comerciantes.
  
- Son empresarios.
  
- No son comerciantes o empresarios.
  
- Son emprendedores.

315

**Cuando en el curso de una causa judicial o arbitral se pida u ordene la inspección o exhibición contable, para el examen o compulsas del asunto que se ventila, la obligación de determinar lo que será materia de tales inspección o examen, conlleva:**

Opciones:

- Realizar un señalamiento exacto de las cuentas o asientos.
- Identificar los rubros controvertidos.
- Especificar las fechas de los asientos contables.
- Señalar el sitio en donde la contabilidad se lleva.

316

**Las cláusulas ambiguas que hayan sido extendidas o dictadas por una de las partes, sea acreedora o deudora?**

Opciones:

- Se interpretarán considerando la intención de los contratantes y no la literalidad de las palabras
- Se interpretarán a su favor, luego de escucharlo, pues es él quien conoce el alcance de dichas cláusulas
- Se interpretarán contra ella por considerarse un abuso
- Se interpretarán contra ella, siempre que la ambigüedad provenga de la falta de una explicación que haya debido darse por ella

317

**¿Durante cuánto tiempo deben conservar el comerciante y sus herederos los libros de su contabilidad y sus comprobantes o soportes?**

Opciones:

- Hasta que termine de todo punto la liquidación de sus negocios, y diez años después.
- Hasta que termine de todo punto la liquidación de sus negocios, y quince años después.
- Hasta que termine de todo punto la liquidación de sus negocios, y siete años después.
- Hasta que termine de todo punto la liquidación de sus negocios, y cinco años después.

318

**Según el código civil, en los pagos periódicos, la carta de pago de cuantos períodos consecutivos hacen presumir los pagos de los anteriores periodos, siempre que hayan debido efectuarse entre entre los mismo acreedor y deudor**

Opciones:

- De un periodo
- de dos periodos
- de tres periodos
- El código civil no prevé ningún caso de presunción de pagos de periodos anteriores

319

**Los gastos del pago de una obligación son de reponsabilidad**

Opciones:

- Del deudor en todos los casos
- Del acreedor en todos los casos
- De quien el Juez así lo haya decidido
- Del deudor, sin perjuicio de lo estipulado entre las partes

320

**El mandato mercantil, ya sea general o especial, concedido por el comerciante o empresario:**

Opciones:

- Debe otorgarse por documento privado, sin necesidad de inscripción.
- Debe otorgarse por escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil.
- Debe otorgarse por documento electrónico y remitirse electrónicamente al Registro Mercantil, para efectos de publicidad.
- Debe otorgarse por documento electrónico suscrito mediante firma electrónica certificada, y extenderse copia auténtica a la parte contra la que se pretenda hacerlo valer.

321

**El que paga una obligación sin conocimiento del deudor tiene derecho a:**

Opciones:

- No tiene derecho a nada
- A que se le reembolse el cincuenta por ciento de lo pagado
- A que se le reembolse la totalidad de lo que canceló, más los intereses legales correspondientes
- Solamente a que se le reembolse lo pagado

En su testamento cerrado, Felipe asignó a María un lote de terreno ubicado en la parroquia Cotocollao de Quito; a los tres sobrinos del testador, \$185.000 a cada uno. Expresamente ordenó que sus dos hijos, herederos de Felipe: Joaquín, a quien asignó la correspondiente legítima y la cuarta de mejoras, y Patricio, a quien -sin perjuicio de los legados de género- asignó la respectiva legítima y la cuarta de libre disposición, pagarán todas las deudas hereditarias que Felipe hubiera contraído en virtud de contrato o en virtud de otra fuente obligacional. Felipe hipotecó el mencionado lote para garantizar el pago de ochenta mil dólares (\$80.000) que su amiga Efigenia obtuvo en préstamo del banco X. El acervo líquido de Felipe ascendió a cuatro millones de dólares (\$4'000.000). Fallecido Felipe, el acreedor embargó el lote de terreno antes mencionado; para evitar el remate, María pagó al banco la totalidad de la deuda. En consecuencia, María tiene derecho a exigir la restitución de la cantidad que ella pagó:

Opciones:

- de los dos hijos de Felipe, a prorrata de sus respectivas cuotas;
- del hijo de Felipe que recibió mayor porción;
- de los legatarios de género nombrados por Felipe;
- de Efigenia.



323

**Según el código civil, el que paga contra la voluntad del deudor tiene derecho**

Opciones:

- No tiene derecho a que se le reembolse ningún valor
- A que se le reembolse el veinticinco por ciento de lo que pagó
- No tiene derecho a que se le reembolse ningún valor, a no ser que el acreedor le ceda voluntariamente su acción
- A que se le reembolse íntegramente el valor cancelado al acreedor

324

**Si por acto posterior se limitan las facultades del apoderado general y tales limitaciones se inscriben en el Registro Mercantil, entonces:**

Opciones:

- Las limitaciones de las facultades del apoderado general se tendrán como nulas ante los terceros de buena fe.
- Las limitaciones de las facultades del apoderado general no serán oponibles a terceros de buena fe, pese a constar inscritas en el Registro Mercantil.
- Las limitaciones de las facultades del apoderado general sí serán oponibles a terceros de buena fe, precisamente por constar inscritas en el Registro Mercantil.
- Las limitaciones de las facultades del apoderado general surtirán efectos, incluso contra terceros de buena fe, treinta días después de haber sido inscritas en Registro Mercantil.

325

**El apoderado general que actúe en nombre y por cuenta del comerciante o empresario, en el ámbito del poder conferido:**

Opciones:

- Quedará obligado, solidariamente con el comerciante o empresario, a cumplir los contratos que hubiere suscrito en ejercicio de su poder.
- Quedará subsidiariamente obligado a cumplir los contratos que hubiere suscrito por cuenta del comerciante o empresario.
- Quedará personalmente obligado a cumplir los contratos que hubiere suscrito por cuenta del comerciante o empresario.
- Obligará al comerciante o empresario frente a los terceros con los que contrate, quienes sólo tendrán acción contra el empresario.

326

**La relación de los auxiliares con el comerciante o empresario se regulará por:**

Opciones:

- El Código Civil.
- El Código de Comercio.
- El Código del Trabajo.
- La Ley de Compañías.

327

**El pago hecho al acreedor es nulo**

Opciones:

- Si no se le paga íntegramente lo que se le debe
- Si el acreedor ha superado los noventa años de edad
- Si se paga al deudor insolvente para que éste pague a sus acreedores
- Si no tiene la libre administración de sus bienes, salvo que la cosa pagada se haya empleado en provecho del acreedor

328

**Los contratos que celebre el dependiente o auxiliar del comerciante o empresario, con las personas a quienes su principal le haya dado a conocer como autorizado para ejecutar algunas operaciones de su tráfico:**

Opciones:

- Obligan al comerciante o empresario, esto es, al principal.
- Obligan únicamente al dependiente o auxiliar del comerciante o empresario.
- Obligan al dependiente o auxiliar del comerciante o empresario y, solidariamente, al principal.
- Obligan al dependiente o auxiliar del comerciante o empresario y, subsidiariamente, al principal.

329

**La facultad de recibir el pago por el acreedor se transmite o no a los herederos de la persona diputada por él para este efecto?**

Opciones:

- No se transmite sin excepción alguna
- No se transmite, a menos que así lo haya expresado el acreedor
- Siempre se transmite siguiendo las reglas generales
- Si se transmite cuando el diputado ha fallecido fuera del país

330

**La violación de las instrucciones, la aprobación del resultado de una negociación, o el abuso de confianza de parte de los dependientes o auxiliares del comerciante o empresario:**

Opciones:

- Exoneran a sus principales de la obligación de llevar a ejecución los contratos celebrados.
- No exoneran a sus principales de la obligación de llevar a ejecución los contratos celebrados.
- Obligan únicamente a los dependientes.
- Obligan, solidariamente, a los dependientes y a los principales.

331

**Si los dependientes de los comerciantes o empresarios omitieren la expresión de que obran por poder, o si, dadas las circunstancias, no se pueda presumir que obran por cuenta de un principal, entonces:**

Opciones:

- Quedan obligados tanto el principal como los dependientes, de manera solidaria.
- Obligan al principal, pero ellos quedan subsidiariamente obligados.
- De todas formas, obligan al principal.
- Quedan personalmente obligados a cumplir los contratos que celebren.

332

**El pago hecho a persona incompetente**

Opciones:

- No es válido en ningún caso
- Es válido porque lo importante era que se pague lo que se debe
- Es válido, siempre y cuando, el acreedor lo ratifique
- Es válido, siempre y cuando, se pague con conocimiento del acreedor y se mirará como valido desde el principio

333

**Legalmente, el Código de Comercio define a los títulos valores como:**

Opciones:

- Los documentos que representan el derecho literal y subordinado que en ellos se incorpora, permitiendo a su titular o legítimo tenedor ejercitar el derecho mencionado en él
- Los documentos que representan el derecho literal y autónomo que en ellos se incorpora, permitiendo a su titular o legítimo tenedor ejercitar el derecho mencionado en él.
- Los documentos que representan al derecho real que en ellos se incorpora, permitiendo a su titular o legítimo tenedor ejercitar el derecho mencionado en él.
- Los documentos que representan un derecho difuso que en ellos se incorpora, permitiendo a su titular o legítimo tenedor ejercitar el derecho mencionado en él.

334

**Qué sucede cuando el acreedor ha encargado el cobro de una obligación a una persona que no tenía la administración de sus bienes, ni sea capaz de tenerla**

Opciones:

- El pago que se le haga es nulo
- El pago que se le haga es inexistente
- El pago que se haga es completamente válido, porque su designación fue (es) responsabilidad exclusiva del acreedor
- El pago que se le haga necesita la ratificación del acreedor para que sea válido

335

**A través del pago por consignación se pretende:**

Opciones:

- Siempre la extinción parcial de una obligación
- Siempre la extinción total de una obligación
- La extinción parcial o total de una obligación
- Que el acreedor no abuse del deudor exigiendo más de lo que le debe

336

**Para que tenga validez la firma electrónica que, como alternativa a la firma escrita, puede incorporarse a un título valor, legalmente se requiere:**

Opciones:

- Que el formato de dicha firma electrónica haya sido previamente convenido entre las partes.
- Que la firma electrónica se encuentre debidamente registrada ante las entidades de certificación de información previstas en la Ley de Comercio Electrónico y Mensajes de Datos.
- Que el estándar criptográfico para la certificación de la firma electrónica haya sido avalado por un examen pericial.
- Que el suscriptor haya renunciado, de manera previa, expresa y solemne, al uso de su firma hológrafa.

337

**Si en el título valor no se especificare cuál es el lugar donde debe ser cumplida la obligación y su creador solo tuviere un domicilio, entonces, el lugar de cumplimiento o ejercicio del derecho será:**

Opciones:

- El del domicilio del tenedor del título.
- El del domicilio del endosatario del título.
- El del domicilio del cedente del título.
- El del domicilio del creador del título

338

**Conforme al Código de Comercio, ¿qué se requiere para ejercer el derecho consignado en un título valor?**

Opciones:

- Se requiere su entrega.
- Se requiere su exhibición.
- Se requiere notificárselo, en compulsa, al deudor.
- Se requiere su materialización jurídica.



339

**Cuando dos o más personas suscriban un título valor, como giradores, otorgantes, emisores, endosantes, avalistas o fiadores, entonces:**

Opciones:

- Quedan todos obligados, solidariamente, a su pago.
- Queda obligado al pago solamente quien lo hubiese suscrito primero.
- Queda obligado al pago quien lo hubiese suscrito primero y, subsidiariamente, quienes luego se hubieren adherido a la suscripción.
- Queda obligada al pago la persona que, tras concesiones recíprocas, hubiese asumido la posición de única pagadora.

340

**Por regla general, para que una persona pueda suscribir por otra un título valor, deberá:**

Opciones:

- Presentar poder general o especial que conste por escrito.
- Conferírsele poder general o especial verbalmente otorgado.
- Declarar bajo juramento que está facultada para actuar por la persona a la que dice representar.
- Actuar como agente oficioso.

341

**El título valor será nominativo cuando:**

Opciones:

- En él, o en la norma que rige su creación, se exija la mención del beneficiario en el texto del documento.
  
- La obligación contenida en el documento debe cumplirse a la orden de quien en él se menciona como primer tomador.
  
- No designa a persona alguna como titular.
  
- Especifica el valor líquido por el cual consta librado.

342

**El título valor será a la orden cuando:**

Opciones:

- En él o en la norma que rige su creación se exija la mención del beneficiario en el texto del documento.
  
- No designa a persona alguna como titular.
  
- Especifica el valor líquido por el cual ha sido librado.
  
- La obligación contenida en el documento debe cumplirse a la orden de quien en él se menciona como primer tomador.

343

**El título valor será a al portador cuando:**

Opciones:

- La obligación contenida en el documento debe cumplirse a la orden de quien en él se menciona como primer tomador.
- No designa a persona alguna como titular.
- En él o en la norma que rige su creación se exija la mención del beneficiario en el texto del documento.
- Especifica el valor líquido por el cual ha sido librado.

344

**Los títulos al portador pueden expedirse:**

Opciones:

- Mediante contrato suscrito entre acreedor y deudor,
- Por pedido expreso del acreedor.
- Por la sola voluntad del librador.
- Únicamente en los casos expresamente autorizados por la ley.

345

**La transferencia de los derechos representados en títulos valores a la orden se efectúa mediante:**

Opciones:

- Desmaterialización del título valor.
- Cesión notificada a la parte obligada.
- Endoso.
- La mera entrega del título respectivo.

346

**La transferencia de los derechos representados en títulos valores a favor se efectúa mediante:**

Opciones:

- Endoso.
- La mera entrega del título.
- Desmaterialización del título valor.
- Cesión notificada a la parte obligada.

347

**La transferencia de los derechos representados en títulos valores al portador se efectúa mediante:**

Opciones:

- Endoso.
- La mera entrega del título.
- Cesión notificada a la parte obligada.
- Desmaterialización del título valor.

348

**La letra de cambio en la que no se indique el vencimiento será considerada como:**

Opciones:

- Nula.
- Pagadera a la vista.
- Pagadera a cierto plazo de la fecha.
- Pagadera a plazo fijo.

349

**Si en la letra de cambio no se indicare el lugar en que habrá de efectuarse el pago, entonces:**

Opciones:

- El pago deberá efectuarse en el domicilio del girador.
  
- El pago deberá efectuarse en el último domicilio conocido del girado.
  
- El pago deberá efectuarse en la localidad designada junto al nombre del girado.
  
- El pago deberá efectuarse por consignación ante el juez del domicilio del girador.

350

**La letra de cambio en la que no se indique el lugar de su emisión, se considerará como suscrita:**

Opciones:

- En el lugar expresado junto al nombre del girador.
  
- En el lugar expresado junto al nombre del girado.
  
- En el lugar que el juez decida.
  
- En el lugar que designe el girado.

351

**Si en la letra de cambio se hubiese indicado más de un lugar para el pago, se entiende que el portador o tenedor puede presentarla:**

Opciones:

- En el lugar que, conforme a la secuencia de la letra, se encuentre primero.
- En el lugar que, conforme a la fecha que conste en la letra, haya sido puesto primero.
- En el lugar de domicilio del girador.
- En cualquiera de dichos lugares, para requerir la aceptación y el pago.

352

**Se entiende que una letra de cambio es pagadera a la vista, cuando:**

Opciones:

- Se la debe pagar a plazo fijo.
- Se la debe pagar cuando el plazo para su pago se cuenta a partir de la vista.
- Se la debe cancelar al momento de ponerla a la vista del girado.
- Se la debe pagar bajo condición suspensiva.

353

**Se entiende que una letra de cambio es pagadera a cierto plazo de vista, cuando:**

Opciones:

- Se la debe cancelar al momento de ponerla a la vista del girado.
- El plazo para su pago se cuenta a partir de la vista.
- Es pagadera a plazo fijo.
- Su pago está sujeto al cumplimiento de una condición resolutoria.

354

**Cuando el girador haya insertado en la letra de cambio las palabras “no a la orden”, o una expresión equivalente, el documento será transmisible:**

Opciones:

- En la forma y con los efectos de la mera entrega material del título.
- En la forma y con los efectos de una cesión ordinaria.
- En la forma y con los efectos del endoso no a la orden.
- En la forma y con los efectos del simple endoso.



355

**Cuando el endoso de una letra de cambio contenga la expresión “valor en cobro” o “para cobrar”, tales fórmulas implican, para el endosatario:**

Opciones:

- Simple mandato.
- Adquisición del crédito representado en la letra.
- Cesión de las excepciones personales que el endosante pudiere oponer contra terceros.
- Transferencia condicionada del derecho crediticio.

356

**Salvo estipulación en contrario del girador, ¿cuál es el plazo dentro del cual debe presentarse, para su aceptación, una letra de cambio girada a cierto plazo de vista?**

Opciones:

- Dentro de doce meses de su fecha de emisión.
- Dentro de tres meses de su fecha de emisión.
- Dentro de quince meses de su fecha de emisión.
- Dentro de seis meses de su fecha de emisión.

357

**Si el girado que ha puesto su aceptación en la letra de cambio, la tachare antes de entregar el documento, la aceptación se considerará:**

Opciones:

- Confirmada.
- Rehusada.
- Como un aviso de endoso.
- Cedida a un tercero.

358

**El aval es:**

Opciones:

- Un título valor.
- Un título de crédito.
- Una promesa mercantil.
- Una garantía de pago de la letra de cambio.

359

**De acuerdo con el Código de Comercio, es obligación de resultado:**

Opciones:

- Aquella que es el resultado del libre acuerdo entre las partes.
- Aquella que implica, para una de las partes, un deber de alcanzar el objetivo específico previamente establecido en el contrato.
- Aquella en que la obligación de una de las partes implica el deber de emplear todos y los mejores esfuerzos en la ejecución de la prestación como lo haría la persona razonable o el individuo experimentado en determinada área, puesto en las mismas circunstancias.
- Aquella que puede o no cumplirse.

360

**De acuerdo con el Código de Comercio, es obligación de medios:**

Opciones:

- Aquella en que la obligación de una de las partes implica el deber de emplear todos y los mejores esfuerzos en la ejecución de la prestación como lo haría la persona razonable o el individuo experimentado en determinada área, puesto en las mismas circunstancias.
- Aquella que se alcanza mediante la suscripción del respectivo acto o contrato.
- Aquella que implica, para una de las partes, un deber de alcanzar el objetivo específico previamente establecido en el contrato.
- Aquella que consiste en la justificación del fin por los medios.

361

**Si se suscribe un contrato que se refiere a actos de comercio y una de las partes es un comerciante o empresario, mientras que la otra no lo es, el contrato es:**

Opciones:

- Mercantil para el comerciante o empresario; civil para quien no lo es.
  
- Civil.
  
- Mercantil.
  
- Sui generis, debido a que no puede encasillarse en ninguna de las dos tipologías.

362

**Si en el curso de las negociaciones formales o informales que llevan a cabo las partes, como parte de los actos preparatorios para la celebración de un contrato, una de ellas las interrumpe o suspende con mala fe, entonces, la parte que así procedió:**

Opciones:

- No tendrá responsabilidad alguna, pues, para la contraparte en tales negociaciones, la posibilidad de suscribir el contrato era apenas una mera expectativa.
  
- Deberá asumir su responsabilidad, por los daños y perjuicios, causados a la otra parte.
  
- Deberá recompensar a la otra parte tan solo por la mitad de los gastos en que hubiere incurrido.
  
- Deberá suscribir forzosamente el contrato cuyo borrador se hubiese ya negociado, para de esta manera no truncar el negocio jurídico que se perseguía perfeccionar.

363

**De conformidad con el Código de Comercio, los contratos de ejecución instantánea son aquellos:**

Opciones:

- En los que el plazo para ejecutarlos se encuentra ya vencido.
- En los que la prestación del deudor se agota en un solo acto.
- En los cuales la ejecución es continuada o periódica y, por tanto, las obligaciones que de ellos se derivan nacen y se extinguen a lo largo de su vigencia.
- En los que la condición suspensiva que impedía ejecutarlos, se ha cumplido.

364

**De conformidad con el Código de Comercio, los contratos de tracto sucesivo son aquellos:**

Opciones:

- En los cuales la ejecución es continuada o periódica y, por tanto, las obligaciones que de ellos se derivan nacen y se extinguen a lo largo de su vigencia.
- En los que la prestación del deudor se agota en un solo acto.
- En los que la condición suspensiva que impedía ejecutarlos, se ha cumplido.
- En los que el plazo para ejecutarlos se encuentra ya vencido.

**De acuerdo con la Ley de Compañías, toda compañía extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador, debe:**

Opciones:

- Establecer una sucursal.
- Nacionalizarse.
- Tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.
- Escindirse y, la parte escindida, domiciliarse en el territorio de la República.

En su carta de última voluntad, otorgado el 14 de enero de 2015, el testador dispone lo siguiente: "CLÁUSULA SEGUNDA. Asigno todos mis bienes a mi tía Rafaela.- CLÁUSULA TERCERA. hasta el 8 de junio de 2022, el usufructo de todos mis bienes dejo a mi sobrina Katherine. Ordeno que mis asignatarias paguen doscientos mil dólares (\$200.000) que adeudo al Banco Z". Abierta la sucesión, la propietaria es renuente a pagar lo que le corresponde, y efectivamente no paga, por lo que la usufructuaria, para evitar el remate de bienes, cancela al banco la totalidad de la deuda (capital e intereses). En el caso, una de las consecuencias determinadas a continuación es falsa:

Opciones:

- La propietaria y la usufructuaria se consideran como una sola persona para la distribución de la deuda que afectan a la herencia;
- es obligación de Rafaela pagar la deuda al banco;
- es obligación de Katherine pagar a Rafael los intereses;
- La propietaria y la usufructuaria se consideran como personas independientes para la distribución de la deuda que afectan a la herencia.

367

**Si una compañía extranjera que ha negociado o contraído obligaciones en el Ecuador, no instituye en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas, entonces, las acciones correspondientes podrán proponerse contra:**

Opciones:

- La compañía extranjera, directamente, a la que deberá citársela en su país origen por los mecanismos que prevé la ley.
- La compañía extranjera, directamente, pero entablando el proceso en su país de origen.
- Las personas con las cuales se hubieren realizado las tratativas previas durante la fase de negociación de los respectivos contratos.
- Las personas que ejecutaren los actos o tuvieren los bienes a los que la demanda se refiera.

368

**A las compañías que contrajeren en el Ecuador obligaciones que deban cumplirse en la República, y no tuvieren quién las represente, podrán ser representadas por:**

Opciones:

- Un tutor.
- Quienquiera que estuviere interesado en obtener el cumplimiento de las obligaciones contraídas.
- Un curador ad-litem.
- Un curador dativo.



369

**¿En qué momento se fija la fecha del inicio de las funciones del representante legal de una sociedad?**

Opciones:

- La fecha de inicio de sus funciones corresponde a la fecha de la sesión de la Junta General que lo ha elegido.
- La fecha de inicio de sus funciones corresponde a la fecha que conste en la carta de su nombramiento.
- La fecha de inicio de sus funciones corresponde a la fecha en que el elegido hubiese aceptado su designación, conforme a la carta donde conste su nombramiento.
- La fecha de inicio de sus funciones corresponde a la fecha de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

370

**En el caso de usufructo de acciones de una compañía anónima, la calidad de accionista reside:**

Opciones:

- En el usufructuario.
- En el nudo propietario.
- En ambos, de manera proindiviso.
- En el tercero a cuyo favor se hubiese estipulado la entrega de los frutos.

371

**¿En qué consiste el derecho preferente que tienen los accionistas de una compañía anónima?**

Opciones:

- Consiste en el derecho que tienen para ser preferidos en la distribución de los dividendos.
- Consiste en el derecho que tienen para suscribir acciones preferidas.
- Consiste en el derecho que les asiste para suscribir, en proporción a sus acciones, las nuevas que se emitan en cada caso de aumento de capital.
- Consiste en el derecho de ser llamados, con preferencia a terceros, a las sesiones de la Junta General de Accionistas.

372

**¿Cuál es el plazo que tienen los accionistas de una compañía anónima para ejercer su derecho de preferencia?**

Opciones:

- Treinta días, contados desde la publicación del aviso del respectivo acuerdo de la Junta General.
- Sesenta días, contados desde la publicación del aviso del respectivo acuerdo de la Junta General.
- Noventa días, contados desde la publicación del aviso del respectivo acuerdo de la Junta General.
- Quince días, contados desde la publicación del aviso del respectivo acuerdo de la Junta General.

373

**Para que pueda aumentarse el capital social de una compañía anónima por elevación del valor de las acciones, si han de hacerse nuevas aportaciones en numerario o en especie, se requiere:**

Opciones:

- Consentimiento de la mitad más uno del capital social.
  
- Consentimiento unánime de los accionistas.
  
- Consentimiento de las tres cuartas partes del capital social.
  
- Consentimiento de la mayoría de los accionistas asistentes a la sesión.

374

**Se considerará como dueño de las acciones de una compañía anónima:**

Opciones:

- A quien conste como tal en la base de datos del Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
  
- A quien conste como tal en el Libro de Acciones y Accionistas de la respectiva sociedad.
  
- A quien conste como tal en el Libro de Participaciones y Socios de la respectiva sociedad.
  
- A quien conste como tal en las escrituras públicas de cesión de acciones anotadas en el Registro Mercantil.

Alexandra, en su testamento abierto otorgado ante tres testigos y Notario, el 5 de febrero de 2008, dice: "Nombro mi heredera universal a Paula; dejo cincuenta mil dólares (\$50.000) a Vinicio. Dejo cien mil dólares (\$100.00) y mi biblioteca a Octavio, siempre que no publique su obra "¿Cómo eliminar la corrupción, mediante el uso inteligente de mecanismos poco ortodoxos. Si Octavio publicare dicha obra, mi biblioteca y los cien mil dólares \$(100.000) serán destinados a la "Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit". Fallece la testadora el 8 de octubre de 2017; deja un acervo líquido de dos millones de dólares (\$2'000.000). Octavio, para beneficiar a la "Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit", y por su propio compromiso, publica dicha obra. La repudiación de Octavio constituye:

Opciones:

- una donación de Octavio a favor de la biblioteca;
  
- un legado a favor de la biblioteca;
  
- una herencia a favor de la biblioteca;
  
- un mero acto libérrimo de Octavio.

376

**La propiedad de las acciones de una compañía anónima, para el caso de acciones que no estuvieren inscritas en una bolsa de valores ni inmovilizadas en el depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, se efectúa:**

Opciones:

- Mediante escritura pública, que debe anotarse en el Registro Mercantil.
- Mediante documento privado reconocido ante notario, que debe anotarse en el Registro Mercantil.
- Mediante nota de cesión, impuesta al dorso del título que represente las acciones o en una hoja adherida a aquel.
- Mediante la desmaterialización del título que represente las acciones.

377

**Para que la transferencia del dominio de las acciones surta efectos contra la compañía anónima que las ha emitido, y también contra terceros, se requiere:**

Opciones:

- Que la transferencia sea notificada a la compañía.
- Que la transferencia se inscriba en el Registro de Sociedades a cargo de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Que la transferencia se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.
- Que la transferencia se perfeccione entre cedente y cesionario.

378

**En el caso de adjudicación de acciones por partición forzada o venta forzada, está legalmente autorizado para firmar las notas y avisos respectivos:**

Opciones:

- El juez.
- El cedente.
- El cesionario.
- El representante legal de la compañía, en ejercicio de sus facultades representativas.

379

**Para que, en el Libro de Acciones y Accionistas, quede constancia de la transmisión de las acciones del accionista difunto a favor de sus herederos, legalmente se requiere:**

Opciones:

- Que los herederos remitan, al representante legal de la compañía, la partida de defunción del causante.
- Que los herederos remitan, al representante legal de la compañía, la partida de defunción del causante y sus partidas de nacimiento, para así acreditar la filiación.
- Que los herederos presenten una copia certificada de la inscripción de la posesión efectiva de la herencia.
- Que los herederos remitan, al representante legal de la compañía, un oficio sin más formalidad, haciéndole saber del fallecimiento del causante.

380

**Salvo estipulación en contrario de los contratantes, y conforme a la Ley de Compañías, ¿a quién corresponderá el ejercicio de los derechos de accionista en caso de acciones dadas en prenda?**

Opciones:

- Al propietario de las acciones, que es, a la vez, el deudor prendario.
  
- Al acreedor prendario.
  
- A la persona que fuere designada por la Junta General de Accionistas.
  
- A la persona que fuere designada por el representante legal de la compañía.

381

**Salvo estipulación en contrario de los contratantes, y conforme a la Ley de Compañías, ¿a quién corresponderá percibir los dividendos que la sociedad reparta en caso de acciones dadas en prenda?**

Opciones:

- A acreedor prendario.
  
- A la persona que designe la Junta General de Accionistas.
  
- A la persona que designe el representante legal, en ejercicio de sus facultades representativas.
  
- Al propietario de las acciones, que es, a la vez, el deudor prendario.

382

**¿Cuál es, legalmente, el límite máximo para que proceda la amortización de acciones , esto es, para que aquellas sean pagadas y, luego, retiradas de circulación?**

Opciones:

- La amortización de acciones no puede exceder del veinticinco por ciento del capital social.
- La amortización de acciones no puede exceder del setenta y cinco por ciento del capital social.
- La amortización de acciones no puede exceder del cincuenta por ciento del capital social.
- La amortización de acciones puede ser igual al ciento por ciento del capital social.

383

**¿Cuál es la consecuencia jurídica para una compañía anónima cuyas pérdidas han alcanzado el cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, si es que sus accionistas no proceden reintegrarlo?**

Opciones:

- Deberá transformarse en compañía de responsabilidad limitada.
- Se pondrá necesariamente en liquidación.
- Deberá cambiar de objeto social para dedicarse a una actividad que esté más acorde con el capital que le queda.
- Deberá escindirse.



384

**Vicente hipoteca un lote de terreno ubicado en la parroquia Tumbaco de Quito, a fin de garantizar el pago de los \$100.000 que su amiga Hilda -persona insolvente- adeuda a Xavier. Dicho acto de Vicente es:**

Opciones:

- remisión;
- condonación;
- donación;
- compensación.

385

**Sin previa convocatoria, es legalmente posible que la Junta General de Accionistas se instale válidamente, en cualquier tiempo y en cualquier lugar del territorio ecuatoriano, para tratar cualquier asunto, siempre y cuando:**

Opciones:

- Esté presente todo el capital pagado, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la junta.
- Esté presente el setenta y cinco por ciento del capital pagado, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la junta.
- Esté presente todo el capital pagado, y los asistentes acepten por mayoría absoluta la celebración de la junta.
- Esté presente todo el capital pagado, y las tres cuartas parte de los asistentes acepten la celebración de la junta.

386

**Para poder apelar, judicialmente, de las decisiones de la mayoría en cualquier compañía anónima, se requiere la acción de una minoría. ¿Cuál debe ser, respecto del capital social, el porcentaje representado en esa minoría?**

Opciones:

- No menos del cuarenta y nueve por ciento del capital social.
- No menos del treinta por ciento del capital social.
- No menos del diez por ciento del capital social.
- No menos del veinticinco por ciento del capital social.

387

**Julio promete donar a su hija Raquel doscientos veinte mil dólares, dentro del plazo de siete meses, contados a partir de la fecha de la escritura pública de promesa. Fecido el plazo, y ante la renuencia de su padre de cumplir su obligación, Raquel demanda el cumplimiento de la promesa. Julio puede invocar a su favor el beneficio de**

Opciones:

- Inventario;
- Competencia;
- Orden y excusión;
- Separación.

388

**Las estipulaciones que tiendan a absolver a los administradores de una sociedad anónima de sus responsabilidades o a limitarlas:**

Opciones:

- Se miran como no escritas.
- Son inoponibles.
- Son nulas.
- Son inexistentes.

389

**Si el contrato social nada señala al respecto, ¿a quién corresponde el nombramiento de los administradores de la compañía anónima?**

Opciones:

- Al Directorio.
- A la Junta General.
- Al accionista mayoritario.
- Al representante legal saliente.

390

**Si el concluye el plazo para el que fue designado el administrador que detenta la representación legal de la compañía anónima, entonces:**

Opciones:

- Cesa ipso iure en sus funciones.
- Se entiende que ha quedado prorrogado en sus funciones por un período igual al que se ha vencido.
- Continúa en el desempeño de sus funciones, mientras el sucesor tome posesión del cargo.
- La compañía queda en acefalía y el accionista mayoritario ejercerá la representación legal hasta que se designe al reemplazo.

391

**Si el administrador ejecuta, por cuenta de la compañía, operaciones ajenas a su objeto:**

Opciones:

- Percibirá el cincuenta por ciento de la rentabilidad obtenida por tales operaciones.
- Cesa ipso iure en sus funciones.
- Obliga a la compañía, sin perjuicio de responder él, subsidiariamente, por las consecuencias negativas que tales operaciones pudieren reportarle a la sociedad.
- Incurrir en violación de las obligaciones de administración y del mandato que tuvieren.

392

**La falta de uno de los elementos determinados a continuación no causa nulidad de una donación a título universal, cuya cuantía es \$4'000.000:**

Opciones:

- insinuación;
- inventario;
- otorgamiento de escritura pública;
- el hecho de que el donante omitió a sabiendas una parte de sus bienes.

393

**En qué caso puede retirarse una solicitud y oferta de pago consignación:**

Opciones:

- Mientras no haya sido aceptada por el acreedor o el pago declarado suficiente por sentencia que tenga la fuerza de cosa juzgada
- No puede retirarse en ningún caso
- Únicamente en el caso de que la minuta no haya sido elaborada y presentada conforme a lo previsto en el numeral quinto del Art. 1616 del código civil
- En todos los casos en los que el deudor justifique documentadamente el juez de la causa la necesidad de hacerlo

394

**Soledad dio en préstamo a su madre, Karla, treinta mil dólares (\$30.000). Karla falleció abintestato: Sobreviven a Karla, además de Soledad, Julio, hermano carnal de Soledad. El acervo líquido dejado por Karla asciende a doscientos mil dólares. El cincuenta por ciento de la deuda de Karla se extingue por:**

Opciones:

- Confusión;
- Compensación;
- Remisión;
- Novación.

395

**La subrogación, tanto legal como convencional, traspasa al nuevo acreedor:**

Opciones:

- Todas las acciones en contra del deudor o deudores
- Todas las acciones, privilegios, prendas e hipotecas del antiguo acreedor
- Todos los derechos, acciones, privilegios, prendas e hipotecas del antiguo acreedor, tanto contra el deudor principal como contra cualquier tercero, obligado solidaria o subsidiariamente a la deuda
- Todas las acciones, fianzas, prendas e hipotecas del antiguo acreedor

396

**El pago con beneficio de competencia consiste en:**

Opciones:

- El derecho que tiene el deudor para pagar lo que debe ante su juez natural
- El derecho que tiene el deudor para pagar lo que debe únicamente en el lugar convenido contractualmente
- El derecho que la ley concede a ciertos deudores para no obligarlos a pagar más de lo que buenamente puedan, dejándoseles lo indispensable para una modesta subsistencia, según su clase y circunstancias
- El derecho que la ley concede a ciertos deudores para que únicamente paguen hasta el cincuenta por ciento de lo que deben, con la finalidad de evitar la formación en su contra del concurso forzoso de acreedores

397

**Para que la novación sea válida es necesario?**

Opciones:

- Que el deudor y acreedor convengan, previo cumplimiento parcial de la obligación, en novar el saldo
- Que aquella se efectúe, obligatoriamente, entre todos los acreedores y todos los deudores
- Que el juez competente la autorice
- Que tanto la obligación primitiva como el contrato de novación sean válidos

398

**Qué sucede con los contratos accesorios que garantizan una obligación principal cuando se nova ésta última:?**

Opciones:

- Continúan automáticamente garantizando las nuevas obligaciones
- No pasan a la nueva obligación, salvo que el acreedor y el deudor convengan expresamente en lo contrario
- Se extinguen totalmente
- El deudor tiene la obligación de sustituirlos con otros de mayor significación patrimonial

399

**Teniendo en consideración el contenido de las disposiciones que regulan la novación, cuál es el efecto de la mera ampliación del plazo de una deuda?**

Opciones:

- Se entiende se perfeccionó la novación de la obligación primitiva
- No existe novación de la obligación primitiva, pero además pone fin a la responsabilidad de los fiadores y extingue las prendas e hipotecas constituidas sobre otros bienes que los del deudor
- No existe novación y, por tanto, la responsabilidad de los fiadores se mantiene y no se extingue las prendas e hipotecas constituidas sobre otros bienes que los del deudor
- Se debe entender, al amparo del numeral cuarto del Art. 1583 del código civil, que se perfeccionó una transacción que saldo la controversia entre acreedor y deudor.



400

**Qué debe probar el acreedor para que la entrega, destrucción o cancelación del título al deudor no constituyó remisión tacita de la deuda?**

Opciones:

- Que la entrega, destrucción o cancelación del título al deudor fue alcanzada con dolo y que, por tanto, no fue voluntaria
- Que la entrega, destrucción o cancelación del título al deudor fue un asunto de confianza absoluta hacia él
- Que la entrega, destrucción o cancelación del título al deudor no fue hecha con el ánimo de remitir la deuda
- Que la entrega, destrucción o cancelación del título al deudor no fue voluntaria, o no fue hecha con ánimo de remitir la deuda

401

**La pérdida de la cosa que se debe como modo de extinguir obligaciones comprende:?**

Opciones:

- El perecimiento o destrucción del cuerpo cierto
- El que el cuerpo cierto deje de estar en el comercio
- El desaparecimiento del cuerpo cierto, motivo por el cual se ignora si existe
- El perecimiento o destrucción del cuerpo cierto, el que aquel deje de estar en el comercio o el desaparecimiento de mismo, motivo por el cual se ignora si existe

402

**La nulidad judicialmente declarada otorga al beneficiario**

Opciones:

- Acción de reivindicación contra terceros, sin perjuicio de las excepciones legales
  
- La posibilidad de que reclame el pago de daños y perjuicios en contra de quien la provocó
  
- Acción para que exija la destitución del funcionario que autorizo el acto o contrato declarado nulo
  
- Solo el derecho a que las cosas vuelvan al estado anterior

403

**Para que la ratificación expresa de un acto o contrato que adolece de vicio, susceptible de ser remediado a través de esta figura, es necesario:**

Opciones:

- Que las partes concurren personalmente a la celebración del acto o contrato
  
- Que se el instrumento correspondiente cuente con la autorización previa del juez competente
  
- Que se haga con las solemnidades a que por la ley está sujeto el acto o contrato que se ratifica
  
- Que se haga con las solemnidades a que por la ley está sujeto el acto o contrato que se ratifica y ante el mismo funcionario que se celebró el acto o contrato que se ratifica

404

**Qué actos o contratos deben constar necesariamente por escrito, para que sirvan como medios de prueba para demostrar la existencia o extinción de obligaciones**

Opciones:

- No es indispensable consten por escrito, pues el acuerdo de voluntades puede también haberse manifestado verbalmente
- Los actos o contratos que contienen la entrega o promesa de una cosa que valga más de ochenta dólares de los Estados Unidos de América
- Los actos o contratos que contienen la entrega de una cosa que valga más de ochenta dólares de los Estados Unidos de América
- Todo acto o contrato que cuya cuantía supere los ochenta dólares de los Estados Unidos de América

405

**Cuando como constancia de la existencia de una obligación se ha suscrito un pagaré producto de una compra de una cosa que ha de entregarse al deudor, a sabiendas de que estamos frente a un principio de prueba escrita, que no hace plena prueba de la existencia de la deuda, porque no certifica la entrega, con cuántos testigos debe suplirse esta última circunstancia?**

Opciones:

- Con uno es suficiente
- Con al menos dos
- Con cinco, al existir norma expresa al respecto
- Este principio de prueba por escrito no puede ser corroborado con prueba testimonial

**Qué valor tienen las escrituras privadas hechas por los contratantes para alterar lo pactado en escritura pública**

Opciones:

- Ninguno
- Tienen absoluto valor, porque todo contrato es ley para los contratantes y no puede ser invalidado por consentimiento mutuo o causas legales.
- Únicamente valen y surten efectos entre las partes, no así contra terceros
- La celebración de aquellas está prohibida por la ley y de producirse aquello, se considerarán inexistentes

**En su testamento cerrado, Fabián dispone: "Desheredo a mi padre Matías, por haberse abandonado a los vicios.... Nombro mi heredera universal a mi cónyuge..."**

**A Fabián sobreviven, además de Matías y Helena, sus dos hermanos. El patrimonio personal de Helena asciende a dos millones de dólares. El acervo líquido dejado por el causante es cuatrocientos mil dólares.**

**Al sucesor, o sucesores, con derecho corresponde:**

Opciones:

- Cuatrocientos mil dólares a Helena.
- Cien mil dólares a Matías, igual suma a Helena y a cada hermano.
- Doscientos mil dólares a Helena y doscientos mil dólares a Matías.
- Cuatrocientos mil dólares a Matías.

408

**Quiénes son hábiles para celebrar el contrato de venta?**

Opciones:

- Todos quienes cuenten con capacidad de ejercicio
- Todos quienes cuenten con capacidad de ejercicio y capacidad para enajenar
- Todas las personas que la ley no declara inhábiles para celebrarlo o para celebrar todo contrato
- Todas las personas que la ley no declara inhábiles, exclusivamente, para celebrar el contrato de venta

409

**El contrato de venta entre cónyuges, y entre padres e hijos, mientras éstos sean incapaces, es:**

Opciones:

- Nulo
- Nulo relativamente
- Genera únicamente obligaciones naturales
- Inexistente

**En la adjudicación y partición de una herencia o legado se observarán las reglas que rigen:**

Opciones:

- al tiempo de la celebración de la partición
  
- al tiempo de la apertura del testamento;
  
- al tiempo de la apertura de sucesión; vale decir, al tiempo de la muerte del antecesor;
  
- al tiempo de la adjudicación de los bienes.

411

**Qué efecto generan jurídicamente las formalidades convencionales establecidas entre los contratantes para la celebración y perfeccionamiento del contrato de compraventa a través de escritura pública cuando aquella legalmente no era necesaria**

Opciones:

- Que cualquiera de las partes pueda retractarse mientras no se otorgue la escritura o no haya principiado la entrega de la cosa vendida
- Que cualquiera de las partes pueda retractarse mientras no se otorgue la escritura pública
- Que si no se cumple con la formalidad convencional el contrato es absolutamente nulo
- Que si no se cumple con la formalidad convencional se tendrá al "contrato" como inexistente

412

**Las costas de la escritura y de cualesquiera otras solemnidades de la venta le corresponden**

Opciones:

- Al comprador, salvo pacto en contrario
- Al vendedor, a menos de pactarse otra cosa
- Al vendedor y al comprador en partes iguales
- Al vendedor el 75% por ciento y al comprador el 25%



**Lucía es nieta de Anabel. Carmen es bisnieta de Anabel. Entre Carmen y Anabel existe el**

Opciones:

- cuarto grado de parentesco por consanguinidad;
- tercero grado de parentesco por consanguinidad;
- sexto grado de parentesco por consanguinidad;
- quinto grado de parentesco por consanguinidad.

414

**En relación a la compra de cosa propia el código civil prevé:?**

Opciones:

- Que la misma no vale y que el comprador tendrá derecho a que se le restituya lo que hubiere dado por ella
- Que a petición del comprador aquella puede ser declarada nula
- Que el comprador puede demandar al vendedor la indemnización de perjuicios correspondientes
- Que aquella genera a su favor una obligación de parte del vendedor con el carácter de natural por el precio pagado

415

**Liliana es nieta de Anabel. Liliana es mujer de Jorge. Anabel es bisabuela de Ana Lucía. Entre Jorge y Ana Lucía existe el**

Opciones:

- cuarto grado de parentesco por afinidad;
- quinto grado de parentesco por afinidad;
- sexto grado de parentesco por afinidad;
- séptimo grado de parentesco por afinidad.

416

**Los frutos naturales, pendientes al tiempo de la venta, le pertenecen**

Opciones:

- Al vendedor, porque únicamente restaba cosecharlos
- Al comprador, a menos que se haya estipulado entregar la cosa al cabo de cierto tiempo o en el evento de cierta condición
- Al vendedor y al comprador en partes iguales
- Al comprador si aquellos deben ser cosechados treinta días posteriores a la fecha en la que se perfeccionó la venta

417

**El riesgo de la pérdida, deterioro o mejora de la especie o cuerpo cierto que se vende le pertenece**

Opciones:

- Al vendedor mientras no se le haya entregado la cosa al comprador
- Al comprador desde el momento de perfeccionarse el contrato, aunque no se le haya entregado la cosa
- Al comprador desde el momento en que se le entregó la cosa
- Al vendedor desde el momento en el que acordó con el comprador la celebración del contrato, aunque éste llegue a perfeccionarse después

418

**Los parientes de una persona, en aquellos casos en que la ley o autoridad competente dispone que se les oiga, se entienden comprendidos en tal "denominación", entre otros, a los:**

Opciones:

- afines hasta el tercer grado;
  
- afines hasta el quinto grado;
  
- consanguíneos hasta el cuarto grado;
  
- consanguíneos hasta el tercer grado,

419

**Por regla general, ¿cómo debe realizarse la venta de cualquiera parte de los bienes del pupilo?**

Opciones:

- En pública subasta.
  
- Por escritura pública.
  
- Con inventario previo.
  
- Con previa tasación de peritos, a efectos de determinar el justo precio de los bienes.

420

**¿Qué se requiere para proceder a la división de los bienes raíces o hereditarios que el pupilo posea con otros, proindiviso?**

Opciones:

- Inventario solemne.
- Tasación de peritos.
- El simple acuerdo de los comuneros o coherederos proindiviso, en cuyo caso el tutor o curador representará al pupilo.
- Orden judicial previa.

421

**En los casos en que a falta de parientes consanguíneos de una persona, serán oídos los parientes por afinidad de esa persona, hasta el:**

Opciones:

- tercer grado de afinidad;
- cuarto grado afinidad;
- primer grado afinidad;
- segundo grado afinidad.

422

**Para que el pupilo pueda repudiar la herencia que se le hubiere deferido, se requiere:**

Opciones:

- Declaración solemne de repudio, expresada a través del tutor o curador por escritura pública.
- Declaración no solemne de repudio, expresada a través del tutor o curador por documento privado.
- Permiso del juez.
- Desheredamiento.

423

**Cuándo existe evicción según el código civil**

Opciones:

- Cuando la cosa comprada adolece de vicios que no permiten que aquella funcione de acuerdo a su naturaleza
- Cuando el comprador es privado del todo o parte de la cosa por el propio comprador
- Cuando el comprador es privado del todo o parte de la cosa por sentencia judicial expedida a favor de un tercero
- Cuando el estado de la cosa es deplorable y aquella no le sirve al comprador

424

**¿De qué manera debe aceptar el tutor o curador la herencia que se le hubiere deferido al pupilo?**

Opciones:

- De manera condicionada.
- Bajo condición suspensiva.
- Con beneficio de inventario.
- El tutor o curador deberá repudiar toda herencia que se le hubiere deferido al pupilo, para así evitar los riesgos patrimoniales que podrían derivarse del hecho de aceptar deudas hereditarias que fuesen capaces de mermar o comprometer el patrimonio propio del pupilo.

425

**En materia civil, culpa grave equivale a:**

Opciones:

- delito;
- dolo;
- contravención;
- negligencia leve.

**Si se ha efectuado la división o partición de los bienes que el pupilo poseía con otros proindiviso, en calidad de comunero o coheredero, ¿qué requisito debe cumplirse para que tal división o partición se la tenga por aprobada y confirmada?**

Opciones:

- No debe cumplirse ningún requisito adicional, pues al haber actuado el tutor o curador, en representación del pupilo, se entiende que dicho acto jurídico ha quedado perfeccionado, dado que el consentimiento del pupilo se expresa a través de la voluntad de quien legalmente le representa.
- Debe obtenerse el dictamen del Ministerio del Público.
- Debe obtenerse una nueva decisión judicial.
- Los demás comuneros o coherederos deben expresar, en declaración especial que se insertará en el texto donde conste acordada la división o partición, que cada uno está conforme con los lotes o hijuelas que a cada uno les cupo, por lo que nada tendrán que reclamar contra aquel que estuviere sometido a tutela o curaduría, en caso de que las especies que forman parte de dichos lotes o hijuelas no tuvieren un valor de mercado equivalente a sus cuotas de comunidad o cuotas hereditarias.



427

**La obligación del saneamiento por evicción comprende:**

Opciones:

- La restitución del precio, la de las costas legales por la instrumentación del contrato y que hayan sido satisfechas por el comprador, la del valor de los frutos que el comprador hubiere sido obligado a restituir al dueño, las de las costas que el comprador hubiere sufrido a consecuencia de la demanda y el aumento de valor de la cosa que haya alcanzado en poder del comprador
- La restitución del precio, la del valor de los frutos que el comprador hubiere sido obligado a restituir al dueño y las de las costas que el comprador hubiere sufrido a consecuencia de la demanda
- La restitución del precio, la de las costas legales por la instrumentación del contrato y las de las costas que el comprador hubiere sufrido a consecuencia de la demanda
- La restitución del precio más los intereses correspondientes, hasta el día que se cumpla con aquella

428

**Uno de los siguientes contratos no constituye caución:**

Opciones:

- mutuo;
- hipoteca
- fianza;
- prenda;

429

**Para que un tutor o curador pueda, válidamente, proceder a la suscripción de transacciones sobre derechos del pupilo que se avalúen en cien dólares de los Estados Unidos de América, se requiere:**

Opciones:

- En este específico caso, no se requiere autorización alguna.
- Un dictamen del Ministerio Público.
- La aquiescencia del pupilo.
- Una decisión judicial previa.

430

**Por el saneamiento por evicción, el comprador tiene derecho a que se le reconozca el aumento del valor de la cosa que haya tomado en su poder, siempre y cuando aquel sea producto de:**

Opciones:

- No tiene derecho a que se le reconozca el aumento del valor de la cosa por ningún motivo
- Las mejoras que introdujo una vez que se le entregó la cosa
- Causas naturales
- Causas naturales o del mero transcurso del tiempo

431

**Un juez puede autorizar la donación de bienes raíces del pupilo:**

Opciones:

- En cualquier caso, siempre y cuando el tutor o curador lo solicitare en tiempo y forma.
- En cualquier caso, siempre y cuando la cuantía o estimación de los bienes a donarse no fuere superior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América.
- En cualquier caso, siempre y cuando los bienes a donarse no fueren de aquellos que le producen frutos civiles; en otras palabras, solo si dichos bienes fueren de aquellos considerados como improductivos, o si sus costes de mantenimiento fuesen mayores a la rentabilidad que aquellos producen.
- Nunca.

432

**En el saneamiento por evicción, conociendo que el comprador tiene derecho a que se le reconozca el aumento del valor de la cosa que haya tomado en su poder, cuál es el monto máximo que legalmente puede percibir por aquel concepto si el vendedor obró (contrató) de buena fe?**

Opciones:

- La totalidad de valor del aumento que haya alcanzado la cosa
- Hasta el 100% del precio de la venta
- Hasta el 50% del precio de la venta
- Hasta el 25% del precio de la venta

433

**Dando por descontado que se ha obtenido la previa y necesaria decisión judicial, ¿a favor de quién puede el pupilo conceder fianza?**

Opciones:

- El pupilo puede conceder fianza a favor de cualquier persona.
- El pupilo puede conceder fianza a favor de las personas que, determinadamente, hubiese señalado el tutor o curador en la respectiva solicitud para la obtención de la decisión judicial.
- El pupilo puede conceder fianza únicamente a favor de personas jurídicas sin fines de lucro, que tuvieren como objeto el cumplimiento de un fin de beneficencia pública.
- El pupilo puede conceder fianza a favor de su cónyuge, o de un ascendiente o descendiente, y siempre por causa urgente y grave.

434

**En el saneamiento por evicción, conociendo que el comprador tiene derecho a que se le reconozca el aumento del valor de la cosa que haya tomado en su poder, cuál es el monto máximo que legalmente puede percibir por aquel concepto si el vendedor obró (contrató) de mala fe?**

Opciones:

- El 100% del valor del aumento, de cualesquier causa que provenga
- El 100% del precio de la venta, independientemente de la causa que lo haya generado
- El 50% del valor de aumento, sin que importe la causa de la que provenga
- El 100% del valor del aumento, siempre y cuando aquel provenga de causas naturales

435

**La falta de consentimiento de los contrayentes, al tiempo de celebrarse el matrimonio causa la nulidad del mismo, siempre que provengan de una de las siguientes causas:**

Opciones:

- Error en cuanto a la identidad del otro contrayente;
  
- Discapacidad intelectual que prive del uso de la razón;
  
- Amenazas graves y serias, capaces de infundir un temor irresistible.
  
- Violencia física de uno de los contrayentes en contra del otro.

436

**¿Qué tipo de responsabilidad tienen los tutores y curadores que administran conjuntamente el patrimonio del pupilo?**

Opciones:

- Subsidiaria.
  
- Acumulativa.
  
- Individual.
  
- Solidaria.

437

**Si son varios los tutores o curadores que administran el patrimonio del pupilo, y deciden todos ellos dividir la administración por acuerdo privado, entonces, en lo tocante a la responsabilidad, aquella es:**

Opciones:

- Solidaria.
- Individual.
- Subsidiaria.
- Acumulativa.

438

**¿En cuánto tiempo prescriben las acciones que el pupilo tuviere, eventualmente, en contra de su tutor o curador por causa de la tutela o curaduría?**

Opciones:

- Cinco años.
- Diez años.
- Quince años.
- Cuatro años.

439

**Para que el juez declare muerta a una persona desaparecida, es imprescindible, entre otros, los siguientes requisitos, salvo uno de ellos que deberás señalarlo:**

Opciones:

- El juez competente para declararla es el del último domicilio que la persona desaparecida tuvo en el Ecuador;
- que el desaparecido adoleciera de algún tipo de incapacidad;
- que se justifique haberse hecho las diligencias posibles para averiguarlo;
- que se ignore su paradero.

440

**Los decretos de interdicción provisional y definitiva deben inscribirse en:**

Opciones:

- El Libro de Sujetos Mercantiles a cargo del Registro Mercantil.
- En Libro de Interdictos de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
- El libro correspondiente del Registro de la Propiedad.
- En una Notaría del cantón donde tuviere su domicilio el pupilo

441

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en primer lugar, la curaduría?**

Opciones:

- A la persona que el interdicto designe.
- A los colaterales, hasta el cuarto grado.
- A los padres y más ascendientes.
- Al cónyuge.

442

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en segundo lugar, la curaduría?**

Opciones:

- A los colaterales, hasta el cuarto grado.
- Al cónyuge.
- A los padres y más ascendientes.
- A la persona que el interdicto designe.



443

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en tercer lugar, la curaduría?**

Opciones:

- A los colaterales, hasta el cuarto grado.
- Al cónyuge.
- A la persona que el interdicto designe.
- A los padres y más ascendientes.

**La persona que fue declarada judicialmente padre o madre de otra, tiene:**

**Juan fue declarada padre de Inés en el correspondiente juicio de investigación de paternidad. Inés falleció antes que su padre. Inés, en su testamento, nombró única heredera universal a su madre, Olivia. Juan tiene derecho a reclamar, en la sucesión de su hija:**

Opciones:

- el cincuenta por ciento de la legítima.
- La cuarta de libre disposición;
- nada;
- la totalidad de la legítima (100% de ella)

445

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en primer lugar, la curaduría del demente?**

Opciones:

- A sus descendientes.
  
- Al cónyuge.
  
- A sus colaterales, hasta el cuarto grado, o a sus hermanos.
  
- A sus ascendientes.

446

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en segundo lugar, la curaduría del demente?**

Opciones:

- A sus colaterales, hasta el cuarto grado, o a sus hermanos.
  
- A sus ascendientes.
  
- Al cónyuge.
  
- A sus descendientes.

447

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en tercer lugar, la curaduría del demente?**

Opciones:

- A sus ascendientes.
- A sus descendientes.
- A sus colaterales, hasta el cuarto grado, o a sus hermanos.
- Al cónyuge.

448

**Conforme con el orden señalado en el Código Civil, ¿a quién (quiénes) debe(n) conferírsele (conferírseles), en cuarto lugar, la curaduría del demente?**

Opciones:

- Al cónyuge.
- A sus descendientes.
- A sus ascendientes.
- A sus colaterales, hasta el cuarto grado, o a sus hermanos.

449

**Los actos y contratos del demente, posteriores a la sentencia de interdicción:**

Opciones:

- Son válidos.
- Surten efectos entre el demente y quien hubiese sido su contraparte en el contrato, pero resultan inoponibles contra terceros.
- Surtirán efectos únicamente en lo que le resulte favorable al demente, pero no en lo que le fuere desfavorable.
- Son nulos.

450

**La curaduría de la herencia yacente es siempre:**

Opciones:

- Testamentaria.
- Legítima
- Dativa.
- Voluntaria.

451

**Las curadurías especiales son siempre:**

Opciones:

Legítimas.

Dativas.

Testamentaras.

Voluntarias.

452

**Si una corporación o fundación no hubiese obtenido personalidad jurídica para así adquirir existencia legal, los actos que, en nombre de aquella se hubiesen celebrado, obligan a:**

Opciones:

A todos y cada uno de sus miembros, subsidiariamente.

A todos y cada uno de sus miembros, solidariamente.

A quienes formen parte de sus organismos de administración y gobierno.

A quienes, en la celebración de tales actos, hubiesen fungido o se hubiesen presentado como representantes legales.

453

**En el contexto de las regulaciones que el Código Civil le dedica, dentro del Título XXX, Libro 1º, a las personas jurídicas, ¿a qué se denomina la "sala" de una corporación o fundación?**

Opciones:

- Al sitio en el cual estuviere ubicada la corporación o fundación.
- A una parte específica del cantón en donde tuviere su domicilio la corporación o fundación.
- Al espacio destinado para las sesiones de la corporación o fundación, que estará siempre ubicado en una parte específica del cantón en donde tuviere su domicilio la corporación o fundación.
- A la mayoría de los miembros de la corporación o fundación que tengan voto deliberativo, conforme a sus estatutos.

454

**Qué comprende el saneamiento por evicción en las ventas forzadas, hechas por autoridad de la justicia?**

Opciones:

- La restitución del precio, más los intereses correspondientes y el aumento del valor de la cosa alcanzado por causas naturales
- Nada, pues al ser una venta forzada, hecha por autoridad de la justicia, el comprador no tiene acción alguna que le ampare
- La restitución del 50% del precio que pagó por la cosa
- Únicamente la restitución del precio por parte del vendedor

455

**Los actos del representante de la corporación o fundación, cuando exceden de los límites de sus atribuciones o ministerio, son considerados como:**

Opciones:

- Actos de la corporación y, por ende, de todas formas la obligan.
- Actos del representante y, por ende, solo lo obligan a él personalmente.
- Actos de la corporación, pero el representante queda obligado, subsidiariamente, a su cumplimiento.
- Actos de la corporación, pero el representante queda obligado, solidariamente, a su cumplimiento.

456

**Cabe o no la renuncia del comprador a la acción de saneamiento por evicción?**

Opciones:

- Si y, a consecuencia de ella, nada puede reclamar el comprador al vendedor
- Si, pero aquello no le exime al vendedor de la obligación de restituir el precio recibido
- Si, pero aquello no le exime al vendedor de la obligación de restituir el precio recibido y cancelar los daños y perjuicios ocasionados
- La ley establece como irrenunciable la acción de saneamiento por evicción



457

**Culpa grave, negligencia grave, culpa lata, es:**

Opciones:

- La falta de aquella diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.
- La que consiste en no manejar los negocios ajenos con aquel cuidado que aún las personas negligentes y de poca prudencia suelen emplear en sus negocios propios.
- La falta de aquella esmerada diligencia que un hombre juicioso emplea en la administración de sus negocios importantes.
- El imprevisto a que no es posible resistir.

458

**Según el código civil, cuando cesa la obligación del vendedor de restituir el precio por evicción de la cosa comprada?**

Opciones:

- En ningún caso, pues de esta obligación jamás se libera el vendedor
- Cuando el comprador renuncie expresamente al ejercicio de la acción de saneamiento por evicción
- Cuando el que compró lo hizo a sabiendas de ser ajena la cosa, o si expresamente tomó sobre si el el peligro de la evicción, especificándolo
- Exclusivamente cuando quien compró, expresamente tomó sobre si el el peligro de la evicción

459

**Culpa leve, descuido leve, descuido ligero, es:**

Opciones:

- La que consiste en no manejar los negocios ajenos con aquel cuidado que aún las personas negligentes y de poca prudencia suelen emplear en sus negocios propios.
- La falta de aquella esmerada diligencia que un hombre juicioso emplea en la administración de sus negocios importantes.
- La que se le puede atribuir al agente por haber incurrido en caso fortuito o fuerza mayor.
- La falta de aquella diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

460

**Culpa o descuido levísimo, es:**

Opciones:

- La que se le puede atribuir al agente por haber incurrido en caso fortuito o fuerza mayor.
- La que consiste en no manejar los negocios ajenos con aquel cuidado que aún las personas negligentes y de poca prudencia suelen emplear en sus negocios propios.
- La falta de aquella esmerada diligencia que un hombre juicioso emplea en la administración de sus negocios importantes.
- La falta de aquella diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

461

**Si una cosa, según la expresión de la ley, se presume de derecho, entonces:**

Opciones:

- Está permitido probar la no existencia del hecho que legalmente se presume.
- Está permitido probar la no existencia del hecho que legalmente se presume, pero el juez puede desestimar la prueba.
- Se entiende que es inadmisibile la prueba contraria, pero el juez, por satisfacer los fines de la justicia o la equidad, puede admitirla.
- Se entiende que es inadmisibile la prueba contraria.

462

**El domicilio político es:**

Opciones:

- Relativo al territorio del Estado en general.
- Relativo a una parte determinada del territorio del Estado.
- Relativo al sitio en donde los ciudadanos ejercen el derecho al sufragio.
- Relativo al lugar de la sola residencia.

463

**El domicilio civil es:**

Opciones:

- Relativo al territorio del Estado en general.
- Relativo al lugar de la sola residencia.
- Relativo al lugar en el que los ciudadanos están facultados para el ejercicio de sus derechos y libertades civiles.
- Relativo a una parte determinada del territorio del Estado.

464

**En qué casos se puede el comprado pedir la rescisión del contrato a consecuencia de la evicción de la cosa comprada?**

Opciones:

- En ningún caso
- Exclusivamente si la parte evicta es tal, que sea de presumir que no se habría comprado la cosa sin ella
- Exclusivamente si la parte evicta equivale a más del 50% de la cosa
- En cualquiera, pues siempre queda a su arbitrio elegir entre la rescisión del contrato o la restitución del precio

465

**El domicilio de los individuos de la Fuerza Pública en servicio activo es:**

Opciones:

- El domicilio político.
- El domicilio civil.
- Aquel donde conserve su familia y el asiento principal de sus negocios.
- El lugar en que se hallaren sirviendo.

466

**Hilda falleció abintestato. Le sobrevivieron su hermano carnal, Pablo, y ocho sobrinos, cuya madre, media hermana de Hilda, falleció antes que esta. Una de las sobrinas, Carmen, recibió en la sucesión de su tía Hilda treinta dólares \$30; consecuentemente, el acervo líquido dejado por la antecesora fue: 240 80 320 320 320**

Opciones:

- seiscientos dólares (\$600).
- setecientos veinte dólares (\$720)
- ochocientos ochenta dólares (\$880).
- novecientos sesenta dólares (\$960).

467

**En qué caso-s cesa la obligación de saneamiento por evicción**

Opciones:

- Cuando el comprado renuncia expresa o tácitamente a aquel
- Cuando el comprador renuncia expresamente a aquel
- Si el comprador y el que demanda la cosa como suya se someten al juicio de árbitros, sin consentimiento del vendedor y los árbitros fallaren contra el comprador y, además, si el comprador perdió la posesión por su culpa, y de ello se siguió la evicción
- Exclusivamente si el comprador y el que demanda la cosa como suya se someten al juicio de árbitros, sin consentimiento del vendedor y los árbitros fallaren contra el comprador

468

**¿Cuál es el juez competente para declarar la presunción de muerte?**

Opciones:

- El juez del domicilio en donde se hubiese abierto la sucesión del causante.
- El juez del último domicilio que el desaparecido haya tenido en el Ecuador.
- El juez en donde el desaparecido hubiese tenido su última residencia, aunque no hubiese tenido el ánimo de permanecer en ella.
- El juez donde tuvieren su domicilio la cónyuge del desaparecido o, en su caso, sus ascendientes o sus descendientes de grado más próximo.

469

**En el contexto de las disposiciones que el Código Civil le dedica a la presunción de muerte por desaparecimiento, ¿cuál será la fecha que el juez fijará como la del día presuntivo de la muerte?**

Opciones:

- El de la fecha de su desaparición.
- El de la fecha de las últimas noticias que se hubieren tenido del desaparecido.
- El último día del primer año, contado desde la fecha de las últimas noticias.
- La fecha será aquella que su sana crítica determine, vistas las pruebas presentadas.

470

**Fallece Esteban abintestato y le sobreviven su tía Irma, sus tíos Luis y Pablo . (Irma cuidó de Esteban hasta la mayoría de edad del mismo. El acervo líquido dejado por Esteban sumó \$120.000. De tal acervo corresponde a**

Opciones:

- A Irma sesenta mil (\$60.000); a sus dos tíos restantes, treinta mil (\$30.000) a cada uno.
- A Irma, ciento veinte mil dólares ( \$120.000)
- Treinta mil dólares (\$300.000) a cada uno de los tíos
- Al Estado, ciento veinte mil dólares (\$120.000)

471

**Sobreviven a Ricardo su hermana carnal Rocío, su medio hermano Luis y dos tíos -hermanos de la madre de Ricardo-. Ricardo dejó un acervo líquido de ciento veinte mil dólares (\$120.000). En esta sucesión, corresponde:**

Opciones:

- ochenta mil dólares a Rocío y cuarenta mil dólares a Luis
- ochenta mil a Luis y cuarenta mil a Rocío;
- ciento veinte mil dólares al Estado;
- sesenta mil al Estado y sesenta mil a Rocío.

472

**La acción de saneamiento por vicios redhibitorios permite al comprador?**

Opciones:

- Accionar para que se rescinda la venta
- Accionar para que se rebaje proporcionalmente el precio de la cosa viciosa
- Accionar para que se rescinda la venta o para que se rebaje proporcionalmente el precio de la cosa viciosa
- Accionar para que se declare la nulidad absoluta del contrato y se le paguen los daños y perjuicios correspondientes



473

**Cabe o no la renuncia del comprador a la acción de saneamiento por vicios redhibitorios?**

Opciones:

- Si, y a consecuencia de ella, nada puede reclamar el comprador al vendedor
- Si, pero aquella no libera al vendedor de la obligación de sanear aquellos vicios de los que tuvo conocimiento y de los cuales no dio noticia al comprador
- Si, pero aquella no libera al vendedor de la obligación de sanear aquellos graves y restituir el precio
- La ley prohíbe expresamente la renuncia a la acción por vicios redhibitorios

474

**En qué caso-s cabe se ordene la indemnización de perjuicios a favor del comprador que propuso acción redhibitoria en contra del vendedor?**

Opciones:

- Únicamente cuando el vendedor conocía los vicios y no los declaro
- Cuando el vendedor conocía los vicios y no los declaro o si los vicios eran tales que el vendedor haya debido conocerlos por razón de su profesión u oficio
- Cuando se demuestre que el vendedor obró de mala fe
- Cuando el comprador manifestó su absoluta predisposición para conciliar y el vendedor en cambio, no

475

**Si la cosa viciosa ha perecido después de perfeccionado el contrato de venta, pero no a consecuencia del vicio que adolecía, qué acciones conserva el comprador en contra del vendedor**

Opciones:

- Ya no le queda ninguna acción, pues no existiendo la cosa viciosa no podría restituirse ni valorarse para una posible rebaja del precio
- Tanto la rescisoria de la venta como la rebaja del precio
- La rescisoria de la venta
- La de rebaja del precio, aunque la cosa haya perecido en su poder y por su culpa

476

**La acción de uno de los cónyuges para demandar la rescisión de su renuncia a los gananciales prescribe en**

Opciones:

- es imprescriptible
- tres años
- quince años
- cuatro años

477

**Si la cosa viciosa ha perecido después de perfeccionado el contrato de venta, pero a consecuencia del vicio que adolecía, qué acciones conserva el comprador en contra del vendedor**

Opciones:

- La rescisoria de la venta o la rebaja del precio
  
- La rescisoria de la venta
  
- La de rebaja del precio, aunque la cosa haya perecido en su poder y por su culpa
  
- Ninguna, pues no existiendo la cosa viciosa no podría restituirse ni valorarse para una posible rebaja del precio

478

**Si se venden dos o más cosas juntamente, sea que se haya ajustado un precio por el conjunto o por cada una de ellas y una adolece de vicios ocultos, cuándo cabe demandar la acción rescisoria sobre el conjunto?**

Opciones:

- En todos los casos, sin restricción
  
- Sólo cuando aparezca en autos que no se habría comprado el conjunto sin esa cosa (la viciosa)
  
- Cuando la cosa viciosa es la de mayor valor en relación a las demás
  
- Cuando se tiene una oferta de compra inmediata sobre el conjunto

479

**En la correspondiente división de bienes de la sociedad conyugal, a Juan le correspondió un departamento que perteneció a la sociedad; el departamento estaba hipotecado al banco para garantizar el pago de una deuda de la sociedad conyugal, a saber, cuarenta mil dólares (\$40.000); y para garantizar la deuda personal del otro cónyuge, esto es: diez mil dólares \$10.000. Juan pagó la totalidad de dichas deudas (\$50.000) al acreedor hipotecario . Por lo dicho, Juan tiene acción contra Margarita para exigir de esta el reintegro de**

Opciones:

- veinte mil dólares (\$20.000)
- diez mil dólares (\$10.000)
- cincuenta mil dólares (\$50.000)
- treinta mil dólares (\$30.000)

480

**En virtud de capitulaciones matrimoniales, Ruth administra la sociedad conyugal, formada por el hecho de su matrimonio con Gerardo, quien vende la hacienda que adquirió de su madre, por sucesión por causa de muerte. Ruth, en su calidad de administradora, demanda la nulidad del contrato de compraventa mencionado, por cuando su marido vendió la hacienda sin contar con la autorización de Ruth. La demanda de Ruth no prospera, porque:**

Opciones:

- Del caso no aparece otras facultades que la mera administración de la sociedad conyugal.
- El marido tiene plena capacidad para administrar sus propios bienes.
- Ni la mujer, ni el marido necesitan autorización del otro, para disponer de lo suyo, por acto testamentario o entre vivos.
- Entre las facultades del administrador de la sociedad conyugal no consta la potestad de administrar los bienes propios del otro cónyuge.

481

**Qué comprende el saneamiento por vicios redhibitorios en las ventas forzadas, hechas por autoridad de la justicia?**

Opciones:

- Nada, pues al ser una venta forzada, hecha por autoridad de la justicia, el comprador no tiene acción alguna que le ampare
- Únicamente la posibilidad de pedir judicialmente la rebaja del precio
- Ejercer el (los) derecho(s) que le concede la acción redhibitoria y exigir el pago de la indemnización de perjuicios, siempre que el vendedor, no pudiendo o no debiendo ignorar los vicios de la cosa vendida, no los declaró a petición del comprador
- Ejercer el (los) derecho(s) que le concede la acción redhibitoria y exigir el pago de la indemnización de perjuicios, siempre que el vendedor haya obrado con deslealtad y mala fe

482

**La acción para pedir la rebaja del precio a consecuencia de que la cosa comprada se encuentre viciada, sin que el vicio sea tal que por él dicha cosa sirva para su uso natural, o solo sirva imperfectamente, prescribe en?**

Opciones:

- Según las reglas generales
- En seis meses para los muebles y un año para los inmuebles
- En un año para los bienes muebles y en dieciocho meses para los bienes raíces
- Esta acción no prescribe

483

**En qué consiste el pacto comisorio?**

Opciones:

- Es el acuerdo por el cual el vendedor se reserva la facultad de recobrar la cosa vendida entregando al comprador la cantidad determinada que se estipularé o, en defecto de esta estipulación, lo que le haya costado la compra
- Es el acuerdo por el cual se estipula que presentándose dentro de cierto tiempo, que no podrá pasar de un año, persona que mejore la compra, se resuelva el contrato, se cumplirá lo pactado; a menos que el comprador o la persona a quien éste hubiere enajenado la cosa, se allane a mejorar en los mismos términos la compra
- Es el acuerdo por el cual se estipula expresamente que no pagándose el precio al tiempo convenido, se resolverá el contrato de venta
- El acuerdo por el cual comitente y comisionado acuerdan los términos de su relación

484

**Según la jurisprudencia de la Corte Nacional de Justicia, la acción rescisoria por lesión enorme propia del contrato de compraventa de inmuebles, es también aplicable:?**

Opciones:

- A ningún otro contrato
- A la dación en pago
- A la compraventa de derechos y acciones singulares sobre inmuebles
- A la dación en pago y a la compraventa de derechos y acciones singulares sobre inmuebles

485

**La cesión de un crédito comprende y traspasa:**

Opciones:

- Sus fianzas privilegios e hipotecas
- El capital y los intereses
- Sus fianzas, privilegios e hipoteca, pero no las excepciones personales del cedente
- Sus fianzas, privilegios e hipoteca, incluidas las las excepciones personales del cedente

486

**Cuándo se debe entender se ha cedido un derecho litigioso y desde cuándo se considera que aquel es tal (litigioso)**

Opciones:

- Cuando el objeto directo de la cesión es el evento incierto de la litis y desde que se cita judicialmente la demanda
- Cuando se cede un crédito vencido y no cumplido ni siquiera parcialmente por el deudor
- Cuando se cede un crédito vencido y no cumplido totalmente por el deudor
- Cuando el objeto directo de la cesión es el evento incierto de la litis y desde la fecha de presentación de la demanda

487

**Qué es lo que está obligado a pagar el deudor al cesionario?**

Opciones:

- El valor que éste haya dado por el derecho cedido, con los intereses desde la fecha en que se haya notificado la cesión al deudor
- Únicamente el valor que éste haya dado por el derecho cedido
- El valor que éste haya dado por el derecho cedido, con los intereses desde la fecha en que se haya realizado la cesión
- El valor que éste haya dado por el derecho cedido, con los intereses desde la fecha en que se haya citado con la demanda al deudor



**Determina la ley o código en el que se hallan contenidos, textualmente, los siguientes obligaciones:**

- 1. Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación;**
- 2. Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.**
- 3. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;**
- 4. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluriculturalidad; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías;**
- 5. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;**

Opciones:

- Código Civil
- Código de Menores
- Constitución de la República
- Código de la Niñez y adolescencia

489

**Cuáles son los motivos por los que el arrendatario puede pedir la terminación del arrendamiento y aún la rescisión del contrato por vicio-s de la cosa arrendada?**

Opciones:

- Cuando el mal estado o calidad de la cosa le impide hacer de ella el uso para que fue arrendada
- En ningún caso o por ningún motivo, pus aquel debió cerciorarse del estado del bien hasta antes de la celebración del contrato
- Cuando terceros se encuentren perturbando en el uso del bien en las condiciones convenidas
- Cuando el mal estado o calidad de la cosa es tal, que nadie lo arrendaría

490

**La declaratoria de nulidad del contrato de sociedad**

Opciones:

- No perjudican a las acciones que corresponden a terceros de buena fe contra todos y cada uno de los asociados, por las operaciones de la sociedad
- No perjudican a las acciones que corresponden a terceros de buena fe contra el administrador o representante de ella, por las operaciones de la sociedad
- Se hace extensiva también a los contratos celebrados con terceros, quienes están obligados a respetar la decisión judicial
- Se hace extensiva también a los contratos celebrados con terceros, desde la fecha en la que inicio el juicio de nulidad del contrato de sociedad

491

**Una de los siguientes enunciados no constituye causal para que el arrendador dé por terminado el arrendamiento antes de fenecer el plazo; determínala:**

Opciones:

- Subarriendo o traspaso de sus derechos, realizados por el inquilino, sin tener autorización escrita para ello;
  
- Resolución del arrendador de demoler el local para nueva edificación
  
- Necesidad de un pariente del arrendador, hasta el segundo grado de consanguinidad, de ocupar el inmueble arrendado.
  
- Ejecución por el inquilino en el local arrendado de obras no autorizadas por el arrendador;

492

**Disuelta la sociedad civil, qué reglas deben seguirse para la división de los objetos que componen sus haber?**

Opciones:

- Las previstas en la ley de compañías
  
- Las reglas relativas a la partición de los bienes hereditarios, salvo en cuanto se opongan a las disposiciones existentes en el libro cuarto del código civil, respecto al contrato de sociedad
  
- Exclusivamente las reglas relativas a la partición de los bienes hereditarios, sin reserva ni excepción alguna.
  
- Las existentes en relación al cuasicontrato de comunidad

493

**En el mandato, la remuneración que debe percibir el mandatario debe determinarse?**

Opciones:

- Exclusivamente por convención de las partes
- Por la Ley o la costumbre
- Por el juez
- Por convención de las partes, antes o después del contrato, por la ley, la costumbre ,o el juez

494

**Los servicios de las profesiones y carreras que suponen largos estudios, están o no sujetos a las reglas del mandato?**

Opciones:

- Si, porque se trata de un mandato y además existe norma expresa al respecto
- No, porque para esta clase de servicios existen otras figuras legales que podrían aplicarse
- Si, porque la costumbre así ha permitido se considere
- No, porque el mandato solo aplica a los servicios de las profesiones y carreras que suponen estudios cortos

495

**El encargo que es objeto del mandato puede hacerse:**

Opciones:

- Únicamente por escritura pública o privada
- Por escritura pública o privada o por cartas
- Por escritura pública o privada, cartas o verbalmente.
- Por escritura pública o privada, cartas, verbalmente o de cualquier otro modo inteligible, y aun por la aquiescencia tácita de una persona la gestión de sus negocios por otra

496

**Una de las siguientes actuaciones del notario, en el caso en que se presente oposición a la apertura de testamento cerrado, no consta de la ley notarial; determínala:**

Opciones:

- oír a quien presenta oposición;
- elaborar un acta con los fundamentos de la oposición;
- envíar el acta en que consta los fundamentos de la oposición a conocimiento del juez competente;
- Imponer la multa correspondiente a quien presenta oposición en caso de que el Juez no admita la demanda de apertura del testamento..

497

**Si se constituyen dos o más mandatarios y el mandante no ha dividido la gestión, cómo deben obrar aquellos en el cumplimiento del encargo?**

Opciones:

- Exclusivamente en conjunto, bajo pena de nulidad de lo actuado
- Exclusivamente en conjunto, si se les ha prohibido obrar separadamente, bajo pena de nulidad si hicieren lo contrario
- Los mandatarios antes de empezar su gestión deben pedir al mandante aclarar por escrito cómo deben obrar
- En este caso se debe entender que no existe mandato

498

**Si se constituye mandatario a un menor, los actos que ejecute como tal, obligan o no al mandante respecto de terceros?**

Opciones:

- De ninguna manera, aquellos actos son absolutamente nulos
- No, porque los terceros debieron advertir tal particular y si no lo hicieron es su responsabilidad
- Si, siempre y cuando aquellos actos obliguen puntualmente al mandante frente a tercero
- En la ley está totalmente prohibido otorgar mandato a favor de un menor de edad

**Una de las siguientes prohibiciones al notario no está contemplada en la ley notarial; determínala:**

Opciones:

- Autorizar escrituras de personas incapaces, sin los requisitos legales;
- Permitir que mientras viva el testador alguien se informe de sus disposiciones testamentarias, si no fuere el mismo testador, su cónyuge o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del testador;
- Otorgar, a sabiendas, escrituras simuladas;
- Autorizar escrituras en que intervengan como parte su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;

500

**El Estado garantiza en favor de los niños, niñas y adolescentes las libertades de:**

Opciones:

- conciencia;
- rebelión violenta contra las estructuras injustas del Estado;
- pensamiento;
- religión.

501

**El mandatario en el cumplimiento de su encargo responde hasta...?**

Opciones:

- De culpa levisima
- De culpa leve
- De culpa grave
- No responde por ninguna clase de culpa



502

**El mandatario puede delegar el mandato que le ha sido conferido?**

Opciones:

- Si, siempre y cuando no se le haya prohibido aquello
- Siempre, sin restricción alguna
- No, porque se trata de un contrato personalísimo
- No , porque la delegación en este contrato en particular está legalmente prohibida

503

**La facultad concedida por el mandante al mandatario para vender sus inmuebles comprende también la de hipotecar?**

Opciones:

- Si, porque se considera que la hipoteca es una figura que autoriza anticipadamente la venta forzosa de un inmueble en el supuesto de que el deudor no pague oportunamente lo que debe
- Si, porque si se autoriza lo más (venta) se entiende autorizado lo menos (hipoteca)
- No, porque son negocios jurídicos diferentes y que requieren de autorizaciones específicas
- No, porque el código civil así lo señala expresamente

504

**El mandatario que no ha sido exonerado de rendir cuentas de su administración al mandante, debe hacerlo?**

Opciones:

- Verbalmente
- De manera documentada en cuanto a las partidas importantes
- Por escrito y solo respecto a lo fundamental
- Solo cuando así o disponga el juez mediante sentencia

505

**En qué caso-s el mandatario que ha excedido los limites de su mandato es responsable frente a terceros?**

Opciones:

- Cuando no les ha dado suficiente conocimiento de sus poderes y cuando se ha obligado personalmente
- Cuando no les ha dado suficiente conocimiento de sus poderes
- Cuando se ha obligado personalmente
- En todos aquellos actos o negocios jurídicos vinculados a inmuebles

506

**La ley personal es aplicable para decidir:**

Opciones:

- si el nacimiento determina la personalidad;
- su filiación;
- para los efectos de la prioridad del nacimiento en el caso de partos dobles o múltiples.
- si al concebido se le tiene por nacido para todo lo que le sea favorable;

507

**Desde cuándo surte efecto legalmente la revocatoria expresa o tácita de un mandato?**

Opciones:

- Desde el momento en el que se le notifica al mandatario, a través del funcionario correspondiente, con la revocatoria
- Desde el momento en el que se instrumentó la revocatoria por parte del mandante
- Desde el momento en el que el mandatario ha tenido conocimiento de la revocatoria
- Desde cuando en juicio se estableció que el mandato ha sido revocado, expresa o tácitamente, en una fecha concreta

508

**Desde que momento surte efectos la renuncia del mandatario al encargo conferido por el mandante?**

Opciones:

- Después de haber transcurrido el tiempo razonable para que el mandante pueda proveer a los negocios encomendados
- Después de haber transcurrido quince días contados a partir de la fecha de presentación de la renuncia
- Una vez que el mandante ha conferido nuevo mandato para el mismo encargo a persona distinta
- El mandatario no puede legalmente presentar renuncia a su cargo una vez que ha aceptado el mismo.

509

**Los Registradores de la Propiedad que inscribieren a los comerciantes en la Matrícula de Comercio, sin que éstos se hubieren afiliado previamente a la Cámara de su jurisdicción, serán sancionados por la Corte Superior del Distrito con una multa equivalente a la cantidad de dinero determinada a continuación:**

Opciones:

- al triplo de lo que el comerciante hubiere debido satisfacer a la Cámara por su afiliación.
- al doble de lo que el comerciante hubiere debido satisfacer a la Cámara por su afiliación.
- a la mitad de lo que el comerciante hubiere debido satisfacer a la Cámara por su afiliación.
- al doble de lo que el comerciante hubiere debido satisfacer a la Cámara por su afiliación.

510

**Que acontece con el mandato si el mandante fallece?**

Opciones:

- Se termina el mandato
- Se termina el mandato, a menos que aquel (el mandato) haya tenido como destino ejecutarse después de la muerte del mandante, en cuyo caso los herederos suceden en los derechos y obligaciones del mandante
- El mandatario puede seguir obrando con absoluta libertad
- El mandatario debe notificar por la prensa a los herederos presuntos y desconocidos del mandante para que se hagan cargo de las gestiones que se encomendó, pero hasta tanto debe continuar obrando

511

**Qué sucede en el caso de que uno de los mandatarios conjuntos fallezca y todos ellos estaban obligados a obrar en conjunto a fin de cumplir el encargo que les realizó el mandante?**

Opciones:

- El mandato termina
- Los demás mandatarios deben continuar obrando de la misma manera, es decir en conjunto.
- Deben notificar el particular al mandante para que decida y les disponga lo que él considere más conveniente a sus intereses.
- Deber renunciar al ejercicio del mandato

512

**Sabiendo que una de las principales obligaciones del comodatario es restituir la especie, raíz o mueble que le fue prestada gratuitamente, qué debe realizar para conservar la cosa?**

Opciones:

- Impedir que terceros la utilicen
- Emplear el mayor cuidado, pues responde hasta de la culpa levisima
- Obrar diligentemente, pues responde de culpa leve y grave
- Ejecutar las mejoras útiles y necesarias que le permitan mantener el bien en excelente estado hasta el momento de restituirla

513

**En qué caso el comodante podría exigir al comodatario la restitución de la especie, raíz o mueble antes del tiempo estipulado?**

Opciones:

- Si le sobreviene una necesidad imprevista y urgente de la especie, raíz o mueble,
- En ningún caso
- Si el comodatario comete actos de ingratitud en su contra
- Si habiéndole solicitado al comodatario voluntariamente acceda a la restitución, el pedido no le ha sido contestado en ningún sentido por el comodatario dentro de los 15 días posteriores a la fecha de presentación de la solicitud

514

**En qué caso-s cesa la obligación del comodatario de restituir la especie, raíz o mueble al comodante?**

Opciones:

- Cuando descubre que él es el verdadero dueño de la especie, raíz o mueble
- Cuando el comodante le adeude una cantidad que supere las cien (100) remuneraciones básicas unificadas
- Cuando el comodante haya cometido actos de ingratitud en contra del comodatario
- Cuando el plazo de duración del contrato ha sido ampliado verbalmente

515

**Si una cosa ha sido prestada gratuitamente a muchos a través del contrato de comodato, en que condición se obligan y responden aquellos?**

Opciones:

- Como si se tratase de una obligación simplemente conjunta
- Como si se tratase de una obligación subsidiaria
- Como si se tratase de una obligación solidaria
- Como si se tratase de una obligación indivisible

516

**Si no se hubiese estipulado plazo o término para el pago de un préstamo de dinero, según el código civil, cuándo debe exigirse se cumpla con el mismo?**

Opciones:

- Después de diez días subsiguientes a la entrega del dinero
- Después de treinta días subsiguientes a la entrega del dinero
- En cualquier momento
- Después de al menos un año posterior a la entrega del dinero

517

**Si se hubiese pactado que el mutuario pague lo que debe cuando le sea posible , según el código civil, cuándo debe exigirse se cumpla con aquel?**

Opciones:

- Cuando el juez, considerando las circunstancias del caso, establezca el término en que deba hacerlo
- Diez días después de la entrega real de la cosa
- Treinta días después de la entrega real de la cosa
- Cuando al menos haya transcurrido un año posterior a la entrega real de la cosa



518

**Cuál es la sanción prevista en el código civil para el acreedor que pactare o percibiere intereses superiores al máximo permitido con arreglo a la ley?**

Opciones:

- Perderá el cincuenta (50) por ciento de su crédito que será entregado al instituto ecuatoriano de seguridad social, además de exigir su repetición o imputación al capital
- Perderá el veinte (20) por ciento de su crédito que será entregado al instituto ecuatoriano de seguridad social
- Perderá el veinte (20) por ciento de su crédito que será entregado al instituto ecuatoriano de seguridad social, además de exigir su repetición o imputación al capital
- Ser incorporado a la página web de deudores del Consejo de la Judicatura

519

**Si el inquilino fuere responsable de los daños ocasionados en el local arrendado, o en las instalaciones de agua potable, luz eléctrica y servicios higiénicos, estará obligado a la inmediata reparación, a su costa. Caso de no hacerlo en el plazo fijado por el Juez, el arrendador estará facultado para efectuar dichas reparaciones y exigir al arrendatario el pago de lo invertido, con un aumento:**

Opciones:

- del diez por ciento;
- doce por ciento;
- quince por ciento;
- cinco por ciento

520

**Según el código civil, por regla general, de qué especies de culpa responde el depositario?**

Opciones:

- De culpa leve
- Si se estipula de toda especie de culpa y a falta de estipulación solamente de culpa grave
- De culpa levísima
- No responde de ninguna especie de culpa

521

**Para realizar obras que signifiquen modificaciones de la estructura resistente o aumentos de edificación en sentido horizontal o vertical, sujetos a la ley de propiedad horizontal, se necesita la aprobación del:**

Opciones:

- 55% de los copropietarios.
- 75% de los copropietarios.
- 70% de los copropietarios.
- 80% de los copropietarios.

522

**Según el código civil, en qué caso-s el depositario es responsable de culpa leve?**

Opciones:

- Si se ha ofrecido espontáneamente, o ha pretendido que se le prefiera a otra persona para depositario y si tiene algún interés personal en el depósito
- Si se ha ofrecido espontáneamente, o ha pretendido que se le prefiera a otra persona para depositario.
- Si tiene algún interés personal en el depósito
- Si no ha obrado, al menos, con mediana diligencia

523

**Cuándo el depósito propiamente dicho se llama necesario?**

Opciones:

- Cuando es indispensable para el cuidado y conservación de la cosa
- Cuando la cosa ha sido secuestrada por orden judicial
- Cuando el acreedor ha solicitado se entregada en depósito la cosa a un tercero hasta que la obligación se vuelva exigible
- Cuando la la elección de depositario no depende de la libre voluntad del depositante

524

**Hasta qué clase de culpa se extiende la responsabilidad depositario necesario?**

Opciones:

- A todas las especies de culpa
- A la culpa grave
- A la leve
- No responde por ninguna especie de culpa, si por dolo

**Solo una de las cuatro afirmaciones que constan en los respectivos casilleros es verdadera, señálala:**

Opciones:

- Toda persona que ha cumplido 65 años de edad estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales, siempre que tuviere ingresos mensuales estimados en un máximo de 5 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 500 remuneraciones básicas unificadas.
- Toda persona que ha cumplido 65 años de edad estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales, siempre que tuviere ingresos mensuales estimados en un máximo de 10 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 800 remuneraciones básicas unificadas.
- Toda persona que ha cumplido 65 años de edad estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales, siempre que tuviere ingresos mensuales estimados en un máximo de 8 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 600 remuneraciones básicas unificadas.
- Toda persona que ha cumplido 65 años de edad estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales, siempre que tuviere ingresos mensuales estimados en un máximo de 12 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 1000 remuneraciones básicas unificadas.

**Solo uno de los cuatro siguientes textos es fiel al original, señálalo:**

Opciones:

- recursos y oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas, así como al perfeccionamiento de sus habilidades, competencias y potencialidades, para alcanzar su desarrollo personal y comunitario que le permitan fomentar su autoestima.
- recursos y oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas, así como al perfeccionamiento de sus habilidades, competencias y potencialidades, para alcanzar su desarrollo personal y comunitario que le permitan fomentar su patrimonio.
- recursos y oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas, así como al perfeccionamiento de sus habilidades, competencias y potencialidades, para alcanzar su desarrollo personal y comunitario que le permitan fomentar expectativa de vida.
- recursos y oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas, así como al perfeccionamiento de sus habilidades, competencias y potencialidades, para alcanzar su desarrollo personal y comunitario que le permitan fomentar su autonomía personal.

**Una de las siguientes no es causal de divorcio:**

Opciones:

- Los tratos crueles o violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.
- El estado habitual de falta de armonía de las dos voluntades en la vida matrimonial.
- El adolecer uno de los cónyuges de enfermedad contagiosa e incurable.
- Las amenazas graves de un cónyuge contra la vida del otro.

**En la unión de hecho, la administración ordinaria de la sociedad de bienes corresponde:**

Opciones:

- a la conviviente.
- al conviviente (hombre).
- al conviviente que sea autorizado mediante instrumento público o al momento de inscribir la unión de hecho.
- a los dos convivientes conjuntamente.



**el arrendador que no hubiere inscrito el predio destinado a vivienda, vivienda y comercio, o vivienda y taller, el Juez de Inquilinato le impondrá una multa equivalente a:**

Opciones:

- tres meses de pensiones de arrendamiento
- seis meses de pensiones de arrendamiento
- cuatro meses de pensiones de arrendamiento
- cinco meses de pensiones de arrendamiento

530

**Qué derechos (acciones) tiene quien ha ganado en juegos y apuestas lícitas ?**

Opciones:

- Tiene acción para exigir con absoluta libertad el pago
- No tiene ninguna acción para exigir el pago
- Tiene únicamente excepción para retener lo dado o pagado por el que pierde, a menos que se haya ganado con dolo
- Tiene derecho a exigir mediante acción que se pague como máximo el cincuenta (50) por ciento de lo que ganó

531

**Cuándo existe dolo en el juego y apuesta lícitos ?**

Opciones:

- Si el ganador dominaba el juego, debido a su experiencia
- Si el perdedor, para quien fue su primer juego o apuesta, le convenció de que acepte, al no tratarse de nada complicado
- Si se sabe de cierto que se ha de verificar o se ha verificado el hecho materia de la apuesta
- Si el perdedor fue obligado a aceptar el juego o la apuesta

532

**Entre otros, el siguiente derecho que el padre o madre de familia tienen en los bienes del hijo, adquiridos bajo una ley anterior, se sujeta en cuanto a su ejercicio y duración, a las disposiciones de la ley posterior:**

Opciones:

- uso;
- habitación;
- usufructo legal;
- fideicomiso.

533

**La agencia oficiosa es?**

Opciones:

- Un cuasicontrato por el cual el que administra sin mandato los negocios de alguna persona, se obliga para con ésta y la obliga en ciertos casos
- Un cuasicontrato por el cual el que administra con autorización los negocios de alguna persona, la obliga siempre a ésta
- Un contrato por el cual una persona administra con plenas facultades los negocios de otra, a quien la obliga
- Un cuasidelito que se genera sin culpa de un administrador de bienes ajenos y por el cual debe indemnizar al dueño del negocio

534

**Hasta cuándo debe el agente oficioso mantenerse en el cargo?**

Opciones:

- Hasta que el interesado advierta o llegue a tener conocimiento de aquel estuvo gestionando sus negocios
- Hasta que pueda tomarla o encargarla a otro y si éste fallece, deberá continuar en la gestión hasta que los herederos dispongan
- Hasta que obtenga resultados positivos con su gestiones a favor del interesado o dueño del negocio
- Hasta que el interesado o dueño del negocio fallezca

535

**Tiene o no acción el agente oficioso que administra un negocio ajeno contra expresa prohibición del interesado o dueño del negocio?**

Opciones:

- No tiene ninguna acción
- Únicamente cuando su gestión le hubiere sido efectivamente útil al interesado o dueño del negocio
- Únicamente cuando su gestión le hubiere sido efectivamente útil al interesado o dueño del negocio y existiere la utilidad al tiempo de la demanda
- No, solo puede retener lo que le ha sido dado o pagado en forma libre y voluntaria por el interesado o dueño del negocio

536

**Fausto y su hijo Estéfano fallecieron abintestato, en un mismo naufragio; a pesar de lo cual, se estableció que el menor de ellos sobrevivió al mayor. Sobrevivieron también sus respectivas cónyuges: Maruja, mujer de Fausto; Lizbeth, de Estéfano. El patrimonio del padre (acervo líquido) es un millón de dólares; el del hijo, cuatrocientos mil dólares; consecuentemente, a la viuda de Estéfano corresponderá, a título de herencia:**

Opciones:

- cero dólares;
- un millón de dólares;
- cuatrocientos mil dólares;
- un millón cuatrocientos mil dólares.

537

**Qué derecho tiene la persona que creyendo hacer su propio negocio hace el de otra persona?**

Opciones:

- No tiene derecho alguno, porque la equivocación es de responsabilidad exclusiva de él
- A que se le devuelvan por lo menos los gastos en lo que incurrió para realizar las gestiones, pese a que se equivocó
- A que se le reconozca, al menos, el cincuenta (50) por ciento del valor de la utilidad efectiva que hubiere resultado a dicha persona
- A que se le reembolse hasta el valor de la utilidad efectiva que hubiere resultado a dicha persona y que existiere al tiempo de la demanda

538

**Qué derecho tiene la persona que creyendo hacer el negocio de una persona hace el de otra persona?**

Opciones:

- No tiene ninguno, pues la equivocación es de su exclusiva responsabilidad
- Tiene los mismos derechos que habría tenido si se hubiese propuesto servir al verdadero interesado o dueño del negocio
- Tiene derecho a que se le reconozca toda la utilidad que produjo, pues el interesado o dueño del negocio no puede enriquecerse injustificadamente
- Tiene derecho que se le reconozca el cincuenta (50) por ciento de la utilidad que produjo, pues el interesado o dueño del negocio no puede enriquecerse injustificadamente

539

**Fausto y su hijo Estéfano fallecieron abintestato, en un mismo naufragio; a pesar de lo cual, se estableció que el menor de ellos sobrevivió al mayor. Sobrevivieron también sus respectivas cónyuges: Maruja, mujer de Fausto; Lizbeth, de Estéfano. El patrimonio del padre (acervo líquido) es un millón de dólares; el del hijo, doscientos mil dólares; consecuentemente, a la viuda de Estéfano corresponderá, a título de herencia:**

Opciones:

- un millón de dólares;
- un millón doscientos mil dólares;
- doscientos mil dólares;
- cero dólares.

540

**Qué derecho-s le asiste-n a una persona que a consecuencia de un error suyo, ha pagado una deuda ajena y a consecuencia de ello el acreedor ha cancelado el título necesario para el cobro?**

Opciones:

- No tiene derecho para repetir contra él, pero podrá intentar las acciones contra el deudor como si fuese el acreedor originario
- No tiene ningún derecho en contra de nadie, ni de la persona a la que pagó ni del deudor
- Tiene derecho para demandar al deudor la devolución de lo que canceló por error, únicamente alegando enriquecimiento injustificado de aquel
- Tiene solamente derecho para que la persona a la que pagó por error, le restituya al menos el cincuenta (50) por ciento del valor cancelado

541

**Es o no posible que, alegando pago de lo no debido, alcanzar se ordene la repetición de lo que se ha pagado para cumplir una obligación puramente natural?**

Opciones:

- Si, porque se pagó por error, a sabiendas de que el acreedor no tenía acción alguna para exigir el mismo
- No, porque la deuda existía, sólo que naturalmente, estando el acreedor legalmente facultado para retener lo dado o pagado por el deudor en forma libre y voluntaria
- Si, porque a consecuencia del error, el acreedor no puede enriquecerse injustificadamente
- No, porque el haber pagado la obligación fue una decisión propia de la que debe hacerse responsable

542

**En el juicio de pago de lo no debido, si el demandado confiesa el pago, qué debe probar el demandante?**

Opciones:

- Que con aquel el demandado mejoró considerablemente su fortuna
- Que no era debido y que se pagó de contado
- Que no era debido
- Que a consecuencia de aquel su patrimonio se empobreció

543

**En el juicio de pago de lo no debido, si el demandado niega el pago, qué debe probar el demandante?**

Opciones:

- Que el demandado se enriqueció injustificadamente
- Que si se realizó el pago y que además fue indebido
- Únicamente que si se realizó el pago, porque probado aquel, por mandato de la ley, se presumirá indebido
- Que si se realizó el pago, que fue indebido y que aquello además le significó pérdidas significativas en su patrimonio



544

**El que de buena fe ha vendido la especie que se le dio como debida, sin serlo, ésta obligado a?**

Opciones:

- Recuperarla de quien actualmente la detente, en cualquier condición y a cualquier titulo, para que la restituya a quien le pagó indebidamente
- Justificar que la venta la hizo por una necesidad imperiosa e impostergable y sin dolo
- Únicamente a restituir el precio de la venta
- A restituir el precio de la venta y a ceder las acciones que tenga contra el comprador que no le haya pagado el precio íntegramente

545

**El cuasicontrato de comunidad , entre otras cosas, termina?**

Opciones:

- Por la reunión de la cosa común
- Por la prescripción
- Por la demanda de partición que haya propuesto uno de los comuneros en contra de los demás y éstos hayan sido citados legalmente
- Este cuasicontrato nunca termina

546

**El que recibe provecho del dolo ajeno, sin ser cómplice en él, debe responder a la víctima**

Opciones:

- Íntegramente por los daños materiales ocasionados
- A cumplir con la reparación integral
- No debe responder por nada, pues él no es el causante de daño
- Sólo hasta el monto que valga el provecho que obtuvo

547

**Si un delito o cuasidelito ha sido cometido por dos o más personas, todas ellas serán responsables de los perjuicios...**

Opciones:

- Solidariamente, si no se puede establecer el grado de responsabilidad o participación de cada uno en el delito o cuasidelito
- Subsidiariamente, sin consideración al grado de responsabilidad o participación de cada uno en el delito o cuasidelito
- Como si se tratase de una obligación indivisible
- Como si se tratase de una obligación simplemente conjunta

548

**En qué circunstancias los empleadores no responden de los daños generados por lo hecho por sus empleados domésticos en el ejercicio de sus respectivas funciones?**

Opciones:

- Si lo ejecutaron sin haberles consultado previamente nada sobre la actividad
- Si lo ejecutaron de un modo impropio que los empleadores no tenían medio de prever o impedir , empleando su autoridad y el cuidado ordinario
- Si aquello lo hacían permanentemente sus empleados domésticos
- Siempre responden por cualquier hecho de sus empleados domésticos que causen daño

549

**De qué vicios responde el empresario o constructor por los daños causados por la ruina de un edificio que es consecuencia de la existencia de aquellos?**

Opciones:

- De los de construcción
- De los de construcción y de los del suelo que el empresario o las personas empleadas por él hayan debido conocer en razón de su oficio
- De los de construcción, de los del suelo que el empresario o las personas empleadas por él hayan debido conocer en razón de su oficio y de los materiales, salvo que aquellos le hayan sido suministrados por el dueño de la edificación
- De ninguno, porque el propietario del bien debió asumir cualquier responsabilidad una vez que el edificio haya sido concluido

550

**Qué ocurre con los contratos para la construcción de una obra si muere el artífice o el empresario (constructor)?**

Opciones:

- Sus herederos deberán asumirlos y continuarlos hasta el final
- Terminan, por haberse presentado caso fortuito o fuerza mayor
- Se resuelven y el que encargó la obra deberá continuarla bajo su absoluta responsabilidad
- Se resuelven y si hay trabajos o materiales preparados que puedan ser útiles para la obra de que se trata, el que la encargó estará obligado a recibirlos y a pagar su valor.

551

**Qué ocurre, según el código civil, con los trabajos hechos a consecuencia de la existencia de contratos para la construcción de una obra, si muere el artífice o el empresario (constructor)?**

Opciones:

- Se imputarán a las cuentas pasadas
- Se calcularán proporcionalmente, tomando en consideración el precio estipulado para toda la obra y se efectuará la liquidación correspondiente
- Se tendrán en consideración al final de la obra para efectos de establecer si algo se debe por aquellas
- Se deberá escuchar a los herederos sobre el particular y acordar como proceder, caso contrario poner en consideración del juez el particular para que resuelva lo pertinente

552

**El daño causado por una cosa que cae o se arroja de la parte superior de un edificio es imputable a:?**

Opciones:

- A todas las personas que habitan esa parte del edificio, a prorrata de sus cuotas
- A todas las personas que habitan esa parte del edificio, solidariamente
- A todas las personas que habitan esa parte del edificio, a prorrata de sus cuotas, a menos que se pruebe que el hecho se debe a la culpa o mala intención de alguna persona exclusivamente, en cuyo caso será responsable ésta sola.
- El edificio como tal, a través de su administrador propietario

553

**En qué casos la apreciación del daño está sujeta a reducción?**

Opciones:

- Sólo cuando aquel provenga de cuasidelito
- Únicamente cuando el que lo ha sufrido se ha expuesto imprudentemente a aquel
- En ningún caso, pues siempre el que lo provocó debe responder íntegramente por aquel
- Cuando el que provocó el daño está llamado a indemnizar a un número considerable de víctimas

554

**En qué caso-s el código civil nos concede acción popular para reclamar indemnización por daños y perjuicios?**

Opciones:

- En todos los casos de daño contingente que por impudencia o negligencia de alguno amenace a personas indeterminadas
- En todos los casos que generen conmoción social por no saber con certeza la magnitud de daño y la totalidad de víctimas
- En todos los casos en los que estén involucrados derechos de la naturaleza
- Esta acción no está prevista en el código civil

555

**Puede una fianza ser sustituida por otro contrato accesorio?**

Opciones:

- No, si no se cuenta con la voluntad del acreedor
- No, aún así se cuente con la voluntad del acreedor
- Si, mientras la nueva garantía asegure el pago total debido
- Si, con absoluta libertad y aun exista oposición del acreedor

556

**La fianza es gratuita o remunerada?**

Opciones:

- Remunerada, en todos los casos
  
- Remunerada, únicamente cuando se estipule entre fiador y deudor una remuneración pecuniaria
  
- Gratuita, en todos los casos
  
- Remunerada, siempre y cuando el fiador no haya renunciado a ella al momento de otorgarla

557

**Puede o no el fiador obligarse en términos más gravosos que el deudor principal?**

Opciones:

- No, solo puede hacerlo en menos
  
- Si, no solo con respecto a la cuantía sino al tiempo, al lugar, a la condición, al modo del pago o a la pena impuesta por la inejecución del contrato a que acceda la fianza
  
- No, aquello se encuentra expresamente prohibido en la ley
  
- Si, siempre y cuando aquel sea el único que respalde el cumplimiento de una obligación si el deudor principal no la cumple

558

**Que acontece cuándo el fiador dado por el deudor cae en insolvencia?**

Opciones:

- Se extingue la fianza
- El acreedor puede exigir inmediatamente el cumplimiento de la obligación al deudor
- El deudor está obligado a prestar nueva fianza
- La obligación deja de contar con fianza y el deudor no puede ser obligado a prestar una nueva

559

**De qué culpa es responsable el fiador respecto de las prestaciones a las que se encuentra obligado?**

Opciones:

- No es responsable de ninguna clase de culpa, solo de dolo
- De culpa levísima
- De culpa leve
- De culpa grave



560

**Los derechos y obligaciones de los fiadores son o no transmisibles a sus herederos?**

Opciones:

- Si, sin restricción alguna
- Solo cuando el monto de la fianza no supere las cien (100) remuneraciones básicas unificadas
- No, con la muerte del fiador se extingue la fianza
- No, porque la fianza es un contrato de carácter personalísimo, de fallecer el fiador el deudor debe prestar uno nuevo

561

**Qué derecho (acción) le asiste al fiador que ha pagado lo debido en contra del deudor principal?**

Opciones:

- No tiene ningún derecho ni acción en su contra, por haber consentido voluntariamente en la fianza
- Tiene acción de reembolso, exclusivamente, de lo que haya pagado por él
- Tiene acción de reembolso de lo que haya pagado por él, con intereses y gastos
- Tiene acción de reembolso de lo que haya pagado por él, con intereses y gastos , más la indemnización de perjuicios según las reglas generales

562

**Qué acción le asiste al fiador que ha pagado antes de expirar el plazo de la obligación principal?**

Opciones:

- No le asiste ninguna, mientras no haya vencido el plazo establecido para el cumplimiento de la obligación principal
- Exclusivamente la de reembolso de lo que haya pagado por él
- La de reembolso de lo que haya pagado por él, con intereses y gastos
- La de reembolso de lo que haya pagado por él, con intereses y gastos, más la indemnización de perjuicios según las reglas generales

563

**Por qué el código civil establece que el contrato de prenda es indivisible?**

Opciones:

- Porque normalmente el objeto de ese contrato es indivisible
- Porque el deudor no podrá pedir la restitución de la prenda, mientras exista una parte cualquiera de la deuda
- La ley no establece que la prenda se trate de un contrato indivisible
- Porque esa es la naturaleza de todo contrato accesorio

564

**Por qué el código civil establece que el contrato de hipoteca es indivisible?**

Opciones:

- El código civil no establece que la hipoteca sea indivisible
- Porque esa es la naturaleza de todo contrato accesorio
- Porque cada una de las cosas hipotecadas a una deuda y cada parte de ellas están obligadas al pago de toda la deuda y de cada parte de ella
- Porque los inmuebles normalmente son indivisibles

565

**Qué valor tienen entre nosotros los contratos hipotecarios celebrados en el extranjero con respecto a inmuebles situados en el Ecuador?**

Opciones:

- Ninguno, porque nuestro ordenamiento jurídico tiene la característica de territorial
- Sólo surten efectos si han sido otorgados respetando nuestro ordenamiento jurídico
- Tienen total eficacia, siempre y cuando se inscriban en el registro del cantón donde dichos bienes existan
- Tendrán total eficacia, siempre y cuando, previamente sean homologados mediante decisión judicial de las Cortes Provinciales de nuestro país

566

**Puede o no el dueño de los bienes gravados con hipoteca enajenarlos**

Opciones:

- Si, no obstante estipulación en contrario
- No, porque al hipotecarse aquellos quedan también prohibidos de enajenar
- Si, porque eso sólo depende de la decisión del propietario
- Si, siempre y cuando, el acreedor lo autorice

567

**A qué esta sujeto el acreedor que acepta una hipoteca de cuota?**

Opciones:

- A que la hipoteca que se le constituyó afectará solamente los bienes que en razón de dicha cuota se adjudiquen, si fueren hipotecables.
- A que si no se cumple con la partición y adjudicación de bienes específicos en razón de dichas cuotas dentro de los cinco (5) años posteriores a la inscripción de la hipoteca, ésta caducará
- Legalmente no es posible hipotecar cuotas
- A que esta clase de hipoteca sea previamente autorizada por el juez

568

**El ejercicio de la acción hipotecaria perjudica o no la acción personal del acreedor en contra del deudor?**

Opciones:

- No, porque, por regla general, el acreedor hipotecario podrá también en caso necesario hacerse pagar con los bienes de deudor que no le han sido hipotecados, pero ya sin derecho de preferencia
- Si, porque el acreedor debe saber que, por regla general, rematado el bien hipotecado, con el producto de aquel debe extinguir su obligación, se cubra o no la totalidad del monto adeudado
- No, porque la acción hipotecaria es una y la personal es otra
- S, porque cuando el deudor constituye hipoteca para respaldar un crédito, jamás se obliga con el resto de su patrimonio

569

**En qué consiste el derecho de persecución que le asiste al acreedor hipotecario?**

Opciones:

- En que aquel puede perseguir a su deudor judicialmente hasta que le pague todo lo que le debe
- En el derecho que tiene para ejercer la acción hipotecaria en contra de cualquier persona que se encuentre en poder del bien, sin que importe el título a través del cual lo haya adquirido
- En el derecho que tiene para pedirle al juez que disponga el inmediato embargo del bien y su remate y con el producto de aquel se le pague lo que se le debe
- En el derecho que tiene para ser considerado en el remate del bien hipotecado como postor privilegiado

570

**Qué derecho tiene el tercer poseedor de un bien hipotecado adquirido por él con ese gravamen, una vez que ha sido reconvenido para el pago de la hipoteca?**

Opciones:

- Ninguno, por el derecho de persecución que le asiste legalmente al acreedor
- Tiene derecho para que se persiga primero a los deudores personalmente obligados
- A que se le considere acreedor de segunda hipoteca sobre el mismo bien
- A permanecer utilizado el mismo, al menos, noventa días después de haberse realizado la adjudicación del bien hipotecado al rematista

571

**Según el código civil, qué se debe probar cuando se pretende rescindir un contrato oneroso otorgado por el deudor en favor de un tercero para perjudicarlo?**

Opciones:

- Que ese contrato le impidió cobrar más del cincuenta (50) por ciento de lo que se le debía
- Que el deudor aquello hizo con dolo
- Qué el deudor haya otorgado ese contrato en perjuicio de él, estando de mala fe el otorgante y el adquirente, esto es, conociendo ambos el mal estado de los negocios del primero.
- Que tanto otorgante como adquirente celebraron un contrato simulado

572

**Según el código civil, qué se debe probar cuando se pretende rescindir un acto o contrato, así como las remisiones y pactos de liberación a título gratuito otorgado por el deudor en favor de un tercero para perjudicarlo?**

Opciones:

- El perjuicio al acreedor y la mala fe del deudor, esto es, que el otorgante conocía el mal estado de sus negocios
- El perjuicio al acreedor y la mala fe del adquirente, esto es, que este último conocía el mal estado de los negocios del otorgante
- Únicamente que el otorgante obró con dolo
- Únicamente que el adquirente obró con dolo

573

**En qué momento se puede hacer valer la opción antirescisoria prevista en el código civil?**

Opciones:

- Una vez que la rescisión del contrato haya sido pronunciada mediante sentencia
- Una vez que la rescisión del contrato haya sido pronunciada mediante sentencia y aquella se encuentre ejecutoriada
- Una vez que la demanda haya sido presentada
- Una vez que se haya citado al demandado

574

**En qué consiste la opción antirescisoria para el comprador que ha sido vencido en juicio, por existir lesión enorme?**

Opciones:

- En la posibilidad que tiene de consentir en la rescisión del contrato o de completar el justo precio, con deducción de una décima parte.
- En el derecho que le asiste de oponerse a la rescisión del contrato alegando de que él jamás obró de mala fe en la celebración del contrato de compraventa
- En la facultad exclusiva que tiene para completar el justo precio, con deducción de una décima parte, con la finalidad de que las cosas no vuelvan al estado anterior.
- En la facultad que tiene para vender el bien sin inconveniente alguno y sin perjudicar a terceros antes de que se declare la rescisión del contrato

575

**En qué consiste la opción antirescisoria para el vendedor que ha sido vencido en juicio por haber existido en el contrato lesión enorme?**

Opciones:

- En el derecho que le asiste de oponerse a la rescisión del contrato, alegando que el jamás obró de mala fe en el contrato de compraventa
- En la facultad exclusiva que tiene para restituir el exceso del precio recibido sobre el justo precio, aumentado en una décima parte
- En la posibilidad que tiene de consentir en la rescisión del contrato o de restituir el exceso del precio recibido sobre el justo precio, aumentando en una décima parte
- En la facultad que tiene para pedir al juez que le conceda un plazo prudencial, no inferior a noventa días, para restituir el exceso del precio recibido sobre el justo precio, aumentando en una décima parte



576

**El procedimiento de homologación previsto en el Código Orgánico General de Procesos permite alcanzar?**

Opciones:

- El reconocimiento y homologación de sentencias expedidas en el extranjero
- El reconocimiento y homologación de laudos arbitrales expedidas en el extranjero
- El reconocimiento y homologación de actas de mediación expedidas en el extranjero
- El reconocimiento y homologación de sentencias o actas de mediación expedidas en el extranjero

577

**Concurren el padre del antecesor, la conviviente del causante; sobreviven además a dicho predecesor su dos hermanos carnales, el acervo líquido corresponderá en sucesión intestada:**

Opciones:

- 30% para padre y 70% para la conviviente del antecesor.
- en iguales partes al padre y la conviviente del antecesor.
- 70% para el conviviente y 30% para el padre del causante.
- a los dos hermanos del anteceso en iguales partes.

578

**Juan, en la sucesión de su madre, recibió \$20.000; en tanto que la hermana carnal de Juan, 100.000. Expresamente la madre de dichos sucesores, dispuso en testamento válido y eficaz que, a la postre sus dos hijos recibieran igual cantidad de dinero, y efectivamente así sucedió; de lo que se colige que la madre hizo una donación a favor de Juan. Determina la cantidad que Juan debe haber recibido en donación de su madre:**

Opciones:

\$60.000;

\$40.000

\$100.000

\$80.000.

579

**Los siguientes requisitos son imprescindibles para configurar el domicilio de una persona, excepto uno; señálalo:**

Opciones:

- residencia;
- voluntad ("ánimo");
- El ánimo puede ser real o presunto;
- tiempo determinado.

580

**Los documentos que contengan los datos requeridos en este artículo se presentarán suscritos por los personeros y en la forma que señale la Superintendencia de Compañías.**

Opciones:

- Copia autorizada del anexo sobre el Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, del respectivo ejercicio económico;
- nómina de los apoderados o representantes;
- Copia de la escritura de constitución;
- Copias autorizadas del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de su sucursal o establecimiento en el Ecuador;

581

**Uno de los siguientes actos o contratos no está contemplado, por su naturaleza, en el cuerpo de leyes que los tres restantes sí lo están; determina el que no consta de dicho Código:**

Opciones:

- El contrato de operación logística;
- Las operaciones de crédito;
- El nombramiento de tutor o curador;
- El depósito de mercaderías; y, en general, la tenencia de bienes a título oneroso;

582

**El acreedor está obligado a conceder el beneficio de competencia a las siguientes personas, excepto a una de ellas; determínala:**

Opciones:

- A sus descendientes o ascendientes, no habiendo éstos irrogado al acreedor alguna ofensa de las clasificadas entre las causas de desheredación;
- al donante, cuando este está en mora de pagar préstamos concedidos por el donatario antes de haberse otorgado la donación;
- A sus hermanos, con tal que no hayan irrogado al acreedor alguna ofensa igualmente grave, que las indicadas como causa de desheredación respecto de los descendientes o ascendientes;
- A su cónyuge.

**La novación puede efectuarse de los siguientes modos, excepto uno de ellos; determínalo:**

Opciones:

- Contrayendo el deudor nueva obligación respecto de un tercero, y declarándole, en consecuencia, libre de la obligación primitiva el primer acreedor;
- Concurriendo la calidad de deudor y acreedor en una misma persona;
- Sustituyéndose una nueva obligación a otra, sin que intervenga nuevo acreedor o deudor;
- Sustituyéndose un nuevo deudor al antiguo, que, en consecuencia, queda libre.

584

**Por ¿una de las siguientes el padre puede desheredar a su hijo, sin embargo, por ella, el hijo no puede desheredar a su padre; señálala:**

Opciones:

- Por haberse valido de fuerza o dolo para impedirle testar;
- Por no haberle socorrido en el estado de demencia o desvalimiento, pudiend;
- por haberse abandonado a los vicios o ejercido granjerías infames;
- Por haber cometido injuria grave contra el testador, en su persona, honor o bienes, o en la persona, honor o bienes de su cónyuge, o de cualquiera de sus ascendientes o descendientes.

585

**Si después de hecho el inventario se encontraren bienes de que al hacerlo no se tuvo noticia, o por cualquier título acrecieren nuevos bienes a la hacienda inventariada:**

Opciones:

- se entenderá que la voluntad de las partes es excluir del inventario de tales bienes;
- expresamente serán excluidos de la hacienda inventariada;
- se hará un inventario simple de ellos, y se agregará al inventario anterior;
- se hará un inventario solemne de ellos, y se agregará al anterior inventario.

586

**Para que valga la tradición se requiere un título translativo de dominio, como los siguientes, salvo uno; determínalo:**

Opciones:

- Cesión de derechos;
- Permuta;
- Donación irrevocable entre padres e hijos;
- Donación irrevocable entre cónyuges;

587

**Juan entiende que recibe de Luis, a título de donación, cierto bien; Luis, al entregar a Juan tal objeto, lo hace a título de comodato; por tanto, hay un error que invalida la tradición, en el:**

Opciones:

- título;
- en el sujeto;
- el precio;
- el objeto.

588

**Uno de los sujetos mencionados en la lista siguiente no puede ejercer el cargo de curador de su hijo demente sin el consentimiento del cónyuge del demente:**

Opciones:

- hijo del demente;
- padre del demente;
- hermanos del demente;
- cuñados del demente.



**En los siguientes casos se efectúa la subrogación por el ministerio de la ley, inclusive contra la voluntad del acreedor, a favor de las siguientes personas, excepto a favor de en uno de ellos; determinala:**

Opciones:

- Del heredero beneficiario que paga con su propio dinero las deudas de la herencia;
  
- Del que paga una deuda a que se halla obligado solidaria o subsidiariamente;
  
- Del acreedor que paga a otro acreedor de mejor derecho, en razón de un privilegio o hipoteca;
  
- del legatario que, en virtud de disposición testamentaria, paga deudas hereditarias que le consume todo el importe del legado.

**El pago por consignación surte pleno efecto, siempre que, entre otros, se cumplan los siguientes requisitos, salvo uno; determínalo:**

Opciones:

- Que sea hecha por una persona capaz de pagar;
  
- Que se hiciera sin oferta previa de pago
  
- Que sea hecha al acreedor, siendo éste capaz de recibir el pago, o a su legítimo representante;
  
- Que haya expirado el plazo o se haya cumplido la condición, si la obligación fue a plazo o condicional.

**Se debe alimentos a las siguientes personas, salvo a una:**

Opciones:

- a los nietos;
- a los abuelos;
- a los parientes afines dentro del primero y segundo grado;
- Al que hizo donación cuantiosa, si no hubiere sido revocada o rescindida.

592

**Héctor, a quien no sobrevivieron otros familiares que los que a continuación se nombran, prometió a su nieto Francisco no donar ni asignar parte alguna de la cuarta de mejoras; pero en su testamento, contraviniendo a su promesa, nombró heredera universal a su hija Cristina, y expresamente, asignó la totalidad de la cuarta de mejoras a su nieta Rebeca; esta y Francisco son hijos de Raúl, quien falleció antes que su padre, Héctor. El acervo líquido dejado por Héctor fue \$200.000. Francisco tiene derecho a reclamar, a título de mejora;**

Opciones:

\$100.000

\$50.000

\$75.000

\$25.000

593

**Desheredamiento es una disposición testamentaria**

Opciones:

en virtud de la cual se priva a al heredero de remanente del todo o parte de la legítima;

en virtud de la cual se priva a un asignatario a título singular del todo o parte de asignación;

en virtud de la cual se priva a un legatario del todo o parte de la legítima;

en virtud de la cual se priva a un legitimario del todo o parte de la legítima;

**Los legitimarios a quienes el testador no haya dejado lo que por ley les corresponde, tendrán derecho a que se reforme a su favor el testamento, y podrán intentar la acción de reforma, dentro de:**

Opciones:

- dentro de cinco años, contados desde el día en que tuvieron conocimiento del testamento y de su calidad de legitimarios.
- dentro de tres años, contados desde el día en que tuvieron conocimiento del testamento y de su calidad de legitimarios.
- dentro de dos años, contados desde el día en que tuvieron conocimiento del testamento y de su calidad de legitimarios.
- dentro de cuatro años, contados desde el día en que tuvieron conocimiento del testamento y de su calidad de legitimarios.

**El vendedor sufre lesión enorme cuando el precio que recibe es inferior a la:**

Opciones:

- tercera parte del justo precio de la cosa que vende;
- cuarta parte del justo precio de la cosa que vend;
- mitad del justo precio de la cosa que vende;
- las dos terceras partes del justo precio de la cosa que vende.

**En el caso en el cual el vendedor sufre lesión enorme cuando el precio que recibe es inferior a la mitad del justo precio de la cosa que vende; y el comprador, a su vez, sufre lesión enorme cuando el justo precio de la cosa que compra es inferior a la mitad del precio que paga por ella.**

**El justo precio se refiere:**

Opciones:

- al tiempo de la celebración del contrato.
- al tiempo de la inscripción del contrato.
- al tiempo del cumplimiento del contrato.
- al tiempo de la publicación de los precios por los organismos competentes.

597

**El vendedor, contra quien se pronuncia la rescisión, podrá, a su arbitrio:**

Opciones:

- consentir en la rescisión;
- restituir el exceso del precio recibido sobre el justo precio, aumentando en una quinta parte.
- pagar intereses desde la fecha del contrato;
- pagar intereses desde la inscripción del contrato

598

**Si el cónyuge o conviviente que sobrevive hubiere de percibir en la sucesión del antecesor, a título de donación, herencia o legado, más de lo que le corresponde a título de porción conyugal, el sobrante se imputará a la**

Opciones:

- cuarta de mejoras;
- cuota de libre disposición;
- mitad de legítimas;
- a la cuarta de libre disposición.



**Una de las siguientes atribuciones le está prohibida al poseedor provisional de los bienes de una persona desaparecida:**

Opciones:

- prestará caución de conservación;
- podrá vender una parte de los bienes muebles, previa autorización judicial;
- hará suyos los respectivos frutos e intereses;
- podrá enajenar a su arbitrio los bienes inmuebles de la persona desaparecida.

**Una de las siguientes personas no tiene derecho a ejercer la acción de impugnación de paternidad o maternidad; señala:**

Opciones:

- Quien se pretenda verdadero padre.
- Quien se pretenda verdadera madre.
- Parientes en segundo grado de afinidad;
- Las personas a quienes la paternidad o maternidad impugnada perjudique en sus derechos sobre la sucesión de los que constan legalmente como padre o madre.

601

**Por la donación revocable, seguida de la tradición de las cosas donadas, adquiere el donatario los derechos y contrae las obligaciones de:**

Opciones:

- usuario;
- usufructuario;
- fiduciario;
- fideicomisario

602

**Condición potestativa es la que depende de la voluntad del:**

Opciones:

- acreedor o del deudor
- un tercero;
- garante;
- garante y de un tercero.

603

**Si la condición suspensiva es o se hace imposible, se tendrá:**

Opciones:

cumplida;

pendiente;

por fallida;

no escrita.

604

**Obligación alternativa es aquella por la cual se deben varias cosas, de tal manera que la ejecución de una de ellas:**

Opciones:

libera al deudor parcialmente del cumplimiento de las otras.

exonera de la ejecución de las otras.

permite el cumplimiento parcial de cualesquiera de las otras;

La ley no contempla contraer obligaciones alternativas.

**La sentencia judicial que declara una prescripción hace las veces de escritura pública, y valdrá inclusive contra terceros, para la propiedad de:**

Opciones:

- raíces o de derechos reales constituidos en ellos, aunque no estuviera inscrita.
- derechos reales constituidos en bienes muebles;
- derechos reales constituidos en bienes inmuebles;
- raíces o de derechos reales constituidos en ellos, debidamente inscrita.

**El tiempo necesario en la prescripción ordinaria es:**

Opciones:

- tres años para los bienes muebles, y de cinco, para los raíces.
  
- cinco años para los bienes muebles, y quince, para los raíces.
  
- un año para los bienes muebles, y de cinco, para los raíces.
  
- tres años para los bienes muebles, y de cuatro, para los raíces.

607

**Para ganar la prescripción ordinaria se necesita posesión regular no interrumpida, durante el tiempo que las leyes requieren:**

Opciones:

- posesión
- posesión regular no interrumpida
- posesión regular no interrumpida, durante el tiempo que las leyes requieren.
- tenencia no interrumpida, durante el tiempo que las leyes requieren.

608

**La prescripción ordinaria puede suspenderse en favor de las personas que se determinan a continuación, excepto en favor de:**

Opciones:

- los coherederos;
- los dementes;
- la herencia yacente;
- entre cónyuges.

609

**Ciertos familiares mencionados a continuación no pueden ser tutor o curador, salvo uno; determínalo:**

Opciones:

- El padrastro no puede ser tutor o curador de su entenado.
- El cónyuge no puede ser curador de sus hijos, sin el consentimiento del otro cónyuge.
- El hijo no puede ser curador de su padre demencia.
- El cónyuge separado judicialmente no puede ser curador del otro.

610

**La apertura y publicación del testamento cerrado se harán ante: el juez del último domicilio del testador, sin perjuicio de las excepciones que a este respecto establezcan las leyes.**

Opciones:

- el juez del último domicilio del testador.
- el juez del lugar donde se lo otorgó;
- ante el juez del último domicilio del testador;
- el juez del domicilio del heredero.



611

**Las obligaciones del vendedor se reducen en general a dos: la entrega o tradición, y el saneamiento de la cosa vendida.**

Opciones:

- entrega cosa vendida;
- tradición de la cosa vendida
- saneamiento de la cosa vendida.
- la entrega o tradición, y el saneamiento de la cosa vendida.

**Una de las siguientes afirmaciones no es verdadera; señálala:**

Opciones:

- al hecho de haberse otorgado;
  
- a la fecha del otorgamiento;
  
- a la verdad de las declaraciones que en él hayan hecho los interesados;
  
- a la verdad de las declaraciones que en él hayan hecho los interesados contra el declarante.

613

**Cláusula penal, generalmente estipulada en la promesa de celebrar un contrato, es aquella en que una persona:**

Opciones:

- asegura el cumplimiento de una obligación principal;
- sujetándose a una pena.
- La pena puede consistir en dar o en hacer algo en caso de no cumplir la obligación principal;
- la cláusula penal se la estipula exclusivamente para el caso de incumplimiento de la obligación principal.

614

**La nulidad por vicio de procedimiento no se declarará?**

Opciones:

- En ningún caso, pues no se trata de una solemnidad sustancial
- Cuando la omisión haya sido discutida en audiencia preliminar o fase de saneamiento
- Cuando aquella ya ha sido debatida y resuelta en primera instancia, hasta antes de que se emita decisión sobre el fondo de la controversia
- Cuando la nulidad no incida en la decisión de fondo

615

**Si para el caso de faltar el fideicomisario antes de cumplirse la condición, se le nombran uno o más sustitutos, estas sustituciones se entenderán:**

Opciones:

de cuarto grado

vulgares

complejos

ordinarios

616

**Una de las siguientes no es asignación forzosa:**

Opciones:

porción conyugal

legítimas

mejoras

legados

**Una de las siguientes afirmaciones no es verdadera; determínala:**

**La legítima no es susceptible de:**

Opciones:

- condición
- plazo
- modo
- se asignada a los nietos por derecho de representación

**Una de las siguientes afirmación no es verdadera; determínala:**

**Hay remisión tácita cuando el acreedor entrega voluntariamente al deudor :**

Opciones:

- cancela el título de la obligación;
- destruye el título de la obligación;
- cancela el título de la obligación;
- extravía el título de la obligación

619

**Uno de los grupos de las siguientes personas no están prohibidos de comprar los bienes públicos o particularse que se vendan a consecuencia del litigio en el que han intervenido, aunque la venta se haga en pública subasta.**

Opciones:

jueces

abogados

albaceas

procuradores

**Una de las siguientes afirmación no es verdadera; determínala.**

**La donación de un bien inmueble se entenderá remuneratoria, siempre que se cumpla lo siguiente:**

Opciones:

- que conste por escritura pública;
- que se la realice con ánimo de pagar servicios específicos;
- que conste por escritura pública o privada;
- que los servicios remunerados sean de los que suelen pagarse.



**La responsabilidad del donatario respecto de los acreedores del donante se extiende hasta lo que valían las cosas donadas al tiempo:**

Opciones:

- de la insinuación;
- de la donación;
- al tiempo de la inscripción;
- de la aceptación

622

**El donante de donación gratuita goza del beneficio de:**

Opciones:

- inventario
- competencia
- orden y excusión
- separación

623

**Los títulos ejecutivos contra el difunto lo serán igualmente contra los herederos; pero éstos no podrán ser demandados ni ejecutados dentro:**

Opciones:

- seis días siguientes al de la muerte de la persona a quien hayan sucedido;
- ocho días siguientes al de la muerte de la persona a quien hayan sucedido;
- diez días siguientes al de la muerte de la persona a quien hayan sucedido;
- quince días siguientes al de la muerte de la persona a quien hayan sucedido.

624

**La promesa de dar algo en pago de una deuda que no existe, es una obligación que:**

Opciones:

- carece de causa;
- tiene causa, pero es ilícita;
- tiene causa, pero es causa inmoral;
- tiene causa, pero esta es contraria al orden público.

625

**Hay objeto lícito en la enajenación:**

Opciones:

- De las cosas que no están en el comercio;
- De los derechos o privilegios que no pueden transferirse a otra persona;
- De los bienes relictos.
- De las cosas embargadas por decreto judicial, a menos que el juez lo autorice, o el acreedor consienta en ello.

626

**Una de las siguientes afirmación no es verdadera; determínala.**

**Para que una persona se obligue a otra por un acto o declaración de voluntad es necesario:**

Opciones:

- Que sea legalmente capaz;
- causa lícita
- Voluntad: "Que consienta en dicho acto o declaración, y su consentimiento no adolezca de vicio;"
- que sea digna para suceder.

627

**La capacidad (dispositiva) legal de una persona consiste en la idoneidad jurídica para:**

Opciones:

- ser heredero;
- ser legatario;
- ser asignatario a título singular;
- obligarse por sí misma.

628

**Determina cuál de las siguientes cuatro respuestas es la más exacta y ceñida a la ley:**

**La capacidad legal de una persona consiste en poderse obligar por sí misma, y sin:**

Opciones:

- sin necesidad de apoderado general;
  
- sin necesidad de poderado especial.
  
- sin necesidad de representante legal;
  
- sin el ministerio o la autorización de otra.

629

**Una de las siguientes afirmación no es verdadera; determínala.**

**Son incapaces absolutos (carecen de idoneidad para obligarse por sí mismas):**

Opciones:

- los impúberes;
- los dementes;
- las persona sorda que no pueda darse a entender de manera verbal, por escrito o por lengua de señas;
- las personas jurídicas.

630

**Señale la respuesta correcta:**

**Los actos de los incapaces absolutos:**

Opciones:

- constituyen obligaciones naturales;
- admiten garantía personal;
- están dotadas de acción;
- no admiten caución.

**Una de las siguientes afirmación es falsa; determínala:**

**Juan, aunque no tiene poder para representar a Isabel, a nombre y en representación de esta, se obliga en favor de Marcos a vender un bien inmueble de propiedad de Isabel. En el caso:**

Opciones:

- Isabel puede aceptar expresamente la obligación contraída por Juan;
- Juan y Marcos puede revocar lo estipulado, sin contar con el consentimiento de Isabel, mientras no sea ace;
- Isabel puede aceptar tácitamente la obligaci'pon contraida por Juan
- Juan puede dejar sin efecto (recovación unilateral) el contrato.



632

**En la sucesión intestada de su Julia, su hijo Juan recibió \$45.000; la hermana carnal de Juan, \$45.000. No sobrevivieron a Julia, además de los hijos de la antecesora, el padrastro de Juan, viudo de Julia, que era persona pobrísima al tiempo de la apertura de sucesión; este -el padrastro-, a título de porción conyugal, recibió:**

Opciones:

\$10.000

\$20.000

\$30.000

\$45.000

**Escoge la afirmación verdadera:**

**El poseedor de buena fe está obligado a restituir al dueño:**

Opciones:

- los frutos naturales producidos por la cosa antes de citado con la demanda;
- los frutos civiles producidos por la cosa antes de citado con la demanda;
- los frutos naturales y civiles de la cosa, que el dueño hubiera podido percibir con extrema diligencia, inteligencia y actividad, teniendo la cosa en su poder.
- los frutos naturales y civiles producidos por la cosa después de citado con la demanda;

**Una sola de las siguientes afirmaciones es verdadera; determínala:**

**La servidumbre discontinua es la que:**

Opciones:

- se ejerce a intervalos largos de tiempo, y supone un hecho actual del hombre;
- se ejerce a intervalos cortos de tiempo, y supone un hecho actual del hombre;
- se ejerce cíclicamente, y supone un hecho actual del hombre;
- se ejerce a intervalos más o menos largos de tiempo, y supone un hecho actual del hombre.

**La obligación del dueño de un predio consistente en no elevar sus paredes sino a cierta altura es una servidumbre:**

Opciones:

positiva;

potestativa;

arbitraria;

negativa.

**En el caso en que los instituyente fallecen, los bienes que forman parte del patrimonio familiar no causan impuesto:**

Opciones:

predial;

a la utilidad;

hereditario;

de alcabala.

637

**Para la constitución del patrimonio familiar. tanto el notario como el registrador de la propiedad cobrarane, de los derechos que les asigne la ley para casos similares, únicamente la proporción que se determina a continuación:**

Opciones:

30%

50%

75%

10%

638

**Los derechos de uso y habitación:**

Opciones:

pueden arrendarse;

no pueden cederse;

no pueden prestarse;

son intransmisibles a los herederos.

639

**Una de las siguientes afirmaciones es falsa; determinálas:**

**La cónyuge supérstite tiene derecho de habitación del inmueble dejado por su cónyuge fallecido, siempre que entre otros, se cumplan los siguientes requisitos:**

Opciones:

- Que el cónyuge fallecido haya dejado un solo inmueble como integrante del haber hereditario;
- que el inmueble haya constituido el hogar conyugal;
- que concurran otros asignatarios -herederos o legatarios- del cónyuge fallecido;
- que en la sucesión intestada haya personas con derecho a suceder en el tercer orden de sucesión intestada.

**Una de las siguientes afirmación no es verdadera; determínala.**

**Para reglar el derecho del usuario o habitador y su familia, por familia de dichos titulares se comprende:**

Opciones:

- mujer del usuario o habitador;
- hijos actuales del usuario o habitador;
- hijos que sobrevinieren al usuario o habitador;
- suegra del usuario o habitador, que no viva a costa del usuario o habitador.



**El poseedor de mala fe:**

Opciones:

- no tendrá derecho a que se le abonen las mejoras útiles;
- podrá llevarse los materiales de dichas mejoras, siempre que pueda separarlos sin detrimento de la cosa reivindicada;
- podrá llevarse los materiales de las mejoras, siempre que el propietario rehúse pagarle el precio que tendrían dichos materiales después de separados.
- podrá llevarse los materiales de las mejoras, aun en el caso en que provoque detrimento de la cosa reivindicada, y que el propietario rehúse pagarle el precio que tendrían dichos materiales después de separados.

**Un de las siguientes no constituye mejora voluptuaria; determínala:**

Opciones:

- jardines;
  
- miradores;
  
- cerramientos de seguridad;
  
- cascadas artificiales.

**Cuando el poseedor vencido tuviere un saldo que reclamar en razón de expensas y mejoras, podrá hasta que se verifique el pago, o se le asegure a su satisfacción:**

Opciones:

- retener la cosa reivindicada;
- enajenar la cosa reivindicada;
- hipotecar la cosa reivindicada;
- preñar la cosa reivindicada;

**Una de las siguientes afirmaciones no es verdadera; determínala.**

**Las acciones posesorias tienen por objeto:**

Opciones:

- conservar la posesión de bienes raíces.
- recuperar la posesión de bienes raíces.
- conservar los derechos reales constituidos en bienes raíces.
- conservar o recuperar la tenencia de bienes raíces o de derechos reales constituidos en ellos.

645

**Las acciones que tienen por objeto conservar la posesión, prescriben al cabo de:**

Opciones:

- un año completo, contado desde el acto de molestia o embarazo inferido a ella.
- dos años completos, contados desde el acto de molestia o embarazo inferido a ella.
- tres años completos, contados desde el acto de molestia o embarazo inferido a ella.
- cinco años completos, contados desde el acto de molestia o embarazo inferido a ella.

646

**Las siguientes características corresponden a la acción de dominio, excepto una de ellas; determínala:**

Opciones:

- su titular es el poseedor;
- se la conoce como acción reivindicatoria;
- se pretende, con el ejercicio de ella, el poseedor restituya el bien al dueño;
- el dueño no posee lo que es suyo.

647

**Hasta cuándo se pueden reformar las excepciones?**

Opciones:

- Hasta antes de la o el juzgador dicte la providencia convocando a la audiencia preliminar o única
- Hasta antes de la realización de la audiencia preliminar o única
- La ley no permite que la excepciones sean reformadas
- Máximo dentro de los diez días posteriores a la calificación de la contestación a la demanda

Los siguientes derechos reales, excepto uno de ellos pueden reivindicarse como el dominio; señálo:

Opciones:

usufructo;

prenda;

hipoteca;

herencia.

649

**Una de las siguientes características no corresponde a la acción de petición de herencia; determínala:**

Opciones:

- la herencia está ocupada por un falso heredero;
- tiene por objeto pedir la restitución de bienes determinados;
- en virtud de la acción de petición se restituye al verdadero heredero las cosas de que el antecesor era mero tenedor;
- prescribe en cinco años si se obtuvo la posesión efectiva.

650

**El verdadero heredero, vale decir, el que ha probado su derecho a la herencia, sobre las cosas hereditarias que hayan pasado a terceros y no hayan sido prescritas por ellos, puede reclamarlas mediante la acción:**

Opciones:

- de petición de herencia.
- posesoria;
- de reforma;
- reivindicatoria.



651

**Julio, al momento de testar y de fallecer tiene estos parientes: un nieto, su cónyuge y dos hermanos. Su acervo líquido asciende a cuatrocientos mil dólares ( \$400.000). En su testamento destinó bienes cuya cuantía ascendió exactamente a la cantidad máxima que la ley permite destinar a favor del albacea fiduciario para que este cumpla su encargo secreto; por tanto dichos bienes, destinados para tal fin, tienen el valor de:**

Opciones:

- doscientos mil dólares;
- cien mil dólares;
- trescientos mil dólares;
- cincuenta mil dólares

**Una de las siguientes afirmaciones no es verdadera; determínala.**

**La indemnización de perjuicios comprende el daño emergente y el lucro cesante, ya provengan:**

Opciones:

- de no haberse cumplido la obligación;
- de haberse cumplido imperfectamente;
- de haberse retardado el cumplimiento.
- de haberse novado la obligación.

653

**El deudor debe indemnización de perjuicios al acreedor:**

Opciones:

- desde que el deudor se ha constituido en mora;
- desde el momento de la inscripción del contrato;
- desde el momento en que el juez dicta el auto de pago;
- desde la fecha de celebración del contrato.

654

**Si la obligación es de pagar una cantidad de dinero, la indemnización de perjuicios por la mora está sujeta, entre otras, a las reglas siguientes:**

Opciones:

- Los intereses atrasados producen interés;
- El acreedor no tiene necesidad de justificar perjuicios cuando solo cobra intereses;
- Basta el hecho del retardo para que el acreedor tenga derecho a ser indemnizado por perjuicios;
- empiezan a deberse los intereses legales, en el caso en que no se han pactado intereses.

**Los siguientes son modos de extinguirse las obligaciones, salvo uno de ellos; señálalo:**

Opciones:

- compensación;
  
- confusión;
  
- novación ;
  
- Por el evento de la condición suspensiva.

656

**En los casos de pagos periódicos, siempre que hayan debido efectuarse entre los mismos acreedor y deudor, la carta de pago de tres períodos determinados y consecutivos, hará presumir:**

Opciones:

- pagos de hasta cuatro anteriores períodos;
- pagos de hasta ocho anteriores períodos;
- pagos de diez anteriores períodos;
- pagos de todos los anteriores períodos.

657

**Escoge la proposición verdadera:**

Opciones:

- El beneficio de inventario favorece a los legatarios;
- El testador puede prohibir a un asignatario repudiar la herencia o legado;
- Los acreedores del heredero que repudia pueden aceptar por el heredero, hasta el monto de sus créditos;
- El heredero de remanente carece de la facultad de repudiar la herencia.

**Los efectos de la aceptación o repudiación de una herencia o legado se retrotraen al momento**

Opciones:

- en que se defieren;
- de la apertura de la sucesión;
- del otorgamiento del testamento;
- al momento del cumplimiento de la condición resolutoria.

**Uno de los cuatro títulos mencionados a continuación no es idóneo para que valga la tradición; determínalo:**

Opciones:

venta;

comodato;

permuta;

donación .

**La caza y pesca son especies de:**

Opciones:

adquisición;

adjunción;

sustitución;

ocupación.



**Los siguientes derechos y acciones se reputan inmuebles, excepto uno; señálalo:**

Opciones:

- el derecho de usufructo sobre casa y terreno de Fabián;
- la acción de petición de herencia;
- la acción de partición de la hacienda adquirida por Ricardo en virtud de testamento;
- la acción de cobro ejercida por Luis para que se le pague la suma de dinero que le adeuda Eduardo.

**Derechos personales o créditos son los que:**

Opciones:

- solo pueden reclamarse de ciertas personas;
- el deudor está obligado por un hecho suyo o la sola disposición de la ley;
- de los créditos nacen las acciones personales;
- una especie de derecho personal es el fideicomiso civil antes de la restitución.

663

**De entre los siguientes derechos, señala un derecho personal:**

**Derechos reales, entre otros son estos:**

Opciones:

hipoteca;

prenda;

servidumbre activa;

alimentos.

664

**Una de las siguientes afirmaciones es falsa; señálala:**

Opciones:

la ocupación;

la accesión;

el testamento

la tradición

665

**La solicitud de autorización de salida del país, en caso de negativa, ausencia o incapacidad del padre o de la madre, el Juez la otorgará o denegará al otro progenitor?**

Opciones:

- En un plazo no mayor a treinta días
- En un plazo no mayor a quince días
- En un término no mayor a quince días
- En un término no mayor a treinta días

666

**La patria potestad es?**

Opciones:

- El conjunto de derechos de lo padres relativos a sus hijos e hijas no emancipados, referente al cuidado, educación y desarrollo integral
- El conjunto de obligaciones de lo padres relativos a sus hijos e hijas no emancipados, referente al cuidado, educación y desarrollo integral
- El conjunto de derechos y obligaciones de lo padres relativos a sus hijos e hijas no emancipados, referente al cuidado, educación y desarrollo integral
- El conjunto de derechos y obligaciones de lo padres relativos a sus hijos e hijas no emancipados, referente al cuidado, educación, desarrollo integral, defensa de derechos y garantías de los hijos

667

**Una sola de las siguientes afirmaciones es verdadera; determínala.**

Opciones:

- de la provincia para la que haya sido nombrado;
- de la parroquia para la que haya sido nombrado;
- del distrito para el que haya sido nombrado
- del cantón para el que haya sido nombrado

668

**Una de las siguientes disposiciones no constituye obligación del notario para conceder la posesión efectiva:**

Opciones:

- Receptar la declaración juramentada de quienes se creyeren con derecho a la sucesión de una persona difunta;
- presentando la partida de defunción del de cujus y las de nacimiento u otros documentos para quienes acrediten ser sus herederos;
- así como la de matrimonio o sentencia de reconocimiento de la unión de hecho del cónyuge sobreviviente si lo hubiera;
- exigir de los legatarios el testamento del que conste la respectiva asignación a título singular.

669

**La patria potestad se pierde por resolución judicial, por uno o ambos progenitores, entre otras causas, por manifiesta falta de interés en mantener con el hijo o hija las relaciones parentales indispensables para su desarrollo integral, por un tiempo superior**

Opciones:

- A tres meses
- A seis meses
- A doce meses
- A dieciocho meses

670

**La patria potestad se restituye a favor de uno o ambos progenitores?**

Opciones:

- En ningún caso
- Si existiesen suficientes pruebas de que si han variado sustancialmente las circunstancias que motivaron su privación, limitación o suspensión.
- Si dejaron de carecer de suficientes recursos económicos para atender al hijo o hija
- Si terminó el estado de migración en el que se encontraban

671

**Son deberes de aquel que tenga interés en que se abra y publique un testamento místico, los siguientes, salvo uno que debes determinarlo:**

Opciones:

- Formular la debida petición al notario;
- indicar en su petición el nombre y dirección de otros herederos o interesados que conozca;
- Trascurridos no menos de treinta días, en la fecha y hora señalados, previa notificación a los testigos instrumentales, se proceda a la apertura del testamento nuncupativo;
- que se disponga de una publicación, en un medio de prensa escrito de amplia circulación local o nacional, para los presuntos beneficiarios.

672

**Las resoluciones sobre tenencia se cumplen**

Opciones:

- Una vez que la misma se ejecutoríe
- Una vez que la misma se ejecutoríe y luego de el hijo o hija haya recibido asistencia psicológica de al menos ocho días
- Se cumple de inmediato
- Se cumple apenas la autoridad de apoyo indique que logísticamente existe todo para asegurar el cumplimiento de la resolución

673

**El régimen de visitas puede extenderse a las siguientes personas?**

Opciones:

- Las visitas es un derecho exclusivo de padre y madre
- A los ascendientes y demás parientes consanguíneos hasta el cuarto grado de consanguinidad de la línea colateral
- A las personas, parientes o no, ligadas afectivamente al niño, niña o adolescente
- A los ascendientes y demás parientes consanguíneos hasta el cuarto grado de consanguinidad de la línea colateral y a las personas, parientes o no, ligadas afectivamente al niño, niña o adolescente



674

**Una de las siguientes afirmaciones es falsa; determínala.**

**Para constituir una unión de hecho, las dos personas deben:**

Opciones:

- estar libres de vínculo matrimonial;
- ser mayores de edad;
- formar un hogar de hecho;
- generar sociedad conyugal.

675

**En todos los casos en los que el juez confíe la tenencia a uno de los progenitores, deberá regular el régimen de las visitas que el otro podrá hacer al hijo o hija, salvo que?**

Opciones:

- El otro progenitor haya cumplido pena privativa de libertad por delitos de violencia o sexuales
- El progenitor sea agresor
- El progenitor o progenitora a la que se le confió la tenencia se ponga fundamentadamente
- No existe ninguna causa por la que no se le deba fijar régimen de visitas al otro progenitor

676

**El derecho de alimentos es?**

Opciones:

- Intransferible, intransmisible e irrenunciable
- Irrenunciable
- Intransferible, intransmisible, irrenunciable y no admite compensación ni reembolso de lo pagado
- Intransferible, intransmisible, irrenunciable, imprescriptible, inembargable y no admite compensación ni reembolso de lo pagado

**Una sola de las siguientes afirmaciones es falsa; determínala:**

**La unión de hecho termina:**

Opciones:

- Por mutuo consentimiento expresado por instrumento público o ante una jueza o un juez de la familia, mujer, niñez y adolescencia;
- Por voluntad de cualquiera de los convivientes, expresada por escrito ante la jueza o el juez competente;
- Por voluntad de cualquiera de los convivientes, en procedimiento voluntario previsto en el Código Orgánico General de Procesos;
- Por demencia de uno de los convivientes.

678

**En caso de ausencia, impedimento, insuficiencia de recurso o discapacidad de los obligados principales, la obligación de prestar o completar la prestación de alimentos de los abuelos-as, los hermanos-as que hayan cumplido 21 años y los tíos-as es?**

Opciones:

- Indivisible
- simplemente conjunta
- solidaria
- subsidiaria

679

**La pensión de alimentos procede o no cuando el alimentado y el obligado convivan bajo el mismo techo**

Opciones:

- No, porque se sobreentiende que al vivir juntos el alimentante atiende sus necesidades
- Si, porque existe al respecto norma expresa
- Si, porque ese particular no garantiza la atención de las necesidades del menor
- No, porque constituiría un abuso del derecho

680

**Para solemnizar la partición de bienes relictos, el notario exigirá los siguientes requisitos, excepto uno; determínalo:**

Opciones:

- Declaración de las partes;
- reconocimiento de la firma de los solicitantes;
- documentos que acrediten el dominio del antecesor sobre los bienes relictos;
- Nombramiento de albacea.

681

**El régimen de la adopción en el Ecuador es?**

Opciones:

- Pleno
- Semipleno
- Mixto
- Uno de carácter especial, propio de nuestro país

682

**A qué modalidad puede estar sujeta la adopción?**

Opciones:

- A condición
- A plazo
- A modo
- A ninguna, una vez perfeccionada es irrevocable

683

**El notario, para solemnizar el desahucio, debe:**

Opciones:

- observar lo previsto en la Ley de Inquilinato y el Código Civil.
- exigir del interesado en el desahucio que anexe a su solicitud, prueba de su pretensión.
- exigir del interesado contrato de arrendamiento celebrado en escritura pública;
- notificar al desahuciado de conformidad con las reglas para la citación personal o por boletas previstas en el Código Orgánico General de Procesos

684

**Hasta qué edad pueden ser adoptadas las personas, considerando la regla general y las excepciones**

Opciones:

Hasta los 18 años

Hasta los 21 años

Hasta los 25 años

Hasta los 30 años

685

**Para ser candidato a adoptante, entre otras cosas, se debe ser mayor a?**

Opciones:

18 años

25 años

30 años

35 años

686

**Para ser candidato a adoptante, entre otras cosas, se debe tener, por regla general, una diferencia de edad no menor a?**

Opciones:

- La ley no establece ninguna diferencia al respecto
- No menor de veinte ni mayor de cuarenta años con el adoptado
- No menor de diez ni mayor de treinta y cinco años con el adoptado
- No menor de catorce ni mayor de cuarenta y cinco años con el adoptado

687

**Qué se prohíbe a los establecimientos educativos?**

Opciones:

- La aplicación de sanciones corporales
- La aplicación de sanciones psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes
- La aplicación de sanciones colectivas
- La aplicación sanciones corporales, psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, de sanciones colectivas y de medidas que impliquen exclusión o discriminación por causa de una condición personal del estudiante



688

**Desde de cuándo tiene valor una hipoteca?**

Opciones:

- Desde cuando se celebra el contrato correspondiente
- Desde cuando aquella es ingresada en el Registro de la Propiedad para sus inscripción
- Desde la fecha en la que aquella ha sido inscrita en el registro de la propiedad correspondiente
- Desde la fecha en la que aquella ha sido inscrita en el registro de la propiedad y GAD municipal respectivo

689

**El contrato de hipoteca, según nuestro código civil, cabe sobre los bienes siguientes:**

Opciones:

- Muebles
- Muebles e inmuebles
- Inmuebles
- Inmuebles que se posean en propiedad o usufructo, o sobre naves

690

**Señale la afirmación falsa:**

**La promesa de celebrar un contrato de compraventa de un bien inmueble no produce obligación alguna, salvo que concurren las circunstancias siguientes:**

Opciones:

- Que la promesa conste por escrito;
- Que la promesa se otorgue por escritura pública;
- Que la promesa se celebre en día laborable;
- Que en ella se especifique de tal manera el contrato prometido, que sólo falten, para que sea perfecto, la tradición de la cosa, o las solemnidades que las leyes prescriban.

691

**Cabe la hipoteca de bienes futuros?**

Opciones:

- No, porque las meras expectativas no constituyen derecho
- No, porque si nada tengo en propiedad o usufructo no puedo hipotecar
- Si, pero el acreedor únicamente adquiere el derecho de hacerla inscribir en cuanto a los inmuebles que el deudor adquiriera en lo sucesivo
- Si, porque nada impide que aquello acontezca legalmente

692

**Desde la fecha en la que aquella ha sido inscrita en el registro correspondiente**

Opciones:

- Ninguno, pues aquel, por mandato expreso de ley, obligatoriamente debía celebrarse por escritura pública.
- Ninguno porque las firmas y rubricas constantes en aquel debían ser previamente reconocidas ante un notario público
- Plena validez, pues la inscripción en el registro correspondiente es lo fundamental
- Plena validez si no existe reclamación de ninguno de los contratantes ni terceros

693

**El contrato de hipoteca debe otorgarse?**

Opciones:

- Por instrumento privado o escritura pública
- Por instrumento privado, cuyas firmas y rubricas hayan sido reconocidas ante notario público o escritura pública
- Exclusivamente por escritura pública
- Exclusivamente por escritura pública o por mandato de la ley en los casos por ella establecidos

**Determine la afirmación falsa:**

**No cabe acción de evicción del copartícipe que es molestado en la posesión del objeto que le cupo en la partición, o que haya sufrido evicción de él en los siguientes casos:**

Opciones:

- Si la evicción o la molestia procedieren de causa superveniente a la partición;
- Si la acción de saneamiento se hubiere expresamente renunciado;
- Si la partición versa sobre un bien adquirido por accesión;
- Si el partícipe ha sufrido la molestia o la evicción, por su culpa.

**La acción de partícipe que es molestado en la posesión del objeto que le cupo en la partición, o que haya sufrido evicción de él, prescribe en:**

Opciones:

diez años;

cuatro años;

dos años;

cinco años.

696

**El deudor es responsable para con el fiador?**

Opciones:

- En el caso de haber pagado sin avisar y que, a consecuencia de ello, el fiador haya pagado de nuevo al acreedor
- De los daños y perjuicios que su incumplimiento de la obligación le haya generado
- Mientras cumpla su obligación, de absolutamente nada
- De haberle obrado de mala fe para conseguir se su fiador

697

**Para celebrar válidamente un contrato civil de empeño se requiere?**

Opciones:

- Capacidad de ejercicio
- Capacidad para enajenar
- Capacidad de ejercicio y para enajenar
- Capacidad para enajenar y que los bienes se encuentren dentro del territorio ecuatoriano

698

**La pensión mensual de arrendamiento de un inmueble no podrá exceder de la:**

Opciones:

- doceava parte del diez por ciento del avalúo comercial con que dicho inmueble conste en el Catastro Municipal;
- décima parte del doce por ciento del avalúo comercial con que dicho inmueble conste en el Catastro Municipal
- séptima parte del diez por ciento del avalúo comercial con que dicho inmueble conste en el Catastro Municipal
- vigésima parte del doce por ciento del avalúo comercial con que dicho inmueble conste en el Catastro Municipal.

699

**Puede o no un acreedor adjudicarse la cosa empeñada civilmente sin que se cumpla con subasta?**

Opciones:

- No, porque aquello significaría hacerse directamente dueño de la cosa, lo que le está prohibido
- No, porque sería una injusticia
- Si, siempre y cuando, el valor de la cosa no supere los ochenta dólares de los Estados Unidos de América, previa autorización de juez a su pedido
- Si, siempre y cuando, ha pedido suyo el juez lo autorice, sin que importe el valor de la cosa empeñada

**Determine la afirmación falsa:**

**El arrendatario tendrá derecho a una duración mínima de dos años del contrato, excepto en los arrendamientos de:**

Opciones:

- habitaciones en hoteles, casas de pensión o posadas;
- de locales a individuos o familias que, teniendo su residencia habitual en un lugar, van a otros transitoriamente
- De arrendamiento de locales para exhibiciones, espectáculos y otros fines, que por su propia naturaleza, tengan corta duración.
- viviendas rurales.



701

**Qué derecho le asiste al comprador de una cosa empeñada civilmente?**

Opciones:

- Ninguno, pues aquella no era negociable
- Ninguna, si no se la efectúo sin autorización del acreedor
- A pedirle al acreedor la entrega de la cosa, pagando o consignando el importe de la deuda por la cual se contrajo el empeño
- A demandar al acreedor la reivindicación de la cosa, ofreciendo pagar o consignar el importe de la deuda por la cual se contrajo el empeño

702

**Cuáles son las obligaciones entre los convivientes en unión de hecho?**

Opciones:

- procrear, vivir juntos y auxiliarse mutuamente
- Las que los convivientes estipulen expresa y oportunamente
- Suministrarse lo necesario y contribuir, según sus posibilidades, al mantenimiento del hogar común
- La ley no establece expresamente ninguna obligación entre ellos

703

**la administración ordinaria de la sociedad de bienes corresponde?**

Opciones:

- A los convivientes, quienes pueden obrar en conjunto o por separado
- Al conviviente que sea autorizado mediante instrumento público o al momento de inscribir la unión de hecho
- Exclusivamente al conviviente que sea autorizado mediante instrumento público
- Exclusivamente al conviviente que sea autorizado al momento de inscribir la unión de hecho

704

**Luis donó a Pablo el departamento había dado en arriendo, mediante escritura pública, a Martha, por el plazo de tres años. Finalizado el primer año de arriendo, Pablo, dentro del mes subsiguiente a la inscripción del contrato de donación, fundamentando su pretensión en la transferencia de dominio antedicha, desahucia a Martha, quien, cumplidos todos los requisitos de ley, debe desocupar el departamento en el plazo de:**

Opciones:

- seis meses;
- tres meses;
- un año;
- dos años.

705

**Quiénes hubieres establecido una unión de hecho, según el código civil, tienen derecho?**

Opciones:

- A ser tratados y respetados como tales por la sociedad
- A los beneficios del seguro social y al subsidio familiar y demás beneficios sociales establecidos para el cónyuge
- A los mismos derechos que tienen los cónyuges
- A ser considerados como aun auténtico matrimonio y una familia

706

**Es obligación del arrendador comunicar al inquilino su resolución de terminar el contrato con:**

Opciones:

- treinta días de anticipación a la fecha de expiración del plazo;
- noventa días de anticipación a la fecha de expiración del plazo;
- sesenta días de anticipación a la fecha de expiración del plazo;
- cuarenta días de anticipación a la fecha de expiración del plazo;

**Señale la afirmación falsa:**

**Cualidades que la protección a adultos mayores:**

Opciones:

- protección oportuna,
- protección adecuada,
- protección elemental,
- protección especializada.

708

**En las acciones de nulidad de contrato contenido en escritura pública se debe o no demandar al notario que autorizo la celebración de la misma**

Opciones:

- No, porque su función lo impide
- No, porque el contrato es ley para los contratantes y de su contenido y estipulaciones no es responsable aquel
- Si, porque no afecta en nada
- Si, porque él es responsable solidario de lo ocurrido, pues debió advertir a los contratantes acerca del alcance de las estipulaciones

709

**La delegación del mandato no autorizada da o no derecho a terceros contra el mandante?**

Opciones:

- No, porque precisamente nada autorizó
- No, porque quienes deben responder son los que intervinieron sabiendo que la delegación no estuvo autorizada
- Si, porque él mandante luego podrá repetir contra el mandatario por aquello
- Si, porque el tercero no tiene porque verse afectado en sus intereses

710

**La aceptación del contrato de mandato puede efectuarse?**

Opciones:

- Únicamente de manera expresa
- Únicamente de manera tácita
- De manera expresa o tácita
- De manera expresa o tácita, pero siempre a partir de un acto de ejecución del mandato

711

**La compañía anónima no podrá subsistir con menos de:**

Opciones:

- diez accionistas;
- cinco accionistas;
- dos accionistas;
- veinticinco accionistas;

712

**Cuál es el efecto de que el comprador decide continuar con el juicio, una vez que ha sido citado su vendedor, éste se allana a la pretensión del tercero y consiguientemente al saneamiento por evicción y es vencido en la controversia?**

Opciones:

- Pierde íntegramente su derecho al saneamiento por evicción
- Únicamente no tendrá derecho para exigir al vendedor el reembolso de las costas que hubiere hecho defendiéndose, ni el de los frutos percibidos durante dicha defensa y satisfechos al dueño
- Únicamente no tendrá derecho para exigir al vendedor el reembolso de las costas que hubiere hecho defendiéndose
- Sólo conservará el derecho a la restitución del precio de la cosa, aunque aquella al tiempo de la evicción valga menos

713

**Señala la afirmación falsa:**

**No podrá ser representante de los accionistas en las juntas generales de la compañía anónima el:**

Opciones:

- Presidente de la Compañía;
- Director de marketing de la compañía;
- Comisario de la compañía;
- Socio de la compañía.

714

**Cabe o no la acción de saneamiento por evicción en contra del vendedor del vendedor?**

Opciones:

- No, aquello jurídicamente es un despropósito
- No, esta acción es sólo entre el comprador y el vendedor y no entre otras personas
- Si, siempre y cuando el último vendedor hubiese permanecido en posesión de la cosa e igual hubiese sido privado, en todo o en parte de la cosa comprada, por sentencia judicial
- Si, siempre y cuando, la causa de la evicción no haya existido al tiempo en el que él realizó la venta

715

**En toda compañía anónima una minoría que represente el porcentaje que se determina a continuación, del total del capital pagado, podrá apelar de las decisiones de la mayoría.**

Opciones:

- el veinticinco por ciento del total del capital pagado;
- el treinta por ciento del total del capital pagado;
- el cuarenta por ciento del total del capital pagado;
- el quince por ciento del total del capital pagado.



716

**Se puede o no, según el código civil, realizar el retiro de la solicitud y oferta de pago por consignación?**

Opciones:

- No, en ningún caso
- Si, mientras la consignación no haya sido aceptada por el acreedor o el pago declarado suficiente por sentencia que tenga la fuerza de cosa juzgada
- Si, mientras la consignación no haya sido aceptada por el acreedor
- Si, mientras el pago no haya sido declarado suficiente por sentencia que tenga la fuerza de cosa juzgada

717

**Si el acreedor otorga carta de pago únicamente del capital, qué debe entenderse, presumirse?**

Opciones:

- Que los intereses fueron pagados
- Que los intereses fueron condonados
- Que los intereses no han sido pagados
- Que no existieron intereses convenidos que tenían que ser cubiertos

718

**En qué cuerpo normativo se encuentra debidamente regulada y desarrollada la excepción a la regla que establece que el ejercicio de la acción hipotecaria no perjudica a la acción personal del acreedor para hacerse pagar con los bienes del deudor que no le han sido hipotecados**

Opciones:

- En la Ley humanitaria
- En el propio código civil
- En la Ley de Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal
- En la Ley Orgánica para la Regulación de Créditos para la Vivienda y Vehículos

719

**Expresa, directa y textualmente, entre otros, la Constitución de la República garantiza los siguientes "derechos", excepto uno de los mencionados a continuación; determínalo:**

Opciones:

- el derecho de testar;
- El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.
- El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
- El aborto libre y voluntariamente decidido por la madre.

**A qué reparaciones locativas a que está obligado el inquilino?**

Opciones:

- A mantener el edificio en el estado en que lo recibió
- A mantener el edificio en el estado en que lo recibió y a reparar los deterioros que provengan del tiempo y uso legítimos
- A reparar los deterioros que provengan del tiempo y uso legítimos, así como también los que provengan de la mala calidad del edificio
- A reparar los deterioros que provengan de la mala calidad del edificio o por defectos de construcción

**Señala la afirmación falsa, de entre las cuatro que constan a continuación:**

**Expresa y textualmente la Constitución de la República establece que el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades:**

Opciones:

- actualización,
  
- formación continua y mejoramiento pedagógico y académico,
  
- remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos,
  
- estabilidad laboral hasta los setenta y cinco años de edad.

722

**Cuáles son las sanciones por cobros mayores a la pensión fijada por la Oficina Municipal de Arrendamientos?**

Opciones:

- Ninguna, lamentablemente
- Una multa equivalente al valor del canon de arrendamiento mensual cobrado
- Una multa equivalente al valor del canon de arrendamiento mensual cobrado, sin perjuicio de la devolución al inquilino de lo cobrado en exceso, que deberá liquidarse con el interés legal vigente a la fecha en que se ordene la devolución
- Únicamente la devolución al inquilino de lo cobrado en exceso, que deberá liquidarse con el interés legal vigente a la fecha en que se ordene la devolución

723

**Cuándo la falta de pago del canon arrendaticio es causal de terminación del contrato de arrendamiento?**

Opciones:

- Cuando la falta de pago de tres o más pensiones locativas mensuales se hubieren mantenido hasta la fecha en que se produjo la citación
- La falta de pago de pensiones locativas mensuales no es causal de terminación del contrato de arrendamiento
- Cuando la falta de pago de dos o más pensiones locativas mensuales se hubieren mantenido hasta la fecha en que se produjo la citación
- Cuando la falta de pago de seis o más pensiones locativas mensuales se hubieren mantenido hasta la fecha en que se produjo la citación

724

**Para que la resolución del arrendador de demoler el local para nueva edificación prospere, se debe?**

Opciones:

- Justificar que se ha hecho saber del particular al inquilino con, al menos, treinta días de anticipación a la fecha de presentación de la demanda
- Citar legalmente al inquilino con la solicitud de desahucio, con tres meses de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la demolición, la misma que sólo podrá ser tramitada cuando se acompañen los planos aprobados y el permiso de la Municipalidad respectiva para iniciar la obra
- Contar con los planos aprobados y el permiso de la Municipalidad respectiva para iniciar la obra y en base a los mismos demandar al inquilino la terminación del contrato
- Esa situación no es una causal para solicitar la terminación del contrato de arrendamiento

725

**El deudor solidario demandado qué excepciones puede oponer a la demanda?**

Opciones:

- Las previas y de fondo que considere oportuno
- Las que resulten de la naturaleza de la obligación
- Todas las personales suyas
- Las previas, las de fondo, las que resulten de la naturaleza de la obligación y además todas las personales

726

**Qué sucede con la obligación solidaria si el acreedor renuncia a la solidaridad?**

Opciones:

- Se extingue la obligación totalmente
- Se extingue la obligación, exclusivamente para los garantes
- Se convierte en simplemente conjunta
- No cambia absolutamente nada, mientras la renuncia no sea aceptada por todos los obligados

727

**La cesión de derechos de un título valor al portador se realiza?**

Opciones:

- Por la mera entrega del título
- Por la cesión notificada a la parte obligada
- Por el endoso
- De manera ordinaria

728

**La cesión de derechos de un título valor nominativo se realiza?**

Opciones:

- Por la mera entrega del título
- Por la cesión notificada a la parte obligada
- Por el endoso
- De manera ordinaria

729

**La cesión de derechos de un título valor a la orden del beneficiario se realiza?**

Opciones:

- Por la mera entrega del título
- Por la cesión notificada a la parte obligada
- Por el endoso
- De manera ordinaria



730

**La cesión de derechos de derechos y de documentos se realiza?**

Opciones:

- Por la mera entrega del título
- Por la notificación a la parte obligada
- Por el endoso
- De manera ordinaria

731

**La letra de cambio en la que no se indique el vencimiento será considerada?**

Opciones:

- Nula
- Inexistente
- Como pagadera a la vista
- Como un principio de prueba por escrito

732

**Si en la letra de cambio se hubiese indicado más de un lugar para el pago, se entiende que?**

Opciones:

- Aquella no es una letra de cambio
- El portador o tenedor puede, exclusivamente, presentarla en cualquiera de ellos para requerir la aceptación
- No se trata de un titulo ejecutivo
- El portador o tenedor puede presentarla en cualquiera de ellos para requerir la aceptación y el pago

733

**La letra de cambio puede ser girada?**

Opciones:

- Únicamente a favor del propio librador
- Únicamente en contra del librador
- Únicamente por cuenta de un tercero
- A favor del propio librador, en contra del librador y por cuenta de un tercero

734

**El girador de una letra de cambio, por regla general, garantiza?**

Opciones:

- Haber girado íntegramente el documento
- La aceptación
- La aceptación y el pago
- No garantiza absolutamente nada, su rol concluyo al librar el instrumento

735

**El endoso parcial de una letra de cambio es?**

Opciones:

- Nulo
- Completamente válido
- Esta prohibido expresamente por la ley
- Causal para desnaturalizar la letra de cambio

736

**El endosante siempre será garante de la aceptación y del pago?**

Opciones:

- Si, sin excepción alguna
- Si, salvo cláusula o especificación en contrario
- No, sólo de la aceptación y solvencia del deudor
- No, sólo de la existencia del crédito

737

**Los endosos testados en una letra de cambio se consideran?**

Opciones:

- Nulos
- Prohibidos por la ley
- Figura no contemplada en la ley
- Causa para la existencia de una obligación natural

738

**Toda letra de cambio girada a cierto plazo de la vista deberá ser presentada para su aceptación?**

Opciones:

- Dentro del plazo de tres meses de su fecha de emisión
- Dentro del término de tres meses de su fecha de emisión
- Dentro del plazo de seis meses de su fecha de emisión
- Dentro del término de seis meses de su fecha de emisión

739

**Qué se considera aceptación rehusada**

Opciones:

- La tacha de la aceptación efectuada por el girado antes de entregar el documento
- La tacha de la aceptación efectuada por el girado en cualquier momento
- La negativa a cancelar la obligación a su vencimiento
- La negativa a suscribir la aceptación pese a que el girado se comprometió previamente a ello

740

**Una letra de cambio podrá ser girada?**

Opciones:

- A día fijo
- A día fijo y a cierto plazo de fecha
- A día fijo y a la vista
- A día fijo, a cierto plazo de fecha, a la vista o a cierto plazo de vista

741

**Aquellas letras de cambio que contengan vencimientos diferentes al de día fijo, a cierto plazo de fecha, a la vista o a cierto plazo de vista, se consideran?**

Opciones:

- Obligaciones naturales
- Nulas
- Rescindibles
- Inejecutables

742

**Qué se debe entender por recursos de falta de aceptación y por falta de pago de una letra de cambio?**

Opciones:

- Las acciones a las que tiene derecho el acreedor para alcanzar se le cancele el crédito
- El ejercicio de la orden del beneficiario, por el endoso y en la forma y con los efectos establecidos en el código de comercio
- Los medios de defensa de los que pueden valerse los endosatarios de una letra de cambio
- Los mecanismos que permiten alcanzar la aceptación por parte del girado

743

**Cuál es la acción cambiaria de regreso?**

Opciones:

- Aquella que permite a quien pagó el crédito exigir la repetición
- La que se ejerce en contra de todos los obligados, menos contra el aceptante y los avalistas
- No existe en la ley esta acción
- La que puede ejercerse en subsidio de la acción cambiaria directa

744

**Todas las acciones que de la letra de cambio resultan contra el aceptante, prescriben?**

Opciones:

- En diez años contados desde la fecha de vencimiento
- En cinco años contados desde la fecha de vencimiento
- En tres años contados desde la fecha de vencimiento
- En cinco años contados desde la fecha de aceptación

745

**Todas las acciones del portador contra los endosantes y contra el girador, prescriben?**

Opciones:

- En diez años a partir de la fecha de protesto levantado en tiempo útil o de la fecha del vencimiento en caso de la cláusula de devolución sin gastos
- Exclusivamente en diez años a partir de la fecha de protesto levantado en tiempo útil
- En cinco años a partir de la fecha de protesto levantado en tiempo útil o de la fecha del vencimiento en caso de la cláusula de devolución sin gastos
- En cinco años a partir de la fecha del vencimiento en caso de la cláusula de devolución sin gastos



746

**Las acciones de los endosantes unos contra otros y contra el girador, prescriben?**

Opciones:

- En diez años contados desde el día en que el endosante ha reembolsado la letra o desde el día en que el mismo ha sido demandado, lo que ocurra primero
- En cinco años contados desde el día en que el endosante ha reembolsado la letra o desde el día en que el mismo ha sido demandado, lo que ocurra primero
- En diez años contados desde el día en que el endosante ha reembolsado la letra
- En cinco años contados desde el día en que el endosante ha sido demandado

747

**La acción de enriquecimiento sin causa, prescribe?**

Opciones:

- A los diez años contados desde el día en que se perdió la acción cambiaria
- A los cinco años contados desde el día en que se perdió la acción cambiaria
- A los diez años contados desde el día en el que venció la letra de cambio
- A los cinco años contados desde el día en el que venció la letra de cambio

748

**Cuándo las facturas comerciales constituyen títulos negociables y ejecutivos?**

Opciones:

- Ninguna clase de facturas son títulos negociables y ejecutivos
- Cuando contengan una orden incondicional de pago, líquida, determinada y de plazo vencido
- Cuando contengan una orden incondicional de pago, cuya aceptación sea suscrita por el comprador o adquirente de bienes, derechos o servicios, o su delegado, con la declaración expresa de que los ha recibido a su entera satisfacción o que hubieren sido aceptadas tácitamente
- Cuando contengan una orden incondicional de pago, cuya aceptación sea suscrita por el comprador o adquirente de bienes, derechos o servicios, o su delegado

749

**Las facturas comerciales negociables emitidas en físico, se transfieren?**

Opciones:

- Mediante endoso
- Por la mera entrega de las facturas
- Por la cesión notificada a la parte obligada
- De manera ordinaria

750

**Qué derecho-s le asiste al comprador o adquirente de un bien o servicio que adolezca de vicios ocultos, cuyas facturas han sido negociadas?**

Opciones:

- Ejercer la acción redhibitoria en contra del vendedor o emisor de las facturas o del legitimo tenedor de las mismas
- Ejercer la acción redhibitoria en contra, exclusivamente, del vendedor o prestador del servicio que emitió las facturas
- No tiene ningún derecho porque las facturas ya fueron transferidas
- A retener el precio pendiente de pago por la venta o prestación del servicio o demorar el mismo hasta que el vicio se saneado

751

**Desde cuándo, según el código de comercio, se entiende que un contrato es mercantil?**

Opciones:

- Desde cuando las partes contratantes estipulan que su naturaleza es mercantil?
- Desde el momento en que se celebre con un comerciante o empresario y se refiera a actos de comercio
- Si el objeto del contrato tiene que con un acto de comercio
- Ese detalle no establece el código, quizá por considerar se trata de una obviedad

752

**Según el código de comercio es obligación de resultado?**

Opciones:

- Aquella que implica no perder patrimonialmente una vez perfeccionado el contrato y a consecuencia de su ejecución
- Aquella que implica obtener un beneficio como contratante .
- Aquella que implica, para ambas partes, el deber de permanentemente revisar que el objetivo específico y previamente establecido en el contrato, se esté cumpliendo
- Aquella que implica, para una de las partes, un deber de alcanzar el objetivo específico previamente establecido en el contrato.

753

**Según el código de comercio, es obligación de medios?**

Opciones:

- Aquella en que la obligación de una de las partes implica el deber de emplear todos y los mejores esfuerzos en la ejecución de la prestación como lo haría la persona razonable o el individuo experimentado en determinada área puesto en las mismas condiciones
- Aquella en que la obligación de una de las partes implica el deber de obrar con la diligencia debida, como un buen padre de familia
- Aquella en la que los contratantes se comprometen a proporcionar todos los medios para que se cumpla con el objeto del contrato
- Aquella en la que intervienen como contratantes personas jurídicas que tiene como objeto social la comunicación

**De entre las cuatro afirmaciones siguientes, señala la que contiene una falsedad:**

**Según el numeral 3 del art. 11 de la Constitución, los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán:**

Opciones:

- de directa e inmediata aplicación;
- por y ante cualquier servidora o servidor público administrativo;
- por y ante cualquier servidora o servidor público judicial;
- por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial exclusivamente a petición de parte.

755

**Todos los actos concernientes a la ejecución de los contratos mercantiles celebrados en país extranjero y exigible en Ecuador, se registrarán?**

Opciones:

- Por la leyes del país extranjero
- Por la leyes ecuatorianas
- No se podrán ejecutar, mientras no sean reconocidos y homologados legalmente
- Todos esos actos se tendrán como inejecutables

756

**Según el código de comercio, el finiquito de cuántas cuotas hace presumir el pago de las cuotas anteriores de la misma carta?**

Opciones:

- de una
- de tres
- de seis
- El código de comercio no regula la presunción de pagos, todos deben ser justificados con un finiquito

757

**Según el código de comercio, en el caso de contratos que se celebren entre un comerciante y quien no lo es, las dudas se interpretarán?**

Opciones:

- A favor del comerciante
- A favor del no comerciante
- En contra de quien redactó el contrato
- Las dudas se tendrán como obligaciones no ejecutables

758

**En la interpretación de un contrato mercantil celebrado entre dos comerciantes o empresarios la intención de los contratantes se determina**

Opciones:

- En base a los términos de la relación precontractual, a los términos del contrato y a las negociaciones previas sobre la misma materia u otras afines
- En base a los términos de la relación precontractual, a los términos del contrato, a las negociaciones previas sobre la misma materia u otras afines, a las prácticas entre los contratantes, a la conducta de éstos después de celebrado del contrato, a la causa del mismo y al sentido dado a los términos y expresiones en el respectivo sector de actividad económica
- En base a los términos de la relación precontractual, a la conducta de éstos después de celebrado del contrato, a la causa del mismo y al sentido dado a los términos y expresiones en el respectivo sector de actividad económica
- En base a los términos de la relación precontractual y al sentido dado a los términos y expresiones en el respectivo sector de actividad económica

759

**Los actos y contratos mercantiles pueden o no probarse por testigos?**

Opciones:

- No, porque toda obligación que supere los ochenta dólares de los Estados Unidos de América debe constar por escrito
- No porque ese medio de prueba está expresamente excluido para esta clase de actos y contratos
- Si, siempre y cuando rindan testimonio en el mismo sentido, al menos cinco testigos
- Si, cualquiera que sea el importe de obligación o liberación que se trata de acreditar y aunque no haya principio de prueba por escrito, salvo los caso en los que la ley disponga expresamente lo contrario

760

**Según el código de comercio, las fechas de qué documentos se tienen como ciertas si no se prueba lo contrario?**

Opciones:

- La de las letras de cambio, pagarés a la orden y otros títulos valores o efectos de comercio
- La de las letras de cambio, pagarés a la orden y otros títulos valores o efectos de comercio, así como la de sus endosos, avales y cesiones
- Únicamente de aquellos constantes en escrituras públicas o cuyas firmas y rúbricas hayan sido reconocidas ante notario público
- De ninguno, la certeza puede establecerse por cualquier medio probatorio



761

**La cesión de un contrato cabe?**

Opciones:

- Siempre, sin restricción de ninguna naturaleza
- Únicamente si se cuenta con el consentimiento de la contraparte y se celebra por escritura pública
- Únicamente si se cuenta con el consentimiento de la contraparte o del resto de los contratantes
- La cesión de contrato un contrato sólo cabe en casos excepcionales previstos por la ley, siempre y cuando no se perjudique a nadie

762

**En el caso de cesión de deuda, de qué responde el deudor original?**

Opciones:

- De absolutamente nada, pues ya se desvinculo de la obligación por la cesión
- Responde como deudor subsidiario
- Responde como deudor solidario
- Responde hasta el cincuenta por ciento de lo que deudor cesionario (nuevo deudor) no pague al acreedor

763

**Según el código de comercio, cuándo la nulidad absoluta o relativa de alguna de las cláusulas de un acto o contrato, acarrea también la nulidad de todo lo demás**

Opciones:

- En ningún caso, pues todo lo demás no adolece de ningún vicio que provoque nulidad
- En el caso de que el acto o contrato sea perjudicial a la parte que no provocó la nulidad
- En el caso de que aparezca que las partes no lo habrían celebrado sin la estipulación o parte viciada de nulidad
- Cuando, efectos de equilibrio en las contraprestaciones no es conveniente que el resto del contrato subsista

764

**En materia mercantil, el que cumpliera una obligación prescrita, tiene o no derecho a la repetición de lo pagado**

Opciones:

- Si, porque al estar prescrita el deudor nada le debía
- Si, porque al estar prescrita, el actor no tenía acción para exigirle el pago
- No, porque la obligación, pese a la prescripción, seguía existiendo, aunque naturalmente
- No, porque el tiene que soportar la carga de sus hechos propios

765

**Cuál es la diferencia entre las definiciones de compraventa previstas en el código civil y en el código de comercio?**

Opciones:

- No existe ninguna diferencia, son idénticos
- En el código civil se dice que el vendedor se obliga a dar un cosa y la otra a pagarla en dinero y en el código de comercio que una de las partes se obliga a transferir la propiedad de una cosa y la otra a pagarla en dinero
- En el código civil se dice que el vendedor se obliga a dar un cosa y la otra pagarla en dinero y en el código de comercio que el vendedor se obliga a entregar una cosa y la otra a pagarla en dinero
- En el código civil se dice que el vendedor se obliga a dar un cosa y la otra pagarla en dinero y en el código de comercio que el vendedor se obliga a hacer una cosa y la otra a pagarla en dinero

766

**El incumplimiento del contrato de compraventa mercantil por una de las partes, entre otras cosas, dará derecho a la otra?**

Opciones:

- A demandar la resolución del contrato o su cumplimiento más daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado
- A darlo por terminado unilateralmente y a demandar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado
- A demandar la rescisión del contrato más los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado
- Exclusivamente a demandar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado

767

**La declaración de terminación unilateral del contrato de compraventa mercantil por incumplimiento de una de las partes, solo surte efectos?**

Opciones:

- Desde la presentación de la demanda ante el juez competente
  
- Desde la citación con la demanda al incumplidor
  
- Desde que se le notifica a la otra parte (incumplidor) por escrito, a través de un notario público .
  
- Desde que se le notifica a la otra parte (incumplidor) por escrito, por correo electrónico o por plataformas telemáticas

768

**Qué derecho le asiste a la otra parte contractual, si la declaración de terminación unilateral de un contrato de compraventa mercantil efectuada por la otra una parte fuese injustificada?**

Opciones:

- La otra podrá, en base a ello, declarar unilateralmente terminado el contrato y demandar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado
  
- La otra podrá, en base a ello, demandar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado
  
- La otra podrá, en base a ello, demandar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado, inclusive los imprevistos
  
- Ninguno, porque en nada afecta al contrato de compraventa, el cual queda absolutamente vigente en todas sus partes

769

**Según el código de comercio, el vendedor deberá entregar las mercaderías acorde al contrato y, además?**

Opciones:

- De buena fe
- Saneadas, libres de cualquier gravamen
- Saneadas, libres de cualquier gravamen, derecho o pretensiones de un tercero
- Saneadas y libres de derecho o pretensiones de un tercero

770

**Según el código de comercio, si el vendedor entrega las mercaderías antes de la fecha fijada, el comprador podrá?**

Opciones:

- Declarar la terminación unilateral del contrato
- Aceptar la entrega o rehusar su recepción
- Rehusar su recepción
- Exigirle que lo haga en las fechas y tiempos convenidos

771

**Un contrato de compraventa con reserva de dominio se debe inscribir**

Opciones:

- En el lugar en el cual se haya celebrado el contrato
- En el que decida el vendedor
- En la jurisdicción donde sea entregada físicamente la cosa
- En el lugar que decida el comprador

772

**En la compraventa con reserva de dominio el tercero que impugnare el derecho del vendedor deberá?**

Opciones:

- Constituir garantía suficiente para asegurar la entrega de la cosa vendida y el pago de los daños y perjuicios causados por la medida decretada
- Constituir garantía suficiente para asegurar la entrega de la cosa vendida
- Únicamente plantear el reclamo cumpliendo los requisitos procesales respectivos
- Tendrá derecho a impugnar, siempre y cuando, aún no haya sido embargado el bien

773

**Cuándo las ventas de bienes raíces, por regla general, se reputan actos de comercio?**

Opciones:

- Siempre que se haga con el ánimo de lucro
- Cuando se realicen por parte de corredores de bienes raíces o sociedades que tengan en su objeto o razón social la actividad de compra y venta de bienes raíces
- Cuando los contratantes así lo estipularen
- En ningún caso, la venta de inmuebles siempre es civil

774

**En la compraventa mercantil, en caso de falta de equivalencia en las contraprestaciones, se aplicarán las reglas de la lesión enorme previstas en el código civil, sin embargo, en el caso de restitución del exceso de lo pagado o de completarse el justo precio, se deberá reconocer adicionalmente al perjudicado**

Opciones:

- Los intereses
- Las costas y gastos
- No se debe reconocer adicionalmente nada
- Los intereses, las costas y gastos

775

**La enajenación total de un establecimiento de comercio a cualquier título se presume hecha**

Opciones:

- De los elementos más importantes que lo conforman
  
- En bloque
  
- Como unidad económica sin necesidad de especificar detalladamente los elementos que la integran
  
- En bloque o como una unidad económica, sin necesidad de especificar detalladamente los elementos que lo integran

776

**La enajenación de una empresa, para que sea válida, debe efectuarse?**

Opciones:

- Verbalmente
  
- Por escrito, a través de instrumento privado
  
- Por escrito, a través de instrumento privado cuyas firmas y rúbricas hayan sido legalmente reconocidas ante notario público
  
- Únicamente por escritura pública



777

**Qué elementos pueden las partes, en la enajenación de una empresa, excluirlos?**

Opciones:

- Ninguno, tienen que constar todos
- Todos sobre los cuales se pongan de acuerdo
- Todos aquellos que han sido ya contablemente depreciados
- Únicamente aquellos cuya enajenación no comprometa la existencia de la misma

778

**Qué derechos tienen los acreedores que se oponen a la enajenación de la empresa?**

Opciones:

- A exigir las garantías o seguridades del caso para el pago de sus créditos, y si éstas no se prestan oportunamente, a exigir inclusive las obligaciones a plazo, no vencidas
- A exigir las garantías o seguridades del caso para el pago de sus créditos
- A nombrar un auditor, por los próximos seis meses, que vele por la buena marcha de la empresa
- No tienen ningún derecho, por cuanto el adquirente asume todas las deudas que resulten de la documentación contable y empresarial y aquellas otras que se hayan pactado expresamente

779

**El derecho de los acreedores que se oponen a su enajenación a exigir las garantías o seguridades del caso para el pago de sus créditos y si éstas no se prestan oportunamente, el derecho a exigir inclusive las obligaciones a plazo, podrá ejercitarse?**

Opciones:

- Dentro del primer mes siguiente a la fecha del registro de la enajenación del establecimiento
- Dentro de los dos meses siguientes a la fecha del registro de la enajenación del establecimiento
- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha del registro de la enajenación del establecimiento
- Este derecho no tienen los acreedores que se oponen, por tanto no pueden ejercerlo

780

**Según nuestro código de comercio, el contrato de suministro consiste en?**

Opciones:

- El acuerdo por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente prestaciones periódicas o continuadas de bienes o servicios
- El acuerdo por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra la prestación de servicio logísticos
- El acuerdo por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra el abastecimiento permanente de materia prima
- Este contrato no está regulado en el código de comercio

781

**El incumplimiento de obligaciones por una de las partes en el contrato de suministro, conferirá el derecho a la otra para ejercer la acción**

Opciones:

- De resolución del contrato, más la indemnización de perjuicios
- De cumplimiento del contrato, más la indemnización de perjuicios
- De resolución del contrato o cumplimiento del mismo, más la indemnización de perjuicios
- De rescisión o terminación el contrato, más la indemnización de perjuicios

782

**Según el código de comercio, cuando se ejerza el derecho a solicitar la resolución del contrato de suministro en contra de la parte que ha incumplido las sus obligaciones, sus efectos tendrán el alcance siguiente?**

Opciones:

- Las cosas volverán al estado anterior
- Se entenderá que ha dejado vigentes los actos o relaciones previamente celebradas, concediendo derecho a reclamar únicamente aquello que estuviere pendiente
- Se ordenará el cumplimiento de las obligaciones pendientes sin que sea oída la parte incumplidora
- Se ordenará el pago de la indemnización de perjuicios y el contrato continuará por el tiempo que faltare

783

**En base a qué se fija el precio o canon arrendaticio de locales comerciales?**

Opciones:

- Únicamente en base al acuerdo entre las partes
- Únicamente en base a lo que sugiera la Cámara de Comercio de la localidad
- Únicamente en base a lo establecido por la Oficina Municipal de Arrendamientos o la Jefatura de Catastros, según el caso
- Únicamente en base a lo que determine el Ministerio de Vivienda

784

**Los inmuebles que no están destinados al uso o arrendamiento comercial son?**

Opciones:

- Vivienda
- Vivienda - taller
- Vivienda - negocio
- Vivienda, vivienda - taller y vivienda - negocio

785

**Cuál es el plazo forzoso por el cual debe celebrarse un contrato de leasing de bienes inmuebles?**

Opciones:

- Al menos un año
- Al menos tres años
- Al menos cinco años
- Al menos 10 años

786

**Cuál es el plazo forzoso por el cual debe celebrarse un contrato de leasing cuando no se trate de bienes inmuebles?**

Opciones:

- Al menos un año
- Al menos dos años
- Al menos tres años
- El que coincida con la vida útil del bien

787

**Los derechos del arrendatario mercantil pueden ser transferidos?**

Opciones:

- Siempre, sin ninguna restricción
- El arrendatario mercantil, jamás puede ceder sus derechos
- Sólo con el consentimiento del arrendador
- Sólo previa autorización de un juez

788

**En caso de suspensión de pagos , insolvencia o quiebra de quien tenga bienes tomados en arrendamiento mercantil, cuál es el derecho o derechos del arrendador?**

Opciones:

- Pedir la terminación del contrato, mas la indemnización de perjuicios
- Recuperar los bienes siguiendo el procedimiento especial previsto en el código de comercio y exigir que dichos bienes no entren a la masa del concurso de acreedores ni sean objeto de convenio
- Únicamente a recuperar los bienes siguiendo el procedimiento especial previsto en el código de comercio
- Únicamente a exigir que dichos bienes no entren a la masa del concurso de acreedores ni sean objeto de convenio

789

**Las reclamaciones del comitente contra el comisionista por el mal desempeño de la comisión, prescriben**

Opciones:

- En seis meses
- En un año
- En dieciocho meses
- En dos años

790

**Las reclamaciones del comisionista contra el comitente por el pago de su comisión, prescriben**

Opciones:

- En seis meses
- En un año
- En dos años
- Según las reglas generales

791

**Las clases de franquicias, según el código de comercio, son?**

Opciones:

- Nacionales o extranjeras
- De productos o de servicios
- De productos, de servicios y aquellas que las partes puedan establecer
- En el código de comercio no existen establecidas las clases de franquicias, sería innecesario dado la gran cantidad de ellas que existe en el mercado

792

**En el contrato de franquicia, las cláusulas o pactos que tengan por objeto o efecto restringir la competencia de manera injustificada, serán consideradas**

Opciones:

- Necesarias para que el negocio tenga posibilidad de consolidarse en el mercado
- Como una intención clara de causar daño a quienes laboran en el sector
- Nulas
- Como situaciones no propias de agentes de comercio no desleales



793

**El contrato de franquicia, salvo pacto en contrario, conlleva la autorización para?**

Opciones:

- Realizar sin restricción alguna la publicidad del establecimiento
- Utilizar el nombre comercial y los signos distintivos
- Utilizar el nombre comercial, los signos distintivos y cualquier otro tipo de derechos relacionados con el objeto del contrato y que sean necesarios para su cumplimiento
- Cualquier tipo de derechos relacionados con el objeto del contrato y que sean necesarios para su cumplimiento

794

**El consorcio mercantil constituye o no una persona jurídica?**

Opciones:

- Si, si se constituye y rige respetando las actuales regulaciones existentes al respecto en el Código de Comercio
- No, pero tiene el trato de sociedad de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno
- Si, siempre y cuando, las partes estipulen en el contrato correspondiente que por as convenir a sus intereses generan una persona distinta a ellas
- Si, porque el código de comercio así lo ha establecido a través de norma expresa

795

**Los miembros del consorcio mercantil pueden, si así lo desean, nombrar un administrador, mediante?**

Opciones:

- El otorgamiento de un poder general
- El otorgamiento de un poder especial
- Una solicitud al juez de lo civil del domicilio del consorcio
- Una acta de junta o asamblea de socios que deberá ser protocolizada ante un notario público del domicilio del consorcio

796

**La ejecución de una hipoteca, a sabiendas de que se trata de un contrato accesorio, se realiza?**

Opciones:

- Como un título de ejecución
- Como título ejecutivo
- Sólo después de que haya concluido la discusión sobre la obligación principal
- En procedimiento monitorio

797

**El contrato de cuenta corriente puede ser cancelado?**

Opciones:

- Únicamente por la institución del sistema financiero
- Únicamente por el cuentacorrentista
- Por la institución del sistema financiero o el cuentacorrentista
- Nunca puede ser cancelado, sino declararse su terminación

798

**En qué casos, las solicitudes de revocatoria de cheques facultan a la institución del sistema financiero cancelar la cuenta corriente, alegando mal manejo de la misma?**

Opciones:

- Cuando han existido tres solicitudes de revocatoria en un mismo mes o seis dentro de un año, contados desde la primera petición de revocatoria
- Cuando han existido cinco solicitudes de revocatoria en un mismo mes o diez dentro de un año, contados desde la primera petición de revocatoria
- Cuando han existido dos solicitudes de revocatoria en un mismo mes o cuatro dentro de un año, contados desde la primera petición de revocatoria
- Solicitar la revocatoria de cheques no faculta, en ningún caso, que la institución del sistema financiero cancelar la cuenta corriente

799

**El deudor es responsable de la culpa levísima?**

Opciones:

- Cuando ha obrado con mala fe o dolo
- Cuando el contrato ha sido celebrado en beneficio de las partes
- En los contratos en los que el deudor es el único que reporta beneficio
- En los contratos en los que por su naturaleza sólo son útiles al acreedor

800

**El acreedor que pretenda rescindir un contrato de fideicomiso mercantil constituido por el deudor en su perjuicio, debe justificar, además del daño sufrido?**

Opciones:

- La mala fe del deudor
- La mala fe del deudor y los beneficiarios establecidos en el fideicomiso
- La mala fe de la fiduciaria
- La mala fe de la fiduciaria y el deudor

801

**Si la cláusula penal es la cuantificación anticipada de los daños y perjuicios que el incumplimiento de obligaciones contractuales genera, para hacerla efectiva, éstos (los daños y perjuicios) deber ser**

Opciones:

- Justificados
- No justificados, porque basta probar el incumplimiento
- Aceptados por el incumplidor
- Sólo alegados

802

**Un acreedor no hipotecario para alcanzar la rescisión del contrato de hipoteca otorgado por el deudor a favor de un tercero, debe justificar, además del perjuicio sufrido?**

Opciones:

- La mala fe o dolo del deudor
- La mala fe del notario y del deudor
- La mala fe del deudor y el acreedor hipotecario
- La mala fe del deudor y su-s garante-s

803

**En el caso de que un deudor de obligación facultativa no cumpla con el pago de la misma, qué es lo que debe demandar el acreedor?**

Opciones:

- La entrega del objeto que el juez elija con el auxilio de peritos
- El pago de cualquiera de los objetos estipulados
- El precio de cualquiera de los objetos estipulados, más daños y perjuicios
- El pago del objeto directamente debido

804

**En contra de que deudor puede el acreedor proponer acción rescisoria pauliana**

Opciones:

- Del deudor solidario
- Del deudor de cosa indivisible
- Del deudor de obligación natural
- De cualquier deudor que haya dispuesto de sus bienes de mala fe y para perjudicarlo

805

**Qué valor tiene para el ejercicio de la acción rescisoria por lesión enorme, el hecho de que comprador y vendedor hayan indicado que entre los dos acuerdan como PRECIO JUSTO del bien el señalado por ellos en el contrato y que, como todos, sabemos es ley para las partes**

Opciones:

- Ningún valor
- Aquella fijación surte efectos únicamente como constancia de o que se pagó
- Surte plenos efectos para todos
- El obligatorio y en base a él, exclusivamente se debe determinar si hubo o no falta de equivalencia en las contraprestaciones

806

**La condonación parcial de una obligación solidaria realizada específicamente ha pedido de uno de los deudores solidarios, permite al acreedor**

Opciones:

- Reclamar a todos los deudores solidarios el saldo de la obligación
- Reclamar exclusivamente a los demás deudores solidarios, excepto a quien solicitó la condonación parcial, el saldo de la obligación
- Reclamar a todos los obligados solidariamente el saldo de la obligación, como si se tratase de una obligación simplemente conjunta
- la condonación de una obligación parcial de una obligación solidaria no cabe en ningún caso

807

**En las obligaciones principales de valor inapreciable o de cuantía indeterminada en las que se ha pactado una cláusula penal cuyo monto se considera enorme, cómo se corrige aquella**

Opciones:

- Exigiendo al juez la estabilidad con el auxilio de peritos
- Solicitado al juez la modere atendiendo prudentemente las circunstancias que le hacen parecer enorme
- Demandando se reduzca la misma hasta máximo el duplo del valor del contrato
- Exigiendo que la misma sea declarada nula

808

**Según la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, las condiciones de una oferta se entienden?**

Opciones:

- Útiles únicamente cuando se requiere interpretar el contrato
- Como algo que demuestra el primer acercamiento entre las partes contratantes
- Como particulares que si bien existen, jurídicamente no tienen ningún valor
- Siempre incorporadas al contrato celebrado a consecuencia de ellas



809

**En caso de fallecimiento de quien está llamado a cumplir con el saneamiento por evicción, según el código civil, contra quién puede proponerse la acción correspondiente?**

Opciones:

- Contra todos sus herederos
- Contra todos sus herederos, considerando la cuota que les corresponde a cada uno
- Contra cualquier heredero
- Contra los herederos que hayan alcanzado la posesión efectiva de los bienes del causante

810

**Qué está obligado a pagar al deudor cesionario de un derecho litigioso?**

Opciones:

- El valor total que haya cancelado por la cesión
- El valor que haya cancelado por la cesión, más intereses y costas
- El valor que haya cancelado por la cesión, más intereses desde la fecha que se haya notificado la cesión
- El valor que haya cancelado por la cesión, más intereses desde la fecha que se haya celebrado la cesión entre cedente y cesionario

811

**Para que se ordenen providencias preventivas, además de la existencia del crédito, se requiere?**

Opciones:

- Que se pruebe que los bienes del deudor puedan desaparecer u ocultarse o que el deudor trate de enajenarlos
- Que se pruebe que los bienes del deudor se encuentran e tal estado, que no alcancen a cubrir la deuda o que puedan desaparecer u ocultarse o que el deudor trate de enajenarlos
- Que se pruebe que los bienes del deudor puedan desaparecer u ocultarse
- Justificar la calidad de acreedor de obligación vencida

812

**Cuál es la diferencia entre la terminación de un contrato prevista en el código civil y la terminación anticipada de un contrato contemplada en la ley orgánica de defensa del consumidor?**

Opciones:

- Ninguna, se trata de la misma figura jurídica
- En la primera debe existir incumplimiento de obligaciones contractuales, mientras que en la segunda no
- En la primera debe estar de por medio un contrato oneroso o gratuito, mientras en la segunda únicamente un oneroso
- Aquella depende de la clase de obligación, bien o servicio que esté de por medio

813

**El objeto de una obligación solidaria, debe ser?**

Opciones:

- Cualquiera
- Uno divisible
- Uno indivisible
- Uno que consista en dar, hacer o no hacer alguna cosa

814

**Cuándo los deudores solidarios son responsables del pago del precio de la cosa que ha perecido?**

Opciones:

- Siempre, en todos los casos
- Cuando los deudores jamás dieron aviso al acreedor acerca del riesgo de la cosa
- Cuando exista mora o culpa de uno o de todos los deudores
- Cuando exista culpa de uno o de todos los deudores

815

**Cuándo uno de los deudores solidarios es, exclusivamente, responsable de los perjuicios ocasionados al acreedor por el perecimiento de la cosa debida?**

Opciones:

- Nunca, pues la obligación es solidaria y todos tiene que responder
- Cuando el deudor jamás dio aviso al acreedor acerca del riesgo que sufría la cosa, hecho del cual sólo el conocía
- Cuando exista culpa de él en el perecimiento
- Cuando exista mora o culpa de él en el perecimiento

816

**Todo contrato legalmente es una ley para los contratantes y no puede ser invalidado, sino por?**

Opciones:

- Causas legales
- Por demostrarse mala fe de una de las partes contratantes
- Por consentimiento mutuo o causas legales
- Por la decisión de una de las partes que advierta perjuicio en contra de su patrimonio

817

**Si la cosa viciosa ha perecido después de perfeccionado el contrato de venta, estando en poder del comprador y por su culpa, no por eso el comprador perderá el derecho a?**

Opciones:

- Exigir el pago de daños y perjuicios
- A plantear la rescisión del contrato
- A pedir se le cubra el precio pagado por la cosa con otra
- A exigir la rebaja del precio

818

**Si la cosa viciosa ha perecido después de perfeccionado el contrato de venta, pero por efecto del vicio inherente a ella, no por eso el comprador perderá el derecho a?**

Opciones:

- Exigir el pago de daños y perjuicios
- Exigir la rebaja del precio
- Demandar que se le restituya el precio pagado con otra cosa
- Exigir la rescisión del contrato o la rebaja del precio, según las reglas generales

819

**El pago de lo no debido es una acción que se puede proponer por parte de quien?**

Opciones:

- Ha pagado por error de hecho algo que no debía
- Ha pagado por error de hecho o de derecho algo que no debía
- Ha pagado por error de derecho algo que no debía
- Consideró donar sin dejar nada en su patrimonio

820

**El mandatario no podrá, bajo pena de nulidad, por sí ni por interpuesta persona comprar las cosas que se le ha ordenado vender, salvo?**

Opciones:

- Que habiendo intentado negociarla, no haya existido oferta alguna
- Que los familiares más cercanos al mandante los consientan
- Que el mandatario tenga necesidad urgente de utilizar aquellas cosas
- Que lo haga con aprobación expresa del mandante

821

**El cuasicontrato es?**

Opciones:

- Un acuerdo de voluntades que no pudo perfeccionarse de acuerdo a las exigencias legales respectivas
- Un acto a través del cual se convino una obligación
- Un hecho voluntario no lícito que genero ciertas obligaciones
- Un acto lícito, no convencional que genera obligaciones

822

**El ejercicio de la acción de daño moral en caso de imposibilidad física de la víctima corresponde?**

Opciones:

- A cualquiera de sus parientes cercanos
- A quien el juez, oficiosamente, haya sugerido lo haga
- A su representante legal, cónyuge o parientes hasta en segundo grado de consanguinidad
- A un tercero que ella lo haya elegido directamente

823

**Cuando existen muchas deuda compensables, deben seguirse para la compensación, las reglas existentes para?**

Opciones:

- La interpretación de los contratos
- La interpretación de la ley
- La imputación del pago
- La consignación de lo debido

824

**Perdida la cosa materia de la compraventa que adolecía de lesión enorme, qué derechos le asisten a la parte vendedora perjudicada?**

Opciones:

- Sólo podrá reclamar se le cancele el justo precio de la cosa al tiempo de la venta
- No habrá derecho para rescindir el contrato, bajo ninguna consideración
- Podrá proponer la acción de prestación irrisoria
- Acudir obligatoriamente a un Centro de Mediación para alcanzar una solución al problema



825

**Señala uno de los "principios" que, según el Código Orgánico Monetario y Financiero, no inspiran las disposiciones del mismo:**

Opciones:

- El ánimo de lucro;
- La inclusión y equidad;
- Prevalencia del ser humano por sobre el capital;
- El fortalecimiento de la confianza.

826

**Cómo se corrige la falta de equivalencia en las particiones?**

Opciones:

- Este particular no está regulado en el código civil
- Según las reglas existentes para la prestación irrisoria
- Según las reglas existentes para el saneamiento por evicción o vicios redhibitorios, según corresponda
- De la misma manera y según las mismas reglas de los contratos

827

**Una vez disuelta la sociedad se procederá a la división de los objetos que comprenden su haber y, para ello, se tendrá en consideración?**

Opciones:

- Las reglas específicamente previstas al respecto en el contrato de sociedad y contantes en código civil
- Las reglas de la comunidad
- Las reglas prevista en la primera parte del libro cuarto del código civil y que trata de la obligaciones en general
- Las reglas relativas a la partición de los bienes hereditarios y a las obligaciones entre coherederos

828

**Según el código civil, la cesión de un crédito no surte efectos contra el deudor ni contra terceros, mientras no haya sido notificada por el cesionario al deudor o aceptada por éste. Esta notificación no es necesaria exclusivamente?**

Opciones:

- Cuando el Notario considere que no cabe por la cuantía mínima de la cesión
- Cuando el acreedor (cedente) señale que no conoce el domicilio del deudor
- En los casos de cesión o traspaso de créditos para desarrollar procesos de titularización
- La notificación de la cesión al deudor no tiene excepción alguna, debe cumplirse imperiosamente

829

**No habiendo en la sucesión lo bastante (suficiente) para el pago de todos los legados, se debe?**

Opciones:

- Buscar que el testamento sea declarado nulo
- Que todos los legados se rebajen a prorrata
- Se pagarán aplicando las reglas de la prelación de créditos
- No pagar ninguno, debiendo tenerse en adelante por no escritos,

830

**La notificación al deudor de una cesión de un crédito personal debe realizarse, exclusivamente**

Opciones:

- Directamente por parte del cedente
- A través del secretario de juzgado, previa orden del juez
- A través de un Centro de Mediación
- Por medio de un Notario Público

831

**El contrato de mandato se reputa perfecto?**

Opciones:

- Por la aceptación del mandatario
- Desde que se celebró la escritura publica correspondiente en la que compareció el mandante
- Desde que mandante y mandatario se pusieron de acuerdo en que en momento determinado existiera entre ellos este negocio jurídico
- Mientras no se revocado

832

**Si se pretende por parte de un acreedor rescindir un contrato oneroso otorgado por su deudor a favor de un tercero, se debe probar, entre otras cosas?**

Opciones:

- Que el contrato adolece de un vicio de nulidad absoluta
- La mala fe de otorgante y adquirente
- El perjuicio al acreedor y la mala fe tanto del otorgante como del adquirente
- La ley no permite rescindir esta clase de contratos

833

**Según las reglas de la prelación de créditos previstas en el código civil, la tercera clase de créditos con privilegio comprende?**

Opciones:

- Las costas judiciales que se causen n el interés común de los acreedores
- Los gastos de enfermedad de que haya fallecido el deudor
- Los prendarios
- Los hipotecarios

834

**En el pago de lo no debido, si el demandado niega el pago**

Opciones:

- Toca al demandante probarlo
- Toca al demandante probarlo y probado, se presumirá indebido
- Toca al demandante probarlo y probar que el mismo fue indebido
- Toca al demandante esperar que lo reconozca en la declaración de parte

835

**El contrato de transacción, según el código civil, es un acuerdo**

Opciones:

- Que no siempre constituye un título de ejecución
- Que constituye un título ejecutivo
- Por el cual las partes terminan extrajudicialmente un litigio pendiente
- Por el cual las partes terminan extrajudicialmente un litigio pendiente o precaven un litigio eventual

836

**Hay objeto ilícito en la enajenación**

Opciones:

- De las cosas embargadas por decreto judicial, a menos que el juez las autorice
- De las cosas de menores que no cuente con autorización judicial
- De las cosas que hayan sido vendidas con anticipación
- De las cosas embargadas por decreto judicial, a menos que el juez las autorice o el acreedor consienta el ello

837

**Según el código civil, el pago de una obligación no puede exigirse antes de la expiración del plazo, salvo?**

Opciones:

- Que las cauciones otorgadas por el deudor, por hecho o culpa suya, se hayan extinguido o disminuido considerablemente su valor
- Que se haya estipulado contractualmente una cláusula de aceleración de pagos
- Que otros acreedores hayan pedido al juez el remate de os bienes del deudor
- No existe salvedad alguna, siempre de respetarse el plazo

838

**El deudor puede hacer el pago a cualquiera de los acreedores solidarios, a menos que**

Opciones:

- No tenga con que hacerlo
- Uno en particular le solicite que le apoye con la cancelación de la totalidad de lo debido
- Su garante le haya dicho a quien debe hacerlo
- Que haya sido demandado por uno de ellos

839

**Según el código civil, el mandatario puede delegar el encargo realizado por el mandante?**

Opciones:

- Siempre, sin restricción de ninguna naturaleza
- Si, siempre que no se le haya prohibido
- Sólo si la naturaleza de la gestión encargada así lo permita
- Únicamente en caso de urgencia debidamente comprobada

840

**El juego y la apuesta no producen acción, sino solamente excepción, salvo aquellos**

Opciones:

- En los que se realice con pleno conocimiento del jugador
- En los que se realice con pleno consentimiento del jugador
- Que se realicen a través de sistemas informáticos nacionales y seguros
- De fuerza o destreza corporal



841

**Los principales contratos accesorios previstos en el código civil son**

Opciones:

- La fianza, prenda, hipoteca y cláusula penal
- El seguro, préstamo a la gruesa ventura, el juego y la apuesta
- El depósito y el contrato de comodato
- La compraventa, permuta y la cesión de derechos

842

**En el saneamiento por evicción, según el código civil, qué está obligado a reembolsar el vendedor al comprador por mejoras?**

Opciones:

- Absolutamente nada
- El aumento de valor que provenga de las mejoras necesarias o útiles hechas por el comprador, salvo en cuanto el que obtuvo la evicción haya sido condenado a abonarlas
- Todos lo que fue obligado a cancelar al tercero
- El aumento de valor que provenga de las mejoras necesarias o útiles hechas por el comprador, salvo en cuanto aquellas no superen las cuatro remuneraciones básicas unificadas

843

**El pago por consignación debe realizarse con la finalidad de**

Opciones:

- Extinguir parcialmente una obligación
- Extinguir totalmente una obligación
- Extinguir total o parcialmente una obligación
- De acordar un diferimiento en el cumplimiento de la obligación debida

844

**El importe de un cheque genera o no intereses?**

Opciones:

- Si, siempre
- No, toda estipulación en contrario se reputa inexistente
- Si, en casos excepcionales autorizados por la ley
- Este particular no está regulado en la ley

845

**El endoso parcial de un cheque es**

Opciones:

- Nulo
- Inexistente
- completamente válido
- Sancionado por la ley

846

**Cuál es la multa que se impone por cheque protestado?**

Opciones:

- el cinco por ciento del valor de cada cheque
- el diez por ciento del valor de cada cheque
- el veinte por ciento del valor de cada cheque
- No existe multa por protesto, únicamente al existir tres protestos, se procede a cancelar la cuenta por parte de la institución financiera

847

**El tiempo que tiene la persona que desea oponerse a los saldos de cuentas que la institución financiera le presente, para que aquellos no se tengan por aceptados, es el de**

Opciones:

Quince días

Treinta días

Sesenta días

Ocho días

848

**Las acciones que corresponden al portador o tenedor de un cheque contra el girador, los endosantes y demás obligados, prescriben?**

Opciones:

En seis meses, contados desde la expiración del plazo de presentación

En un año, contado desde la expiración del plazo de presentación

En dieciocho meses, contados desde la expiración del plazo de presentación

En dos años, contados desde la expiración del plazo de presentación

849

**Las acciones que corresponde entre sí a los diverso obligados al pago de un cheque, prescriben**

Opciones:

- A los seis meses, contados desde desde el día en que un obligado ha pagado el cheque o desde el día en que se ha ejercitado una acción contra él
- A un año , contado desde desde el día en que un obligado ha pagado el cheque o desde el día en que se ha ejercitado una acción contra él
- A los dieciocho meses, contados desde desde el día en que un obligado ha pagado el cheque o desde el día en que se ha ejercitado una acción contra él
- A los dos años, contados desde desde el día en que un obligado ha pagado el cheque o desde el día en que se ha ejercitado una acción contra él

850

**Los cheques girados y pagaderos en el Ecuador deberán presentarse para el pago, dentro del plazo**

Opciones:

- De veinte días, contados desde la fecha de su emisión
- De treinta días, contados desde la fecha de su emisión
- De noventa días, contados desde la fecha de su emisión
- De trece meses, contados desde la fecha de se emisión

851

**Los cheques girados en el exterior y pagaderos en el Ecuador deberán presentarse para el pago, dentro del plazo**

Opciones:

- De veinte días, contados desde la fecha de su emisión
- De noventa días, contados desde la fecha de su emisión
- De ciento ochenta días, contados desde su emisión
- De trece meses, contados desde su emisión

852

**Los cheques girados en el Ecuador y pagaderos en el exterior deberán presentarse para el pago, dentro del plazo**

Opciones:

- De veinte días, contados desde la fecha de su emisión
- De noventa días, contados desde la fecha de su emisión
- De trece meses, contados desde la fecha de su emisión
- Aquellos se sujetarán a los términos o plazos que determine la ley del Estado donde tenga su domicilio el banco girado

**Las formas de protesto de un cheque previstas en la ley, son**

Opciones:

- Únicamente la declaración del girado, fechada y escrita en el cheque
  
- Únicamente, la razón sentada por un notario público del domicilio de la entidad financiera en la que se exprese que una vez requerido el pago del cheque a la entidad financiera correspondiente, ésta no lo hizo
  
- Únicamente por declaración fechada de una cámara de compensación, en que conste que el cheque ha sido enviado en tiempo hábil y no ha sido pagado.
  
- La declaración del girado, fechada y escrita en el cheque, la razón sentada por un notario público del domicilio de la entidad financiera girada, en la que se exprese que una vez requerido el pago del cheque, ésta no lo hizo y por declaración fechada de una cámara de compensación, en que conste que el cheque ha sido enviado en tiempo hábil y no ha sido pagado.

**Se entiende por régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional aquel que entrega prestaciones definidas y por el cual las prestaciones de los jubilados y derecho habientes de montepío se financian con los aportes:**

Opciones:

- personales obligatorios de los afiliados cotizantes;
- los aportes obligatorios de los empleadores, públicos o privados, en su calidad de tales;
- la contribución financiera obligatoria del Estado.
- contribución obligatoria de la banca pública y privada.



**En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes, corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales el ejercicio de las siguientes facultades:**

Opciones:

- Elaborar planes, programas y proyectos para la protección, manejo, restauración, fomento, investigación, industrialización y comercialización del recurso forestal y vida silvestre;
  
- Efectuar forestación y reforestación de plantaciones forestales sin fines de lucro;
  
- Promover la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.
  
  
- Promover la formación de viveros, huertos semilleros, acopio, conservación y suministro de semillas certificadas;

**Señale la afirmación inexacta e incoherente respecto de la correspondiente disposición del Código Orgánico del Ambiente :**

**La Autoridad Ambiental Nacional podrá limitar el acceso a los recursos genéticos, sus componentes y derivados, de manera total o parcial en los siguientes casos:**

Opciones:

- Cuando exista endemismo, rareza, amenaza de extinción de las especies, subespecies, variedades o razas;
- Cuando existan condiciones de vulnerabilidad o fragilidad en la estructura o función de los ecosistemas que pudieran agravarse por actividades de acceso;
- Cuando exista peligro de daño genético ocasionado por actividades de acceso;
- Cuando existan recursos genéticos, sus productos derivados y sintetizados, que haya sido priorizada; y,

**Señale la afirmación falsa, de entre las cuatro siguientes:**

**El Fondo Nacional para la Gestión Ambiental se financiará mediante:**

Opciones:

- La cooperación y donaciones de organismos nacionales e internacionales destinados para este fin específico;
- Los créditos nacionales e internacionales que se obtengan para el efecto
- Los ingresos generados por los usos, bienes y otros servicios asignados al Fondo;
- Las multas y contribuciones voluntarias de los que procrean más de un hijo;

**Son de interés público y por lo tanto deberes del Estado y de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y colectivos, entre otros, los siguientes:**

Opciones:

- Proteger, conservar y restaurar el patrimonio natural nacional, los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país;
  
- Respetar los derechos de la naturaleza y utilizar los recursos naturales, los bienes tangibles e intangibles asociados a ellos, de modo racional y sostenible;
  
- Prevenir, evitar y reparar de forma integral los daños y pasivos ambientales y sociales
  
- Abstenerse de procrear más de un hijo por pareja.

**Señale la afirmación que no es fiel a la disposición legal correspondiente:**

Opciones:

- Garantizar la tutela efectiva del derecho a vivir en un ambiente sano y los derechos de la naturaleza, que permitan gozar a la ciudadanía del derecho a la salud, al bienestar colectivo, al buen vivir; garantizar asimismo, incentivos a las parejas que no generan la única causa de destrucción de la naturaleza: el ser humano;
- Promover la cooperación internacional entre países, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y demás sujetos de derecho en el orden internacional, con medidas concretas en materia de protección de derechos de la naturaleza y gestión ambiental, sin que ello implique el menoscabo de la soberanía nacional;
- Articular la gestión ambiental a través del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, de conformidad con la Constitución, el presente Código y demás leyes pertinentes;
- Promover y garantizar que cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios, asuma la responsabilidad ambiental directa de prevenir, evitar y reparar integralmente los impactos o daños ambientales causados o que pudiera causar, así como mantener un sistema de control ambiental permanente;

**Señale la afirmación más incoherente con el resto de afirmaciones**

**La educación ambiental promoverá:**

Opciones:

- la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
- Será un eje transversal de las estrategias, programas y planes de los diferentes niveles y modalidades de educación formal y no formal.
- el aprendizaje y enseñanza en la población para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
- constituirá un eje transversal de las estrategias, programas y planes de los diferentes niveles y modalidades de educación formal y no formal para el desarrollo económico, sostenido y sustentable del país.

**Señale, de entre los cuatro que a continuación se citan, el principio ambiental al que corresponde esta definición: "Cuando exista certidumbre o certeza científica sobre el impacto o daño ambiental que puede generar una actividad o producto"**

Opciones:

- Precaución.
- El que contamina paga.
- Prevención.
- In dubio pro natura.

**En materia comercial, cuando la propuesta se haga por cualquier medio escrito, telemático o no, deberá ser aceptada o rechazada dentro de:**

Opciones:

- los diez días siguientes a la recepción de la propuesta, salvo que la propuesta tenga un plazo diferente.
  
- los siete días siguientes a la recepción de la propuesta, salvo que la propuesta tenga un plazo diferente.
  
- los tres días siguientes a la recepción de la propuesta, salvo que la propuesta tenga un plazo diferente.
  
- los cinco días siguientes a la recepción de la propuesta, salvo que la propuesta tenga un plazo diferente.



**Señale la afirmación falsa:**

Opciones:

- Que su pago sea actualmente exigible
- la acción para el cobro, en vía ejecutiva, no se encuentre prescrita
- Que la factura no haya sido devuelta de conformidad con lo establecido en el correspondiente capítulo del Código de Comercio
- Que la factura no haya sido reclamada de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico General de Procesos.

**Para el ejercicio de los derechos civiles y para el goce de las garantías individuales idénticas, las leyes y reglas vigentes en cada Estado contratante se estiman divididas en las siguientes clases :**

Opciones:

- Las que se aplican a las personas en razón de su domicilio o de su nacionalidad y las siguen aunque se trasladen a otro país, denominadas personales o de orden público intern
- Las que obligan por igual a cuantos residen en el territorio, sean o no nacionales, denominadas territoriales, locales o de orden público internaci
- Las que se aplican solamente mediante la expresión, la interpretación o la presunción de la voluntad de las partes o de alguna de ellas, denominadas voluntarias o de orden público.
- Las que se aplican solamente mediante la expresión, la interpretación o la presunción de la voluntad de las partes o de alguna de ellas, denominadas voluntarias o de orden privado.

**Señale la afirmación falsa.**

**Es de orden público internacional el precepto que veda celebrar los siguientes contratos con ocasión de matrimonio por cambios de nacionalidad o de domicilio posteriores al mismo:**

Opciones:

- alterar el régimen de bienes durante el matrimonio ;
- modificar el régimen de bienes durante el matrimonio ;
- modificar el régimen de bienes durante el matrimonio;
- celebrar capitulaciones durante la unión de hecho.

**Determine la afirmación falsa:**

Opciones:

- La adquisición del domicilio general y especial de las personas naturales o jurídicas se regirán por la ley territorial.
- La pérdida del domicilio general y especial de las personas naturales o jurídicas se regirán por la ley territorial.
- La recuperación del domicilio general y especial de las personas naturales o jurídicas se regirán por la ley territorial.
- El concepto del domicilio general y especial de las personas naturales o jurídicas se regirán por la ley persoanl.

867

**Determine qué tipo de asignación testamentaria es la siguiente: "Asigno a Julia mi hacienda siempre que ella me asigne su casa".**

Opciones:

captatoria;

a título singular;

a título universal;

de remanente.

868

**Señale la porción que recibe el heredero de remanente en el siguiente caso:**

**Dice el testador: "asigno la cuarta parte de mis bienes a Luis, las dos octavas partes de mis bienes a Helena y lo que sobra a Soledad. Si acervo líquido dejado por el causante es cuatrocientos mil dólares, a Soledad corresponderá":**

Opciones:

- cien mil dólares;
- doscientos mil dólares;
- cincuenta mil dólares
- nada.

869

**Determine cuánto recibirá el heredero de remanente en el siguiente caso: Dice el testador: asigno las dos octavas partes de mis bienes a Enmanuel; las tres sextas partes a Ricardo; y a Abdalá, lo que sobra. El acervo líquido dejado por el causante suma ciento veinte mil dólares:**

Opciones:

treinta mil dólares;

nada;

sesenta mil dólares;

veinte mil dólares.

870

**Marco, en su carta de última voluntad, dice: Asigno la tercera parte de mis bienes a Pedro; los dos sextos de ellos, a María; finalmente, los cuatro doceavos de los mismos, a Felipe; nombro heredera universal a la Fundación "Honestidad, Ciencia y Trabajo". Si el acervo líquido dejado por Marco es treinta millones de dólares, a la fundación corresponderá:**

Opciones:

cinco millones de dólares;

cuatro millones de dólares;

seis millones de dólares;

nada.

871

**En la sucesión intestada de su abuelo Fabricio, Estéfani recibió doce mil quinientos dólares. Sobrevivieron a Fabricio -además de Estéfani-, un hermano carnal de esta, y un un hijo extramatrimonial de Fabricio. La madre de Estéfani falleció antes que su padre (Fabricio). La viuda de Fabricio (tercera y última cónyuge del antecesor -Isadora-), tenía bienes propios que sumaron \$5.000. Señale usted, cuánto, a título de porción conyugal, correspondió a Isadora:**

Opciones:

- trece mil setecientos cincuenta dólares
- trece mil quinientos dólares
- doce mil quinientos dólares
- diez mil dólares



**El fideicomiso civil se extingue:**

Opciones:

- Por la restitución;
  
- Por la destrucción de la cosa en que está constituido, conforme a lo prevenido respecto al usufructo en el artículo ochocientos veintiuno del Código Civil;
  
- Por faltar la condición, o no haberse cumplido en tiempo hábil;
  
- Por la resolución del derecho de su autor, como cuando se ha constituido el fideicomiso sobre una cosa que se halla hipotecada.

**Señale la afirmación falsa:**

**Puede ser constituido el usufructo por:**

Opciones:

- por ley;
  
- por donación:
  
- por venta;
  
- por testamento en sucesión abintestato.

**Señale el tipo de tutela o curaduría excluída de la disposición legal correspondiente.**

**Las tutelas o curadurías pueden:**

Opciones:

- legítimas;
- testamentarias;
- dativas;
- contractuales.

875

**El padre o la madre pueden dar tutor, por testamento, a los hijos que no estuvieren bajo patria potestad al momento de hacerse efectivo el testamento. El testamento se hace efectivo al momento de:**

Opciones:

- la abrirse la sucesión;
- de otorgarse el testamento;
- abrirse el testamento nuncupativo;
- al momento de la delación.

**En toda sucesión por causa de muerte, para llevar a ejecución las disposiciones del difunto o de la ley, se deducirán del acervo o masa de bienes que el difunto ha dejado, incluso los créditos hereditarios, lo siguiente:**

Opciones:

- Las costas de la publicación del testamento, si lo hubiere, las anexas a la apertura de la sucesión, lo que se debiere por la última enfermedad, y los gastos funerales;
- El impuesto progresivo que causen las sucesiones indivisas;
- La porción conyugal a que hubiere lugar en todos los órdenes de sucesión;
- el impuesto a la renta proveniente de la respectiva herencia o legado.

877

**Señale la proposición lógica que sea verdadera.**

Opciones:

- aceptar la asignación gravada y repudiar la no gravada;
- aceptar la asignación sujeta a condición suspensiva cuyo evento -futuro e incierto- ya se ha cumplido ; y, asimismo aceptar la asignación sujeta al mismo tipo de condición cuyo hecho futuro no se se ha cumplido.
- aceptar la asignación sujeta a condición resolutoria cuyo evento -futuro e incierto- se ha cumplido; repudiar la asignación sujeta al mismo tipo de condición cuyo hecho futuro no se se ha cumplido.
- repudiar la asignación no gravada y aceptar la gravada;

878

**Luisa y José se divorcian. Los bienes propios de José: \$400.000; de la sociedad conyugal: \$40.000; bienes propios de Luisa, cónyuge de José: nada. Luisa tiene derecho a que se le entregue, de los bienes de José:**

Opciones:

- doscientos diez mil dólares (\$210.000);
- veinte mil dólares (\$20.000)
- ochenta y cuatro mil dólares (\$84.000);
- ciento cinco mil dólares (\$105.000)

879

**La empresa unipersonal de responsabilidad limitada deberá siempre pertenecer a una sola persona y no podrá tenerse en copropiedad, salvo:**

Opciones:

- aumento de capital;
- resciliación;
- convalidación;
- sucesión por causa de muerte.

880

**La persona que constituya una empresa de esta clase no será responsable por las obligaciones de la misma, ni viceversa, salvo -entre otros- los casos que se mencionan a continuación, en que el gerente-propietario responderá con su patrimonio personal por las correspondientes obligaciones de la empresa:**

Opciones:

- Cuando la quiebra de la empresa hubiere sido calificada por el juez como fraudulenta;
- Cuando el gerente propietario dispusiere en provecho propio de bienes o fondos de la empresa que no correspondan a utilidades líquidas y realizadas, según los correspondientes estados financieros;
- Cuando el dinero aportado al capital de la empresa no hubiere ingresado efectivamente en el patrimonio de ésta;
- Cuando la empresa hubiere sido constituida en el extranjero ante consul o agente diplomático ecuatoriano.

881

**Señale el factor que causa nulidad del acto constitutivo de la empresa unipersonal de responsabilidad limitada de Eduardo, en el cual se estipula:**

Opciones:

- nacionalidad: ecuatoriana;
- domicilio: cantón Manta;
- plazo: hasta el día en que Ecuador establezca la mejor administración de justicia de América;
- objeto: comprar y vender objetos de arte, que estuvieren dentro de comercio.

882

**Los protocolos a cargo del notario se forman con las escrituras matrices y los documentos públicos o privados que el notario autoriza e incorpora por mandato de la Ley o por orden de autoridad competente o a petición de los interesados, cada:**

Opciones:

- año;
- cada seis meses;
- cada quinquenio;
- dos años.



**Señale la norma que no se halla contenida en el respectivo artículo de la Ley Notarial:**

**Antes de redactar una escritura pública, debe examinar el notario:**

Opciones:

- La capacidad de los otorgantes;
  
- La libertad con que proceden;
  
- Si se han pagado los derechos fiscales y municipales a que está sujeto el acto o contrato.
  
- Si son parientes del Notario, comprendidos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

**Señale -de entre las cuatro siguientes- la aseveración falsa:**

**La Iglesia Católica, en el Ecuador, conforme al Código de Derecho Canónica, tiene potestad para:**

Opciones:

- adquirir bienes;
- retener bienes;
- administrar y enajenar bienes;
- cobrar de sus feligreses diezmos y primicias.

**Señale la afirmación falsa e incoherente con el resto de atribuciones contempladas en la correspondiente disposición de la LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**La LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO confiere a esta Institución, entre otras, las siguientes atribuciones:**

Opciones:

- Evaluar los resultados de consultorías nacional cuando las mismas signifiquen egresos de recursos públicos;
  
- Evaluar los resultados de asesorías nacional e internacional, cuando las mismas signifiquen egresos de recursos públicos;
  
- Evaluar los resultados de transferencia de tecnología, nacional e internacional, cuando las mismas signifiquen egresos de recursos públicos;
  
- Evaluar los resultados de consultorías, asesorías y transferencia de tecnología, nacional e internacional, cuando las mismas signifiquen ingresos para el Fisco;

**Determine la afirmación falsa**

Opciones:

- El cónyuge o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, del Presidente de la Asamblea Nacional, del Presidente y Vicepresidente de la República ;
- El que hubiere recibido sentencia condenatoria o auto de llamamiento a juicio, por delitos dolosos de acción pública, sancionados con penas privativas de libertad;
- e) Quien tenga intereses o represente a terceros que los tuvieren en las áreas que vayan a ser controladas o reguladas.
- El que tenga contrato con el Estado, como persona natural o como representante o apoderado de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre que el contrato haya sido celebrado para la ejecución de obras públicas, prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales, mediante concesión, asociación o cualquier otra modalidad contractual;

**Una de las siguientes afirmaciones es falsa, determínala:**

Opciones:

- Identificar y evaluar los procedimientos internos de prevención contra actos de corrupción en las entidades sujetas a su control;
- Ejercer la función fiscalizadora en las instituciones del Estado, mediante la predeterminación o glosa y la determinación, para la oportuna protección y seguridad de los recursos públicos;
- Examinar y evaluar el sistema de control interno de cada una de las instituciones sujetas a su control;
- Conferir incentivos a los servidores públicos para mejorar su desempeño en las respectivas instituciones del Estado;

Entre las cuatro siguiente, escoja la disposición falsa e incoherente con la respectiva disposición de legal, contenida en la LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:

La Contraloría General del Estado, cuando así lo determinen convenios internacionales, o cuando la materia a auditarse exija personal especializado del que no disponga, podrá efectuar la auditoría gubernamental, mediante la contratación de compañías privadas de auditoría externa e independiente, aplicando procedimientos de:

Opciones:

- calificación que establezcan las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- selección que establezcan las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- contratación que establezcan las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- evaluación que establezcan las normas legales y reglamentarias pertinentes.

**Una de las siguientes afirmaciones es falsa e incoherente con la respectiva disposición legal contenida en la LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; determínela:**

**"La Contabilidad Gubernamental, como parte del sistema de control interno, tendrá como finalidades establecer y mantener en cada institución del Estado un sistema específico y único de contabilidad y de información gerencial que integre:**

Opciones:

- las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.
  
- las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.
  
- las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.
  
- las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector privado, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.

**Señale la afirmación falsa:**

**La importación de libros, cualesquiera sea el sistema y/o mecanismos que se utilicen, estará exenta de todo:**

Opciones:

- todo impuesto o contribución especial,
- gravamen, depósito previo,
- censura y calificación
- sólo requerirá la presentación de los documentos correspondientes y la certificación de afiliación al respectivo núcleo cantonal de la Cámara Ecuatoriana del Libro.



**Señale el casillero que contiene una pequeña diferencia en el párrafo, con los contenidos en el resto de casilleros:**

Opciones:

- La exportación de libros editados, coeditados e impresos en el país, estará exenta de todo gravamen y sólo requerirá constancia de registro del International Standard Book Number, ISBN, de la Cámara Ecuatoriana del Libro y número de afiliación al respectivo núcleo provincial de la Cámara Ecuatoriana del Libro y de la Asociación de Industriales Gráficos, que serán exigidos por los funcionarios de correos y aduanas junto al permiso de exportación expedido por la oficina correspondiente.
  
- La exportación de libros editados, coeditados e impresos en el país, estará exenta de todo gravamen y sólo requerirá constancia de registro del International Standard Book Number, ISBN, de la Cámara Ecuatoriana del Libro y número de afiliación al respectivo núcleo provincial de la Cámara Ecuatoriana del Libro y de la Asociación de Industriales Gráficos, que serán exigidos por los funcionarios de correos y aduanas junto al permiso de exportación expedido por la oficina correspondiente.
  
- La exportación de libros editados, coeditados e impresos en el país, estará exenta de todo gravamen y sólo requerirá constancia de registro del International Standard Book Number, ISBN, de la Cámara Ecuatoriana del Libro y número de afiliación al respectivo núcleo provincial de la Cámara Ecuatoriana del Libro y de la Asociación de Industriales Gráficos, que serán exigidos por los funcionarios de correos y aduanas junto al permiso de exportación expedido por la oficina correspondiente.
  
- La exportación de libros editados, editados e impresos en el país, estará exenta de todo gravamen y sólo requerirá constancia de registro del International Standard Book Number, ISBN, de la Cámara Ecuatoriana del Libro y número de afiliación al respectivo núcleo provincial de la Cámara Ecuatoriana del Libro y de la Asociación de Industriales Gráficos, que serán exigidos por los funcionarios de correos y aduanas junto al permiso de exportación expedido por la oficina correspondiente.

**Determine el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**La pensión por invalidez total y permanente se otorgará sólo al Jefe de familia, en una cuantía equivalente al:**

Opciones:

- setenta y cinco por ciento (75%) del salario mínimo de aportación, por doce mensualidades durante cada año, siempre que haya aportado un mínimo de sesenta (60) imposiciones mensuales dentro de este régimen especial;
- setenta por ciento (70%) del salario mínimo de aportación, por doce mensualidades durante cada año, siempre que haya aportado un mínimo de sesenta (60) imposiciones mensuales dentro de este régimen especial;
- sesenta y cinco por ciento (65%) del salario mínimo de aportación, por doce mensualidades durante cada año, siempre que haya aportado un mínimo de sesenta (60) imposiciones mensuales dentro de este régimen especial;
- sesenta (60%) del salario mínimo de aportación, por doce mensualidades durante cada año, siempre que haya aportado un mínimo de sesenta (60) imposiciones mensuales dentro de este régimen especial;

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

Opciones:

- ha cumplido los requisitos de tiempo de imposiciones y edad de retiro, o padece una lesión permanente, física o mental, total o parcial, y percibe una pensión regular del Estado o del Seguro Social, o una renta vitalicia de una compañía aseguradora, por condición de vejez o invalidez
- ha cumplido los requisitos de tiempo de imposiciones y edad de retiro, o padece una lesión permanente, física o mental, total o parcial, y percibe una pensión irregular del Estado o del Seguro Social, o una renta vitalicia de una compañía aseguradora, por condición de vejez o invalidez
- ha cumplido los requisitos de tiempo de imposiciones y edad de retiro, o padece una lesión permanente, física o mental, total o parcial, y percibe una pensión regular del Estado o del Seguro Social, o una renta vitalicia de una compañía aseguradora, por condición de vejez o invalidez
- ha cumplido los requisitos de tiempo de imposiciones y edad de retiro, o padece una lesión permanente, física o mental, total o parcial, y percibe una pensión regular del Estado o del Seguro Social, o una renta vitalicia de una compañía aseguradora, por condición de vejez o invalidez

**El IESS podrá conceder a sus afiliados, con o sin relación de dependencia, que a la fecha de la solicitud del préstamo certifiquen:**

Opciones:

- al menos cuarenta y seis (46) imposiciones mensuales;
- al menos cincuenta y seis (56) imposiciones mensuales;
- al menos veinte y seis (26) imposiciones mensuales;
- al menos treinta y seis (36) imposiciones mensuales;

895

**Señale el tipo de jubilación que no está contemplada en la correspondiente disposición de la LEY DE SEGURIDAD SOCIAL:**

Opciones:

Jubilación ordinaria por discapacidad;

Jubilación ordinaria de vejez;

Jubilación por edad avanzada.

Jubilación por invalidez.

896

**Uno de los siguientes términos no contiene el respectivo artículo de la Ley Notarial; señálelo:**

Opciones:

- adiciones;
- variaciones;
- aclaraciones;
- rectificaciones.

897

**La base de cálculo para las pensiones de las personas que realizan trabajo del hogar no remunerado será el promedio de todas las bases de aportación registradas desde el año:**

Opciones:

- 2001, actualizadas con la inflación.
- 2008, actualizadas con la inflación.
- 2005, actualizadas con la inflación.
- 2003, actualizadas con la inflación.

**Los actos de la curia llamados a producir efecto jurídico como requisito para su validez, deben ser suscritos por:**

Opciones:

- el sacerdote del que provienen, así como también por el canciller de la curia o un notario; el canciller tiene obligación de informar al Moderador de la curia acerca de esos actos.
  
- el Arzobispo del que provienen, así como también por el canciller de la curia o un notario; el canciller tiene obligación de informar al Moderador de la curia acerca de esos actos.
  
- el Obispo del que provienen, así como también por el canciller de la curia o un notario; el canciller tiene obligación de informar al Moderador de la curia acerca de esos actos.
  
- el Ordinario del que provienen, así como también por el canciller de la curia o un notario; el canciller tiene obligación de informar al Moderador de la curia acerca de esos actos.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**Las disposiciones de este Código son de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional y se rigen al mismo las siguientes entidades:**

Opciones:

- Policía Nacional;  
Entidades del Sistema Especializado Integral de Investigación, Medicina Legal y Ciencias Forenses;  
Servicio de Protección Pública.
  
- Cuerpo de Vigilancia Aduanera;  
Cuerpo de Vigilancia de la Comisión de Tránsito del Ecuador;  
Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.
  
- Entidades complementarias de seguridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos;  
Cuerpos de Control Municipales o Metropolitanos;
  
- Cuerpos de Agentes Civiles de Transito;  
Cuerpos de Bomberos;  
Compañías privadas de seguridad.



**Escoja la opción correcta.**

**La curaduría de la herencia yacente será:**

Opciones:

dativa;

legal;

testamentaria;

contractual.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**El curador de los bienes de una persona ausente, el curador de una herencia yacente, el curador de los derechos eventuales del que está por nacer, se hallan sujetos en su administración a todas las trabas de los tutores o curadores; y además se les permite ejecutar:**

Opciones:

- actos de transferencia de bienes, pero no de transmisión de los mismo;
- actos de conservación de bienes;
- actos necesarios para el cobro de los créditos;
- actos administrativos para el pago de las deudas de sus respectivos representados.

**Señale el casillero que contiene la disposición correcta:**

**Son sujetos responsables de las infracciones determinadas en el CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO:**

Opciones:

- la entidad financiera, sus accionistas, administradores, funcionarios o empleados y demás personas referidas en el artículo 296 que, por acción u omisión, incurran en las infracciones tipificadas en este Código.
  
- la entidad financiera, sus accionistas, administradores, funcionarios o empleados y demás personas referidas en el artículo 278 que, por acción u omisión, incurran en las infracciones tipificadas en este Código.
  
- la entidad financiera, sus accionistas, administradores, funcionarios o empleados y demás personas referidas en el artículo 266 que, por acción u omisión, incurran en las infracciones tipificadas en este Código.
  
- la entidad financiera, sus accionistas, administradores, funcionarios o empleados y demás personas referidas en el artículo 276 que, por acción u omisión, incurran en las infracciones tipificadas en este Código.

**Señale el casillero que contiene un error de cita:**

Opciones:

- peculado, cohecho, extorsión, concusión, agiotismo, fraudes en el sistema financiero y acciones fraudulentas en general y otras similares que afecten los recursos del Estado o de las instituciones del sector público incluyendo aquellas en que participe accionariamente el sector privado.
  
- peculado, cohecho, extorsión, concusión, agiotismo, fraudes en el sistema financiero y acciones fraudulentas en general y otras similares que afecten los recursos del Estado o de las instituciones del sector público incluyendo aquellas en que participe accionariamente el sector privado.
  
- peculado, cohecho, extorsión, concusión, agiotismo, fraudes en el sistema financiero y acciones fraudulentas en general y otras similares que afecten los recursos del Estado o de las instituciones del sector público incluyendo aquellas en que participe accionariamente el sector privado.
  
- peculado, cohecho, extorsión, concusión, usura, fraudes en el sistema financiero y acciones fraudulentas en general y otras similares que afecten los recursos del Estado o de las instituciones del sector público incluyendo aquellas en que participe accionariamente el sector privado.

**Señale la opción que contiene una afirmación falsa:**

**Los miembros de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción serán designados por Colegios Electorales conformados por :**

Opciones:

- El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas;
  
- Organizaciones eclesiales ecuménicas;
  
- Centrales Sindicales y Organizaciones Indígenas, Afroecuatorianas y Campesinas de carácter nacional, legalmente reconocidas;
  
- La Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, de Canales de Televisión, de Radiodifusión y la Federación Nacional de Periodistas;

**Señale la opción incoherente con la disposición legal respectiva.**

**Para ser miembro de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción son necesarios, entre otros, los siguientes requisitos:**

Opciones:

- Gozar de reconocida honestidad y probidad;
- No tener impedimento legal para ejercer cargos públicos;
- No ejercer funciones en partidos, movimientos u organizaciones eclesiales.
- Ser ecuatoriano o extranjero y mayor de treinta años de edad;

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

Opciones:

- Ordenar que los miembros de la fuerza pública presten de manera oportuna e irrestricta protección a los miembros de la Comisión o a sus delegados, con una sola petición verbal y la identificación oficial, sin que sea menester la autorización u orden de ningún superior jerárquico. En el evento de que un miembro de la fuerza pública se negare a cumplir ese deber se notificará el particular al funcionario competente para que imponga la sanción que corresponda, informe a la Comisión sobre la misma.
  
- Ordenar que los miembros de la fuerza pública presten de manera oportuna e irrestricta protección a los miembros de la Comisión o a sus delegados, con una sola petición verbal y la identificación oficial, sin que sea menester la autorización u orden de ningún superior jerárquico. En el evento de que un miembro de la fuerza pública se negare a cumplir ese deber se notificará el particular al funcionario competente para que imponga la sanción que corresponda, informe a la Comisión sobre la misma.
  
- Ordenar que los miembros de la fuerza pública presten de manera oportuna e irrestricta protección a los miembros de la Comisión o a sus delegados, con una sola petición escrita y la identificación oficial, sin que sea menester la autorización u orden de ningún superior jerárquico. En el evento de que un miembro de la fuerza pública se negare a cumplir ese deber se notificará el particular al funcionario competente para que imponga la sanción que corresponda, informe a la Comisión sobre la misma.
  
- Ordenar que los miembros de la fuerza pública presten de manera oportuna e irrestricta protección a los miembros de la Comisión o a sus delegados, con una sola petición verbal y la identificación oficial, sin que sea menester la autorización u orden de ningún superior jerárquico. En el evento de que un miembro de la fuerza pública se negare a cumplir ese deber se notificará el particular al funcionario competente para que imponga la sanción que corresponda, informe a la Comisión sobre la misma.

907

**Promover la participación y organización de la ciudadanía en la creación de una cultura de: la legalidad y honestidad**

Opciones:

- legalidad, honestidad;
- legalidad, honestidad; libre de cohecho y soborno
- la legalidad, honestidad; libre de cohecho, soborno y tráfico de influencias;
- la legalidad, honestidad, justicia y verdad; libre de cohecho, soborno y tráfico de influencias;

908

**Luis, en testamento cerrado, asigna todos sus bienes a la Fundación Z y a la Corporación S. Sobreviven a Luis su cónyuge, Helena, cuyos bienes propios -al tiempo de fallecimiento de Luis- ascienden a seis millones, su hermano carnal y dos medios hermanos. Sus bienes (acervo líquido) ascienden a ocho millones de dólares. En la partición judicial, correspondió:**

Opciones:

- seis millones de dólares a Helena; un millón a la Fundación Z y un millón de dólares a la Corporación S.
- cuatro millones de dólares a Helena; dos millones al hermano carnal y un millón a cada medio hermano.
- cuatro millones de dólares a Helena; dos millones de dólares a la Fundación Z ; dos millón de dólares a la Corporación S.
- cuatro millones de dólares a la Fundación Z y cuatro millones de dólares a la Corporación S.



**Uno de las siguientes afirmaciones es falsa; señálela.**

**No estarán protegidos por el Seguro de Depósitos:**

Opciones:

- Los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera;
- El exceso del monto protegido;
- Los depósitos en oficinas en el exterior, que tuvieren indicios de lavado de activos;
- Las obligaciones emitidas por las entidades financieras al amparo de lo previsto en la Ley de Mercado de Valores; y,

**Señala la causal que no es motivo de terminación del mandato:**

**Entre otras causas, el mandato termina:**

Opciones:

- Por la muerte del mandante o del mandatario;
  
- Por la interdicción del mandante o del mandatario;
  
- Por la quiebra o insolvencia del uno o del otro;
  
- Por el matrimonio (sumo grado de necesidad... en algunos casos) del mandatario.

**Uno de los siguientes causas no consta de la respectiva disposición del Código Civil; señálela.**

**La interrupción civil de la prescripción contra el poseedor no puede alegarse ni aun en los casos siguientes:**

Opciones:

- Si la citación de la demanda no ha sido hecha en forma legal,
  
- si el recurrente desistió expresamente de la demanda o cesó en la persecución por más de tres años,
  
- si el demandado obtuvo sentencia de absolución.
  
- si el poseedor es incapaz.

912

**El mandatario, en el cumplimiento de su encargo, responde (civilmente) hasta de la:**

Opciones:

- culpa leve;
- culpa levísima
- dolo;
- negligencia grave.

913

**Señale la consecuencia que no se deriva del pacto comisorio, conforme a la respectiva disposición legal que contiene las tres restantes reglas:**

Opciones:

- convierte al comprador en poseedor de mala fe;
- tácitamente incluido en el contrato de venta;
- no priva al vendedor de la elección de acciones;
- exigir el precio o la resolución de la venta, con resarcimiento de perjuicios.

914

**Juan se obligó a pagar a Sebastián la deuda de Ivonne hasta el día en que esta contraiga matrimonio con Roberto. La fianza conferida por Juan está sujeta a día:**

Opciones:

- cierto pero indeterminado;
- cierto y determinado;
- incierto e indeterminado;
- incierto e indeterminado.

915

**No sabía Juan que el anillo de diamantes pertenecía a Susana. En virtud de su testamento, asignó dicho anillo a Efigenia. Una vez abierta la sucesión de Juan, la legataria tiene derecho a reclamar:**

Opciones:

- nada;
- el precio total del anillo;
- una joya de igual valor;
- el anillo de diamante.

**Señala la opción correcta:**

**Inés sabía que su amigo Ricardo anhelaba adquirir el automóvil del primo de Inés, Felipe. En su testamento, Inés efectivamente asignó dicho automóvil a Ricardo. Los únicos herederos de Inés, Ana y Jorge, entre otras posibilidades:**

Opciones:

- deben adquirir el automóvil y entregarlo al legatario;
- nada deben;
- deben la mitad del precio del objeto legado si Felipe exige un precio exagerado por el bien legado;
- deben el 75% del precio del objeto legado si Felipe rehusa enajenarlo.

917

**Señale la respuesta más completa:**

**El acreedor prendario, respecto del deudor moroso, tendrá derecho :**

Opciones:

- a que se venda la prenda en pública subasta;
- para que se le pague con el producto de la subasta;
- a falta de postura admisible en la subasta, a que la prenda sea apreciada por peritos;
- a que se le adjudique, una vez apreciada la prenda por peritos, en pago el producto total de la subasta.

918

**Entre las siguientes, señale la causa que no genera privilegio del crédito.**

**La primera clase de créditos privilegiados comprende los que nacen de las causas -entre otras- que enseguida se mencionan:**

Opciones:

- Las costas judiciales que se causen en el interés común de los acreedores;
- Los artículos necesarios de subsistencia suministrados al deudor y su familia durante los últimos tres meses.
- Todo lo que deba por ley el empleador al trabajador por razón del trabajo, que constituye crédito privilegiado de primera clase, con preferencia aún a los hipotecarios;
- Los gastos en que haya incurrido el deudor para sufragar los gastos que demande la educación superior de uno de sus descendientes.

919

**Escoja la acción de cobro correspondiente que prescribe en dos años, conforme a la respectiva disposición del Código Civil:**

**La acción de :**

Opciones:

- directores de escuela no protegidos por el Código del Trabajo;
- directores de colegio no protegidos por el Código del Trabajo
- proveedores no protegidos por el Código del Trabajo;
- directores no protegidos por el Código del Trabajo .



**La aplicación de las disposiciones del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN se rige por alguno de los siguientes principios, salvo uno que usted debe señalarlo:**

Opciones:

- El conocimiento constituye un bien de interés público
  
- La soberanía sobre los conocimientos es objetivo estratégico del Estado para garantizar a las personas la generación, transmisión, gestión, uso y aprovechamiento de los conocimientos, tecnología y la innovación y así materializar el buen vivir;
  
- la formación del talento humano es el factor primordial de una economía social basada en los conocimientos, la creatividad y la innovación, razón por la cual debe ser de excelencia y distribuida democráticamente;
  
- El conocimiento y la tecnología será un instrumento de servicio, mas no de opresión.

921

**Señale, dentro de las cuatro siguientes, la obligación que no corresponde a quien edita una obra:**

Opciones:

- El título de la obra y el nombre del autor o su seudónimo, o la expresión de que la obra es anónima;
- La mención de reserva de derechos o la indicación del tipo de licencia bajo la cual se publica la obra;
- El año y registro de derechos de autor;
- La biografía del autor.

**Para evitar y reprimir el ejercicio abusivo de los derechos de propiedad intelectual, el juez competente y la autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales, a petición de parte, ejercerá funciones de:**

Opciones:

- inspección,
- monitoreo,
- sanción,
- asesoría.

923

**Escoja la opción verdadera.**

**Contrato de representación es aquel por el cual el autor o su derechohabiente autoriza a una persona natural o jurídica el derecho de representar o ejecutar públicamente una obra:**

Opciones:

- literaria en las condiciones pactadas.
  
- dramática en las condiciones pactadas.
  
- pantomímica o coreográfica en las condiciones pactadas.
  
- musical con las prohibiciones pactadas.

924

**La duración de la protección de los derechos patrimoniales comprende toda la vida del autor y**

Opciones:

- setenta años después de su muerte.
- cincuenta años después de su muerte.
- treinta años después de su muerte.
- sesenta años después de su muerte.

925

**Escoja la opción que contiene una afirmación falsa:**

**Los institutos públicos de investigación son entidades con autonomía administrativa y financiera que tienen por objeto:**

Opciones:

- planificar procesos de investigación científica, la generación, innovación, validación, difusión y transferencia de tecnologías.
- promover, procesos de investigación científica, la generación, innovación, validación, difusión y transferencia de tecnologías.
- ejecutar e impulsar procesos de investigación científica, la generación, innovación, validación, difusión y transferencia de tecnologías.
- coordinar, ejecutar e impulsar procesos de investigación artística, la generación, innovación, validación, difusión y transferencia de tecnologías.

**Una de las siguientes atribuciones es incoherente con la disposición legal respectiva que contiene las tres normas restantes; señálela:**

Opciones:

- Tramitar todos los procesos de observancia de los derechos de propiedad intelectual, de los conocimientos tradicionales en el ámbito administrativo;
  
- Ejecutar la política pública emanada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
  
- Ejercer jurisdicción coactiva para el cobro de los créditos y cualquier tipo de obligaciones a su favor, ésta será ejercida por el representante legal de dicha entidad; y,
  
- Ejercer jurisdicción ordinaria para el cobro de los créditos y cualquier tipo de obligaciones a su favor, ésta será ejercida por el representante legal de dicha entidad; y,

**Señale la opción que contiene la afirmación correcta:**

**La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es parte de la Función Ejecutiva, tiene a su cargo**

Opciones:

- la rectoría de la política pública nacional en las materias regladas por este Código
  
- la coordinación entre el sector público, el sector privado, popular y solidario,
  
- la coordinación entre las instituciones del Sistema de Educación Superior y los demás sistemas, organismos y entidades que integran la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación
  
- la coordinación entre el sector público, el sector privado, popular y solidario, las instituciones del Sistema de Educación Superior y los demás sistemas, organismos y entidades que integran la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación

**El control forestal se realizará según las reglas establecidas por la Autoridad Ambiental Nacional y se efectuará sobre:**

Opciones:

- Las actividades que afecten al Patrimonio Forestal Nacional, en inobservancia a las disposiciones del Régimen Forestal Nacional;
  
- El aprovechamiento y la movilización de productos forestales maderables y no maderables;
  
- Las actividades que se realicen en las industrias, primarias, secundarias y comercialización de bienes y servicios forestales.
  
- Las actividades que se realicen en las industrias, primarias, secundarias y comercialización de bienes y servicios no forestales.



**Son beneficiarias de las medidas individuales del programa de DE LAS VÍCTIMAS Y LA JUDICIALIZACIÓN DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DELITOS DE LESA HUMANIDAD OCURRIDOS EN EL ECUADOR ENTRE EL 4 DE OCTUBRE DE 1983 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008:**

Opciones:

- las víctimas directas de las violaciones de derechos humanos documentadas por la Comisión de la Verdad;
- sus cónyuges o parejas por unión de hecho;
- familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, en los casos y condiciones determinados en esta Ley.
- familiares hasta el tercer grado de consanguinidad, en los casos y condiciones determinados en esta Ley.

**Señale el casillero que contiene un afirmación falsa:**

Opciones:

- La rehabilitación física y atención psicosocial.
- La supresión, a solicitud de parte, de todos los datos y antecedentes personales constantes en los diferentes archivos judiciales, policiales, militares u otros, relacionados con los hechos documentados por la Comisión de la Verdad.
- La capacitación laboral, formación técnica o asesoría para el desarrollo de iniciativas de inclusión económica.
- La declaratoria, a petición de parte, de muerte presunta y de la posesión provisional de los bienes de las víctimas de desaparición forzada, en virtud de la presunción de muerte por desaparecimiento, de conformidad con los artículos 68 a 80 del Código Civil. Para el efecto, no serán aplicables los artículos 66 y 67 del referido Código.

931

**Señale una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

Opciones:

- Línea de rehabilitación física y atención psicosocial.
  
- Línea de asesoramiento, representación y patrocinio legal para la judicialización de casos.
  
- Línea de educación en derechos humanos y difusión del Informe final de la Comisión de la Verdad.
  
- Línea de educación en derechos humanos y difusión del Informe final de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional.

932

**Por norma general pueden ser adoptados los menores de:**

Opciones:

dieciséis años;

veintiun años;

veinte años;

dieciocho años.

933

**Por excepción pueden ser adoptados los menores:**

Opciones:

menores de veintiun años y mayores de dieciocho años;

menores de veinticinco años y mayores de dieciocho años;

menores de veinte y cuatro años y mayores de dieciocho años;

menores de veintitres años y mayores de dieciocho años;

**Señale una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

**La patria potestad se pierde por resolución judicial, por uno o ambos progenitores, en los siguientes casos:**

Opciones:

- pro haber cometido un delito sancionado con pena de reclusión;
- por maltrato físico o psicológico, grave o reiterado, del hijo o hija;
- por abuso sexual del hijo o hija;
- por ermitir o inducir la mendicidad del hijo o hija.

**Señale el casillero que contiene el consentimiento de una persona, que no es necesario para la adopción de una persona:**

**Para la adopción se requieren los siguientes consentimientos:**

Opciones:

- Del adolescente que va ser adoptado;
  
- Del padre y la madre del niño, niña o adolescente que se va a adoptar, que no hayan sido privados de la patria potestad;
  
- Los progenitores del padre o madre adolescente que consienta para la adopción de su hijo.
  
- Del Director del Centro u Hogar de acogida temporal de menores.

**Señale una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

Opciones:

- Ser informado de la naturaleza de la medida y expresar su opinión para el acogimiento, según su desarrollo evolutivo;
- Guardar respeto y colaborar con la familia acogiente y la entidad autorizada para el cumplimiento de los objetivos del acogimiento familiar,
- Participar en la ejecución del proyecto de vida que comprenda todas las áreas para su desarrollo integra
- Ofrecer a las personas que lo acogen cuidado y atención adecuados;

937

**El acogimiento familiar termina por:**

Opciones:

- Resolución de la autoridad que dispuso la medida.
  
- La adopción del niño, niña o adolescente;
  
- por libérrima voluntad del niño, niña o adolescente;
  
- La emancipación legal del acogido, por las causas previstas en los ordinales 2o. y 4o. del artículo 328 del Código Civil;

938

**Señale las personas que según la correspondiente disposición legal no están obligados a la prestación de alimentos al menor:**

Opciones:

- padres;
  
- abuelos;
  
- hermanos que hayan cumplido veinte años años;
  
- tíos.



**La jornada de trabajo de los adolescentes no podrá exceder de:**

Opciones:

- siete horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana
- ocho horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana
- cinco horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana
- seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:**

Opciones:

- El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas;
- El uso de armas, explosivos y sustancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal;
- inducción a actividades de trabajo social con grupos vulnerables de la sociedad como alcohólicos anónimos;
- La inducción a los juegos de azar.

941

**Por causa de migración se puede**

Opciones:

- cancelar la patria potestad;
- suspender la patria potestad;
- privar la patria potestad;
- mantener la patria potestad;

942

**Los alimentos a las personas amparados por el CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, deben pagarse dentro de los:**

Opciones:

- diez primeros días de cada mes,
- ocho primeros días de cada mes,
- tres primeros días de cada mes,
- cinco primeros días de cada mes,

**Señale el casillero que contiene un error:**

Opciones:

- Amonestación a los progenitores o a las personas encargadas del cuidado del niño, niña o adolescente; y a quienes los empleen o se beneficien directamente con su trabajo;
  
- Multa de cincuenta a trescientos dólares, si los infractores son los progenitores o responsables del cuidado del niño, niña o adolescente;
  
- Multa de quinientos a mil dólares, si se trata del empleador o cualquier persona que se beneficie directa o indirectamente del trabajo del niño, niña ó adolescente; y
  
- Clausura del establecimiento donde se realiza el trabajo, en caso de reincidencia.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**Las entidades de adopción internacional están obligadas a:**

Opciones:

- Mantener una oficina con su respectivo representante legal en el Ecuador;
- Estar amparadas por un convenio de adopción vigente;
- Acreditar la autorización para gestionar adopciones internacionales, otorgada por la autoridad central de adopciones, o sus delegados, del país del domicilio de los adoptantes donde vivirá la persona adoptada;
- Garantizar capacidad de seguimiento en el exterior de los niños, niñas y adolescentes adoptados;

945

**La nulidad de la adopción sólo podrá ser demandada:**

Opciones:

- por el adoptado,
- por las personas cuyo consentimiento se omitió, en el caso del numeral 4 del artículo 177 del CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- por la Defensoría Pública;
- por la Institución pública de acogida del adoptado.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**Se podrá interponer la acción de hábeas data en los siguientes casos, entre otros:**

Opciones:

- Cuando se niega la solicitud de actualización de datos que fueren erróneos o afecten sus derechos.
  
- Cuando se niega la solicitud de rectificación de datos que fueren erróneos o afecten sus derechos.
  
- Cuando se niega la solicitud de eliminación de datos que fueren erróneos o afecten sus derechos.
  
- Cuando se niega la solicitud de anulación de datos patrimoniales exhibidos en procesos posesorios.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**La acción de protección se podrá presentar cuando concurren los siguientes requisitos:**

Opciones:

- Agotar la instancia administrativa;
- Inexistencia de otro mecanismo de defensa;
- Acción u omisión de autoridad pública o de un particular de conformidad con el artículo cuarenta y uno;
- Violación de un derecho constitucional;



**Señale el casillero que contiene una afirmación inexacta:**

**La Corte Constitucional deberá respetar los siguientes principios y reglas:**

Opciones:

- Legitimación activa
- Debido proceso
- Violación de derechos de las mujeres, de los niños, jóvenes y grupos vulnerables
- Interculturalidad

**Señale el casillero que tiene una disposición legal inexacta:**

**Entre otros requisitos, la demanda por acción por incumplimiento deberá contener:**

Opciones:

- Nombre completo de la persona accionante.
  
- Determinación de la norma, sentencia o informe del que se solicita su cumplimiento, con señalamiento de la obligación clara, expresa, cuantificable y exigible que se requiere cumplir.
  
- Prueba del reclamo previo.
  
- Declaración de no haber presentado otra demanda en contra de las mismas personas, por las mismas acciones u omisiones y con la misma pretensión.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**De conformidad con la LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL la acción por incumplimiento no procede en los siguientes casos:**

Opciones:

- Si se trata de omisiones de mandatos constitucionales.
  
- Si no se cumplen los requisitos de la demanda.
  
- Si no existe otro mecanismo judicial para lograr el cumplimiento de la norma, sentencia, decisión o informe, salvo en los casos en los cuales, de no admitirse la acción por incumplimiento, se provoque un perjuicio grave e inminente para el accionante
  
- Si la acción es interpuesta para proteger derechos que puedan ser garantizados mediante otra garantía jurisdiccional.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**La demanda de inconstitucionalidad, entre otros requisitos, contendrá:**

Opciones:

- Fundamento de la pretensión, que incluye argumentos claros, ciertos, específicos y pertinentes, por los cuales se considera que exista una incompatibilidad normativa.
- Fundamento de la pretensión, que incluye las disposiciones constitucionales presuntamente infringidas, con especificación de su contenido y alcance
- La solicitud de suspensión definitiva de la disposición demandada debidamente sustentada, cuando a ello hubiere lugar; sin perjuicio de la adopción de otras medidas cautelares conforme la Constitución y esta Ley.
- 4. Indicación de las disposiciones acusadas como inconstitucionales.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**Podrán solicitar dictamen de interpretación constitucional:**

Opciones:

- La Presidenta o Presidente de la República.
  
- La Asamblea General de las Asociaciones de Trabajadores.
  
- La Función de Transparencia y Control Social a través de su órgano rector.
  
- La Función Judicial a través de su órgano rector.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa:**

**La acción de protección de derechos no procede:**

Opciones:

- 6. Cuando se trate de providencias judiciales.
- 1. Cuando de los hechos no se desprenda que existe una violación de derechos constitucionales.
- 5. Cuando la pretensión del accionante sea la declaración de un derecho.
- 4. Cuando el acto administrativo pueda ser impugnado en la vía judicial, salvo que se demuestre que la vía no fuere adecuada ni eficaz.

**Escoja la opción que contiene una afirmación falsa:**

**El control abstracto de constitucionalidad se regirá por:**

Opciones:

- los principios generales del control constitucional previstos por la Constitución y las normas constitucionales,
- los principios generales del control constitucional previstos la jurisprudencia
- los principios generales del control constitucional previstos por la doctrina
- el principio In dubio pro legislatore: en caso de duda sobre la constitucionalidad de una disposición jurídica, se optará por no declarar la constitucionalidad.

**Señale una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

**Cuando la Presidenta o Presidente de la República objete total o parcialmente un proyecto de ley por razones de inconstitucionalidad, se seguirá trámite correspondiente sujetándose a las siguientes normas, entre otras:**

Opciones:

- Una vez presentada la objeción, la Asamblea Nacional deberá enviar a la Corte Constitucional la siguiente documentación: a) Proyecto de ley; b) Objeciones presidenciales; y, c) Escrito en el que se expongan las razones por las cuales se considera infundada la objeción presidencial, cuando a ello hubiere lugar.
  
- La documentación deberá ser remitida dentro de los diez días siguientes a la presentación de la objeción presidencial. Si no lo hiciere dentro de este tiempo, la Corte Constitucional lo conocerá de oficio.
  
- La Corte Constitucional emitirá su dictamen en el plazo de treinta días contados desde la remisión de la documentación.
  
- La Corte Constitucional notificará su dictamen en el término de tres días contados a partir de la fecha del dictamen.



**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**La parte considerativa de la sentencia de la Corte Constitucional debe contener antecedentes procesales, en los que deberán constar al menos:**

Opciones:

- Transcripción de la disposición jurídica aplicada.
  
- Indicación expresa, clara, precisa y sucinta de la pretensión y su fundamento.
  
- Contenido sucinto de las intervenciones.
  
- d) Etapas procesales agotadas.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**La calificación de la demanda deberá contener:**

Opciones:

- La aceptación al trámite, o la indicación de su inadmisión debidamente motivada.
  
- El día y hora en que se efectuará la audiencia, que no podrá fijarse en un término mayor de cinco días desde la fecha en que se calificó la demanda.
  
- La orden de correr traslado con la demanda a las personas que deben comparecer a la audiencia.
  
- la orden de la medida o medidas cautelares, cuando la jueza o juez las considere procedentes.

**Señale una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

Opciones:

- Desistimiento.- La persona afectada podrá desistir de la acción en cualquier momento por razones de carácter personal que serán valoradas por la jueza o juez. Se considerará desistimiento tácito cuando la persona afectada no compareciere a la audiencia sin justa causa y su presencia fuere indispensable para demostrar el daño. En caso de desistimiento el expediente será archivado.
  
- Allanamiento.- En cualquier momento del procedimiento, hasta antes de la expedición de la sentencia, la persona o institución accionada podrá allanarse. El allanamiento podrá ser total o parcial. En ambos casos, la jueza o juez declarará la violación del derecho y la forma de reparar la violación. En caso de allanamiento parcial, el procedimiento continuará en lo que no hubiere acuerdo.
  
- El acuerdo reparatorio, que será aprobado mediante auto definitivo, procederá en los casos en que exista allanamiento por parte de la persona o institución accionada; éstas y la persona afectada podrán llegar a un acuerdo sobre las formas y modos de reparación.
  
- Sentencia.- Cuando la jueza o juez se forme criterio, dictará sentencia en la misma audiencia, y la notificará por escrito dentro de las setenta y dos horas siguientes.

**Escoja el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**Las áreas especiales para la conservación de la biodiversidad son las siguientes:**

Opciones:

- 1. Áreas o sitios reconocidos por instrumentos internacionales ratificados por el Estado;
- 2. Zonas de amortiguamiento ambiental;
- 3. Corredores de conectividad; y,
- 4. Servidumbres regladas por la ley civil.

**Escoja una de las opciones que contiene una afirmación falsa:**

**Los peritos serán administrativa, civil y penalmente responsables por:**

Opciones:

- los procedimientos y metodología,
- resultados fidedignos de las pruebas que practican
- resultados adulterados de las pruebas que practican,
- por los informes que emiten, sin perjuicio de la responsabilidad civil solidaria del laboratorio en el que se ha practicado la pericia y de la descalificación del perito por la Fiscalía.

**Señale uno de los casilleros que contiene una afirmación falsa e incoherente con la disposición pertinente.**

**Son tipos de servicios ambientales los siguientes:**

Opciones:

- 1. Servicios de aprovisionamiento;
- 2. Servicios de regulación;
- 3. Servicios de hábitat;
- 4. Servicios investigativos.

962

**Señale la opción que contiene una afirmación incoherente con la correspondiente disposición legal.**

**Los adolescentes infractores:**

Opciones:

- no serán juzgados por jueces penales ordinarios;
- no se les aplicarán las sanciones previstas en las leyes penales;
- son penalmente inimputables;
- son especialmente protegidos por la sociedad.

963

**Señale la opción que contiene una afirmación falsa:**

Opciones:

- vida,
- libertad,
- integridad;
- patrimonio.



**Señale la afirmación falsa.**

**El derecho para percibir alimentos se extingue por cualquiera de las siguientes causas:**

Opciones:

- Por la muerte del titular del derecho;
  
- Por la muerte de todos los obligados al pago;
  
- Por haber desaparecido todas las circunstancias que generaban el derecho al pago de alimentos
  
- Por renuncia del titular.

**Escoja el casillero que contiene una afirmación falsa, incoherente con la respectiva disposición legal.**

**La privación arbitraria o ilegítima se presumirá -entre otros- en los siguientes casos:**

Opciones:

- a) Cuando la persona no fuere presentada a la audiencia.
- b) Cuando no se exhiba la orden de privación de libertad.
- c) Cuando la orden de privación de libertad cumpla los requisitos legales o constitucionales.
- d) Cuando se hubiere incurrido en vicios de procedimiento en la privación de libertad.

**La acción de protección procede contra:**

Opciones:

- Todo acto u omisión de una autoridad pública judicial y no judicial que viole o haya violado los derechos, que menoscabe, disminuya o anule su goce o ejercicio.
  
- Toda política pública, nacional o local, que conlleve la privación del goce o ejercicio de los derechos y garantías.
  
- Todo acto u omisión del prestador de servicio público que viole los derechos y garantías.
  
- Todo acto discriminatorio cometido por cualquier persona.

967

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa.**

**Las causas en que se encuentre involucrado un adolescente se tramitarán reservadamente. A sus audiencias, entre otros, podrán concurrir :**

Opciones:

- los funcionarios judiciales que disponga el Juez,
- el Fiscal de Adolescentes Infractores,
- los defensores,
- el adolescente, sus representantes legales y un familiar o una persona de confianza, si así lo solicitare el fiscal.

**Señale el casillero que contiene una afirmación falsa e incoherente con la disposición legal correspondiente.  
Dictamen para la destitución de la Presidenta o Presidente o Vicepresidenta o Vicepresidente de la República:**

Opciones:

- El proyecto de dictamen será presentado dentro de las veinticuatro horas del sorteo
  
- En el proyecto de dictamen se hará constar si del expediente aparece que se han respetado las normas del debido proceso en su sustanciación;
  
- Si los actos que se le imputan a la Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República constituyen arrogación de las funciones,
  
- Si los actos que se le imputan a la Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República constituyen delitos contra la seguridad del Estado.

**Señale una de las características que no corresponde a l tipo obligaciones que corresponden las restantes.**

Opciones:

- las que no confieren derecho para exigir su cumplimiento
- cumplidas autorizan para retener lo que se ha dado o pagado en razón de ellas.
- Las contraídas por personas que, teniendo suficiente juicio y discernimiento, son, sin embargo, incapaces de obligarse según las leyes, como los menores adultos;
- Las obligaciones civiles extinguidas por remisión;

**Señale la opción que difiere del resto.**

**en virtud de la convención, del testamento o de la ley, puede exigirse a cada uno de los deudores o por cada uno de los acreedores el total de la deuda**

Opciones:

● En general, cuando se ha contraído por muchas personas o para con muchas la obligación de una cosa divisible, cada uno de los deudores, en el primer caso, está obligado solamente a su parte o cuota en la deuda; y cada uno de los acreedores, en el segundo, sólo tiene derecho para demandar su parte o cuota en el crédito.

Pero en virtud de la convención, del testamento o de la ley, puede exigirse a cada uno de los deudores o por cada uno de los acreedores el total de la deuda; y entonces la obligación es solidaria o in sólidum.

La solidaridad debe ser expresamente declarada en todos los casos en que no la establece la ley.

● En general, cuando se ha contraído por muchas personas o para con muchas la obligación de una cosa divisible, cada uno de los deudores, en el primer caso, está obligado solamente a su parte o cuota en la deuda; y cada uno de los acreedores, en el segundo, sólo tiene derecho para demandar su parte o cuota en el crédito.

Pero en virtud de la convención, del testamento o de la ley, puede exigirse a cada uno de los deudores o por cada uno de los acreedores el total de la deuda; y entonces la obligación es solidaria o in sólidum.

La solidaridad debe ser expresamente declarada en todos los casos en que no la establece la ley.

● En general, cuando se ha contraído por muchas personas o para con muchas la obligación de una cosa divisible, cada uno de los deudores, en el primer caso, está obligado solamente a su parte o cuota en la deuda; y cada uno de los acreedores, en el segundo, sólo tiene derecho para demandar su parte o cuota en el crédito.

Pero en virtud de la convención, del testamento o de la ley, puede exigirse a cada uno de los deudores o por cada uno de los acreedores el total de la deuda; y entonces la obligación es solidaria o in sólidum.

La solidaridad debe ser entendida tácitamente en todos los casos en que establece la ley.

● En general, cuando se ha contraído por muchas personas o para con muchas la obligación de una cosa divisible, cada uno de los deudores, en el primer caso, está obligado solamente a su parte o cuota en la deuda; y cada uno de los acreedores, en el segundo, sólo tiene derecho para demandar su parte o cuota en el crédito.

Pero en virtud de la convención, del testamento o de la ley, puede exigirse a cada uno de los deudores o por cada uno de los acreedores el total de la deuda; y entonces la obligación es solidaria o in sólidum.

La solidaridad debe ser expresamente declarada en todos los casos en que no la establece la ley.

971

**Señale la opción correcta:**

Opciones:

- Cada uno de los albaceas del que ha contraído una obligación indivisible está obligado a cumplirla en todo, y cada uno de los legatarios del acreedor puede exigir su total cumplimiento.
- Cada uno de los asignatarios a título singular del que ha contraído una obligación indivisible está obligado a cumplirla en todo, y cada uno de los herederos del acreedor puede exigir su total cumplimiento.
- Cada uno de los asignatarios de remanente del que ha contraído una obligación indivisible está obligado a cumplirla en todo, y cada uno de los ejecutores testamentarios del acreedor puede exigir su total cumplimiento.
- Cada uno de los herederos del que ha contraído una obligación indivisible está obligado a cumplirla en todo, y cada uno de los herederos del acreedor puede exigir su total cumplimiento.



**Escoja la opción correcta:**

**Ernesto ocupa la herencia, dejada en virtud de testamento, por su hermana Dolores. Ernesto no socorrió a la antecesora pudiendo hacerlo. Los sobrinos de de Dolores, cuyos padres habían fallecido antes que la testadora, pueden intentar en contra de Ernesto, la acción de:**

Opciones:

- Petición de herencia.
- Reforma de testamento.
- Indignidad .
- Incapacidad .

**Escoja la opción correcta:**

**Luis ocupa la herencia, dejada en virtud de testamento, por su amiga Lizbeth. Luis no socorrió a la antecesora pudiendo hacerlo. Los dos hermanos de Luis intentan la acción de indignidad contra Luis y logran del acervo líquido, que asciende a sesenta mil dólares, dejado por la testadora:**

Opciones:

- treinta mil dólares para cada uno;
- veinte mil dólares para cada uno y veinte mil para la asignataria testamentaria;
- cero dólares para cada uno;
- diez mil dólares para cada uno y sesenta mil para Lizbeth.

**El arrendador está obligado a favor del arrendatario:**

Opciones:

- 1.- A entregar al arrendatario la cosa arrendada;  
2.- A mantenerla en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada; y,  
3.- A restituir el inmueble en el buen estado en que recibio.
  
- 1.- A entregar al arrendatario la cosa arrendada;  
2.- A mantenerla en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada; y,  
3.- A librar al arrendatario de toda turbación o embarazo en el goce de la cosa arrendada.
  
- 1.- A entregar al arrendatario la cosa arrendada;  
2.- A mantenerla en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada; y,  
3.- A pagar la pensiones locativas.
  
- 1.- A entregar al arrendatario la cosa arrendada;  
2.- A mantenerla en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada; y,  
3.- A destinar el inmueble al objeto acordado;

975

**Luis debe solidariamente ciento veinte mil dólares a Renata, Sofía y Rodrigo. Sofía demanda el pago total. Luis debe pagar:**

Opciones:

- cuarenta mil dólares a cada acreedor;
- ciento veinte mil dólares a Sofía;
- sesenta mil a Sofía; treinta mil a cada uno de los restantes acreedores;
- nada porque Luis arguye que los acreedores son agiotistas.

**Señale la opción que difiere de las demás.**

**Entre otros requisitos, la inscripción de la hipoteca deberá contener:**

Opciones:

2.- La fecha y la naturaleza del contrato a que accede la hipoteca, y el archivo en que se encuentra.

3.- La situación de la finca hipotecada y sus linderos.

4.- La cantidad determinada a que se extiende la hipoteca, en el caso del artículo precedente; y,

5.- La fecha de la inscripción y la firma del registrador de la propiedad.

2.- La fecha y la naturaleza del contrato a que accede la hipoteca, y el archivo en que se encuentra.

3.- La situación de la finca hipotecada y sus linderos.

4.- La cantidad determinada a que se extiende la hipoteca, en el caso del artículo precedente; y,

5.- La fecha de la inscripción y la firma del registrador de la propiedad.

2.- La fecha y la naturaleza del contrato a que accede la hipoteca, y el archivo en que se encuentra.

3.- La situación de la finca hipotecada y sus linderos.

4.- La cantidad determinable a que se extiende la hipoteca, en el caso del artículo precedente; y,

5.- La fecha de la inscripción y la firma del registrador de la propiedad.

● 2.- La fecha y la naturaleza del contrato a que accede la hipoteca, y el archivo en que se encuentra.

3.- La situación de la finca hipotecada y sus linderos.

4.- La cantidad determinada a que se extiende la hipoteca, en el caso del artículo precedente; y,

5.- La fecha de la inscripción y la firma del registrador de la propiedad.

977

**El contrato de anticresis se perfecciona por la tradición del inmueble.**

Opciones:

● la inscripción;

● consentimiento;

● tradición;

● entrega.

978

**Señale la disposición incoherente con la correspondiente disposición.**

**Transacción es un contrato en que las partes terminan:**

Opciones:

- extrajudicialmente un litigio o precaven uno eventual.
  
- extrajudicialmente precaven un litigio eventual.
  
- judicialmente un litigio pendiente, o precaven un litigio eventual.
  
- extrajudicialmente un litigio pendiente, o precaven un litigio eventual.

979

**Escoja la opción incoherente con la correspondiente disposición legal:**

**Es nula la transacción**

Opciones:

- si al tiempo de celebrarse estuviere ya terminado el litigio por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y de que las partes o alguna de ellas no hayan tenido conocimiento al tiempo de transigir.
- si al tiempo de celebrarse estuviere ya terminado el litigio por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y de que las partes o alguna de ellas no hayan tenido conocimiento al tiempo de transigir.
- si al tiempo de celebrarse estuviere ya terminado el litigio por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y de que las partes o alguna de ellas no hayan tenido conocimiento al tiempo de transigir.
- si al tiempo de celebrarse estuviere ya terminado el litigio por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y de que las partes o alguna de ellas hayan tenido conocimiento al tiempo de transigir.

980

**La transacción surte el efecto de cosa juzgada en última instancia; pero podrá pedirse la declaración de:**

Opciones:

- nulidad o la rescisión
- nulidad o lesión enorme,
- nulidad o la inexistencia,
- nulidad o resolución.



**Las preferencias de la primera clase, a que estaban afectos los bienes del deudor difunto, afectarán de la misma manera los bienes del heredero, salvo:**

Opciones:

- éste haya aceptado con beneficio de orden y excusión.
  
- éste haya aceptado con beneficio de competencia;
  
- éste haya aceptado con beneficio de separación;
  
- éste haya aceptado con beneficio de inventario

**Las preferencias de la primera clase, a que estaban afectos los bienes del deudor difunto, afectarán de la misma manera los bienes del heredero, salvo que los acreedores gocen del beneficio:**

Opciones:

- inventario;
- competencia;
- orden y excusión;
- separación.

**Señale la opción que contiene una afirmación falsa.**

Opciones:

- Si la obligación no es solidaria ni indivisible, cada uno de los acreedores puede solo exigir su cuota, y cada uno de los codeudores está solamente obligado al pago de la suya; y la cuota del deudor insolvente no gravará a sus codeudores. Exceptúa si los codeudores por cuyo hecho o culpa se ha vuelto imposible el cumplimiento de la obligación, son exclusiva y solidariamente responsables de todo perjuicio al acreedor;
  
- Si la obligación no es solidaria ni indivisible, cada uno de los acreedores puede solo exigir su cuota, y cada uno de los codeudores está solamente obligado al pago de la suya; y la cuota del deudor insolvente no gravará a sus codeudores. Exceptúa si los codeudores por cuyo hecho o culpa se ha vuelto imposible el cumplimiento de la obligación, son exclusiva y solidariamente responsables de todo perjuicio al acreedor;
  
- Si la obligación no es solidaria ni indivisible, cada uno de los acreedores puede solo exigir su cuota, y cada uno de los codeudores está solamente obligado al pago de la suya; y la cuota del deudor insolvente no gravará a sus codeudores. Exceptúa si los codeudores por cuyo hecho o culpa se ha vuelto imposible el cumplimiento de la obligación, son exclusiva y solidariamente responsables de todo perjuicio al acreedor;
  
- Si la obligación no es solidaria ni indivisible, cada uno de los acreedores puede solo exigir su cuota, y cada uno de los codeudores está solamente obligado al pago de la suya; y la cuota del deudor insolvente no gravará a sus codeudores. Exceptúa si los codeudores por cuyo hecho o culpa se ha vuelto posible el cumplimiento de la obligación, son exclusiva y solidariamente responsables de todo perjuicio al acreedor;

984

**Señale la afirmación falsa:**

**La sociedad conyugal se disuelve:**

Opciones:

- Por la terminación del matrimonio;
- Por la declaración de nulidad de la unidad de hecho;
- Por sentencia judicial, a pedido de cualquiera de los cónyuges;
- Por sentencia que concede la posesión definitiva de los bienes del desaparecido.

**Señala la causal incoherente con la correspondiente disposición legal.**

**Son incapaces de toda tutela o curaduría:**

Opciones:

- El que ha sido privado de ejercer la patria potestad, según el Art. 311;
  
- Los que carecen de domicilio en la República;
  
- Los que no administran los bienes sociales en virtud de capitulaciones matrimoniales;
  
- Los que no saben leer ni escribir;

986

**Escoja la opción correcta:**

Opciones:

heredero;

coheredero;

albacea

acreedor;

987

**Conforme al Art. 1381 del Código Civil, la porción del insolvente:**

Opciones:

se repartirá entre los asignatarios a título singular;

se repartirá entre legatarios;

se repartirá entre todos los herederos, a prorrata.

se repartirá entre los herederos de remanente:

988

**María Isabel repudia la asignación dejada por su padre, a fin de que su repudiación beneficie a su madre, en favor de quien -por efecto de la repudiación- se defiere la mencionada herencia; lo cual, a buen entender jurídico supone:**

Opciones:

- donación a favor de su madre, de ninguna porción de la herencia deferida;
- donación a favor de su madre, de toda la herencia deferida;
- donación a favor de su madre, de la mitad de la herencia deferida;
- donación a favor de su madre, de la cuarta parte de la herencia deferida;

**Comercio electrónico es:**

Opciones:

- Comercio electrónico es toda transacción comercial de bienes o servicios digitales o no, realizada en parte o en su totalidad a través de sistemas de información o medios electrónicos, considerando los tipos de relaciones existentes.
- Comercio electrónico es toda transacción comercial de bienes o servicios digitales o no, realizada en parte o en su totalidad a través de sistemas de información o medios electrónicos, considerando los tipos de relaciones existentes.
- Comercio electrónico es toda transacción comercial de bienes o servicios digitales o no, realizada en parte o en su totalidad a través de sistemas de información o medios electrónicos, considerando los tipos de relaciones existentes.
- Comercio electrónico es toda transacción comercial de bienes o servicios materiales o no, realizada en parte o en su totalidad a través de sistemas de información o medios electrónicos, considerando los tipos de relaciones existentes.



990

**Señale la opción que contiene la proposición correcta:**

Opciones:

- Son contratos virtuales los producidos por programas informáticos usados por dos o más partes, que acuerdan cláusulas y suscriben electrónicamente.
- Son contratos inteligentes los producidos por programas informáticos usados por dos o más partes, que acuerdan cláusulas y suscriben electrónicamente.
- Son contratos digitales los producidos por programas informáticos usados por dos o más partes, que acuerdan cláusulas y suscriben electrónicamente.
- Son contratos electrónicos los producidos por programas informáticos usados por dos o más partes, que acuerdan cláusulas y suscriben electrónicamente.

991

**Cuando lo que se dona es el derecho de percibir una cantidad periódicamente, será necesaria la insinuación, siempre que la suma de las cantidades que han de percibirse excediere de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, durante:**

Opciones:

- una década;
- en un quinquenio,
- cuatro años;
- ocho años.

**Señale la disposición incoherente con la contenida en la ley.**

**El pagaré contendrá, entre otros requisitos:**

Opciones:

- La indicación del vencimiento;
- La firma del que emite el documento (suscriptor);
- La denominación del documento inserta en el texto mismo y expresada en castellano empleado en la redacción del documento;
- Los pagarés que no lleven la referida denominación serán, sin embargo, válidos, si contuvieren la indicación expresada de ser a la orden.

**Escoja la opción que contiene una afirmación falsa:**

**Son aplicables al pagaré, en cuanto no sean incompatibles con la naturaleza de este documento, las disposiciones relativas a la letra de cambio, que se refieren:**

Opciones:

- A los recursos por falta de pago;
  
- A las falsificaciones y alteraciones;
  
- A los días feriados y cómputo de los términos;
  
- A la prescripción.

**Escoja la opción incoherente con la correspondiente disposición legal.**  
**Las servidumbres se extinguen:**

Opciones:

- Por la resolución del derecho del que las ha constituido;
- Por la resolución del derecho del que las ha constituido;
- Por la confusión;
- adhesión.

**Escoja la opción coherente con la correspondiente disposición legal.**

Opciones:

haya pagado totalmente el capital e intereses, los gastos necesarios que haya hecho el acreedor para la conservación de la prenda, y los perjuicios ocasionados en la tenencia.

haya pagado totalmente el capital e intereses, los gastos necesarios que haya hecho el acreedor para la conservación de la prenda, y los perjuicios que le hubiere ocasionado la tenencia.

haya pagado totalmente el capital y los gastos necesarios que haya hecho el acreedor para la conservación de la prenda, y los perjuicios que le hubiere ocasionado la tenencia.

haya pagado el capital e intereses, los gastos necesarios que haya hecho el acreedor para la conservación de la prenda, y los perjuicios que le hubiere ocasionado la tenencia.

996

**Al tenor del artículo 2310, la hipoteca es**

Opciones:

- unilateral;
- divisible;
- indivisible.
- imprescriptible.

997

**El pago de una letra de cambio cuyo vencimiento cayere en día feriado o no laborable, no podrá exigirse sino:**

Opciones:

- el octavo día hábil siguiente.
- el tercer día hábil siguiente.
- el segundo día hábil siguiente.
- el primer día hábil siguiente.

**Señale el casillero que contiene la cita textual y exacta de la disposición legal correspondiente.**

Opciones:

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad ilimitada;

La compañía anónima;

La sociedad por acciones simplificada;

La compañía de economía mixta.

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima;

La sociedad por acciones simplificada; y,

La compañía de economía mixta.

● La compañía en participaciones;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima;

La sociedad por acciones simple;

La compañía de economía mixta.

● La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad solidaria;

La compañía anónima;

La sociedad por acciones simplificada; y,

La compañía de economía mixta.



**Señale la opción que contiene el texto coherente con la respectiva disposición legal.**

**Formarán parte de las Cámaras de Minería, las personas naturales y jurídicas que se dediquen:**

Opciones:

- a la prospección, exploración y explotación, beneficio o concentración, fundición, refinación y comercialización de los minerales, de conformidad con la Ley de Minería, a excepción de quienes se dedican a las actividades con los hidrocarburos, minerales radioactivos y aguas minerales.
  
- a la prospección, exploración y explotación, beneficio o concentración, refinación y comercialización de los minerales, de conformidad con la Ley de Minería, a excepción de quienes se dedican a las actividades con los hidrocarburos, minerales radioactivos y aguas minerales.
  
- a la prospección, exploración y explotación, beneficio o concentración, fundición, y comercialización de los minerales, de conformidad con la Ley de Minería, a excepción de quienes se dedican a las actividades con los hidrocarburos, minerales radioactivos y aguas minerales.
  
- a la prospección y explotación, beneficio o concentración, fundición, refinación y comercialización de los minerales, de conformidad con la Ley de Minería, a excepción de quienes se dedican a las actividades con los hidrocarburos, minerales radioactivos y aguas minerales.

**Señale la opción que contiene una disposición loable pero ajena al texto legal**

Opciones:

● Son obligaciones de los afiliados a los Colegios:

- a) Contribuir a la superación de la profesión de abogado, ejerciéndola con corrección y con estricta sujeción a las normas de la ética profesional;
- b) Cooperar al prestigio y engrandecimiento de la Federación y de los Colegios;
- c) Mantener la solidaridad profesional;
- d) Combatir la corrupción en todo espacio de su actuación profesional;
- e) Asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional y del Colegio;
- f) Aceptar y desempeñar los cargos para los que fueren designados de acuerdo con esta Ley y los Reglamentos;

● Art. 32.- Son obligaciones de los afiliados a los Colegios:

- a) Contribuir a la superación de la profesión de abogado, ejerciéndola con corrección y con estricta sujeción a las normas de la ética profesional;
- b) Cooperar al prestigio y engrandecimiento de la Federación y de los Colegios;
- c) Mantener la solidaridad profesional;
- d) Cumplir las comisiones emanadas de los órganos de la Federación;
- e) Asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional y del Colegio;
- f) Aceptar y desempeñar los cargos para los que fueren designados de acuerdo con esta Ley y los Reglamentos;

● Art. 32.- Son obligaciones de los afiliados a los Colegios:

- a) Contribuir a la superación de la profesión de abogado, ejerciéndola con corrección y con estricta sujeción a las normas de la ética profesional;
- b) Cooperar al prestigio y engrandecimiento de la Federación y de los Colegios;
- c) Mantener la solidaridad profesional;
- d) Cumplir las comisiones emanadas de los órganos de la Federación;
- e) Asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional y del Colegio;
- f) Aceptar y desempeñar los cargos para los que fueren designados de acuerdo con esta Ley y los Reglamentos;

● Art. 32.- Son obligaciones de los afiliados a los Colegios:

- a) Contribuir a la superación de la profesión de abogado, ejerciéndola con corrección y con estricta sujeción a las normas de la ética profesional;
- b) Cooperar al prestigio y engrandecimiento de la Federación y de los Colegios;
- c) Mantener la solidaridad profesional;
- d) Cumplir las comisiones emanadas de los órganos de la Federación;
- e) Asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional y del Colegio;
- f) Aceptar y desempeñar los cargos para los que fueren designados de acuerdo con esta Ley y los Reglamentos;

1001

**Señale la opción cuyo texto se halla alterado en una palabra.**

Opciones:

- Las servidoras y servidores de la Presidencia de la República realizarán sus funciones con la prontitud que cada caso requiera y evitarán todo tipo de retraso, a fin de lograr la oportuna entrega de las tareas a ellos encomendados. Para el efecto, deberán respetar los plazos otorgados y responder con agilidad en su trabajo.
  
- Las servidoras y servidores de la Presidencia de la República realizarán sus funciones con la prontitud que cada caso requiera y evitarán todo tipo de retraso, a fin de lograr la oportuna entrega de las tareas a ellos encomendados. Para el efecto, deberán respetar los plazos otorgados y responder con agilidad en su trabajo.
  
- Las servidoras y servidores de la Presidencia de la República realizarán sus funciones con la celeridad que cada caso requiera y evitarán todo tipo de retraso, a fin de lograr la oportuna entrega de las tareas a ellos encomendados. Para el efecto, deberán respetar los plazos otorgados y responder con agilidad en su trabajo.
  
- Las servidoras y servidores de la Presidencia de la República realizarán sus funciones con la prontitud que cada caso requiera y evitarán todo tipo de retraso, a fin de lograr la oportuna entrega de las tareas a ellos encomendados. Para el efecto, deberán respetar los plazos otorgados y responder con agilidad en su trabajo.

1002

**Vale la pena recordar:**

**"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.**

**Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.**

**Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en ....., sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición." Sobre todo,**

**VALE LA PENA RECORDAR QUE "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley." consta de ....., en su artículo:**

Opciones:

uno (1);

tres (3)

ocho (8)

siete (7)